

---

# APÉNDICE 5. PATRIMONIO CULTURAL

**ÍNDICE**

<b>1. FICHA TÉCNICA.....</b>	<b>1</b>	7.7. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN EL TRAZADO PROYECTADO .....	60
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>	7.7.1. ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN VALLADOLID DENTRO EN LA BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 200 M. ....	60
<b>3. CONTEXTO LEGAL Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>2</b>	7.7.2. ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN VALLADOLID DENTRO EN LA BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 500 M. ....	61
<b>4. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES.....</b>	<b>3</b>	7.7.3. ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN SANTOVENIA DE PISUERGA DENTRO EN LA BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 200 M. ....	62
4.1. UBICACIÓN.....	3	7.7.4. ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN SANTOVENIA DE PISUERGA DENTRO EN LA BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 500 M. ....	62
4.2. DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES.....	3	<b>8. TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA .....</b>	<b>63</b>
4.2.1. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS .....	4	8.1. VALLADOLID .....	63
4.2.2. ALTERNATIVA 1 .....	5	8.2. SANTOVENIA DE PISUERGA .....	107
4.2.3. ALTERNATIVA 2 .....	6	<b>9. CONCLUSIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS .....</b>	<b>116</b>
<b>5. PROPUESTA DE ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA .....</b>	<b>8</b>	9.1. ALTERNATIVA 1 .....	117
5.1. PROPUESTA DE ACTUACIÓN .....	8	9.2. ALTERNATIVA 2 .....	120
5.2. METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL.....	9	<b>10. FECHA Y FIRMA.....</b>	<b>123</b>
<b>6. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO .....</b>	<b>10</b>	<b>11. PLANOS .....</b>	<b>123</b>
6.1. MARCO GEOLÓGICO .....	10	<b>12. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>124</b>
6.2. RÉGIMEN HÍDRICO .....	13		
6.3. EDAFOLOGÍA.....	14		
<b>7. ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO .....</b>	<b>14</b>		
7.1. HISTORIA DE VALLADOLID .....	15		
7.2. HISTORIA DE SANTOVENIA DE PISUERGA.....	21		
7.3. AFECCIÓN DEL TRAZADO AL PATRIMONIO DE VALLADOLID .....	25		
7.3.1. BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 200 M.....	26		
7.3.2. BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 500 M.....	34		
7.4. AFECCIÓN DEL TRAZADO AL PATRIMONIO DE SANTOVENIA DE PISUERGA .....	45		
7.4.1. BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 200 M.....	45		
7.4.2. BANDA DE DOCUMENTACIÓN DE 500 M.....	45		
7.5. VÍAS PECUARIAS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN .....	47		
7.5.1. VALLADOLID .....	47		
7.5.2. SANTOVENIA DE PISUERGA.....	48		
7.6. BIBLIOGRAFÍA .....	49		
7.6.1. VALLADOLID .....	49		
7.6.2. SANTOVENIA DE PISUERGA.....	58		

**1. FICHA TÉCNICA**

<b>PROYECTO</b>	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID”
<b>TIPO DE OBRA</b>	Adecuación de infraestructura ferroviaria
<b>ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA</b>	Estudio documental y prospección arqueológica
<b>LOCALIZACIÓN</b>	Valladolid
<b>PROMOTOR</b>	Encargo de MITMA a Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E. M.P., S.A. (INECO)  Paseo de la Habana, 138  28036 Madrid
<b>ARQUEÓLOGOS DIRECTORES</b>	LUIS ANDRÉS DOMINGO PUERTAS  M <sup>a</sup> AMPARO ALDECOA QUINTANA  Callejón del Marqués, 14-Primero  28590 Villarejo de Salvanés (Madrid)  646592825  info@contextogestion.es

**2. INTRODUCCIÓN**

El presente documento contiene el resultado de la ejecución del ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID”, desarrollado por la empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E. M.P., S.A. (INECO), con C.I.F. A28220168. Ha sido redactado por los arqueólogos indicados en la ficha técnica en virtud del acuerdo marco “SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PATRIMONIO” nº 1643 (Expediente 20190314-00238).

Los trabajos se realizaron a finales del mes de diciembre de 2020 una vez recibido el permiso de actuación arqueológica (Nº Expediente: 138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV). Este informe que ahora se presenta se ajusta a las prescripciones que, para otros proyectos de las mismas características, se han desarrollado en la provincia de Valladolid.

Como antecedente principal a destacar, citar la resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, de 17 de agosto de 2006 (BOE de 1 de septiembre de 2006) por la que se aprobó el "*Estudio Informativo complementario: Acondicionamiento de la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid y su Integración Urbana. Actuación en el pasillo ferroviario*", así como su expediente de información pública y oficial.

Dicho estudio recogía las actuaciones de remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid en el pasillo ferroviario existente, necesarias para permitir la implantación de las vías de alta velocidad en el mismo, de tal modo que se alcance una adecuada integración urbana, entre los PP.KK. 238+060 (pasado el cruce con el río Duero) y 256+300 (pasado Santovenia de Pisuerga, antes del cruce con el río Pisuerga).

Dado que el acondicionamiento de la red ferroviaria de Valladolid incluía la Variante Este para mercancías una vez pasada la urbanización de Pinar de Antequera no circularían trenes de mercancías en el citado estudio por la zona urbana de Valladolid.

A finales de noviembre de 2017 se firmó un nuevo Convenio en el que se aprobaba una nueva imagen para la integración urbana del ferrocarril, permeable sin

soterramiento, por lo que es preciso redactar un nuevo Estudio Informativo de este ámbito, desde el Túnel de Pinar de Antequera hasta el Nudo Norte.

El objeto del nuevo Estudio Informativo de Integración del Ferrocarril en Valladolid es el de definir la nueva solución con un ferrocarril en superficie, como discurre ahora, entre los PP.KK. 244+217,7 y 257+090,1 (ambos referenciados al ancho ibérico), unos 12,87 km, integrando vías de ancho estándar para alta velocidad y de ancho ibérico para servicios convencionales y acometiendo la adaptación de las vías de la estación actual a esta configuración, así como la inclusión de todos los pasos transversales a distinto nivel y demás actuaciones de integración urbana recogidas en el aludido convenio.

El cumplimiento de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y los trabajos anteriormente aludidos requieren la realización de un inventario de los elementos de cualquier aspecto del patrimonio cultural ubicados en el ámbito de la actuación y la realización de una prospección arqueológica del área de afección y alrededores respecto a las actuaciones proyectadas en el marco del “ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID” que INECO se encuentra redactando.

Se incluye en este informe una descripción de los trabajos de los diferentes ámbitos prospectados, un informe geológico y geomorfológico del ámbito, el estudio histórico y arqueológico que ha servido de marco para valorar la posible presencia de evidencias muebles o inmuebles en la zona afectada, así como la metodología que ha pautado el estudio.

El informe finaliza con unas conclusiones organizadas teniendo la situación de los diferentes ámbitos dentro del conjunto urbano y periurbano de Valladolid y Santovenia de Pisuerga. Todo el informe va acompañado de una profusa documentación fotográfica.

### **3. CONTEXTO LEGAL Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN**

La ejecución de las obras contempladas en el presente ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID”, deben atenerse a la aplicación de la normativa legal vigente,

fundamentalmente a la Ley de Patrimonio Histórico y Artístico Español de 1985 (16/85 de 25 de junio) y las leyes vigentes en materia de patrimonio histórico de la Comunidad de Castilla y León, y a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

A nivel estatal, cualquier intervención en el patrimonio queda sometida a la Ley de Patrimonio Histórico Español, 16/1985 de 25 de junio. Esta Ley consagra una nueva definición de Patrimonio Histórico. Busca asegurar la protección y fomentar la cultura material debida a la acción del hombre en sentido amplio, porque en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es el camino seguro a la libertad de los pueblos.

Asimismo, cualquier intervención en Valladolid queda sometida a la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León que se desarrolla por el reglamento para la protección del patrimonio cultural de Castilla y León, aprobado por él. Dicha ley constituye la norma básica y de referencia en esta materia en la que se definen los bienes Decreto 37/2007 de 19 de abril (BOCyL de 25 de abril de 2007) de la Junta de Castilla y León integrantes del patrimonio cultural de Castilla y León, se establece su clasificación y los procedimientos para reconocimiento de su relevancia cultural, el régimen de conservación y protección, las características de determinados bienes específicos - patrimonio arqueológico, etnológico, lingüístico, documental y bibliográfico, las medidas de fomento y el régimen sancionador e inspector.

Igualmente, las actuaciones realizadas en el municipio de Valladolid han de tener en cuenta el PGOU de Valladolid y el Catálogo Arqueológico -elaborado en el año 1993, y las revisiones posteriores, siendo la última de 2020- que incluye un estudio exhaustivo y detallado del patrimonio arqueológico de la ciudad y de su término municipal.

Este documento recoge, en el municipio de Valladolid, 59 BIC inmuebles declarados, entre los que se incluyen 4 bienes en la categoría de Conjuntos Históricos –Platerías –Ochavo– Veracruz, Casco Antiguo, Calle Juan Mambrilla (Francos) y Canal de Castilla en Valladolid-, 2 Zonas Arqueológicas –Soto de

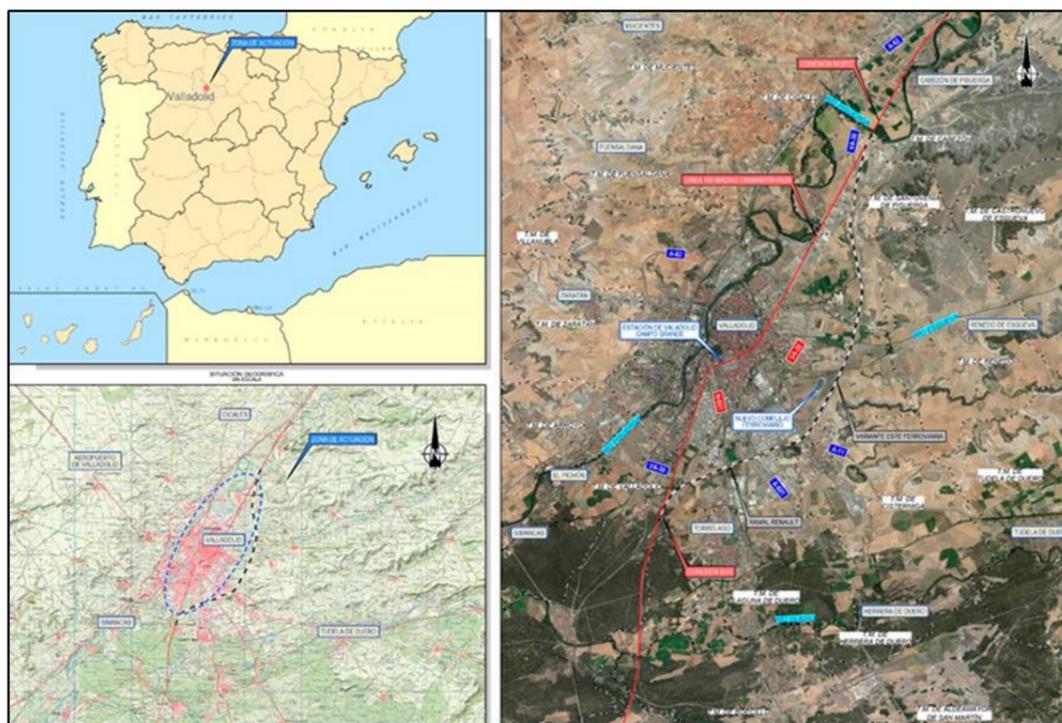
Medinilla y Villa del Prado-, 1 en la de Archivos – Histórico Provincial-, 2 Museos –Nacional de Escultura y Arqueológico Provincial- y 5 Entornos de Protección con declaración específica, siendo el resto de bienes declarados como Monumentos.

La misma situación nos encontramos en Santovenia de Pisuerga, cuyo PGOU se aprobó en 2014.

#### 4. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES

##### 4.1. UBICACIÓN

El proyecto se desarrolla en la provincia de Valladolid, afectando a los municipios de Valladolid y Santovenia de Pisuerga.



Situación del proyecto

El inicio del proyecto está limitado al Sur por la VA-30, a ambos lados de la actual vía férrea, dentro del término municipal de Valladolid, en el topónimo Prado de Rubín (al Este) y la CL-610 y el Parque de Covaresa (al Oeste). Continúa en sentido Norte hasta la Estación de ferrocarril de Campo Grande donde gira ligeramente hacia el Este para seguir rumbo NE, cruzando el río Esgueva hasta llegar al término de Santovenia de Pisuerga por su zona Sur, en el topónimo Los

Cantones, donde se encuentra el Parque Remuel. El proyecto finaliza pasada la VA-30 entre los topónimos El Burro y La Abuela de Santovenia de Pisuerga.

La zona sur del proyecto es un área ampliamente urbanizada salvo la reserva que supone el espacio situado en el topónimo Prado de Rubín, con algunas parcelas libres de edificaciones inmediatamente al SE de la estación de Campo Grande y ya a partir del PK 245+250 hasta el final de la traza afectada.

##### 4.2. DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES

Las alternativas planteadas en el presente Estudio Informativo tienen como punto de partida un nuevo criterio de diseño diferente al utilizado hasta la fecha, compatible con el nuevo convenio firmado entre administraciones (Adif, Adif-Alta Velocidad, Rente Operadora, la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid) el pasado 20 de noviembre de 2017, donde se aprobaba una nueva imagen para la integración urbana del ferrocarril, permeable sin soterramiento. Esto supone un cambio muy significativo para la solución ferroviaria, que debe integrar las vías de ancho estándar para alta velocidad y las de ancho ibérico para servicios convencionales, en una solución en superficie que permita la inclusión de todos los pasos transversales que resulten precisos para una correcta permeabilidad urbana.

Por lo indicado anteriormente, se incluye una nueva solución en un nuevo Estudio Informativo cuyo ámbito está delimitado entre el Túnel de Pinar de Antequera y el Nudo Norte, concretamente el Pk de inicio es el 174+ 874,8 según vía UIC (pk 244+217,7 vía en ibérico) y el pk final es el 1877+756,3 según vía UIC (pk 257+090,1 vía en ibérico), lo que supone una actuación a lo largo de 12,8 kilómetros.

Por lo tanto, las soluciones propuestas en este estudio informativo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes requerimientos:

- Cumplir con los requerimientos funcionales que exigen la futura explotación ferroviaria para las previsiones de tráfico en el horizonte de 2035.
- Parámetros de trazado propios para tráfico exclusivo de viajeros.
- Ser compatible con los pasos transversales a distinto nivel y demás actuaciones de integración urbana recogidas en el convenio firmado el pasado 20 de noviembre de 2017, a efectos de que sean tenidos en el

futuro Plan General de Ordenación Urbana, pero su desarrollo no es objeto del presente estudio informativo.

- Las instalaciones de Argales, La Esperanza y La Carrera quedarán sin operativa y se incorporarán a la actuación de integración urbana. No obstante, el alcance del estudio informativo sólo abarca los aspectos ferroviarios, siendo objeto de posteriores estudios y proyectos el desarrollo urbanístico de estos terrenos por parte de las administraciones con competencias en dicha materia.

Con esas características fundamentales y criterios de diseño se plantean dos alternativas de la cual sale la propuesta de solución para la integración del ferrocarril en la ciudad de Valladolid, una vez se han analizado y comparado teniendo en cuenta todos los impactos medioambientales, funcionales y económicos.

#### 4.2.1. Estudio de Alternativas

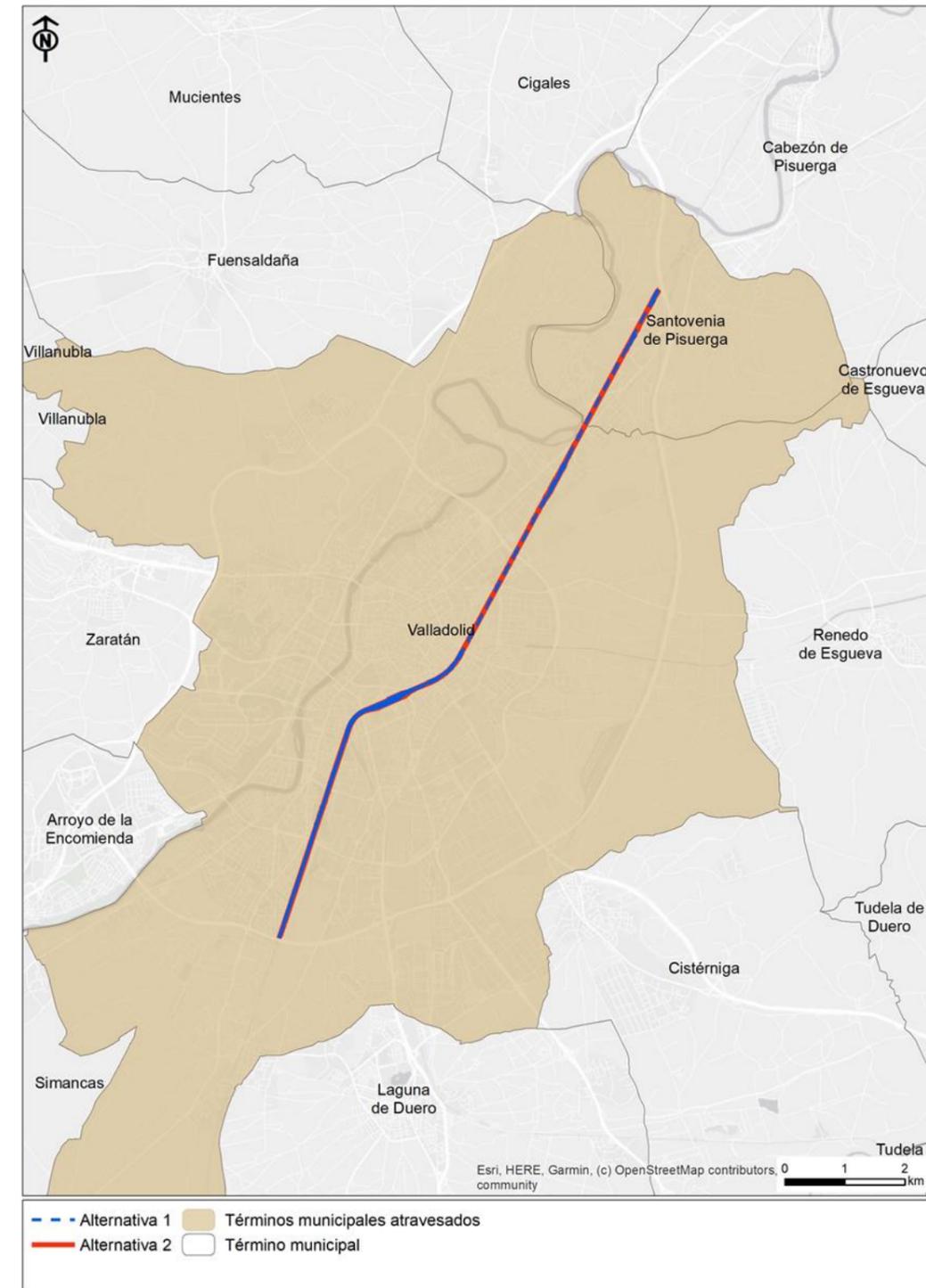
El trazado de las alternativas definidas en el presente Estudio es compatible con el actual convenio firmado el pasado 20 de noviembre de 2017 entre administraciones, en el que se aprobaba una nueva imagen para la integración urbana del ferrocarril, permeable sin soterramiento.

Se ha tramificado en distintos ámbitos dentro del actual corredor ferroviario, claramente diferenciados por la estación como ámbito central, unido a las cabeceras de acceso tanto por el norte como por el sur de la terminal ferroviaria. A su vez, cada alternativa distingue las actuaciones en función del ancho de vía designado.

El alcance de cada uno de los ámbitos se determina de la siguiente manera:

- El canal sur fija el inicio a la altura del paso superior sobre la VA-30 y se extiende hasta la curva de entrada a la estación.
- El ámbito de la estación comprende todos los aparatos de acceso a la estación, así como las distintas configuraciones de vía prevista en la propia estación.
- El canal norte da comienzo pasado el último aparato de la estación finalizando en el Nudo Norte ferroviario, zona donde se bifurcan los corredores en ancho ibérico y estándar.

El Estudio consta de 2 alternativas, las cuales se definen a continuación.

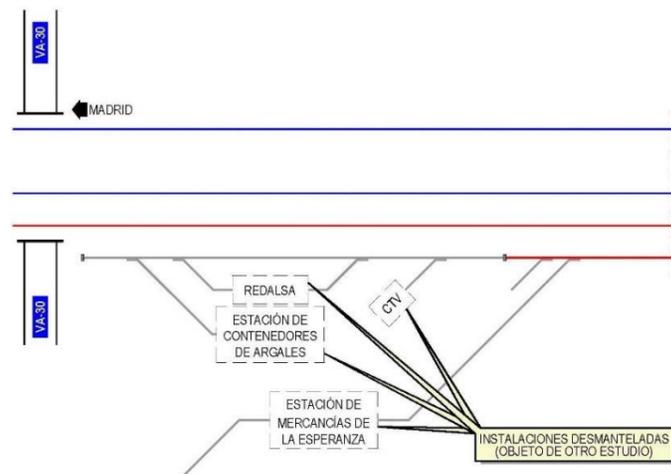


#### 4.2.2. Alternativa 1

Esta alternativa no contempla cambio en la configuración actual de vías, sino unas actuaciones que van encaminadas a la adecuación de la alternativa para dar cumplimiento a la legislación vigente como consecuencia del cambio respecto a la explotación actual, al aumentar considerablemente la capacidad operativa con las estimaciones de tráfico en el horizonte de 2035. Además, como consecuencia del desvío de los trenes de mercancías por la variante, el tramo objeto del estudio informativo dejará de ser una línea de tráfico mixto, para ser una línea de tráfico exclusivo de viajeros.

#### CORREDOR DE ACCESO SUR

La configuración de vías generales en el canal de acceso Sur, queda formada por dos vías de ancho estándar, y una para ancho ibérico, hasta la entrada a la estación, donde se convierten en dos vías en ancho estándar y dos vías en ancho ibérico. Actualmente hay una vía en ancho ibérico que no está integrada como vía general, que es la que da acceso a las instalaciones de Redalsa, Argales y Esperanza.



Con el cambio en la explotación ferroviaria, estas instalaciones van a quedar en desuso, esta vía queda inutilizada hasta el escape que se encuentra a la altura de la instalación de Esperanza en el pk 247+800 según vía ibérico, punto desde donde esta vía se seguirá utilizando para favorecer la explotación en la cabecera Sur de la estación.

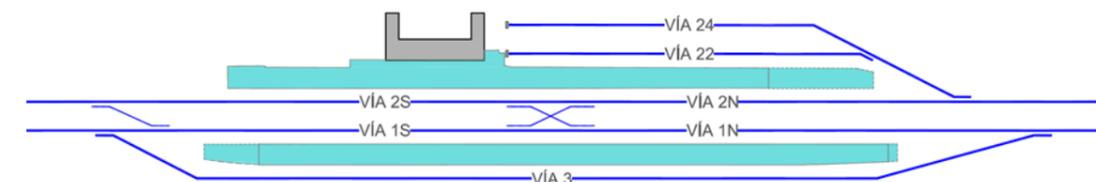
#### ÁMBITO DE LA ESTACIÓN

La estación de Valladolid Campo Grande se localiza el PK 179+300 de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Venta de Baños (ancho estándar). La configuración de la estación es pasante (circulación en ambas cabeceras), si bien existirán servicios ferroviarios con origen/destino en ésta (MD Madrid-Valladolid). El tipo de explotación explica que no sea necesario que ambas cabeceras sean simétricas.



Imagen de Google Earth. Estación de Valladolid Campo Grande

La disposición de vías y andenes de la estación mantendrá la configuración existente en la actualidad, manteniendo los dos andenes existentes, de forma que queda configurada con los siguientes elementos para el ancho estándar:

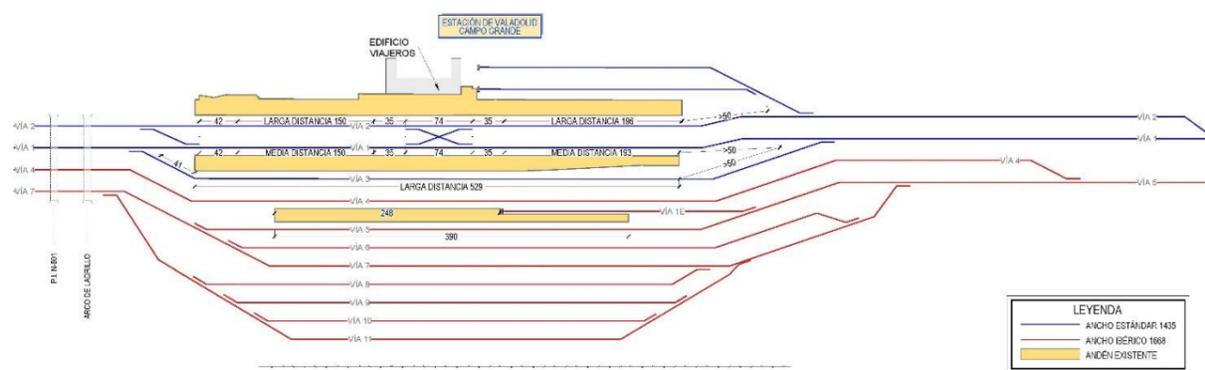


- Vías 1 y 2. Conformadas por una pareja de vías pasantes de ancho estándar unidas por una bretelle (la cual mantiene su posición), de modo que ésta divide cada vía en dos sectores de longitudes variables; 150 m en los

sectores sur y 193/196 m (vías 1/2) en los sectores norte, de longitud útil con andén.

- Vía 3. Constituida por una vía pasante de 534 m de longitud útil con andén.
- Vías 22 y 24. Conformadas por dos vías con finalización en topera y conexión a la cabecera norte de la estación, cada una con una longitud útil de 210 m. La vía 22 dispone de andén.

La disposición de vías y andenes se corresponde con la situación actual, que es la siguiente:

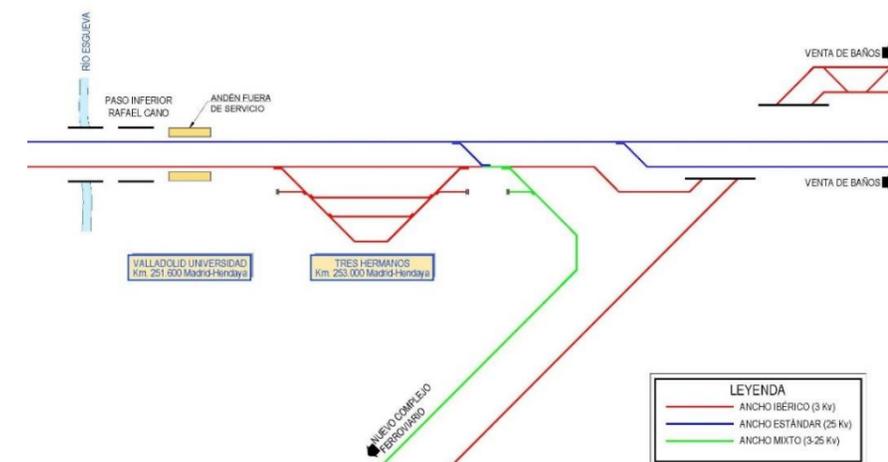


- 2 vías pasantes dotadas de andén.
- 6 vías pasantes sin andén.
- 1 mango dotado de andén de 50 m.

#### CORREDOR DE ACCESO NORTE

El tramo de ancho estándar mantiene la doble vía hasta el pk 180+950 (según PK de vías en ancho estándar), donde se ubicaba el antiguo cambiador de ancho, al norte de la estación. En ese punto pasa la infraestructura de dos vías, a tener una sola vía en ancho estándar. Esta configuración se mantendrá en todo el corredor hasta prácticamente el final de la actuación.

El tramo de ancho ibérico mantiene la doble vía hasta el pk 249+400 (según PK de vías en ancho ibérico), donde queda una configuración de dos vías en estándar y una vía en ancho ibérico. Esta configuración no se prolonga más de 1850 metros, ya que a la altura del pk 180+950 (según vía de ancho estándar), donde se ubicaba el antiguo cambiador de ancho, pasa a tener el corredor una configuración de vías de una en ancho estándar y una en ancho ibérico.



A la altura del pk 182+180 de la vía de ancho estándar, se encuentra el apeadero de la universidad, la cual conserva el andén existente, teniendo parada en el andén únicamente para los servicios que se realizan en ancho ibérico.

A la altura del pk 184+100 según kilometración de la vía de ancho UIC, se encuentra la instalación de tres hermanos, la cual en la actualidad se utiliza para regular los tráficos de mercancías, y que en el nuevo horizonte de explotación dejará de tener esta utilidad, ya que los trenes de mercancías, pasarán a dirigir sus encaminamientos por la variante de mercancías. A pesar de que la instalación no va a tener la misma funcionalidad que se tiene en la actualidad, en esta alternativa no se cambia su configuración.

A la altura del pk 186+850, dispone de un desvío que permite derivar los trenes en ancho ibérico hacia los talleres del Nuevo complejo ferroviario.

El punto final de la alternativa finaliza en el mismo punto en el que finaliza el ancho estándar, esto es en el pk 187+756,31, según kilometración del ancho estándar.

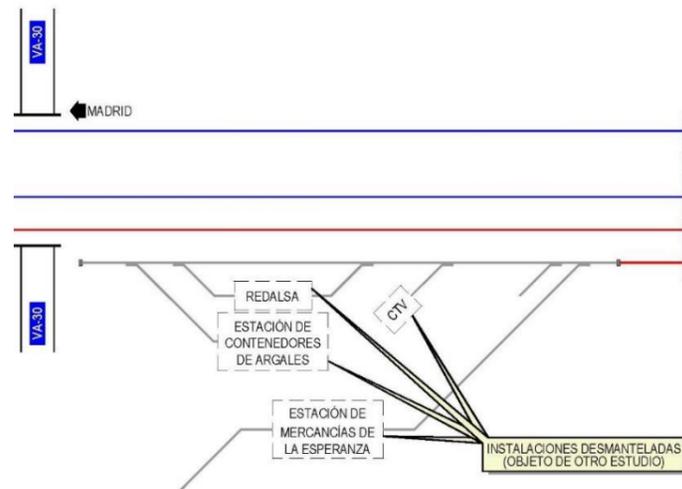
#### 4.2.3. Alternativa 2

A diferencia de la alternativa 1, esta alternativa contempla modificaciones en la configuración de vías, buscando mejorar la explotación ferroviaria, para dar una respuesta óptima al aumento de la capacidad operativa con las estimaciones de tráficos previstos en el horizonte de 2035.

#### CORREDOR DE ACCESO SUR

La puesta en servicio de la vía doble en ancho UIC entre Pinar de Antequera y Valladolid Campo Grande como consecuencia del trasvase de tráficos de ancho

ibérico a ancho estándar, así como el encaminamiento de los trenes de mercancías por la Variante este permite contar con un canal de sur de acceso definitivo, sin actuaciones. La otra vía en ibérico que se encuentra en el corredor de acceso Sur y que actualmente es usada para dar acceso a las instalaciones existentes (Redalsa y Esperanza), quedará en desuso hasta la estructura de arco ladrillo, puesto que estas instalaciones se trasladarán fuera del ámbito de actuación del presente estudio.



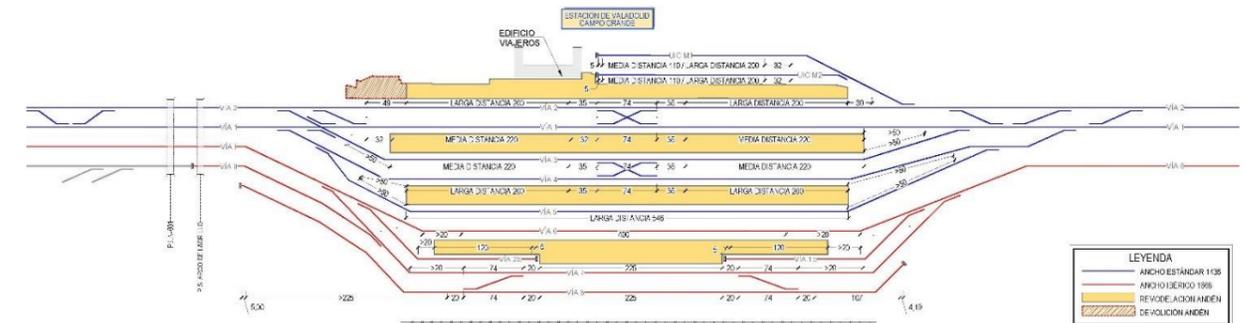
### ÁMBITO DE LA ESTACIÓN

En la actualidad se está redactando el Proyecto de remodelación de Valladolid Campo Grande en el cual se conjugan el diseño arquitectónico y urbanístico con la funcionalidad ferroviaria acorde con la previsión de tráficos futuros, los cuales son la base de partida del presente Estudio. Para ello la alternativa 2 plantea una solución ferroviaria coordinada con el fin de optimizar el espacio disponible.

La disposición final de vías y andenes en ancho estándar para la alternativa proyectada para la estación será la siguiente.

- Vías 1 y 2. Conformadas por una pareja de vías pasantes de ancho estándar unidas por una bretelle, de modo que ésta divide cada vía en dos sectores de 220 m (vía 1) y 200 m (vía 2) de longitud útil con andén.
- Vías 3 y 4. Conformadas por una pareja de vías pasantes de ancho estándar unidas por una bretelle, de modo que ésta divide cada vía en dos sectores de 220 m (vía 3) y 200 m (vía 4) de longitud útil con andén.

- Vía 5. Constituida por una vía pasante de 546 m de longitud útil con andén.
- Vías M1 y M2. Conformadas por dos vías con finalización en topera y conexión a la cabecera norte de la estación, cada una con una longitud útil de 200 m. La vía M2 dispone de andén.

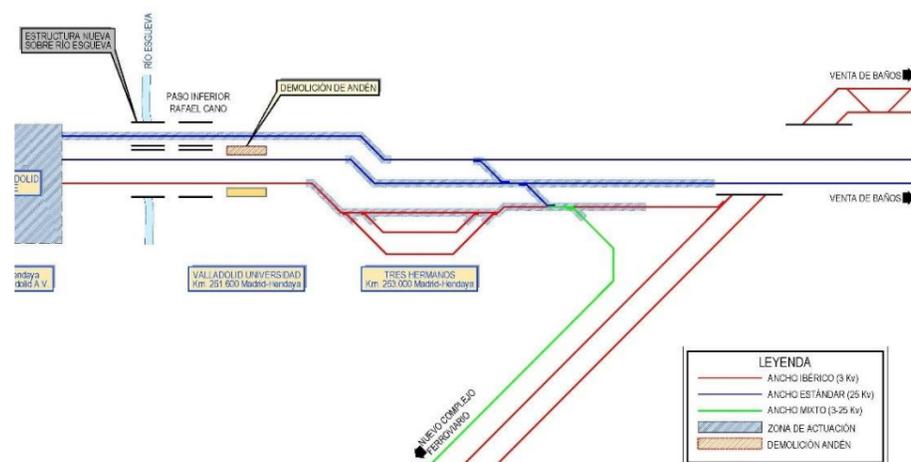


La disposición de vías en ancho ibérico y andenes proyectada para la estación será la siguiente.

- Vía 6. Establecida por una vía pasante de 400 m de longitud útil con andén.
- Vía 7. Constituida por una vía pasante de 225 m de longitud útil con andén, conectada por sendos escapes (situados en ambas cabeceras) con la vía 8.
- Vía 8. Conformada por una vía sin andén con finalización en topera por ambos lados, dividida en tres sectores (dos extremos y un central), delimitado este último por dos escapes que permiten la conexión con la vía 7.
- Vía 1E. Constituida por una vía con finalización en topera de 120 m de longitud útil con andén, con acceso por la cabecera norte de la estación.
- Vía 2E. Constituida por una vía con finalización en topera de 120 m de longitud útil con andén, con acceso por la cabecera sur de la estación.

### CORREDOR DE ACCESO NORTE

En cuanto a la salida hacia el norte, se proyecta la duplicación de vía en ancho estándar hasta el Nudo Norte. Para ello es necesario salvar el río Esgueva mediante una estructura en vía única.



La alternativa también contempla la demolición del andén lado oeste del apeadero de Valladolid Universidad, así como la reconfiguración de las vías en ancho ibérico del apartadero existente en Tres Hermanos.

Puesto que la vía en ancho estándar pasa a desplazarse y ocupar la vía actual en ancho ibérico, la vía general convencional debe adoptar una de las tres vías existentes en Tres Hermanos. El desvío de tráfico de mercancías por la Variante permite ocupar estas vías, al perder la función por la cual fueron configuradas, el apartado de trenes mercantes en estas instalaciones.

Por último, se adapta la conexión a talleres a la nueva configuración funcional, de forma que se coloca un aparato mixto, el cual a su vez permite el encaminamiento de las composiciones de ancho estándar a los talleres a través del ramal de vía única y tres hilos existentes en la actualidad.

## 5. PROPUESTA DE ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

### 5.1. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Ateniéndonos a los métodos y técnicas convencionales en este tipo de intervenciones, hemos planteado la propuesta de actuación que se concreta a continuación y que se ha desarrollado según las metodologías también recogidas en este apartado.

Aunque exponemos una propuesta concreta y bien definida, la experiencia nos indica que el desarrollo efectivo de los trabajos suele obligar a modificaciones puntuales de algunos aspectos de la propuesta en base, sobre todo, a la necesidad de ampliar el volumen de datos obtenidos con el fin de resolver

incógnitas que puedan ser interesantes no solo en lo relativo a los aspectos científicos del estudio, sino también para aclarar aspectos de cara a una mejor definición del proyecto constructivo y a la adaptación de este a la realidad histórico-arqueológica de la zona.

A nivel general, la propuesta de actuación partía de dos fases:

**Fase 1.** Prospección documental del trazado, comprendiendo un estudio del Patrimonio arqueológico – paleontológico, cultural y etnográfico, el cual se ha desarrollado a partir de los siguientes aspectos:

- Estudio documental. Revisión de la documentación arqueológica – paleontológica, cultural y etnográfica existente en los documentos de los términos municipales afectados por el trazado del proyecto (Valladolid y Santovenia de Pisuerga), que incluye la realización de un vaciado documental lo más completo posible de los registros cartográficos (históricos, geológicos, de usos de suelo, de planeamiento vigente...), fotografía aérea (la fotografía aérea es una herramienta indispensable prácticamente en la totalidad de las investigaciones arqueológicas actuales), bibliografía (se deben incluir desde los últimos informes arqueológicos publicados, artículos científicos, monografías, Cartas Arqueológicas...; hasta las relaciones más antiguas conservadas en los archivos), información oral, toponimia (el estudio de la toponimia ha sido siempre una rica fuente de información; ya que en ella se refleja la memoria colectiva de las comunidades), consulta de Carta Arqueológica y expedientes de actuación, así como cualquier otra información relacionada con la evolución histórica del poblamiento urbano de la zona afectada.
- Consulta del registro de patrimonio cultural de los términos municipales afectados, así como de sus Normas Urbanísticas y normativa de protección del patrimonio.
- Documentación de B.I.C., bienes histórico-artísticos y vías históricas.
- Consulta de trazado y características de vías pecuarias presentes en el ámbito de estudio.

**Fase 2.** Una prospección arqueológica intensiva de cobertura total del ámbito del proyecto consistente en la inspección directa y exhaustiva de absolutamente todo el terreno en estudio. Esta prospección contempla una cuidada planificación, una intensa labor de documentación previa y una sistemática y exhaustiva inspección directa de la superficie del terreno de la mano de prospectores separados por intervalos regulares.

Las ventajas de este tipo de prospección son:

1. Es el único método capaz de generar datos globales sobre patrones de asentamiento, evolución demográfica y otras cuestiones concernientes al análisis macro-espacial.
2. Debido a su rigor y grado de detalle, podemos estar seguros de advertir todos los yacimientos perceptibles de la zona; es decir, no hay peligro de que la información poco abundante pase inadvertida.

## 5.2. METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL

La prospección arqueológica se plantea como medida preventiva para conocer la existencia de restos arqueológicos no conocidos y comprobar la ubicación y estado de aquellos que pudieran estar previamente catalogados para conocer el posible grado de afección de los proyectos y las posibles medidas cautelares y de protección que podría ser necesario adoptar.

En este apartado vamos a exponer todo lo concerniente a la metodología que se ha empleado en la prospección y documentación superficial de bienes patrimoniales. Con este tipo de prospección se pretende obtener el máximo de información posible del área afectada por la integración del ferrocarril en Valladolid.

Se ha realizado una prospección intensiva del ámbito del proyecto, dirigida a la determinación de las medidas concretas a adoptar para garantizar la protección de los elementos patrimoniales presentes en las zonas de afección directa o indirecta, tomando además una franja de seguridad adicional en caso de ser necesario.

Al inventario se incorporan los lugares arqueológicos identificados tras las prospecciones y estudios realizados, así como las actividades tradicionales y las instalaciones asociadas a éstas, localizadas en el ámbito del proyecto.

Cuando hablamos de prospección, nos referimos al conjunto de trabajos de gabinete y de campo centrados en el estudio de un área geográfica, determinada previamente, con el fin de registrar el mayor número posible de yacimientos arqueológicos y bienes patrimoniales allí existentes. El planteamiento a seguir en dicho proceso de registro ha de constar de una labor previa de documentación y análisis de la información existente sobre la zona, trabajos preliminares que sirven de base y orientan las labores posteriores de trabajo en el campo. La realización de los trabajos han de contar con el desarrollo de cinco fases:

1. Metodología y planificación del método.
2. Preparación del trabajo de campo.
3. Trabajo de campo.
4. Análisis.
5. Interpretación y evaluación.

Antes de iniciar cualquier prospección es necesaria una planificación rigurosa para que el desarrollo del trabajo sea coherente con los objetivos propuestos y la metodología elegida. Por ello se contemplan distintos tipos de vaciado documental previo:

- Vaciado sistemático de varios tipos de fuentes de información textual: expedientes administrativos de bienes culturales, fuentes de información telemática, archivos y documentación histórica, fuentes de información toponímica, fuentes bibliográficas.
- Búsqueda y análisis de los planos antiguos y actuales del ámbito de estudio afectado por el proyecto.
- Análisis de las series de fotografía aérea que incluyan el ámbito de estudio.
- Estudio de la toponimia cartográfica y oral, pues es bien sabido que la información de esta se revela muy valiosa a la hora de localizar bienes patrimoniales.

Una vez recogida toda la información disponible se planifica el trabajo de campo. Un conocimiento previo del espacio a prospectar y la conformación de un corpus

documental y bibliográfico exhaustivo permiten resolver de antemano muchos interrogantes que ayudan a planificar y rentabilizar el trabajo de campo.

La dirección arqueológica cumplimenta un libro de incidencias y órdenes denominado Libro Diario, de acuerdo con el modelo oficial aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales; a tal fin, presentará el mismo debidamente rubricado en cada una de sus páginas para que sea diligenciado en la Delegación Provincial, con anterioridad a la fecha de inicio de los trabajos. La dirección comunicará de forma fehaciente a las autoridades correspondientes las fechas de inicio y de finalización de los trabajos, en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas, de las que dejará constancia en el Libro Diario.

El trabajo de campo propiamente dicho se plantea como prospección intensiva de cobertura total de aquellas zonas afectadas por la integración del ferrocarril en Valladolid, más una banda de seguridad en torno a ellos en caso de ser necesario.

A pesar del conocimiento previo y de la estrategia definida en base a este, siempre es recomendable otorgar una cierta flexibilidad al método para permitir su adaptación a las eventualidades del trabajo a ras de tierra y a las siempre inesperadas sorpresas que deparan algunas zonas sin aparente interés. Por otro lado, nunca es predecible la concentración de yacimientos o hallazgos aislados en una determinada área lo que hace que, en zonas con gran concentración de restos cuyo registro gráfico exija algo más que un simple croquis o las correspondientes fotografías, el ritmo de prospección se ralentice y la planificación cambie.

Se trata de una intervención no agresiva durante la cual, si apareciesen restos materiales, estos serán situados y clasificados *in situ*. Los resultados obtenidos mediante estas técnicas en otros yacimientos avalan el interés que este tipo de intervención puede tener para el yacimiento.

Para la prospección se ha contado con una ficha estandarizada a rellenar en campo en la que se cumplimentan una serie de apartados referidos a la localización y a las características arqueológicas y físicas de la zona y de su entorno, así como los materiales y su descripción y la anotación de otras formas de registro.

Otros aspectos de la documentación en campo son los concernientes al registro gráfico. Dentro de este se incluyen las fotografías, croquis y dibujos realistas a escala tanto de estructuras (planimetrías, secciones y alzados) como de materiales significativos.

En lo que se refiere a los materiales, compartimos la opinión de aquellos que piensan que la recogida sistemática de los mismos en prospección supone una alteración del yacimiento que puede ser evitada mediante un correcto registro *in situ*, fotografiando y elaborando un dibujo rápido a escala real o reducida de los más significativos. Aunque esto conlleva una mayor inversión de tiempo dedicada al yacimiento, tiene la ventaja de ser inocuo -sobre todo en aquellos yacimientos que disponen de menor cantidad de material- y de no contribuir a la sobrecarga de los almacenes de los museos.

Por último, tras el análisis y procesado de la documentación, se ha elaborado el estudio recogido en el Informe final. La presentación de los textos, material gráfico, fotográfico y planimétrico generado por la intervención arqueológica se efectúa tanto en papel como en soporte informático, atendiendo en este sentido a las prescripciones establecidas por la Administración competente. No obstante, y de forma general, los textos presentarán formato word -.docx- y .pdf, en tanto que el material gráfico, fotográfico y planimétrico se entrega en formato .jpg y .dwg respectivamente.

## **6. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO**

### **6.1. MARCO GEOLÓGICO**

El municipio de Valladolid se inserta, morfológicamente, en el conjunto de los páramos calcáreos, dentro del sector nororiental de la Cuenca Sedimentaria del Duero o de Castilla y León. El río Pisuerga divide esta amplia unidad en dos sectores, los páramos del Cerrato al Este y los páramos de Torozos al Oeste, separados por las terrazas del Pisuerga y del Duero del conjunto de las campiñas arenosas que tienen su cuña más septentrional dentro del municipio al Norte del río Duero, en el pinar de Antequera.

Por su parte, Santovenia de Pisuerga se encuentra dentro del área de influencia de Valladolid, de la que dista apenas 4,5 km., siendo su estructura geológica igual que la de la capital.

Al Sur de Valladolid comienza la transición con el conjunto de las campiñas arenosas, cuya frontera estructural queda establecida en el río Duero, al Sur del cual se inicia la Tierra de Pinares vallisoletana.

Se configura así un característico relieve aluvial que da singularidad a los valles del Pisuerga y del Duero en el municipio de Valladolid, cuyos elementos esenciales son: los páramos calizos, llanuras elevadas que dominan el ámbito principal del término y arman los enclavados de Navabuena y El Rebollar; los valles de los ríos Pisuerga, Duero y Esgueva, excavados entre los páramos y jalonados por hasta 9 niveles de terrazas fluviales superpuestas; las cuevas, enlazando páramos y valles; y las campiñas arenosas del Sur del río Duero, donde afloran los materiales detríticos aportados desde la Cordillera Central por los aparatos fluviales de los ríos Adaja y Cega.

Estratigráficamente, tal y como se aprecia en el esquema geológico, los materiales identificados en Valladolid son relativamente recientes, correspondiendo al Cuaternario y al Terciario, desde el Mioceno, hasta la actualidad. Como consecuencia de las distintas etapas sedimentarias y de litogénesis, se superponen los siguientes estratos rocosos visibles, con incidencia en el relieve:

- **Cobertura sedimentaria terciaria.** Esencialmente se pueden distinguir en ella:
  - o Facies Villalba de Adaja. Tramo detrítico basal.

A esta facies pertenecen los materiales más antiguos datados en el municipio de Valladolid, correspondientes al Mioceno. Está constituida por fangos arcósicos de color rojo y gris verdoso entre los que se intercalan pequeños canales de arcosas con algún nivel de gravas cuarcíticas. A menudo aparece fosilizada o enmascarada por los recubrimientos cuaternarios. Está presente en la margen derecha del Pisuerga desde las inmediaciones del Soto de Medinilla y la base de las cuevas de los páramos calcáreos de Torozos, al Sur del Cerro San Cristóbal entre Laguna

de Duero y La Cistérniga y en mucha mayor medida sirviendo de base al relieve aluvial inverso localizado al Sur del Duero.

- o Facies Tierra de Campos. La serie roja de la base de las cuevas.

Se define por la presencia de fangos algo carbonatados correspondientes al Astaraciense. Presenta un color ocre-rojizo con manchas irregulares verdosas o blanquecinas. En la Facies Tierra de Campos definida ya por H. Pacheco (1915), se distinguen varias subfacies en cambio lateral que en realidad corresponden a diferentes partes de abanicos aluviales en facies distales y ambientes asociados a llanuras de inundación. Así, en el municipio de Valladolid suelen distinguirse las subfacies Cabezón y Dueñas.

- o Facies Cuevas. El inicio de la serie evaporítica.

El tránsito a las salinas (Facies Cuevas) se realiza en algunos sectores a través de una subfacies denominada Zaratán por Del Olmo y Portero en 1982. Aparece de forma discontinua, al estar muy enmascarada por los depósitos cuaternarios que la fosilizan. Está constituida por calizas en capas decimétricas entre las que se intercalan niveles de margas, arcillas arenosas grises y fangos húmicos oscuros correspondientes a depósitos de ciénaga, si bien, en ciertos sectores se convierten en calizas y calizas margosas (correspondientes a áreas de mayor profundidad). A la Facies Cuevas, se le atribuye una edad Vallesiense Superior.

- o Calizas del Páramo. La culminación del relieve municipal.

Las Calizas del Páramo culminan la serie sedimentaria miocénica. De edad Vallesiense Superior y Turolense, están compuestas fundamentalmente por capas de calizas de color gris a blanco o beige, en general bastante potentes. En los enclaves de El Rebollar y Navabuena, estas calizas se encuentran muy cubiertas por terra rossa y son escasos sus afloramientos. Al margen de estos sectores, tienen escasa representación en el municipio, si bien configuran las altitudes más destacadas de Sur a Norte y de Este a Oeste en el Cerro San Cristóbal (842 m.), el Pico Águila (846 m.), el Pico Blanco (844 m.) y Valdecarros (847 m.), este último vértice geodésico en el borde del término.



Flanqueando el valle del Pisuerga y la ciudad de Valladolid, encontramos en El Cerrato los páramos de Cabezón y del Perdigón, a Norte y Sur del río Esgueva, culminados en el municipio por el Pico Blanco (844m.) y el Cerro San Cristóbal (842 m.) y el Pico Águila (846 m.), respectivamente, si bien el páramo de Cabezón alcanza una altitud de 863 metros en el extremo nororiental del municipio.

En Torozos sólo aflora el borde del páramo de Villanubla, culminado por el pico Valdecarros (847 m.), al que pertenecen íntegramente los enclaves de Navabuena y El Rebollar, a una altitud homogénea de 850 metros sin puntos destacados. La intensa carstificación del conjunto, tan poco inclinado, ha acentuado algunos desniveles (valles secos, dolinas), que recubiertos por “terra rossa” constituyen las áreas de cultivo preferencial, aunque en general los enclaves aparecen como un páramo rocoso y despoblado.

El dominio de las cuevas está constituido por las vertientes de los páramos que enlazan con el fondo de los valles. Su morfología está condicionada por la poca resistencia a la erosión de los niveles calizos intercalados en la serie de sedimentos margo-arcillosos e incluso por la inexistencia de estos.

Los valles, son anchos para la entidad actual de los ríos, lo que reafirma la génesis en medio árido, y responden a la tipología de valles en artesa. El más amplio es el valle del Duero: los 4.000 metros de anchura que posee la sección plana de su fondo a la altura de Tudela de Duero, entre la Cuesta de La Parrilla y el Pico de la Mambla, se transforman en una amplia vega abierta sin solución de continuidad a la campiña aguas abajo de la confluencia con los valles del Cega, el Pisuerga y el Adaja. El valle del Pisuerga tiene también un perfil en artesa, abriendo por el Sur su vega aguas abajo de la confluencia con el valle del Esgueva.

- En cuanto a la campiña, delimitada al Norte por el río Duero, su configuración predominante es de planicie, de la que emergen sólo unos 20 metros algunas lomas arenosas como testigos de los niveles más altos de las avenidas fluviales. La planitud del relieve de la campiña ha provocado la aparición de áreas de carácter endorreico: son humedales y zonas encharcadas que cuando coinciden con depresiones llegan a convertirse en lagunas.

El cuaternario introdujo numerosos retoques del relieve expuesto. Destacan el encajamiento progresivo de los ríos (terrazas fluviales), el modelado periglacial

que actuó sobre las margas de la Facies Cuestas, atenuando su pendiente, mientras la erosión eólica recubrió de dunas los sectores más deprimidos del valle del Duero. Significativa es también la acción Kárstica pliocena.

## 6.2. RÉGIMEN HÍDRICO

El río Pisuerga presenta en Valladolid un trazado meandriforme como consecuencia del incremento de su capacidad de excavación sobre las terrazas aluviales del valle tras la incorporación del río Carrión, en la provincia de Palencia. La aportación anual media es de 1.979 hectómetros cúbicos, ascendiendo en la desembocadura en el río Duero hasta 2.586 hectómetros cúbicos.

En Santovenia de Pisuerga el elemento más característico del municipio es el trazado, riberas y meandros del río Pisuerga que transcurre de Norte a Sur por el límite Oeste del término municipal, en contacto con el núcleo urbano.

Su régimen es de carácter pluvionival, con aguas altas entre diciembre y mayo y un fuerte estiaje en verano, correspondiendo en Valladolid el caudal medio máximo al mes de enero, con 115,00 metros cúbicos por segundo, y el más bajo al mes de agosto, con 24,26 metros cúbicos por segundo, aunque con una considerable variación interanual como consecuencia de la elevada distancia a los embalses reguladores de su cuenca, en el Norte de la provincia de Palencia.

Los cursos secundarios afluentes del Pisuerga tienen su origen en el páramo. En el municipio de Valladolid se pueden citar los arroyos Pozo Patilla, Berrocal y Madre, que por la margen derecha recogen las aguas de los páramos de Torozos, y el arroyo Espanta y el río Esgueva, que por la margen izquierda drenan los páramos del Cerrato.

El río Esgueva, que confluye con el Pisuerga en el municipio, donde su caudal medio asciende a 1,95 metros cúbicos por segundo, aportando una media anual de 61 hectómetros cúbicos. Su régimen es también de carácter pluvionival, con aguas altas entre diciembre y mayo y fuerte estiaje en verano, correspondiendo en Valladolid el caudal medio máximo al mes de febrero, con 3,73 metros cúbicos por segundo, y el más bajo al mes de agosto, con 0,48 metros cúbicos por segundo. Este régimen es natural, no condicionado por regulación alguna, por lo que tanto sus variaciones interanuales de caudal como las diarias son muy acusadas, en estrecha relación con la evolución de las precipitaciones, como

prueba la diferencia entre los 16 hectómetros cúbicos estimados en el año hidrológico 1975-1976 y los 163 hectómetros cúbicos aportados en el año 1939-1940.

### 6.3. EDAFOLOGÍA

La relativa heterogeneidad litológica de la zona (calizas, margas, arcillas, arenas, gravas cuarcíticas...) ha originado una cierta diversidad edafológica apreciable tanto en texturas como pH, proporción de materia orgánica, capacidad de drenaje, etc. Así, siguiendo la clasificación de la FAO, destacan los siguientes suelos que pueden encontrarse en el término:

- **Fluvisoles.** Se trata de suelos con alto valor agronómico que aparecen en las llanuras de inundación de los ríos Duero, Pisuerga y Esgueva
- **Gleysoles.** Son suelos más apropiados para pastos que para cultivos que se distribuyen adyacentes a los fluvisoles.
- **Luvisoles.** Con adecuadas condiciones de drenaje interno, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación. Aparece principalmente en las terrazas fluviales más altas del valle del Pisuerga.
- **Cambisoles.** El principal es el correspondiente cambisol cálcicos, que se localiza sobre las calizas y margas de la superficie y cuestas de los páramos.
- **Regosoles.** En el municipio predominan los regosoles calcáreos, típicos de las margas de las cuestas de los páramos calizos, sobre la Facies Cuestas, en los taludes de mayor pendiente
- **Arenosoles.** En el municipio son típicos del entorno del río Duero, donde aparecen extensos sectores arenosos ocupados por pinares de pino piñonero o resinero (Pinar de Antequera y El Esparragal), por lo que son del tipo arenosol cámbico.

El área de estudio se caracteriza por la presencia de suelos con diferentes tipos de capacidades agrológicas. Las vegas de los ríos Pisuerga y Esgueva y de los arroyos Berrocal y Espanta disponen de los suelos más ricos y fértiles del municipio, con capacidades de uso englobadas en la clase A, equivalente a la

clase I USDA si no se considera la escasez de precipitaciones, al tratarse en general de fincas regadas o regables (Zamadueñas, Palomares, Esgueva-Canal del Duero, aluvial del arroyo Espanta, Camino Viejo de Simancas).

Dentro de la clase A/B, equivalente a la clase II USDA, se incluyen suelos de alto valor agrícola en las terrazas intermedias, sobre las Facies Tierra de Campos y Villaba de Adaja y en las acumulaciones de terra rossa de la superficie del páramo (Soto de Medinilla, Finca Casasola, Villa del Prado, dolinas del páramo de Navabuena), con pendientes suaves y/o sujetos a inundación. Por el contrario, las cuestas que ascienden hacia el páramo, ocupadas por pinares protectores y matorrales, presentan las peores características agronómicas, disponiendo de características englobadas en las clases C y D, equivalentes a la clase V USDA y superiores.

Con características intermedias aparecen los suelos de las terrazas superiores y glacis, así como los de la culminación del páramo, disponiendo, especialmente las primeras, de unas características favorables a una gama relativamente amplia de cultivos agrícolas en secano. Estos terrenos se engloban en la clase B, equivalente a las clases III y IV USDA.

## 7. ESTUDIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

En este apartado vamos a incluir un estudio de todas aquellas referencias histórico-arqueológicas que, desde lo más general hasta lo más particular, permiten comprender el poblamiento humano en el entorno afectado por el proyecto, sirviendo esto para contextualizar, sobre todo en los periodos moderno y contemporáneo, el ámbito donde se sitúa.

Pero no nos quedamos exclusivamente en los periodos concretos en los que se desarrolla la ocupación histórica de la zona objeto de actuación, dado que todo ello debe ser comprendido en un contexto mucho más general y amplio. Por ello, veremos la información disponible en la carta arqueológica y en los expedientes arqueológicos gestionados en los últimos años en el Valladolid y Santovenia de Pisuerga, realizando también una síntesis de la evolución del poblamiento humano en esta zona. Será en este desarrollo en el que podremos comprender mejor la evolución histórica de un espacio ocupado desde hace varios siglos y

situado en un entorno con ciertos componentes estratégicos que hacen que pudiera haber sido objeto de actividades humanas todavía no detectadas.

Dentro de nuestra zona de afección son abundantes las referencias histórico-arqueológicas con las que contamos.

#### 7.1. HISTORIA DE VALLADOLID

Valladolid cuenta con una historia muy dilatada, más allá de su fundación como ciudad en la Edad Media.

Los primeros datos que nos hablan de una ocupación de este espacio se remontan al Paleolítico. Fue Martínez Santaolalla quien atribuyó a este periodo algunas piezas líticas procedentes de los cerros de San Isidro y Canterac, así como diversos útiles elaborados en sílex del pago de Gorrita, en las graveras de la finca de El Soto de Medinilla, en la Cuesta del Tomillo, en la Fuente El Sol o en la Cuesta de la Maruquesa.

Más recientes son los materiales cerámicos eneolíticos recuperados con motivo de la construcción del edificio de Usos Múltiples en la Huerta del Rey, a los que se unen recipientes cerámicos e industria lítica del polígono Arturo Eyries y del cerro de San Cristóbal, hachas pulimentadas en la calle Niña Guapa y en los Pajarillos Altos, dos puntas metálicas de tipo Palmeta halladas en la Finca de Navabuena, algunas lascas recogidas por Wattenberg en la Cuesta de las Raposas, entre el Monasterio de Prado y el Lagar de las Brígidas, o las cerámicas lisas manufacturadas localizadas en las excavaciones del monasterio de San Benito.

En el municipio hay informaciones contrastadas de la existencia de yacimientos de la Prehistoria reciente, como son los calcolíticos de El Romo, Casasola II-III-IV y La Corba.

Se conocen enclaves de la Edad del Bronce como Casasola I, Platera y Cotarrillas y otros que, por la indefinición del registro recuperado, tan solo han podido determinarse como prehistóricos indeterminados, caso de La Ermita, Don Eugenio, La Colmena I y II, La Cuadra o Roquines. A ellos pueden añadirse hallazgos puntuales, como es el caso de unas cerámicas de Cogotas I localizadas en el patio del Instituto Zorrilla que, sin embargo, deben relacionarse con aportes

de graveras exteriores al actual núcleo urbano. Será en la Edad del Hierro, probablemente a partir del siglo VIII a. C., cuando se observe en este territorio la presencia de verdaderos núcleos estables, evolucionando de las últimas etapas del Bronce Final y del horizonte Cogotas I. En este grupo se encuadran los enclaves de Fuente de la Mora, cuyas excavaciones recientes ha deparado un nivel de ocupación con cabañas de hoyos de poste del Hierro inicial, el Pago de Gorrita y, fundamentalmente, El Soto de Medinilla.

En Soto de Medinilla se han reconocido diferentes fases de ocupación durante la Primera y Segunda Edad del Hierro, atestiguadas gracias a una recurrente ocupación representada por cabañas realizadas con adobe y otros materiales perecederos, en las que se superponen las plantas circulares y rectangulares, que aparecen perimetradas, en algunas fases de su ocupación, por una muralla, también de bloques de adobe. La evolución del poblamiento en la Segunda Edad del Hierro -con los Vacceos- se advierte en una ordenación del territorio, una concentración de la población y el surgimiento de las primeras urbes, controlando extensos territorios circundantes.



*Evolución del poblamiento en Valladolid. Asentamientos Campaniformes-Edad del Bronce*

A partir de las décadas finales del s. I a. C. se produce la conquista de este territorio por los romanos.

Las excavaciones arqueológicas han reflejado la existencia de varios núcleos romanos en el solar del municipio de Valladolid, como sería un primer asentamiento Altoimperial situado junto al ramal norte del Esgueva, en el cual se incluirían los restos documentados en las plazas de Santa María de la Antigua y Portugalete, así como los constatados debajo de la Catedral o en las calles Duque de Lerma y Angustias. En la calle Juan Mambriela, algo más al este, se han hallado materiales Alto y Bajoimperiales, por lo que el núcleo romano de Valladolid bien pudo alargarse en el tiempo hasta esas fechas. A los emplazamientos anteriores se une la Villa tardorromana de Prado.

El periodo visigodo y altomedieval están poco atestiguados en el subsuelo de la ciudad.

Según diferentes investigadores, será en el siglo X cuando se conforme el núcleo medieval de Valladolid, que en algún caso se ha vinculado con gentes de la cercana población de Cabezón.



*Evolución del poblamiento en Valladolid. Asentamientos romanos*

Tradicionalmente se pensaba que la zona central de la ciudad se ubicaba en el entorno de plaza de San Miguel, donde contingentes de población mozárabe fundan la iglesia de San Pelayo. Sin embargo, otros investigadores como Sainz Guerra refieren que el embrión estaría situado en la plaza del Rosarillo, en un cruce de caminos en dirección norte-sur (Cabezón-Simancas) y este-oeste (Tudela de Duero-Medina de Rioseco), aunque más tarde el asentamiento se extendería hacia San Miguel.

Valladolid nació refundada como ciudad a orillas de los ramales del río Esgueva, a cierta distancia del Pisuerga y sobre las motas, evitando las frecuentes avenidas de los ramales del río Esgueva. Se trata de un pequeño núcleo inicial al norte del ramal central del Esgueva que pronto tiene una extensión al este del río.

La villa estará rodeada por una tosca muralla, la Cerca Vieja, levantada en el siglo X según Represa o a principios del siglo XI según Wattenberg. Este espacio, de unas 17,42 Has, limitaba al sur con el cauce del río Esgueva, y su cuyo extremo suroeste se levantaría el Alcazarejo.



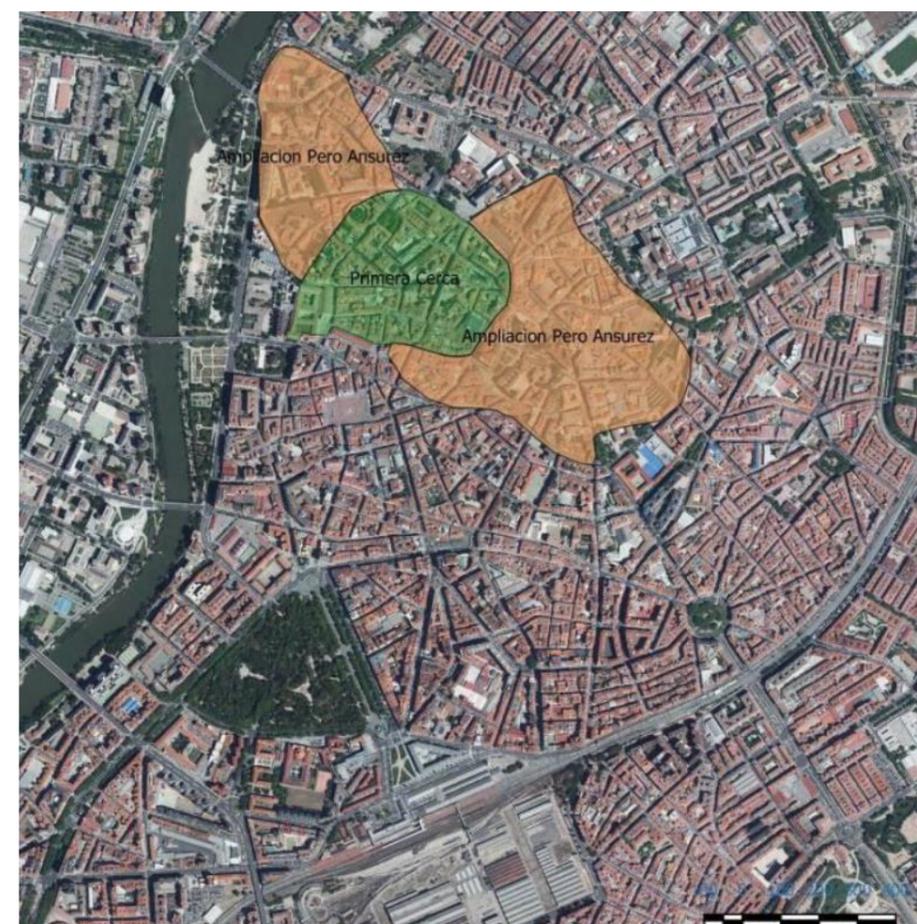
*Evolución del poblamiento en Valladolid. Primera cerca*

Rucquoi refiere la existencia inicial de una muralla de tapial en la segunda mitad del siglo XI, que quizás fuera sustituida durante el reinado de Alfonso VI por una más sólida de piedra. Esa muralla contó en algunos puntos con un foso exterior, como se reconoció en la zona del patio del Palacio de Fabio Nelli.

En 1072 Alfonso VI entrega al Conde Pero Ansúrez el Señorío de Valladolid, verdadero impulsor de la villa, al atraer a la misma a pobladores de Carrión de los Condes y Saldaña.

Por esa época el caserío se extenderá fuera de la cerca que rodeaba el núcleo primitivo, como atestigua la fundación extramuros de un palacio (en la calle Esgueva) y las iglesias de Santa María de la Antigua y la Colegiata de Santa María la Mayor, además de nuevos barrios como San Martín. Surge también un barrio de comerciantes en torno a la rúa de los Francos, actual Juan Mambrilla.

En el siglo XII, la villa se convierte en un destacado centro militar, político y comercial.



*Evolución del poblamiento en Valladolid. Ampliaciones relacionadas con la organización del Conde Pero Ansúrez*

En paralelo se van ampliando las zonas al sureste y al sur, vinculadas con los dos centros de poder, el Alcázar y la Colegiata. En este momento parece que arranca

la construcción del Puente Mayor y de diferentes ermitas que, con el paso del tiempo, darán lugar a las diferentes parroquias: San Andrés, Nuestra Señora de la Peña de Francia, Santiago, San Juan y San Nicolás. También se erigirá ahora San Martín y se terminarán Santa María de la Antigua y Santa María la Mayor.

La repoblación de la zona continúa en los siglos XII y XIII, culminando con el proyecto de la segunda muralla de Valladolid. En este momento el centro comercial y político de la urbe se localiza en las inmediaciones de la iglesia de la Antigua, instalándose el Concejo en unas dependencias de la Colegiata y encontrándose también próximos el emplazamiento del mercado primitivo y de los baños públicos.

Durante la Baja Edad Media el núcleo urbano vallisoletano continúa su proceso de expansión, experimentando un significativo incremento demográfico que culminará con la creación de nuevos barrios extramuros.

Las expansiones de la primitiva ciudad son debidas también a la localización en la misma de los conventos de las primeras ordenes mendicantes y los crecimientos en torno a ellos y la aparición de barrios de comerciantes y artesanos, ubicados junto a los espacios que se localizaban los edificios religiosos. Algunos de estos últimos serán el Convento de Santa Clara, el Convento de los Templarios junto a San Juan, la ermita de Santa Elena (origen de la futura iglesia de El Salvador), el Beaterio del que será Convento de las Huelgas Reales o el Convento de San Francisco. En estos momentos se configuran el espacio que posteriormente será la Plaza del Mercado (posteriormente Plaza Mayor) y la calle de Olleros (actual Duque de la Victoria), donde se agrupa el gremio de alfareros.

En el siglo XIII se construye la segunda cerca que, por el sur, llega hasta el brazo meridional del río Esgueva, mientras que por el resto de los flancos acoge a los nuevos barrios, surgidos por el rebasamiento de la primera cerca y el crecimiento urbano. El espacio de la ciudad ha aumentado a 127 Has. Represa señala su construcción entre la primera mitad y finales del siglo XIII, mientras que Rucquoi piensa que se levanta entre finales del siglo XIII y comienzos del XIV.

A partir de mediados del siglo XIV los miembros de la Corona visitan asiduamente la villa, lo que supone la instalación de las principales instituciones, además de la

fundación del Monasterio de San Benito El Real, en el espacio del Alcázar Real. En este siglo se construirán edificios singulares como San Gregorio, Santa Cruz, San Lorenzo, el Monasterio del Prado, además de múltiples palacios de la nobleza. Igualmente, se establece la separación de judíos y moriscos de la población cristiana, creándose la judería en el barrio de San Nicolás y el barrio morisco en Santa María.

La ciudad medieval fue creciendo, favorecida por su situación, por la actividad que generaba la corte, así como por su intensa actividad comercial. El crecimiento llega hasta los 41.000 habitantes en la primera mitad del Siglo XVI, momento de mayor auge y en el que la corte es trasladada a Madrid.

Un proceso de ralentización vendrá ocasionado no sólo por el abandono de la Corte sino por el gran incendio que acontece en 1561 y que arrasa la mayoría de las edificaciones en el área de la principal área de actividad comercial al sur de la ciudad. Este fortuito incendio y el mecenazgo real dieron pie a un plan de reconstrucción del área en lo que hoy es la Plaza Mayor y las calles de Platerías, Rinconada, Cebadería, Especería, la plaza del Ocho y alrededores, siendo un proyecto modélico que introduce por primera vez una sistemática en el plano urbanístico, racionalizando el orden del espacio proyectado, su representatividad y los usos –artesanos– que se instalan en el nuevo trazado.

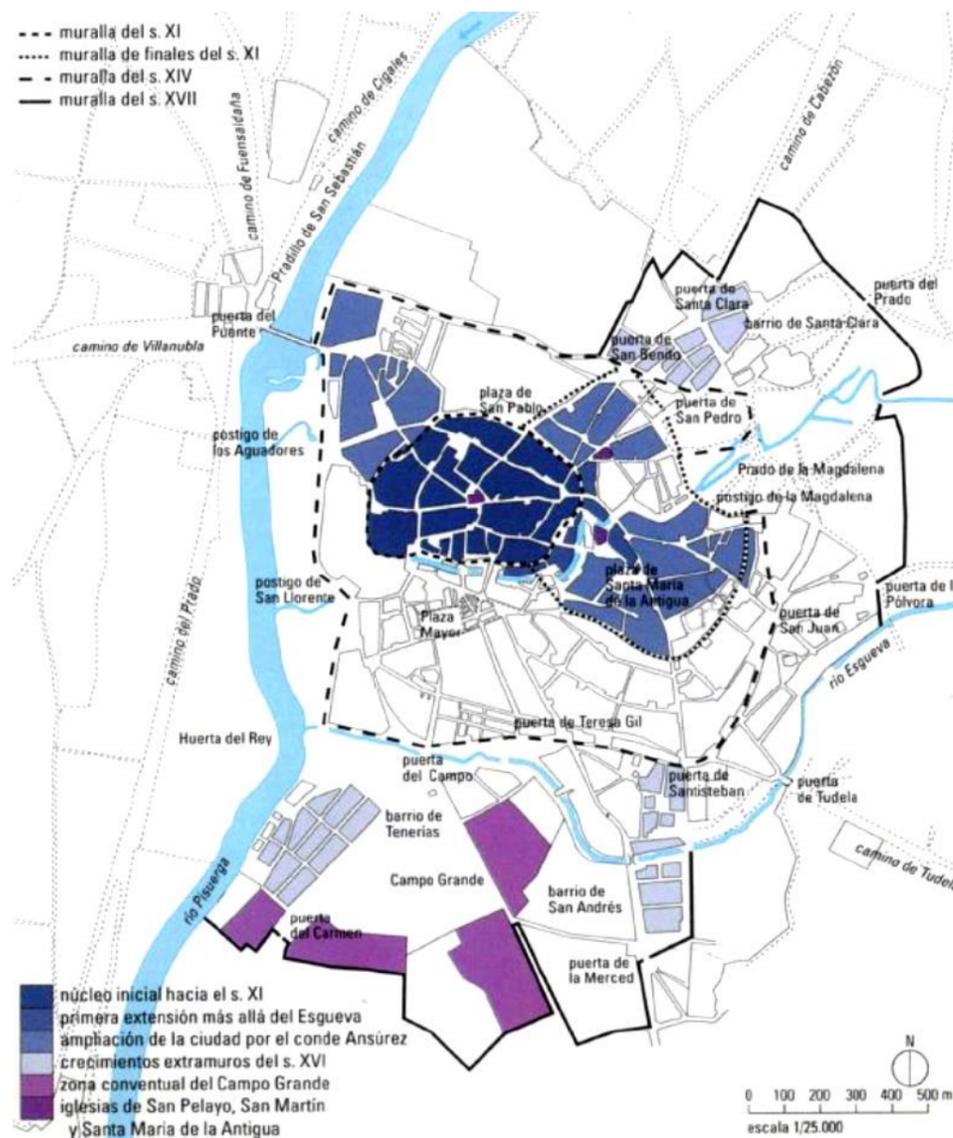
A pesar de un mínimo retorno de la Corte, entre 1601 y 1606 con Felipe III, la ciudad entrará en periodos de decadencia y crisis, con algunas leves recuperaciones, pero no recuperará la población registrada a mediados del XVI hasta el año 1860.

Desde el punto de vista urbanístico Valladolid sigue creciendo, sobre todo gracias a la fundación de nuevos conventos e iglesias.

En el s. XVII se levanta una tercera cerca, la más exterior de todas, con un marcado carácter fiscal y sanitario, empleándose materiales mucho más pobres y uniendo traseras de construcciones preexistentes. Englobaba una superficie redondeada, aproximadamente, de 291 Has.

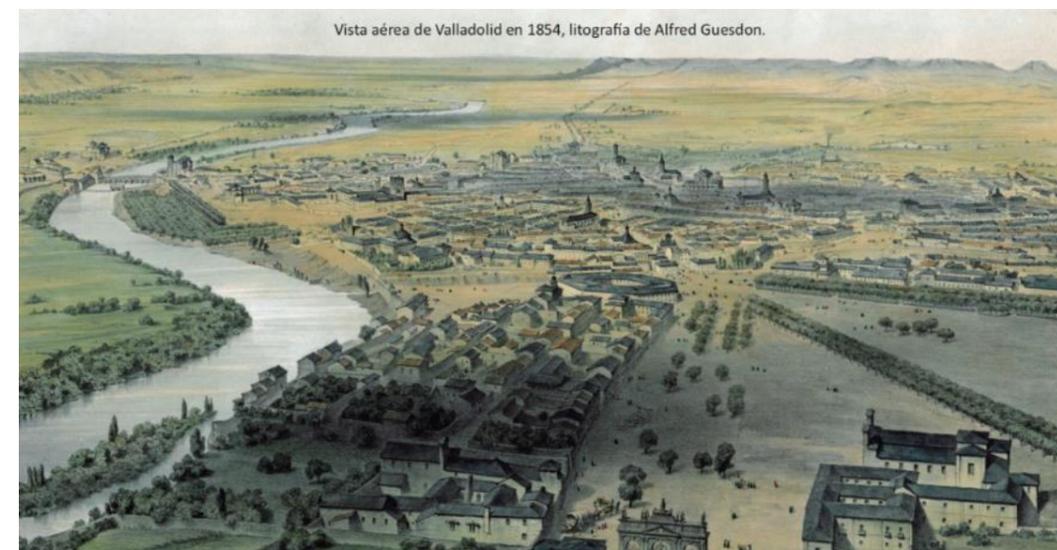
La ciudad tiene un ligero crecimiento en el siglo XVIII, especialmente en barrios extramuros como el de la Victoria, San Ildefonso o San Andrés.

La ciudad del año 1860, con 43.361 habitantes, es –más o menos– lo que hoy reconocemos como centro histórico y que en extensión es prácticamente la misma ciudad que la corte abandonara definitivamente en el año 1606. Se trataba de una ciudad heterogénea y compleja, en la que los procesos de ocupación y crecimiento empiezan a ser determinantes para el desarrollo futuro de la ciudad que conocemos hoy.



*Amurallamientos medievales sucesivos y núcleos residenciales extramuros recogidos por la última cerca [Fuente: Alfonso Álvarez Mora]*

A partir del año 1860, con la llegada del ferrocarril a Valladolid, sus inicios industriales y el inicio de migración de la población del campo a la urbe, la ciudad no dejará de crecer, desde los 43.361 habitantes en 1860 hasta los 345.891 en 1991, punto álgido a partir del que la ciudad pierde algo de población y se estanca.



El comercio se reactiva, especialmente con el Canal de Castilla y con el desarrollo del Ferrocarril hacia Santander, creándose la estación de Campo Grande y desarrollándose las zonas inmediatas a esas infraestructuras.

Si en su momento, la localización de los complejos conventuales y sus grandes extensiones hicieron que la ciudad creciera más allá de sus sucesivas cercas, los procesos de desamortización y la primera industrialización de la ciudad de la segunda mitad del XIX y primera mitad del XX serán los generadores de las principales reformas urbanísticas y que van a cambiar la configuración del espacio medieval heredado, por un lado por la superficie de suelo libre que dejan los paquetes conventuales y por otro, por las nuevas aperturas viarias y cambios de alineaciones, así como la extensión de la ciudad hacia el sur y la llegada del ferrocarril a la misma.

Es la ciudad que queda levantada en el plano de Joaquín Pérez de Rozas del año 1863 y que servirá de base para proyectar los cambios de alineaciones y las nuevas aperturas viarias como técnicas urbanísticas tanto para la expansión urbana como para la reforma interior. Todas estas transformaciones del Siglo XIX

irán marcando una tendencia de construcción de la ciudad y de su transformación hacia el sur, haciendo posible su conexión con la nueva estación ferroviaria.

Estas transformaciones y el saneamiento urbano de las poblaciones conducirán al desvío del río Esgueva y el inicio de las obras de enterramiento de sus ramales urbanos. Son años en los que se pavimentan las calles, y se acometen obras de saneamiento, de abastecimiento de aguas y de alumbrado público, a la vez que se construyen gran cantidad de nuevas edificaciones públicas y privadas, hoy emblemáticas. Hay un proceso de equipamiento de la ciudad de muy diversa índole y asociadas, en la mayoría de los casos, a las instituciones públicas que van surgiendo desde la responsabilidad de nuevos servicios del Estado y del Municipio, destacando entre todos ellos los proyectos de escuelas públicas.

Valladolid dispone así de un espacio que hace las funciones que en otras ciudades están desarrollando los ensanches de poblaciones, con unos trazados regulares y en suelos nuevos. El poco aumento de población que ha tenido Valladolid, y la liberalización de suelos que han supuesto los procesos desamortizadores y el desvío del Esgueva hicieron que la ciudad no necesitara de esos nuevos suelos en los que instalarse las nuevas clases emergentes, que se apropiaran de esos solares vacantes introduciendo en ellos las lógicas de los ensanches del XIX, en cuanto a la configuración de las secciones viarias amplias, regulares y los órdenes figurativos de la época.

El siglo XX verá el desarrollo de los barrios periféricos y el declive del centro, con una destacada pérdida del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Hasta que en el año 1939 Valladolid no disponga de un Plano General del Ensanche y Reforma Interior, elaborado por César Cort, la ciudad se fue transformando interviniendo en lo existente y ocupando los suelos que iban liberando las grandes propiedades, sobre todo conventuales. Cort realiza el primer proyecto que recoge una visión general de la ciudad futura. El plan plantea un inmenso ensanche al otro lado del Pisuerga que lo convierte en un nuevo eje urbano, y con una superficie que duplica la de la ciudad existente. El crecimiento al otro lado del Pisuerga lo plantea por ser el lugar más cercano a la Plaza Mayor y para evitar la estrangulación que al sur supone la estación del ferrocarril y los crecimientos marginales surgidos.

El que podemos considerar primer plan para Valladolid tiene una concepción de globalidad en la que se organizan los usos, hay una configuración formal de los equipamientos y de los espacios públicos.

Cort no sólo plantea nuevos suelos para la escena urbana vallisoletana, sino que desprecia la ciudad existente, necesitada, en su opinión, de una destrucción total para la necesaria renovación urbana. La ciudad tradicional será objeto en este plan de grandes reformas viarias para dotar a la ciudad de viales de comunicación amplios conectados con los ejes del nuevo ensanche.

En el año 1950 el Ayuntamiento redacta una Reforma al Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, al Plan Cort, respondiendo a la carencia de recursos económicos para poder llevar a efecto el Plan Cort y con la idea de hacer lo más viable posible un plan tan ambicioso como el que se había aprobado. La reforma del 50 se hace procurando combinar las nuevas trazas planteadas con las alineaciones existentes y así disminuir el número de inmuebles afectados.

Estos dos planos, el de Cort y el de reforma de Alineaciones, marcarán otra tendencia en el urbanismo vallisoletano, la de crecer sobre lo existente, destruyendo gran parte del contenido de su centro histórico, pero sin la generación de unas estructuras de ciudad nueva, la ciudad crece en altura gracias a las ordenanzas municipales aprobadas y a su aplicación discrecional en base a la anchura de calle y los retranqueos voluntarios permitidos.

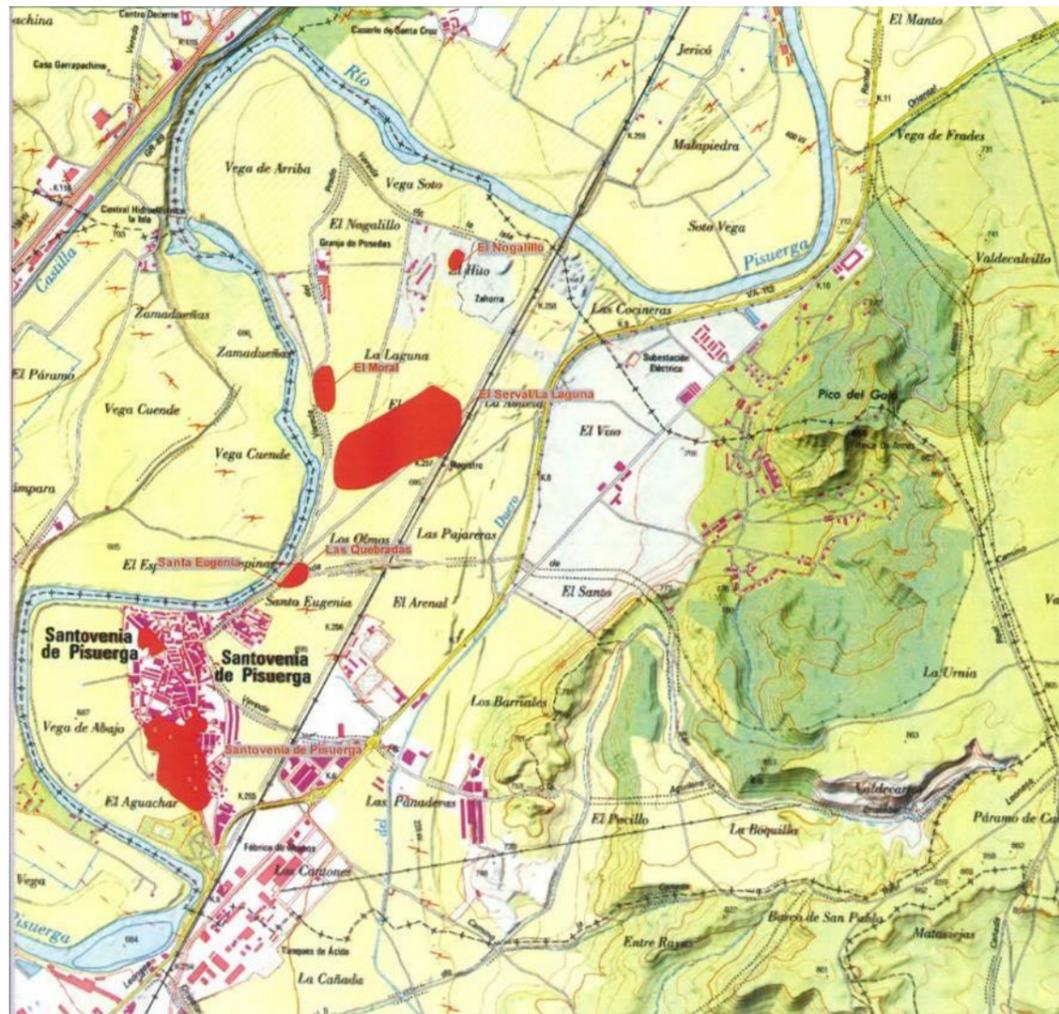
Casi en paralelo a esos planteamientos oficiales de la 'nueva ciudad' para la nueva burguesía, se está produciendo en Valladolid la ocupación de la periferia, que si en primera instancia lo hace con urbanizaciones marginales —de autoconstrucción—, le seguirá a continuación con viviendas de polígonos de promoción oficial. Ambas formas de ocupación de nuevo suelo tienen mucho que ver con el espectacular aumento de población que origina la industrialización en la ciudad y la necesidad de acoger esa gran demanda habitacional. Estos nuevos suelos están situados en la corona norte, este y sur —el oeste es el área que Cort planteaba como crecimiento de la ciudad— y otros situados a lo largo de la línea del tren. El desarrollo periférico de la ciudad se hace en suelos no sometidos a ningún planeamiento previo y dejando espacios vacíos entre estos y la ciudad. Serán estos espacios los que el planeamiento urbanístico de la segunda mitad del

Siglo XX reconocerá como urbanos e irán rellenando, con unas cualidades diferentes.

## 7.2. HISTORIA DE SANTOVENIA DE PISUERGA

Los primeros datos que disponemos de Santovenia de Pisuerga nos llevan al Paleolítico, con la documentación de un hallazgo aislado de Santa Eugenia de cantos trabajados.

Dentro de lo que es actual núcleo urbano se han documentado restos que nos hablan tanto de una población estable como de una necrópolis, con una amplia cronología que abarca el Calcolítico, Bronce Final, II Edad del Hierro, Romano, Visigodo, Altomedieval, Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno y Contemporáneo.



*Situación de los yacimientos arqueológicos de Santovenia de Pisuerga*

En el área de El Nugalillo y bajo el actual casco urbano encontramos restos de asentamientos prehistóricos, aunque G. Delibes, apunta a que en la Edad del Bronce todavía no existía un pueblo estable y sedentario como el actual o como debió serlo la Santovenia medieval.

En El Serval-La Laguna se documenta un yacimiento sin diferenciar y una necrópolis, con una atribución cultural que abarca el Campaniforme, Bronce Medio-Protocogotas, Tardorromano, Altomedieval y Plenomedieval.

Del Bronce final serían los restos procedentes de El Nugalillo, un lugar de habitación indeterminado.

Algo más reciente es la ocupación de El Moral con restos de la Primera y Segunda Edad del Hierro y época tardorromana.

Por último, en Las Quebradas se documentó un yacimiento tardorromano y plenomedieval.

La arqueología nos muestra la presencia de los visigodos en Santovenia a través de diversos fragmentos cerámicos descubiertos dentro de la trama urbana, en el área suroccidental, zona elevada y aledaña a la Vega de Abajo.

La localidad de Santovenia remonta sus primeras referencias escritas a 1092, anotadas sobre un testamento otorgado por el conde don Martín Fláinez.

Por aquella fecha los reinos cristianos de la Península se hallaban en plena reconquista del territorio ocupado desde hacía casi cuatro siglos por los musulmanes. Era el momento de Pedro Ansúrez, repoblador de Valladolid y a cuyas órdenes estaba el conde Martín Fláinez, su lugarteniente en Simancas y Cabezón.

Por aquella época Santovenia constituía “una parte del condado de Cabezón, entre Santa Cruz, desaparecido, y la Overuela. Como pueblo, unas pocas casas de labor, sin iglesia ni concejo, que pertenecía por vía de herencia a un conde llamado don Martín Fláinez (...). (...) aquí tenía una gran extensión de tierras de sembrar y dicho pago o serna se llamaba Santa Eugenia. Tuvo la buena idea de mandarlo en testamento a la recién fundada abadía o colegiata de Valladolid. A su primer abad, don Salto, se las manda el año 1092 con la obligación de levantar una iglesia para remedio de su alma y la de sus padres y el servicio de sus

pobladores”. Sostiene con ello el Jonás Castro que Santovenia, cuyo nombre deriva de Santa Eugenia, se constituía en pueblo y parroquia finalizando el siglo XI, esto es, al poco de fundarse la ciudad de Valladolid.

Y, prácticamente desde entonces, el destino de esta localidad va aparejado al de la capital.

A punto de transcurrir un siglo del dictado de aquel primer documento legatario, el rey Alfonso VIII vende al concejo de Valladolid la villa de Santovenia. Corría el año 1191 y en 1255 la venta es confirmada por un nuevo rey, Alfonso X, quien manda también delimitar los términos entre la ciudad y los pueblos vecinos. Dos jurisdicciones, pues, se reparten durante la Edad Media este pequeño término: la religiosa y la civil, sin contar la aparición momentánea de los Templarios, de los que tan sólo sabemos por un documento conservado en la catedral vallisoletana que en 1200 fueron acusados por la iglesia de Valladolid de no pagar los tercios de las posesiones que tenían en Santovenia.

Otros monjes soldados -los Hospitalarios de San Juan- dejaron un pequeño rastro en la iglesia: la Cruz de Malta, su insignia, que se puede apreciar en el frente del altar mayor y en la banderola de la imagen de San Juan Bautista que, como titular de la parroquia, preside el retablo mayor. La Cruz de Malta también estuvo pintada sobre la piedra del arco de entrada al templo. Este arco de medio punto y orlado de simples bolas, al estilo románico, se podría remontar hasta la primitiva iglesia que don Martín Fláinez mandara construir en su momento y, con él, el paredón pétreo en que se embute, preservado todo ello por un atrio reparado en múltiples ocasiones y en parte modificado como vivienda a mediados del siglo XX. Aunque si de modificaciones hablamos, la más grande la sufriría la nave de la iglesia a raíz de la decisión de don Antonio Mudarra, deán de Palencia, de incluir una manda en su testamento en 1545 para construirse la capilla funeraria en la parroquia de Santovenia.

Este empeño del canónigo palentino es el responsable de que la iglesia presente dos alturas desproporcionadas y, al menos, tres fábricas. La parte baja, la de la entrada, donde se localiza la pila bautismal, podríamos ponerla en relación con el templo primitivo, el del siglo XI. La parte alta se inicia ya mediado el siglo XVI, cuando en 1568 comienza a derribarse la cabecera de aquél a fin de transformarla

con pretensiones y proporciones más esbeltas y acordes para el hecho de servir de morada funeraria a la familia Mudarra.

Sobre ello hace referencia la siguiente nota copiada en 1602 en los libros de cuentas de esta parroquia: “Visitó su Ilustrísima la capilla y el altar mayor de la dicha iglesia que es entierro de don Antonio Mudarra, que fue de la Iglesia Catedral de Palencia, y que don Diego Mudarra, su sobrino y heredero y patrón de las obras pías y memorias que el dicho deán dejó por su testamento, se concertó con el cura mayordomo de la iglesia parroquial del lugar de Santovenia en que le diesen la dicha capilla para entierro del dicho su tío, suyo y de sus descendientes y que la desharía porque era vieja y pequeña y la edificaría de nuevo y la sacaría toda del cuerpo de la dicha iglesia, (...)”. La tercera obra que, a grandes rasgos, diferenciamos en la fábrica de la iglesia parroquial corresponde al cerramiento que se hace finalmente entre la parte del edificio viejo y lo que no pudo concluirse del levantamiento nuevo cuando para éste se terminan los dineros. Se corresponde con el sellado en ladrillo de los arcos del inacabado crucero que separa la vieja nave de mampuesto y la nueva cabecera de piedra sillar, marcada al interior y exterior por el escudo de listas y aspas de la familia Mudarra.

Ya en 1589 se contaban para Santovenia 70 vecinos (frente a 6.941 de Valladolid, 50 de Renedo o 30 en La Cistérniga) y en 1595 había pasado de pertenecer del Obispado de Palencia al de Valladolid. También encontramos, acompañando al templo parroquial, cinco ermitas diseminadas por el término: Santa Eugenia, San Cristóbal, Nuestra Señora (del Camino), San Martín (que posteriormente cambió la advocación a Santo Toribio), y, finalmente, el Humilladero o ermita de la Cruz (también citada como Santo Cristo), la única que se encontraba en el casco urbano y consiguió llegar más mal que bien hasta mediados del siglo XX, cediendo el solar, ya convertida en escombros, para que en 1966 se iniciara la construcción de un nuevo edificio, más amplio y ligero, aunque de menor altura.

En el siglo XVII Santovenia sigue siendo aldea y jurisdicción de Valladolid, pero conserva cierta autonomía que permite a los vecinos tener sus autoridades y reunirse “a son de campana tañida como lo tienen de costumbre” para tratar sus cosas, entre ellas el dictado de ordenanzas que permitan organizar la vida

comunitaria, o al menos lo más necesario. Conocemos las que se redactan en 1613, dando a entender, a su vez, que sustituyen a unas anteriores. En ellas se regula, fundamentalmente, el pastoreo de ovejas por pagos, prados, cotos y sotos, o se manda “que ningún vecino de este lugar ni de fuera parte con ningún ganado no pueda comer las viñas aunque sean suyas propias en ningún tiempo del año”. Mención se hace también a la taberna, sobre todo al vino que se ha de despachar en ella, donde primeramente tienen derecho de venta “los vecinos que tuvieren vino encerrado o lo quisieren vender”, no pudiéndose traer otro “de fuera parte hasta que se acabe el vino de los tales vecinos”.

De mediados de siglo también tenemos datos, concretamente del 3 de mayo de 1655. Se trata de una “Lista de vecindad del lugar de Santovenia” investigada por el profesor Anastasio Rojo Vega en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Forma parte de un “padrón del vecindario que se hizo para que la Corona y su Consejo de Guerra supiesen cuántos soldados, o quintos, podía levantar en la aldea, en unos momentos en que España estaba, nuevamente, en guerra contra todo y contra todos, contra los protestantes, contra Inglaterra, contra Portugal, contra Cataluña, (...). La lista de vecinos de Santovenia fue elaborada para sortear quintos. (...) estaba compuesta por 32 vecinos o familias (...). El número total de personas, de habitantes, era de tan sólo 73, divididos entre la calle Real y la Plaza, que formaban en exclusiva el trazado de la aldea: quedaban al margen dos familias, la de Juan Ortega, que vivía en la llamada Huerta de la Trinidad Calzada, por pertenecer a este convento vallisoletano, y Benito Martín, que tenía a su cargo la ribera titulada Casa Blanca. (...) Los oficios eran variopintos (...): alcalde de la Santa Hermandad por el estado de hijosdalgos y receptor de la Chancillería (1), alcalde hijosdalgos (1), alguacil (1), carnicero (1), criado (1), hortelanos (4), labradores (14), monederos (2), pastor (1), procurador de la Chancillería (1), procurador general del estado de hijosdalgos (1), soldado del batallón de Valladolid (1), tabernero (1)(...). Mucho hidalgo para tan poca gente”

A partir de estos momentos se generaliza una etapa de decadencia general, de declive económico y demográfico traducidos consiguientemente en un acusado despoblamiento de las ciudades y, por lo que ha Santovenia atañe, de sus áreas directas de influencia. Para poder hablar de números debemos llegarnos hasta 1752, momento en que se lleva a cabo el Catastro de Ensenada, un registro

general para el control tributario en el que descubrimos para nuestra villa una población compuesta de 39 vecinos (“en que se incluyen viudas y pobres”), con 27 casas habitables y 4 arruinadas. Se anota igualmente en este inventario: “que este dicho lugar es realengo sujeto a la ciudad de Valladolid”; que “sus confrontaciones son por el levante con raya del lugar de Cabezón, por el poniente con la de dicha ciudad, por el norte con el río Pisuerga y por el sur con la del lugar de Renedo”; “que las tierras que hay en el término son de sembradura de secano, huerta de hortalizas, viñas, prado, otera, soto de olmos, negrillos y fresnos”, debiéndose incluir también el terreno destinado a eras; “que los frutos que se recogen en el término son trigo, cebada, centeno, garrobas, avena, guisantes, vino, fruta y hortaliza”; que hay “mulas, machos, caballos, yeguas, bueyes, vacas, jumentos, jumentas, ovejas, carneros, borregos y borregas y cerdos”, además de palomas y colmenas; que se obtienen rentas por pesca, caza y pastos; “que este dicho pueblo tiene una taberna pública para sus vecinos y transeúntes” y también “un barco sobre el río Pisuerga que sirve para transitar los vecinos al Prado llamado El Espinar, propio de este dicho lugar”; que “hay un herrero, asalariado por el Concejo”, un sacristán, trece labradores, quince mozos de labranza y jornaleros, aunque sin determinar el número de éstos; que “sólo hay un clérigo llamado don David de Moras” y además de “la iglesia parroquial con la advocación a San Juan Bautista, cuatro ermitas en su término, llamadas Jesús Nazareno, Santa Eugenia, San Cristóbal y Santo Toribio”.

No aparece la dedicada a Nuestra Señora, cuyo edificio había sido mantenido por la Cofradía de Nuestra Señora de las Candelas y Santa Eugenia, hermandad que incluso parece disolverse a partir de 1789 en la Cofradía de la Cruz, Ánimas y Sacramento, aunque ambas acuerdan unirse en 1801 bajo la denominación de Cofradía del Santísimo Sacramento. Esta última es la que en 1927 “cual ave fénix vuelve a resurgir” como Cofradía de Santísimo Sacramento, Jesús Nazareno y Benditas Ánimas. Enlazamos, ahora, el último Jesús Nazareno citado con el de la ermita nominada del mismo modo líneas arriba, dejando bien claro que ésta no se refiere a un nuevo templo, sino que es el mismo que con anterioridad se titulaba Humilladero o ermita de la Cruz o Santo Cristo, denominaciones que poco a poco van cediendo lugar a la del Nazareno.

Este apelativo cobra gran notoriedad o popularidad en Santovenia desde comienzos de siglo XVIII por una imagen perteneciente a don Francisco Rodríguez de Guevara, párroco de la localidad, quien cita en su testamento en 1714: “Declaro que la imagen de Jesús Nazareno que está en dicha ermita que llamaban el Humilladero es mía propia, la cual por particulares devociones la puse y coloqué en dicha ermita, quiero y es mi voluntad que sea propia de dicha Cofradía de la Cruz con la calidad y condición de que nadie la pueda sacar de dicha ermita si no es que sea por alguna necesidad grave de rogativa y esto con licencia y consentimiento de dicha Cofradía”.

Este cura donó también la casa propia para que fuese destinada a Casa Rectoral. La imagen del Nazareno constituye una de las joyas de la imaginería local, atribuida a Pedro de la Cuadra, discípulo de Gregorio Fernández. Aunque no hay ciertamente constancia del dato en los libros de la iglesia, pues se trataba de una imagen particular, sí se anota en éstos por aquellos mismos momentos que “380 ducados se dieron a Pedro de la Cuadra, escultor, por la hechura de un retablo, que está acabando, y más 200 reales que diéronse por un San Juan y más 19.000 maravedíes para el aumento y ornato de la custodia”.

Otro elemento que no hace mucho se ha recuperado y se debe destacar en Santovenia es La Fuentona, fuente-lavadero localizado a la entrada del municipio por el Camino de Valladolid. Presenta una fábrica desigual que, al menos, podría estar delatando dos cronologías. Aunque, de momento, solo podemos precisar que en la pared frontal destaca un lienzo de piedra sillar bien encajada y rematada por un frontón que conserva grabada, en muy mal estado, la fecha de 1808; los laterales o muros de contención, también montados con buena piedra, muestran peor ejecución en su alzado y, o bien provienen de una construcción anterior, o datan de la misma fecha señalada en el frontón.

A comienzos del s. XIX Santovenia y todo el entorno comenzaron a sufrir las consecuencias de la invasión francesa al ser derrotados en la desastrosa batalla por el puente de Cabezón. Ese hecho facilitó el saqueo y rapiña de los pueblos cercanos por parte de los soldados franceses. Como prueba de estos desmanes encontramos en 1809 la copia de una carta al obispo de Valladolid que “Don Manuel de Castro, cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de

dicho lugar de Santovenia, y Plácido Sánchez Moras, su actual Mayordomo, puesto a los pies de Vuestra Ilustrísima, hacen presente que con motivo del saqueo que se ejecutó en dicha iglesia parroquial en doce de junio del próximo año pasado por las tropas francesas se carece por habérselo llevado de tres cálices únicos que había, un copón, un viril o custodia para la exposición del Santísimo, unas crismas, una concha de plato para celebrar el Sacramento del Bautismo, de forma Ilustrísimo Señor que en el día se está sirviendo dicha Iglesia de un cáliz prestado y sin los insinuados efectos.”

En 1849 Pascual Madoz contabiliza: 20 vecinos, 82 almas, “45 casas, la consistorial, cárcel, escuela de instrucción primaria frecuentada por 10 alumnos, una iglesia parroquial” (aquí confunde a San Juan Bautista con el Evangelista), “2 fuentes de abundantes y buenas aguas, una ermita (Jesús Nazareno), el despoblado de San Martín, un caserío del Marqués de San Felices y las ruinas de una ermita que estuvo dedicada a Santa Eugenia. El terreno en lo general es árido, casajoso y de secano: comprende 2 sotos con árboles de olmos y fresno y 3 prados. (...). Produce toda clase de cereales, vino, algunas legumbres y pastos con los que se mantiene ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura; hay caza de liebres y pesca de barbos y otros peces”.

A mediados de siglo el entorno comienza a alterarse con la construcción de dos importantes obras: las de la línea del ferrocarril Valladolid a Burgos, que se inician en 1856, y las del Canal del Duero, cuyas aguas comienzan a utilizarse para el regadío desde 1891.

En 1927 se declara en ruina la iglesia, utilizándose 3 años la ermita del Jesús. 1934, 188 vecinos figuran en el Censo Electoral de Santovenia. 1950, el Jefe del Estado inaugura la fábrica “Nitratos de Castilla”. En 1956 se nombra una Junta Pro-Reconstrucción de la Ermita de Jesús. En 1957 se realiza el proyecto de conducción de agua para el abastecimiento del pueblo. 1959, se inaugura el teléfono, la Policlínica y la casa del médico. 1962, con asistencia de las primeras autoridades provinciales se inaugura un grupo de 50 viviendas, promovidas por la Obra Sindical del Hogar. 1965, se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Santovenia de Pisurga en Consejo de Ministros. 1966, se comienzan las obras de la nueva Ermita de Jesús Nazareno. 1967, proyecto de

pavimentación de las calles del Generalísimo y del Río. 1969, se subastan las obras de pavimentación de las restantes calles del casco antiguo. 1971, ampliación de obras de pavimentación a partir de la Ermita hasta la entrada del pueblo.

La transformación social experimentada en Santovenia de Pisuerga a lo largo de los últimos 50 años ha seguido pareja a la de Valladolid: desarrollo industrial e inmigración procedente del medio rural. La pronta instalación de industria al término municipal (NICAS, Fábrica Nacional de Armas...) o en sus proximidades (ENDASA, TRANSCESA, MICHELIN, FASA...) sirvieron, en un primer momento, para fijar la población excedentaria del sector agrícola y, posteriormente, para favorecer la llegada y el consiguiente aumento de habitantes: 550 censados en 1950, 817 en 1970, 2.278 en 2000 y 3.845 en 2010.

Actualmente se trata de un pueblo claramente industrial, en el que la actividad agraria existe de forma casi residual al ser ocupados los espacios tradicionalmente agrarios por una zona industrial situada al este, del otro lado de la línea del ferrocarril Madrid-Irún, ascendiendo incluso por las laderas del páramo. Buena parte del término municipal se ve cruzado y ocupado por infraestructuras como la ronda exterior de Valladolid, la línea férrea de alta velocidad, la de ancho ibérico y el llamado "baipás de mercancías".

### 7.3. AFECCIÓN DEL TRAZADO AL PATRIMONIO DE VALLADOLID

Como venimos comentado, antes de comenzar la ejecución del proyecto de integración del ferrocarril en Valladolid se ha realizado un estudio documental y una prospección que, según muestra la imagen siguiente, abarca sendas franjas de prospección de 200 m. y de documentación de 500 m.



Localización del trazado. Ámbito de actuación

El estudio histórico que hemos recogido en las páginas anteriores nos ha permitido observar que el trazado planteado afecta, en lo que respecta al término municipal de Valladolid a los siguientes elementos:

- **VALLADOLID. CIUDAD HISTÓRICA.** El conjunto histórico de Valladolid cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde el 15 de julio de 1978.

La distribución responde, principalmente, a un factor arquitectónico, puesto que la gran mayoría de estos elementos son, o eran, construcciones singulares (palacios, iglesias, conventos, edificios señoriales, hospitales, etc.), con los que ha contado la ciudad a lo largo de su historia. Junto a ellos se incluyen otras zonas de potencialidad patrimonial, como alfares, aceñas, antiguos cementerios, plazas, las tres líneas de murallas, las redes de alcantarillado, los aprovisionamientos de agua tradicionales, así como los vados y estructuras de cubrición del río Esgueva a su paso por la ciudad.



*Delimitación declarada Bien de Interés Cultural (15 de julio de 1978)*



*Entorno de protección del área declarada Bien de Interés Cultural de Valladolid, Conjunto Histórico*

#### 7.3.1. Banda de documentación de 200 m

De aquellos edificios singulares que quedan recogidos dentro de este BIC dentro de la **banda de 200 m.** del proyecto se encuentran los Viajes de agua de Argales / La Marina (zona Sur) y a la Tercera Cerca de Valladolid (sobre todo en el espacio ocupado actualmente por los terrenos en los que se ubica la Estación de Campo Grande o del Norte), aunque ninguno se verá afectado en principio por los trabajos a realizar en la integración del ferrocarril de Valladolid .

Aun así, queremos recoger unos datos de estos elementos para conocer tanto sus características como ubicación de cara a futuras intervenciones.

La **CERCA III** se localiza en los siguientes espacios: Plaza del Poniente, calle Quebrada, Paseo de Isabel la Católica, Calle de San Pedro, Paseo del Renacimiento, Calle de Doctor Barraquer, Avenida de Santa Teresa, Calle Madre

de Dios, Calle del Portillo de Balboa, Calle Prado de la Magdalena, Calle Cerrada, Calle de Covadonga, Calle de González Dueñas, Plaza de las Batallas, Avenida de Palencia, Plaza de Luis Braille, Calle de Santa Lucía, Paseo del Arco de Ladrillo, Calle de Nicasio Pérez, Calle de García Morato, Calle de Pérez Galdós, Paseo de Zorrilla, Plaza Circular, Calle del Espíritu Santo, Calle de Niña Guapa, Calle de Curtidores, Calle de la Asunción, Plaza Tenerías, Calle de la Estación, Calle de Pedro Niño, Plaza de Colon / Manzanas 58363, 69375, 70375, 72351, 73265, 70211, 70215, 70202, 61188, 56200, 56212, 58275, 59290

Por iniciativa de varios gremios, sobre todo el del vino, en 1619 se propone al Regimiento la construcción de una tercera cerca de carácter eminentemente fiscal, para evitar que los barrios extramuros comercien libremente, pero que también cumplió una función de control sanitario y, en menor medida, de vigilancia y defensa. Comenzaron las obras en 1620, bajo la dirección de Francisco de Praves, por la zona sur de la ciudad. Al poco tiempo se vieron interrumpidas a causa de las reclamaciones que interpusieron dos conventos afectados por las mismas. Durante cuarenta años no se tienen más noticias. Se reanudan las obras en 1662, de tal modo que en 1670 ya se han levantada tapias en el Prado de la Magdalena y la callejuela de los Capuchinos. En 1678 está hecha la cerca en la zona del Convento de la Merced Descalza, actual calle de la Estación. La tercera cerca debió concluirse a finales del siglo XVII y persistió hasta el siglo XIX.

Realmente, la tercera cerca no tuvo una entidad física individualizada, sino que se trata de un muro que enlaza tapias y traseras de otros edificios, incluso de huertas y que aprovecha buena parte del sector norte y oeste de la segunda muralla. Por otra parte, parece que esta no se continuaba en aquellas zonas donde el Pisuerga o la Esgueva ejercían de barrera natural. No existe para esta cerca una descripción tan exhaustiva sobre su trazado, como para sus predecesores. En el plano de Ventura Seco de 1738 se reconoce el trazado de esta defensa, siendo reconocibles muchas de las puertas que en esos momentos aún se conservaban. Planos posteriores, sin referencias topográficas precisas, impiden un mayor detalle. Una aproximación bastante certera es la propuesta efectuada por Villanueva, Saquero y Serrano en 1991.

Esta cerca abarcó, por el noreste, los barrios de Santa Clara y San Pedro, donde se abrían el Portillo de Balboa y la Puerta de Santa Clara. Rodeaba, a continuación, el Prado de la Magdalena, con el Portillo del Prado. Allí, a través de unos arcos abiertos en la propia cerca, penetraba la Esgueva Norte. Siguiendo el curso del río, pero en su brazo sur, llegaba hasta el Portillo de la Pólvora y, encerrando el barrio de San Juan, hasta la Puerta de Tudela, en las inmediaciones de la Plaza Circular, que quedaba fuera. Por el sur rodeaba el barrio de San Andrés, con el Portillo de La Merced, y seguía hasta el Convento del Sancti Spíritu, en el Paseo de Zorrilla, donde se abría la Puerta de Puente Duero o del Carmen. Rodeando el barrio de la Avellotilla o de las Tenerías, confluía en el Paseo de Isabel la Católica con la segunda cerca.

Las puertas con que contó la tercera cerca fueron una parte de las anteriores de la segunda muralla, al reaprovecharse parte de su trazado, especialmente por el norte y este de la ciudad, además de otros vados nuevos:

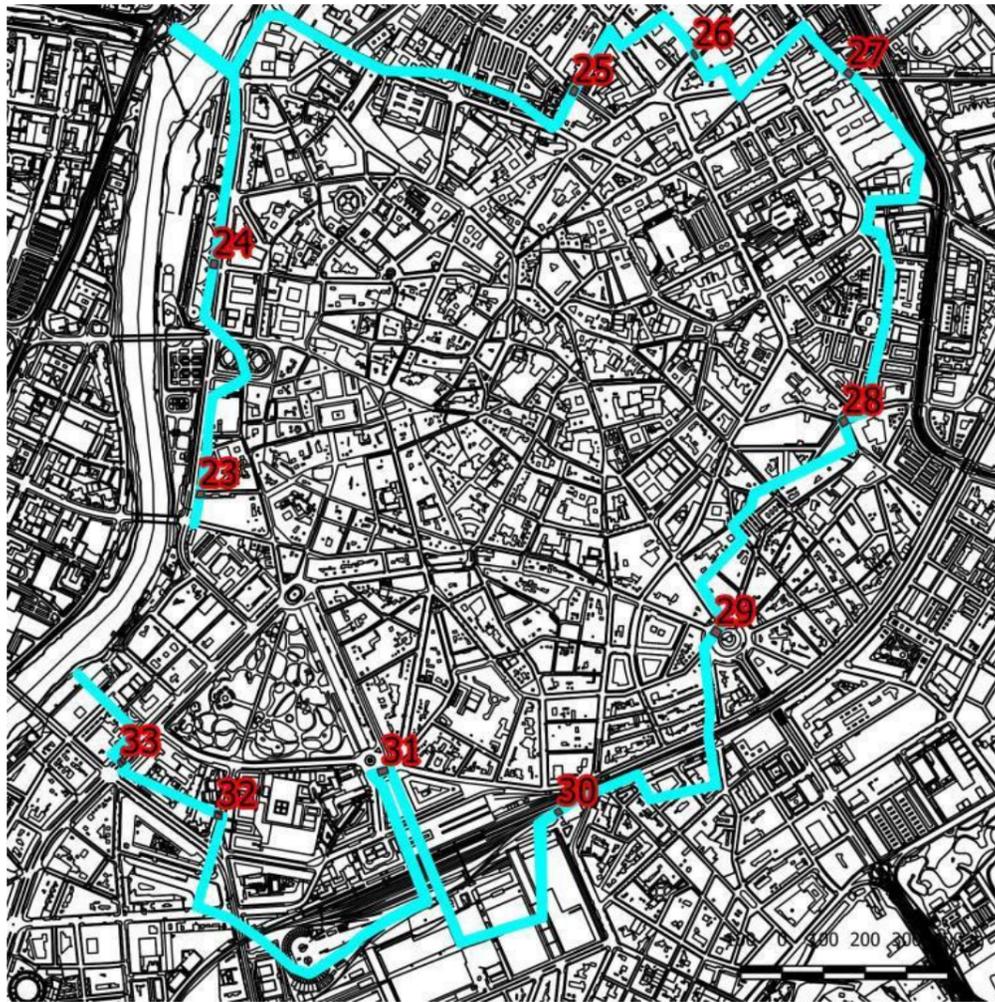
- Portillo de Balboa: en la calle del mismo nombre, frontera a Tirso de Molina.
- Puerta de Santa Clara: en la Avenida de Palencia, a la altura de la calle Quebrada. Sangrador dice que, al hacerse la tercera, se trasladó más adelante. De lo cual se deduce que su ubicación es posterior a 1620. No obstante, lo dicho, Sainz Guerra la fecha en 1605.
- Portillo o postigo del Prado: en el Paseo del Prado de la Magdalena según Sainz Guerra. Merino Beato la sitúa en el lugar que estaban los molinos del Prado. Observando el plano de Diego Pérez, de 1788, que diferencia claramente entre molinos y portillo, es probable que estuviera más cerca del Paseo del Cauce que del Prado de la Magdalena.
- Portillo o postigo de la Pólvora: Agapito y Revilla diferencia entre una Puerta de la Pólvora, situada en la calle de Santa Lucía, entre las calles Renedo y Nicasio Pérez, y un portillo de igual nombre, que fue posterior y estaba al final de la calle Renedo. Por su parte, Sainz Guerra la sitúa muy cerca, al final de la calle de la Pólvora.
- Puerta de Tudela: al final de la calle Cervantes, junto a la Plaza Circular. Parece ser que es muy anterior a la tercera cerca, pues según Sainz Guerra se abrió en 1503.

- Puerta de la Merced: al final de la calle Panaderos, en confluencia con la de la Estación. Por ella entraba a la ciudad el Viaje de Argales.
- Puerta del Campo: perteneciente a la segunda muralla, la mayoría de los autores creen que al hacerse la tercera se convirtió en puerta monumental, bajo el nombre de Arco de Santiago. Las obras se adjudicaron a Francisco de Praves, aunque Fernández del Hoyo cuestiona este aserto sí bien admite que en los inicios del siglo XVII la puerta sufrió una remodelación, consecuencia de la cual fue el aspecto que mantuvo hasta su desaparición. El Arco o Puerta del Campo era de un solo vano y dos cuerpos, el segundo de los cuales remataba en un frontón.
- Postigo del Príncipe Alfonso: al final del Campo Grande.
- Postigo de la Pestilencia: también es anterior a la tercera cerca. Se debió construir a comienzos del siglo XVI y se derribó en torno a mediados del siglo XVII. Con sus materiales se construyó la Primera Puerta del Carmen o de Puente Duero. Estuvo en la confluencia del Paseo del Arco de Ladrillo con la calle García Morato.
- Puerta del Carmen, de Puente Duero o de Madrid: en el Paseo de Zorrilla, a la altura del Hospital Militar. La primera Puerta del Carmen fue construida en torno a 1650 y se derribó en 1758. Era de tipo herreriano, de un solo vano que soportaba un entablamento rematado por una cruz. En 1758 fue sustituida por una nueva puerta llamada también del Carmen o de Madrid. Tenía tres entradas bajo arcos de medio punto. La fachada principal, de orden dórico, miraba hacia el Camino de Madrid. En principio tenía puertas de madera que, en el siglo XIX, se sustituyen por verjas de hierro. Fue derribada en 1873.

Al igual que acontece con la segunda, de la tercera muralla de la ciudad apenas se han conservado restos, muy probablemente por el deficiente material que la componía. Son varias las excavaciones efectuadas que han intentado su localización (Plaza de los Vadillos, calle González Dueñas, Plaza Circular, Instituto Zorrilla), habiéndose documentado únicamente de esta cerca los restos de la puerta-puente del Prado de la Magdalena, levantada para salvar el paso del ramal norte del río Esgueva (Balado, 1994 y 1996). Tras su restauración, está integrada en uno de los parques de la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, 1982: 344-346;
- BALADO PACHÓN, 1994c; 1996;
- BENNASSAR, 1983: 149;
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 139-144 y 169-186;
- FORAMEN, 1999d; 2000e; 2002f;
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1980: 83-84 y 97-98;
- MARTÍ Y MONSÓ, 1898-1901: 28;
- MARTÍN GONZÁLEZ, 1976: 26-27 y lám. I;
- MARTÍNEZ PALANCAR, 1996;
- MAYOR SIMÓN, 1995;
- MERINO BEATO, 1989: 59-65;
- MERINO BEATO, 1990: 21-28;
- PÉREZ NIETO, 2005;
- PÉREZ NIETO, 2006;
- SAINZ GUERRA, 1990: 163-164 y 179;
- SANGRADOR VÍTORES, 1851: 604-606
- SANTAMARÍA GONZÁLEZ, 1993b;
- STRATO, 2004a; 2007j; 2010
- TRESMEDIOS, 2000;
- VILLANUEVA, SAQUERO y SERRANO, 1991: 198;



### Puertas CERCA III

- 25.- Portillo de Balboa
- 26.- Puerta de Santa Clara
- 27.- Postigo del Prado
- 28.- Postigo de la Pólvara
- 29.- Puerta de Tudela
- 30.- Postigo de la Merced (este se localizaría dentro de la banda de prospección de 200 m.)
- 31.- Postigo del Príncipe Alfonso
- 32.- Postigo de la Pestilencia
- 33.- Puerta del Carmen, de Puente Duero o de Madrid



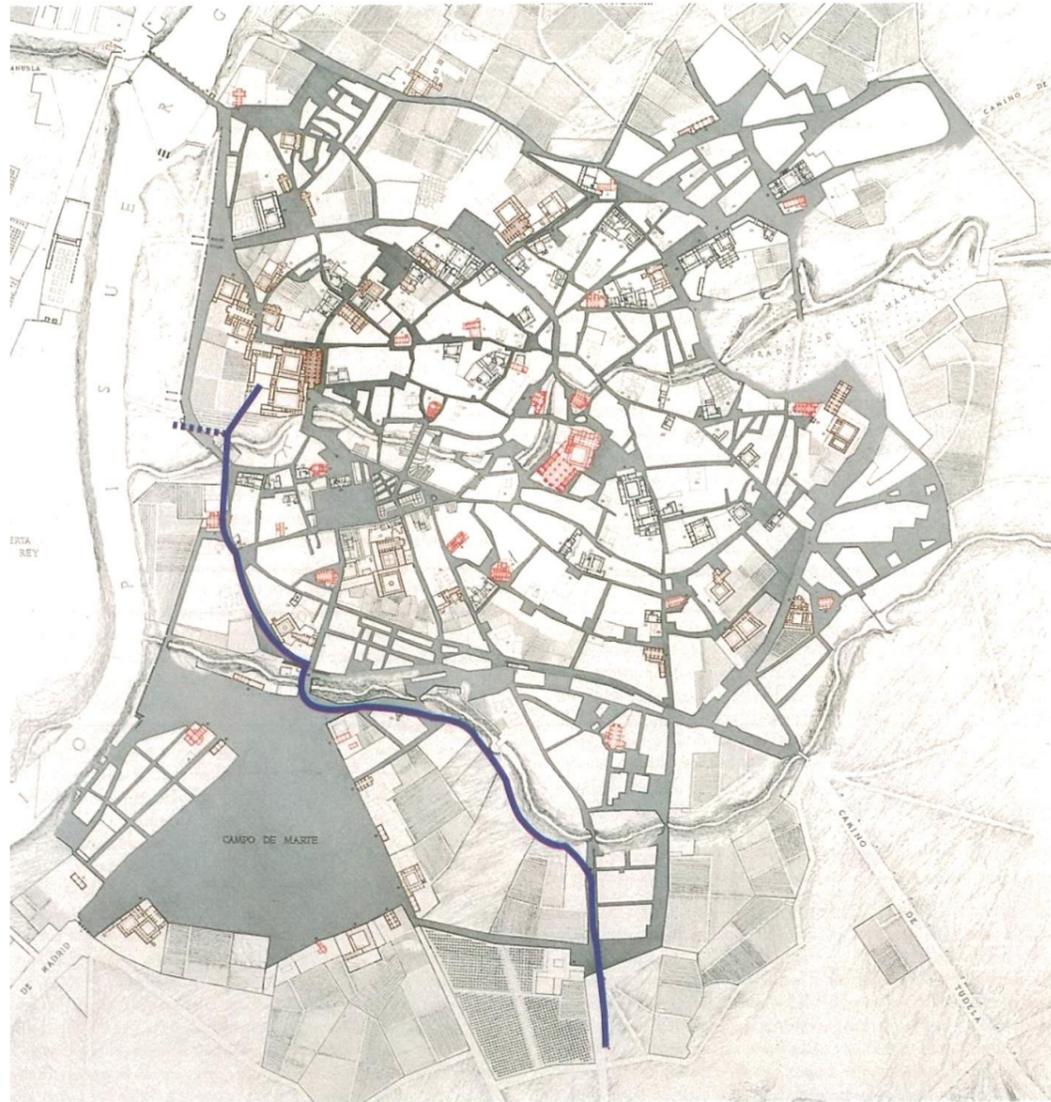
Buena parte del desarrollo del **VIAJE DE AGUAS DE ARGALES** y Las Marinas se realiza fuera de la ciudad. Sin embargo, esta canalización histórica sirvió de aprovisionamiento de agua a la urbe, atravesando una parte importante de la delimitación del yacimiento arqueológico nº 01, Valladolid. Ciudad Histórica. Por ello, se establece la duplicidad de ubicaciones, al tratarse de una estructura lineal, que desde el sur de la ciudad se adentra por diferentes frentes.

Entre los siglos XV y XVII se construyeron cuatro traídas de aguas, que por orden cronológico serían el Primer Viaje de Aguas de Argales, el Viaje de Las Marinas, el Segundo Viaje de las Marinas y el Segundo Viaje de Argales.

El trazado del Primer Viaje de Argales partía del pago de Arcas Reales, vendría entre la carretera de Madrid y la carretera del Pinar pasando junto al lado este del Colegio de La Salle hasta llegar, aproximadamente, al punto en que se cruza la

---

carretera de Madrid con la línea de ferrocarril Valladolid-Ariza. Desde aquí seguía una ligera desviación hacia el este para entrar por la calle Embajadores. Después debió atravesar la manzana de casas delimitada entre Embajadores, la Avenida de Segovia y el Paseo de Farnesio, para luego retomar la línea de la Avenida de Segovia y tomar la calle Panaderos, punto donde entraría en la delimitación superficial de la ficha 01. Desde aquí tomó la calle de la Estación continuando por la Acera de Recoletos, pasando por el cruce de las calles Claudio Moyano y Santiago, para continuar por parte de la calle Doctrinos, María de Molina y San Lorenzo, hasta la Plaza del Poniente (que en su momento correspondía a la huerta del Monasterio) y de allí a San Benito.



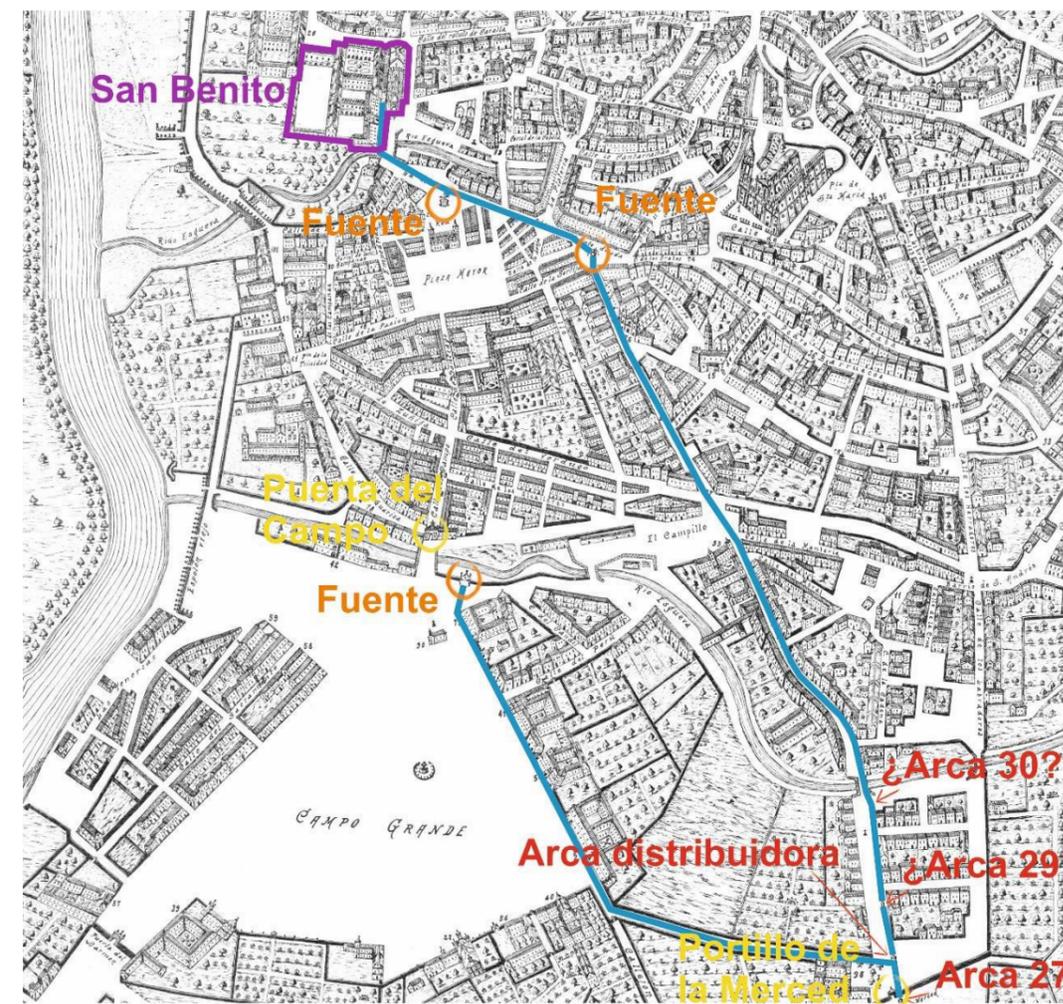
*Viaje de Argales, realizado por el monasterio de San Benito en el siglo XV, dentro de la ciudad*



*Los dos viajes de aguas de las Marinas. El primero realizado por Yuça (1494-96) y el segundo por Juan Gálvez (1514-19). En el segundo se logró lo que se pretendía en el 1º.*

El **Segundo Viaje de Argales** es el que ha llegado a la actualidad y contaba con diferentes arcas (los edificios aéreos de control, registro y limpieza ubicados sobre la traída de aguas), los cuales en el interior de la ciudad desaparecieron. Se calcula que hubo un total de 27 arcas fuera de la traza de la cerca de la ciudad (de las cuales se han conservado 15) y, al menos, otras 4 dentro del recinto urbano. Desde el arca 13, el recorrido seguiría por la calle Embajadores, recorriéndola prácticamente en toda su longitud hasta llegar a los actuales talleres de RENFE, desde donde se dirigiría hacia la calle Panaderos, en cuyo comienzo habría que ubicar el Portillo de la Merced. En este punto se produce una bifurcación en el Viaje; un ramal se dirige hacia el oeste por la calle de la Estación y la calle Panaderos, hacia la Puerta del Campo, desde la cual se proyectó en principio la continuación por la zona occidental de la ciudad, aunque no llegó a ejecutarse. Por su parte, el otro ramal proseguiría por la calle Panaderos al Campillo, Teresa Gil y salía a Fuente Dorada para pasar por Especiería y Rinconada, llegando al convento de San Benito. La longitud total ascendía a más de 6 kilómetros de tuberías.

Las Fuentes de Argales tienen la consideración de Bien de Interés Cultural desde el 2 de abril de 1982.



*Intervenciones arqueológicas realizadas por STRATO, 2003*

Además, dentro del ámbito de prospección de 200 m. encontramos uno de los yacimientos más singulares de Valladolid y fundamental para el conocimiento de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica, Soto de Medinilla y la propia estación de ferrocarril de Campo Grande, de los que hablaremos posteriormente.

Junto a estos elementos, entre los PPKK 178+750 y 180+300, vía UIC, encontramos diferentes edificios singulares de Valladolid, recogidos dentro del Catálogo Arquitectónico del PGOU como Elementos Urbanos Catalogados, con un nivel de protección P3 y P4, que aparecen en la tabla 5. Se trata en la mayoría de los casos de edificios de viviendas que forman parte del conjunto de arquitectura de ladrillo realizada en la ciudad entre 1890 y 1930, así como otros edificios singulares de finales del s. XIX a la primera mitad del s. XX.

Entre estos edificios destacamos los siguientes:

**Casa del Barco** (Oficinas de la Refinería de Aceites). Paseo del Arco de Ladrillo, 11. Edificio proyectado en 1935 por Constantino Candeira para depósito y refinamiento de aceites HIPESA, terminándose en 1936 en un estilo que se mueve dentro de una tendencia racionalista-funcionalista. Consta de un cuerpo central y dos laterales, conectados a través de terrazas, con un acceso exterior que comunica la planta baja y la superior, en principio ocupada por viviendas y oficina. Los materiales utilizados son hormigón en cimientos y zócalos, ladrillo ordinario y de prensa en muros y tabiques, y entramado horizontal de acero laminado. Se encuentra incluido en el registro DoCoMoMo.

**Edificio y fábrica Eudosiso López**. Paseo Arco de Ladrillo, nº15. Edificio en el que desde 1891 se localizaba la antigua fábrica de chocolates Eudosiso López (Chocolates La Llave), fundada en la segunda mitad del siglo XIX, y en la que permanecería hasta su traslado a la localidad de Toro (Zamora), cediendo parte de la maquinaria histórica a un museo inglés del chocolate. La edificación en la que se ubica es de carácter ecléctico, con una fachada de ladrillo de composición simétrica, con cuatro ejes de huecos abalconados agrupados en bandas verticales mediante revocos, todo ello enmarcado por pilastras y coronado por un peto de ladrillo. En la planta baja, en la que se localizaba la fábrica, se abre una arquería de piedra, con los huecos protegidos mediante rejas tradicionales de forja.

**Casa de la India**. Calle Puente Colgante, nº 13. Casa realizada a finales del siglo XIX, reformada en 1940 por el arquitecto Manuel López Fernández y rehabilitada recientemente para albergar el centro cultural denominado "Casa de la India". En la última intervención se recupera la fábrica de ladrillo prensado original, sobre la que se realiza una reforma del espacio interior y adicción de un nuevo cuerpo edificado en la cubierta y en el patio trasero, con un lenguaje arquitectónico contemporáneo. Entre los elementos conservados cabe destacar las balaustradas, tanto en cubierta como en los huecos, así como la decoración con medallones, líneas de alero e impostas, todo ello en ladrillo, junto con los frisos de azulejo en dinteles y línea de cornisa. Cabe asimismo singularizar la tipología y formalización del porche de acceso, con elementos ornamentales de inspiración árabe.

**Escuela de Comercio**. Calle Estación, nº 5. Edificio academicista proyectado por Pelegrín Estellés y Emilio Moya en 1919, y concluido por Manuel Cuadrillero en 1927. El edificio se inserta en la manzana como exento (pese a rodearse de un conjunto de edificaciones entre medianeras), aprovechando esta condición para, a través del patio generado, articular su encaje en una parcela irregular, enfatizando simultáneamente una serie de elementos singulares capaces que dotan de relevancia y carácter monumental al edificio como el torreón, el quiebro de la fachada principal... El conjunto ha sido recientemente rehabilitado para la implantación en el mismo de las instalaciones del Registro de la Propiedad.

**Viviendas en la calle Panaderos nº 68**. Edificio proyectado en 1935 por Javier Ramón y Guerra, con seis plantas de altura e íntegramente construido en ladrillo mediante un plano único de fachada, de composición tersa y simétrica, en la que se rasgan dos ventanas en el eje central y se recortan terrazas en los laterales. Se trata de un edificio de discreta elegancia en su sobriedad lingüística, uno de los primeros representantes de la arquitectura moderna en la ciudad. El edificio se encuentra incluido en el registro DoCoMoMo con nivel "A".

**Grupo Escolar San Fernando**, Calle Padre Claret, nº 11. Edificio realizado según el proyecto de Joaquín Muro en 1932, aunque su construcción se retrasará hasta 1948 siguiendo los postulados del movimiento moderno con la claridad y expresividad de su composición y funcionalidad. La fachada es mixta, de ladrillo visto y enfoscado formando bandas horizontales, con una decoración sobria propia de la arquitectura racionalista. Consta de cuatro edificios: el de la escuela propiamente dicho, de cuatro plantas, con estructura de muros de carga y planta organizada en dos crujías, siendo la principal en la que se ubican las aulas exteriores a la calle y la interior, más estrecha, de distribución. El patio en cubierta supone una interesante aportación. Los otros tres edificios son de menor entidad, de una sola planta y destinados respectivamente a vivienda del conserje, centro escolar y servicios de aseos del patio, este último demolido. Se encuentra rehabilitado, en buen estado de uso y conservación. El edificio se encuentra incluido en el registro DoCoMoMo con nivel "A".

**Obra del Hogar Nacional Sindicalista**. Paseo San Vicente, calles Málaga, Huelva, Jaén, Clarencio Sanz, Cádiz. Proyecto original de 1937 del arquitecto

Jesús Carrasco Muñoz, para la Obra del HNS, con una clara influencia centroeuropea vinculada a la arquitectura municipal vienesa, sobre todo en su concepción unitaria. La imagen adquiere un carácter fuertemente expresivo a través de elementos como la enfatización de los testeros con retranqueos y balcones corridos, se acusan los núcleos de escaleras, las terrazas excavadas en el volumen y realizadas por potentes antepechos, los remarcados de todos los huecos; el contraste material entre revoco y ladrillo... El proyecto fue modificado creándose una nueva ordenación con dos manzanas separadas por la avenida principal y la calle Málaga, convirtiéndose los bloques en exentos. Se construyeron en total 169 viviendas. El conjunto se encuentra incluido en el registro DoCoMoMo.

### 7.3.2. Banda de documentación de 500 m

**CONVENTO CARMEN DESCALZO/IGLESIA DEL CARMEN EXTRAMUROS.**  
BIC (23/11/1983), Yacimiento arqueológico inventariado.

Los carmelitas descalzos establecieron su convento en la ermita de San Alejo el 4 de mayo de 1581, pero en 1583 se trasladó a las casas principales y huerta que cedieron D. Diego de Salcedo y su mujer Dña. María de Menchaca en un lugar muy cercano a la primitiva ubicación donde comenzó la construcción de la iglesia y del convento.

La iglesia estaba situada en el lugar que hoy ocupa la Iglesia del Carmen de Extramuros y el convento y las huertas en parte de lo que hoy es el Cementerio Municipal.

La construcción de la Iglesia la comenzó Diego de Praves en 1583. Su hijo Francisco de Praves levantó la fachada en 1617, y también reedificó la capilla de San Juan Bautista unos años más tarde, según diseño de Antonio de Camporredondo.

El complejo del convento estaba formado por el claustro y las dependencias de los monjes.



Los padres carmelitas adoptaron la advocación de Nuestra Señora del Consuelo. Para facilitar la construcción, cedieron un solar para las capillas laterales a diversas familias. Hay que destacar la de los Camparredondo en 1602, que fue reedificada por Francisco de Praves en 1623, quien además hizo la cripta o probablemente finalizó un trabajo comenzado por su padre Diego de Praves. Otro hecho singular fue la erección de la capilla de San Joaquín y Nuestra Señora de la Mano en 1739 atribuida a Matías Machuca.

Tras la Desamortización, la huerta fue destinada a cementerio de la ciudad. Se derribó el convento y se conservó solamente la iglesia, a la que se trasladó la portada del Colegio de San Gabriel. Igualmente se fabricó un osario. La iglesia del Carmen Extramuros fue declarada Monumento Histórico-Artístico con fecha de 23-XI-1983, contando en la actualidad con la categoría de Bien de Interés Cultural.

La planta de la iglesia es un rectángulo que engloba capillas y crucero, sobresaliendo la cabecera. Entre las capillas-hornacinas existe circulación para atajos abiertos en los contrafuertes. Son cuatro capillas por lado. La capilla de San Joaquín y Nuestra Señora de la Mano se dispone en eje perpendicular al templo, con entrada desde el crucero; tiene un tramo rectangular, otra octogonal alargada

y detrás se sitúa la sacristía y el camarín. Se ha descubierto una cripta en el lado este de la iglesia, junto a la nave de la Epístola, que probablemente fue cegada durante la construcción del Cementerio Municipal.

En la fachada está una hornacina con la imagen de la Virgen del Carmen fechada en 1676. Delante de la iglesia, en la pradera está un crucero que donó en 1625 Catalina Canseco. En 1739 se adosó la Capilla de San Joaquín, Santa Ana y Nuestra Señora de la Mano, atribuida al carmelita Fray Pedro de la Visitación.

No se conserva el convento, derribado durante la Desamortización, pero sí la iglesia, con sus trazas originales. La huerta fue destinada a cementerio de la ciudad.



*Detalle litografía de Louis Haghe 1832 que nos muestra como era antes de ser la Iglesia del Carmen de Extramuros*

#### BIBLIOGRAFÍA

SANGRADOR VÍTORES, M. (1854). Tomo II. pp. 279-280.

GARCÍA CHICO, E. (1940). p. 152.

MARTÍN GONZÁLEZ. J. J (1976). pp. 120-121.

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C. (1980). Tomo I. pp. 231-236.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J. (1985). pp. 273-283.

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J. (1987). pp. 322-323.

**PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.** Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno, Plaza San Andrés, 2, 47004 Valladolid

Esta parroquia tuvo su origen en una ermita dedicada al Apóstol, que ya existía en el s. XII. La ermita fue convertida en parroquia en 1482. En 1527 se hicieron obras de reedificación. Entre fines del S. XVI y principios del XVII se acometieron en ella nuevos trabajos de ampliación y reestructuración para convertirla en iglesia, obras que concluyeron en 1776.

Hasta el S. XVIII, la iglesia fue de reducidas dimensiones, y disponía de dos capillas, además de crucero, cabecera y una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles. Estuvo adornada con pinturas de Benedito Rabuyate y con un retablo gótico, procedente de la iglesia de San Pablo, en su altar mayor. En su recinto recibían sepultura los ajusticiados y allí estuvo, por algún tiempo, el cuerpo de Don Álvaro de Luna.

La iglesia de San Andrés sigue en pie, correspondiendo a un edificio con numerosas reformas a lo largo del tiempo, junto a la cual se abre un espacio abierto donde se sitúa la plaza homónima. En el segundo tercio del siglo XX se construyó un edificio adosado, con locales parroquiales y las viviendas de los sacerdotes, sobre parte de esa plaza.

#### BIBLIOGRAFÍA

SANGRADOR VÍTORES, 1854: 207-208;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1981: 305-315;

AGAPITO Y REVILLA, 1982: 505-507;

MARTÍN GONZÁLEZ y URREA, 1985: 50;

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 242-243;

MERINO BEATO, 1990: 207-208

**COLEGIO DE SAN AMBROSIO.** En el límite de los 500 m. encontramos el COLEGIO DE SAN AMBROSIO. El colegio fue fundado en 1543, aunque la iglesia, el propio Colegio y las demás dependencias no se concluyeron hasta la primera mitad del s. XVIII. Tras la expulsión de los jesuitas, en 1770, se destina a Colegio de Escoceses y cinco años más tarde se traslada allí la parroquia de San Esteban. Dicha parroquia sufrió un importante incendio en 1869, tras el cual se llevaron a cabo obras de restauración. Su actual advocación, que data del año 1941, es la de Santuario Nacional de la Gran Promesa. El colegio fue utilizado en el S. XIX como un parque de artillería, que desapareció en 1927 tras un incendio. El conjunto del Colegio se configuraba en torno a un patio, cuyas dependencias se delinean ortogonalmente. Fuera de esa distribución había otra capilla y un gran patio, cercanos ambos a la iglesia. La iglesia era de planta jesuítica, de una nave con capillas entre contrafuertes. Los tramos se separaban por medio de pilastras toscanas. Es la misma planta que la del actual Santuario.

En 2008 se llevaron a cabo labores de excavación y control arqueológico en la zona de la parcela que sería ocupada por un aparcamiento subterráneo, evidenciándose un importante secuencia estratigráfica, con escombros procedentes de las remodelaciones del siglo XX sobre las construcciones preexistentes, destacando un nivel de ocupación fechable entre finales del siglo XIV y el s. XV, relacionándose con los Estudios Generales de San Ambrosio, realizadas a finales del siglo XVIII, e inmediatas a la casa-hospital de San Antón y al propio Colegio de San Ambrosio, del cual dependerían.

El área está ocupada por el Santuario Nacional de la Gran Promesa y el Centro de Espiritualidad del Corazón de Jesús. En los edificios contiguos hay dependencias de la Fundación Emilio Álvarez Gallego y un establecimiento de libros y objetos religiosos. Además, hay varios edificios de nueva construcción y un parking subterráneo. En la calle del Santuario se han mantenido las puertas de acceso al Colegio de San Ambrosio, con arcos de medio punto y escudos.



#### BIBLIOGRAFÍA

- SANGRADOR VÍTORES, 1854: 268-269;  
 MARTÍN GONZÁLEZ, 1967: 63-65;  
 GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1980: 517-518;  
 AGAPITO Y REVILLA, 1982: 24 y 403;  
 MARTÍN GONZÁLEZ y URREA, 1985: 317-322;  
 ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 326-329;  
 MARTÍN GONZÁLEZ y DE LA PLAZA, 1987: 306-308;  
 MERINO BEATO, 1989; 271-272;  
 MERINO BEATO, 1990: 230-231;  
 MARTÍN MONTES, 2008

**CONVENTO DE JESÚS Y MARÍA.** Las religiosas de Jesús y María se instalaron en Valladolid en una fecha incierta del siglo XVI, en unas casas de la actual Acera de Recoletos, situadas entre el futuro Convento de Recoletos y el del Corpus Christi. En principio se dedicaron a la educación de niñas huérfanas, pero cuando el colegio se cambió de ubicación las monjas permanecieron allí, levantando un

convento a partir de 1583. El convento fue suprimido con las reformas liberales en torno a 1864, aunque poco después fue restituido. En mayo de 1892, se inician las gestiones para expropiar el edificio a cambio de otro de nueva planta. Sobre su solar se abrieron más tarde las calles de Gamazo y Colmenares.

El convento tenía cuatro fachadas en torno a un patio central. La que daba a la Acera de Recoletos era adintelada, con una hornacina flanqueada por dos escudos, en su cuerpo superior. En la hornacina había dos esculturas de la Virgen y el Niño, que actualmente se encuentran en el interior del convento de clausura de esta orden religiosa, localizado junto a la carretera de Santovenia y Cabezón de Pisuerga (VA-140), antes de alcanzar el cementerio de El Carmen.

El solar del antiguo convento se encuentra ocupado actualmente por construcciones de edificios contemporáneos, situados en la Acera de Recoletos y la calle Colmenares.



#### BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA CHICO, 1940: 214-215;

SANGRADOR VÍTORES, 1854: 341;

GAYA NUÑO, 1961: 378;

FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 298-300;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1981: 559-601;

AGAPITO Y REVILLA, 1982: 79; ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 366-367;  
MERINO BEATO, 1989: 195



**CONVENTO DEL CORPUS CHRISTI.** Las religiosas Dominicanas del Corpus Christi se instalaron en el último cuarto del siglo XVI en un convento situado en el tramo final de la Acera de Recoletos, que antes había sido ocupado por las Franciscanas Descalzas. Tras la Revolución de 1868 las monjas fueron expulsadas y el convento albergó el pabellón auxiliar de la Exposición de Agricultura e Industria y Bellas Artes. En 1876, las religiosas volvieron de nuevo al convento, aunque el mal estado del edificio aconsejó su marcha definitiva que tuvo lugar el 8 de enero de 1884.

Era un edificio modesto, aunque de grandes dimensiones, con dos patios y amplia fachada a la Acera de Recoletos, dotada con dos puertas. La iglesia era de una sola nave, larga y estrecha.

En el año 2006 Foramen llevó a cabo una intervención arqueológica en un solar que debía corresponderse con la zona de huertas del convento, relacionándose con el mismo varios hoyos/silos. Otros restos de cimentaciones y tuberías de cerámica se adscriben a las edificaciones que se levantaron en este lugar durante el siglo XIX.

En el solar del convento hay en la actualidad diferentes edificaciones contemporáneas, que tienen fachada a la Acera de Recoletos.

#### BIBLIOGRAFÍA

SANGRADOR VÍTORES, 1854: 323-324;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1981: 659;

FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 300-303;

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 364 y 374-375;

MERINO BEATO, 1989: 195;

FORAMEN, 2006b



**ALHONDIGA I.** En el siglo XVIII se construyó el edificio de la Alhóndiga para abastecer de grano a los Molinos del Rastro, que se situaban aguas abajo de la Esgueva en dirección a la Plaza de España. En el s. XIX esta construcción sirvió de refugio para pobres y escuelas de niños. No consta descripción del edificio, pero debió ser una construcción de gran tamaño para almacenar grandes cantidades de grano. Su emplazamiento se relaciona con el abastecimiento a los molinos y a las tahonas que había en la cercana calle de Panaderos. Agapito y Revilla recogió una piedra grabada cuando se destruyó el edificio para hacerlo escuela de niños.

En la actualidad el solar está ocupado por edificios de nueva construcción en el espacio central de la intersección de las calles General Ruíz y Dos de Mayo.



## BIBLIOGRAFÍA

AGAPITO Y REVILLA, 1982: 324-327;

MERINO BEATO, 1990: 241

**COLEGIO DE SAN ALBANO O DE LOS INGLESES.** c/ Don Sancho 17. El colegio se fundó en 1589, quedando bajo la advocación de San Albano. El Padre Manuel de Calatayud, rector del colegio, inició la obra del actual edificio que alberga colegio e iglesia. La obra comenzó en 1672 y se terminó hacia 1679. Las trazas fueron realizadas por el Hermano jesuita Pedro Matos y ejecutadas por Pedro Vivanco. De mediados del siglo XVIII es la sacristía, mientras que el claustro se realizó a mediados del siglo XVII, obra de Antonio López.

El material dominante en el conjunto es el ladrillo y la mampostería. El edificio colegial tiene tres pisos, disponiéndose en torno al claustro, cerrado, de dos pisos. La iglesia es de planta oval, con capilla alrededor, atajos para la comunicación y sacristía junto a la capilla mayor.

Este edificio, que conserva las trazas originales, actualmente es una residencia y un centro de formación. Conserva el claustro y la iglesia, con las sucesivas ampliaciones y reformas.



**FÁBRICA LA CERÁMICA.** El molino de San Juan perteneció a los jerónimos del Monasterio de Nuestra Señora del Prado, quienes lo destinaron a la fabricación de papel para la impresión de bulas. El molino fue adquirido a Juan Ruiz de Ledesma y edificado por el impresor Jerónimo Murillo en 1634, debiendo ser reedificado en 1674 tras una riada de la Esgueva. En 1835 se produjo la disolución de la comunidad jerónima y la desamortización de sus bienes, por lo que pasó a pertenecer a la Hacienda Nacional en 1837. En 1850 fue vendido a Alejo Fernández, sin conocerse que utilidad se le dio, aunque Agapito y Revilla lo conoció transformado en "sierra de agua".

La Sociedad Anónima La Cerámica fue producto de la fusión de dos empresas: la Gran Tejería Mecánica, de D. Eloy Silió, asentada en 1884 en la margen derecha de la Esgueva Sur, y la Fábrica de Gres, establecida desde 1907 en la orilla izquierda del mismo río. En 1904 la empresa Silió se constituye en Sociedad Anónima y adopta el nombre de La Cerámica. En 1907, don Eloy Silió solicita permiso para construir la nueva fábrica en los terrenos que ocupa actualmente. En 1901, con motivo del saneamiento de la Esgueva, se produce la expropiación del salto de agua de la Gran Tejería Mecánica. Buena parte de las instalaciones se desmantelaron en el siglo XX, conservándose el edificio principal (adaptado como supermercado) y la chimenea.

El molino de San Juan contaba con un caz para abastecimiento de agua y una presa perpendicular a la corriente del río. Esta presa se reconstruyó en forma de media luna para aumentar la cantidad de agua embalsada tras la riada de 1674. Sin embargo, unos años más tarde volverá a tener su forma original. Hacia 1850 el solar del molino adoptaba forma de polígono irregular de 19 lados, ocupando los números 9 a 17 de la calle Santa Lucía y lindando con las calles Nicasio Pérez y Jardines, con un total de 9219 m<sup>2</sup>, de los cuales 1379 eran parte edificada, ocupada por casa grande, cuatro casas pequeñas, pudridero, edificio para las máquinas con su canal y presa, almacenes, etc.

El edificio de la tejería mecánica ocupaba los números 12 a 18 de la calle San Bartolomé (actual Santa Lucía) y había sido proyectado por J. Ruiz Sierra en 1883. Contaba también con un gran almacén y tenía dos hornos y maquinaria diversa.

Por su parte, la memoria de solicitud de construcción de la Fábrica de Gres proporciona una extensa descripción del edificio. Constaba de dos grandes cuerpos; una nave y el edificio que alberga hornos y secadero, que ocupan una extensión total de 1200 m<sup>2</sup>. Fue el primer edificio de España que empleó el hormigón armado en su interior.

No quedan restos del molino de San Juan ni del edificio de la tejería mecánica, posiblemente ubicados en la calle Santa Lucía. De la fábrica de cerámica de principios del siglo XX, construida en la calle Silió, se conserva el edificio principal y la chimenea. Tras su rehabilitación y reutilización, alberga en la actualidad un supermercado.



#### BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ, 1973: 189 y ss;

MARTÍN GONZÁLEZ, 1976: 50;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1981: 614;

AGAPITO Y REVILLA, 1982: 224;

GONZÁLEZ ENCISO, 1984: 279;

GARCÍA TAPIA, 1989: 133-134;

GARCÍA TAPIA y CARRICAJÓ CARBAJO, 1990: 150, 152 y 155;

REPRESA FERNÁNDEZ, 1991: 382-394

**HOSPITAL DE SAN JUAN DE LETRÁN.** La fundación es obra del sacerdote don Hernando de Dios, quien en 1550 obtuvo la bula fundacional del Hospital de San Juan de Letrán. Constaba de una casa-hospital y de una iglesia, que fue consagrada ese mismo año gracias a su primer patrono Alonso Berduga. En 1675 Luis de Naveda y Antonio del Solar fueron contratados para la construcción de una iglesia y colegio, según planta y trazas de Juan Tejedor Lozano. Sin embargo,

las obras se interrumpieron para reanudarse en 1729 a las órdenes y trazas de Matías Machuca.

El Hospital desapareció como tal en el siglo XVIII. Al llegar la Desamortización pasó a servir como ayuda de parroquia de la de San Ildefonso. En 1899 se instaló en el edificio la comunidad de María Reparadora.

El actual edificio corresponde al levantado en 1675. Es de cruz latina exenta, con nave única en cinco tramos y una sacristía abierta en el lado de la epístola. La sala del capellán y de la cofradía, además del hospital, han desaparecido. En el año 2011 se efectuó una intervención arqueológica junto a la fachada exterior del templo, que verificó la cronología Moderna del templo existente y la escasez de sedimentos arqueológicos. Mientras que en el año 2013 se efectuaron las labores de control y seguimiento arqueológico de las remociones del terreno cuyos resultados corroboran los del año 2011.

El edificio del hospital se reformó y paso a ser parte de las instalaciones anexas a la Iglesia de San Juan de Letrán, que conserva toda su estructura original.

#### BIBLIOGRAFÍA

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 387-389;

FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 308-311;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1980: 433-438;

MARTÍN GONZÁLEZ y URREA, 1985: 313-316;

MERINO BEATO, 1989: 242-243;

SANGRADOR VÍTORES, 1851: 438-439;

STRATO, 2011h; STRATO, 2013d



**CONVENTO SEMINARIO DE AGUSTINOS FILIPINOS.** El templo se fundó con la intención de suministrar sacerdotes católicos al archipiélago filipino. Por Real decreto de Felipe V, firmado en 1743, se sitúa el seminario bajo patronato regio, determinando su establecimiento en Valladolid. El Ayuntamiento cedió los terrenos entre San Juan de Letrán y las Casas del Chapitel y se inició la obra en 1759 sobre planos de Ventura Rodríguez. La obra se interrumpe en 1762 y se reanuda en 1778 volviendo a parar en 1797. Tras la invasión francesa, en 1814 se efectúan reparaciones y se produce un nuevo período de construcción entre 1853 y 1862. A partir de 1883 se producen grandes avances, quedando finalizado y consagrado el templo en 1930.

El edificio es un bloque rectangular que engloba todas las dependencias. La fachada principal es de piedra y el resto de ladrillo. La iglesia ocupa el eje central y es de planta redonda, con capillas elípticas y tras ella el claustro, de planta cuadrada y dos alturas. En 2004 se efectuó una pequeña intervención arqueológica, que apenas deparó evidencias, a excepción de un nivel que tenía relación con la construcción del Real Colegio en la 2ª mitad del siglo XVIII.

#### BIBLIOGRAFÍA

ARATIKOS, 2005

FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 311-316;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1981: 69-75;

MARTÍN GONZÁLEZ y URREA, 1985: 249-256;

MERINO BEATO, 1990: 193-195;

SANGRADOR VÍTORES, 1851: 295



**CONVENTO DEL CARMEN CALZADO.** En 1563 se asentaron los hermanos Carmelitas Calzados en unas casas sitas en el posterior emplazamiento del monasterio, donde debieron elevar una pequeña iglesia. La nueva fábrica del convento e iglesia se inicia a partir de 1595, habiendo dado las trazas Pedro de Mazuecos el Mozo. En 1609 Francisco de Praves y Juan de Mazarredonda se pusieron al frente de las obras iniciadas por Mazuecos, las cuales se prolongaron hasta 1620, aunque en 1678 todavía se hacen obras en la iglesia. Tomado por los franceses, entre 1808 y 1814 se destinó a hospital y en 1836 los monjes abandonaron el edificio después de la exclaustación.

Era un edificio de vastas proporciones, con varios pabellones que originaban dos patios. La iglesia era de planta de cruz latina, con crucero señalado en altura, y una sola nave con cinco capillas a cada lado.

Desde 1842 se iniciaron las reformas necesarias para convertirlo en Hospital Militar y en 1930 se derribó para construir el actual. En los últimos años del s. XX se ha efectuado una gran obra de rehabilitación, ya que estas instalaciones fueron compradas en 2007 por la Junta de Castilla y León para pasar a formar parte de las dependencias de la Consejería de Sanidad; consecuencia de ello han sido una serie de trabajos arqueológicos que han documentado los restos parciales del antiguo monasterio.

Una vez adquiridos por la Junta de Castilla y León se inició una etapa de reformas y rehabilitaciones de este ámbito urbano, obras que planteaban remociones del subsuelo, por lo que se efectuaron varias campañas de intervención arqueológica: una primera de sondeos, entre febrero y mayo de 2000 y una segunda de excavación en área entre noviembre de 2011 y enero de 2012, ambas efectuadas por la empresa Talactor. Los principales resultados fueron la documentación de la iglesia (tanto de su estructura interna como de los enterramientos en ella depositados), así como otras zonas del convento, como son los dos claustros existentes o las dependencias empleadas por las monjas.

En el lugar donde antiguamente se encontraba el convento se ubican actualmente las dependencias de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y previamente fue ocupado por el Hospital Militar.



## BIBLIOGRAFÍA

AGAPITO Y REVILLA, 1982: 175;

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 322-323;

FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 316-322;

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, 1980: 696-698;

MARTÍN GONZÁLEZ, 1952: 28-29; MARTÍN GONZÁLEZ, 1953: 210;

MERINO BEATO, 1989: 198-199;

SANGRADOR VÍTORES, 1854: 277-279;

TALACTOR, 2000; TALACTOR, 2002

**NECRÓPOLIS JUDÍA CAMPO GRANDE/ACERA RECOLETOS.** Se corresponde con el cementerio judío de la ciudad de Valladolid, durante los siglos XIII a XVI. La referencia histórica más antigua conocida sobre la existencia de enterramientos en la zona del Campo Grande se debe a Juan Antolínez de Burgos, que refiere una serie de hallazgos al practicar una zanja para los cimientos del Hospital de los Desamparados hacia el año 1595, fuera del Campo Grande. También en el año 1780 se descubrieron nuevas sepulturas al realizar una serie

de plantaciones en el Campo Grande, según recoge Ortega Rubio. En el año 1920 Juan Agapito y Revilla señala la aparición de nuevas sepulturas, ubicando los restos en la Academia de Caballería. Estos enterramientos fueron datados en época romana hasta la realización efectiva de las excavaciones arqueológicas realizadas en el año 2002 en la Acera de Recoletos, seguidas por diferentes trabajos de seguimiento llevados a cabo en años posteriores en ese mismo entorno y en el Campo Grande (2011), que han permitido determinar la existencia de la necrópolis judía de la villa de Valladolid. Por otro lado, en las actuaciones llevadas a cabo en la Plaza Zorrilla en el año 2003 (Pérez Nieto, Foramen) no se hallaron evidencias de esta necrópolis judía.

La existencia de la necrópolis judía o cementerio era conocida a través de una escueta referencia histórica que hacía referencia a la venta de esta, situada en el Campo Grande, una vez que los judíos fueron expulsados en el año 1492: "el osario de los judíos fue en el campo fuera del arco. Y cuando esta raza fue expelida año 1492, SS.AA. ocuparon todos sus bienes, excepto aquellos que les permitieron beneficiar y sacar. En Valladolid fue recaudador de estos expolios Diego Gutiérrez Manuel. Y habiéndose sacado a remate público el osario de los dichos judíos que era fuera de la puerta del campo, le puso Franco de Cuenca lencero en 25000 mrs. Y antes de hacérsele el remate, le ajustó la ciudad para si con dicho recaudador en 20000. Pero los señores Reyes por su cédula enviaron a mandar que se diese por el los mismos 25000 que había llegado a ofrecer por el Franco de Cuenca. Y el corregidor y regidores después de ya pagados 20000 libraron contra el Mayordomo de Propios los otros 5000 como se ve en su cuenta y en acuerdo del mismo día de esta libranza 27 de oct. De 1497. fol. 33 y 165".

Este camposanto se encontraba extramuros de la ciudad hasta el inicio de la construcción de los diferentes conventos existentes en el perímetro del Campo Grande, que cambian sustancialmente la configuración urbana de esta zona.

El Campo Grande, conocido como Campo de Marte o Campo de la Verdad, era el lugar "donde los retadores tenían sus lides" y concretamente delante de la Puerta del Campo. Según Antolínez, el nombre se rastrea al menos desde época del rey Alfonso XI cuando en el año 1333 organizó unas justas y torneos en Valladolid, concretamente en el Campo de la Verdad, participando el mismo rey (de incógnito)

saliendo "mal parado" de ejercicio; este hecho significa que si el cementerio de los judíos se estableció a principios del siglo XV debió estar perfectamente delimitado en un área, con toda probabilidad alejado de la propia entrada de la puerta del Campo (en la actual calle Santiago), lugar por donde accedían los más importantes personajes de la época que venían a la villa a visitar a los reyes.

El cementerio de Valladolid tiene las características de otras necrópolis judías localizadas en otros puntos de la península, encontrándose exterior a la ciudad, en una pequeña elevación, junto a la terraza del ramal sur del Esgueva, y en las proximidades de los caminos y entradas más importantes de la villa, en este caso la proveniente de Madrid y que accedía directamente a la puerta del Campo. Los enterramientos se excavan en fosa, se encuentran orientados de oeste a este, con formas trapezoidales, que tiene más anchura en la cabeza que en los pies. La necrópolis debió ser bastante extensa y se extendía a ambos lados del camino de entrada a la ciudad, en una loma donde actualmente se encuentra el Campo Grande, que tras dejar de emplearse como lugar de enterramiento fue nivelado con aportes de tierras.

Teniendo en cuenta el número de habitantes que debió tener la judería durante el último siglo antes de su expulsión (1492), que pudo surgir tras los Ordenamientos de Catalina de Lancaster de 1411, cuando ordena separar a las minorías étnicas (musulmana y judía), este cementerio pudo contener unos 1.000 finados.

Se encuentra ocupando principalmente el espacio donde actualmente se ubica el Campo Grande y bajo las calles Paseo Zorrilla y Acera Recoletos.



#### BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, 1928: 28;  
 ANTOLÍNEZ DE BURGOS, 1987: 16-17;  
 ÁLVAREZ ÁLVAREZ, 1998: 137-159;  
 FERNÁNDEZ DEL HOYO, 1981: 19-21;  
 FORAMEN, 2002b; FORAMEN, 2003b; FORAMEN, 2006a;  
 MARTÍN MONTES, 2006;  
 MOREDA y SERRANO, 2009;  
 ORTEGA Y RUBIO, 1881: 19;  
 PALOL y WATTENBERG, 1974: 196;  
 PÉREZ NIETO, 2003;  
 QVADRVM, 2011b  
 WATTENBERG, 1959: 110-113;

**CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LAURA.** En 1606 Dña. María de Toledo y Colonia, duquesa viuda de Alba, hizo solicitud al Ayuntamiento de Valladolid de instalación de un convento de religiosas dominicas bajo la regla de San Agustín. Tras ser aceptada la petición se acomodaron las religiosas de forma provisional en unas casas, cercanas al Carmen Calzado, propiedad de D. Bernardino de Velasco. Tras morir Dña. María se trasladaron, en 1616, las religiosas al edificio en obras del convento, que fue finalizado tres años más tarde. Las trazas se habían encargado a Francisco de Mora, siendo el artífice material Antonio López.

La iglesia era pequeña, estaba realizada en fábrica de ladrillo, encontrándose remetida y su interior se revela como un rectángulo de cuatro tramos a cuyos pies se disponen los coros bajo y alto. El edificio del convento, que ocupaba toda la manzana, era muy modesto. La fachada, de tres pisos sin separación, no tenía ningún adorno y estaba rematada por un alero mudéjar. El interior estaba formado por un enjambre de habitaciones a lo largo de grandes pasillos.

El monasterio fue declarado Monumento Histórico-Artístico con fecha 19-X-1979, pero dado su estado de completa ruina fue derribado a finales de los años 80, y su lugar se construyó el Hospital Campo Grande, un edificio administrativo y varios garajes. Dicho proyecto motivó sendas intervenciones arqueológicas en 1994-1995 y 1997, actuándose en diferentes zonas del monasterio, tanto en la iglesia (donde se reconocieron diferentes enterramientos y pavimentos), como en la zona del claustro y otras dependencias. La intervención efectuada en el año 2010 (Castellum) en un solar del Paseo de Filipinos, entre el hospital y San Juan de Letrán, se reconocieron el muro perimetral del convento y un pórtico de entrada. El seguimiento del vaciado de ese solar ratificó esos hallazgos (Strato, 2015).



#### 7.4. AFECCIÓN DEL TRAZADO AL PATRIMONIO DE SANTOVENIA DE PISUERGA

##### 7.4.1. Banda de documentación de 200 m

Por su parte, en **Santovenia de Pisuerga**, dentro del **área de 200 m.** encontramos el Casco Histórico de Santovenia de Pisuerga, la Biblioteca de Santovenia de Pisuerga y marginalmente, el yacimiento de El Serval-La Laguna, elementos que describiremos en el apartado del desarrollo de la prospección.

##### 7.4.2. Banda de documentación de 500 m

Dentro del **área de 500 m.** nos encontramos:

**LA FUENTONA:** Antiguo lavadero de piedra fechado en 1808.

# PGOU SANTOVENIA DE PISUERGA CATÁLOGO FICHA Nº 02

LOCALIZACIÓN: C/ Real con C/Fuentona  
"LA FUENTONA"

## ESTADO ACTUAL:

Fuente - lavadero de Piedra, en buen estado de conservación.  
Antiguo lavadero de 1808.

## PLANO DE SITUACIÓN e 1/1000

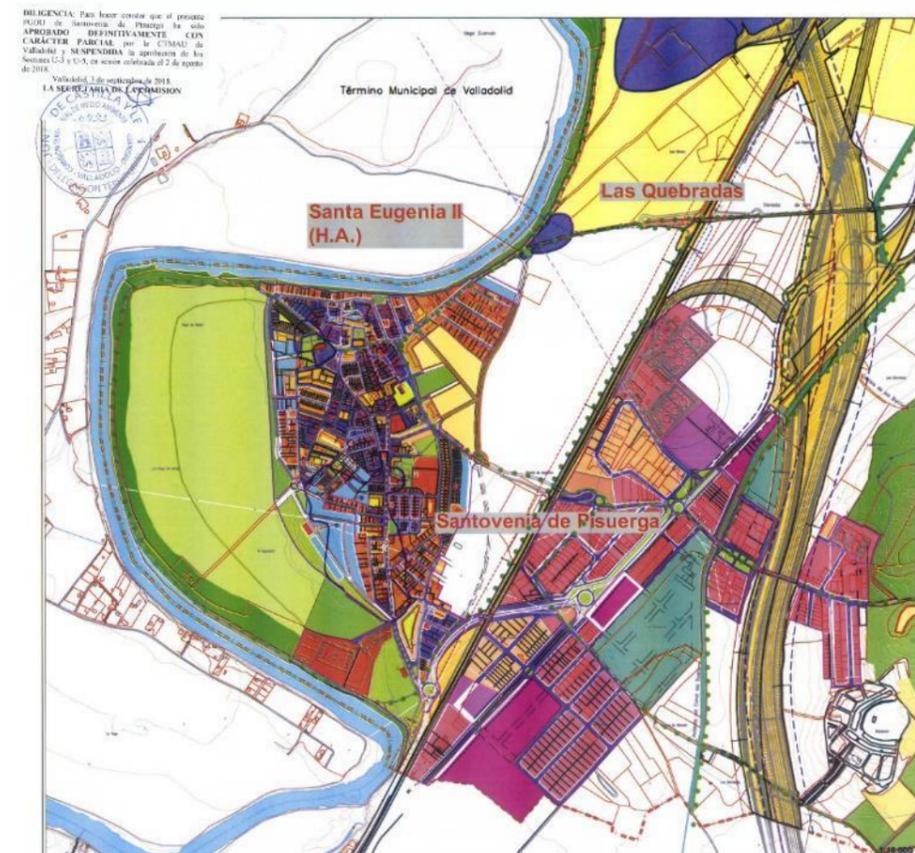


CATALOGACIÓN:  
INTEGRAL

OBSERVACIONES:



**SANTA EUGENIA.** Se trata de un hallazgo aislado, una lasca de cuarcita atribuida al Paleolítico, localizada en superficie. Dentro del PGOU de Santovenia aparece con un grado de protección 3: "(...) áreas de cautela arqueológica y los enclaves en los que, aunque la presencia de restos arqueológicos es probable, no está garantizada. Se supone que deben realizarse tareas de control arqueológico durante la fase de movimiento de tierras de la obra que se ejecute (...)”



Localización del Yacimiento Santa Eugenia

## LAS QUEBRADAS

El yacimiento se ubica en una zona llana, sin resaltes topográficos, en plena terraza fluvial del valle del Pisuerga, en la margen izquierda del río, en la parte exterior de un amplio meandro, a unos 20 m de la orilla y a unos 10 respecto del nivel del cauce. La descripción de este enclave procede, en su mayor parte de la ficha del IACYL de la campaña de 1995, realizada por Pedro J. Cruz Sánchez y Begoña del Río Ramos.

Las tierras en las que se ubica el enclave y su entorno inmediato están dedicadas al cultivo de productos de secano, alternando con diferentes parcelas de regadío. Sobre el terreno no se aprecian indicios de estructuras constructivas ni manchas diferenciales, recogándose por el contrario algunas cerámicas y tejas, dispersas por una extensión de 1'2 Ha.

En septiembre de 1990 se llevó a cabo una excavación arqueológica (Arranz Mínguez et alii. 1991: 49-81). con motivo de la construcción del oleoducto

Valladolid-Salamanca. Los trabajos consistieron en la apertura de una zanja de aproximadamente 1 m de anchura y profundidad variable que, orientada en sentido noroeste-sureste, deparó distintos hallazgos, localizados en sectores individualizados conforme avanzaban las obras del oleoducto.

La descripción de los sectores es la siguiente:

- Sector I. Es el más próximo al camino y el único en el que se llevó a cabo una excavación, consistente en una cata de unos 5 por 8 m. De la ancha y profunda zanja que iba a acoger el tubo del oleoducto. Se comenzó a documentar la boca de una serie de hoyos a una profundidad aproximada de 1 '50 m tomando como referencia el nivel de arada. Se puso al descubierto y se vació un total de siete hoyos, de forma ovalar, de 70 cm de profundidad media, destacando del terreno por su coloración oscura, correspondiente a los diversos echadizos de variada naturaleza. En todos ellos se recuperó un nutrido lote de cerámica de época plenomedieval, aunque en dos de ellos -hoyos 2 y 4-, se recogieron unos pocos fragmentos de TSI I, sin duda fuera de su posición original.

El denominado Sector Ia, algo más al norte del anterior, se documentó fotográficamente. Se constató la existencia de tres hoyos similares a los del sector anterior, ofreciendo idénticos materiales cerámicos, a excepción de los de época romana.

- El Sector H, a 10 m. al este del anterior, se descubrió al ampliar la zanja hacia la factoría de CAMPSA. Dentro de él se individualizaron tres "áreas". Todas ellas apenas ofrecieron materiales arqueológicos.

En estos hoyos se recogió un elenco cerámico representativo de un momento tardorromano y plenomedieval. En dos hoyos aparecieron unas pocas TSH1.

La proximidad de este pago de Las Quebradas con el de Santa Eugenia permite plantear que los niveles medievales documentados en 1990 tengan relación con los orígenes medievales de la población actual.

A unos 150 m. al Sur de las Quebradas se localiza el pago de Santa Eugenia donde se identifican los restos de una antigua ermita.



Localización del yacimiento de Las Quebradas

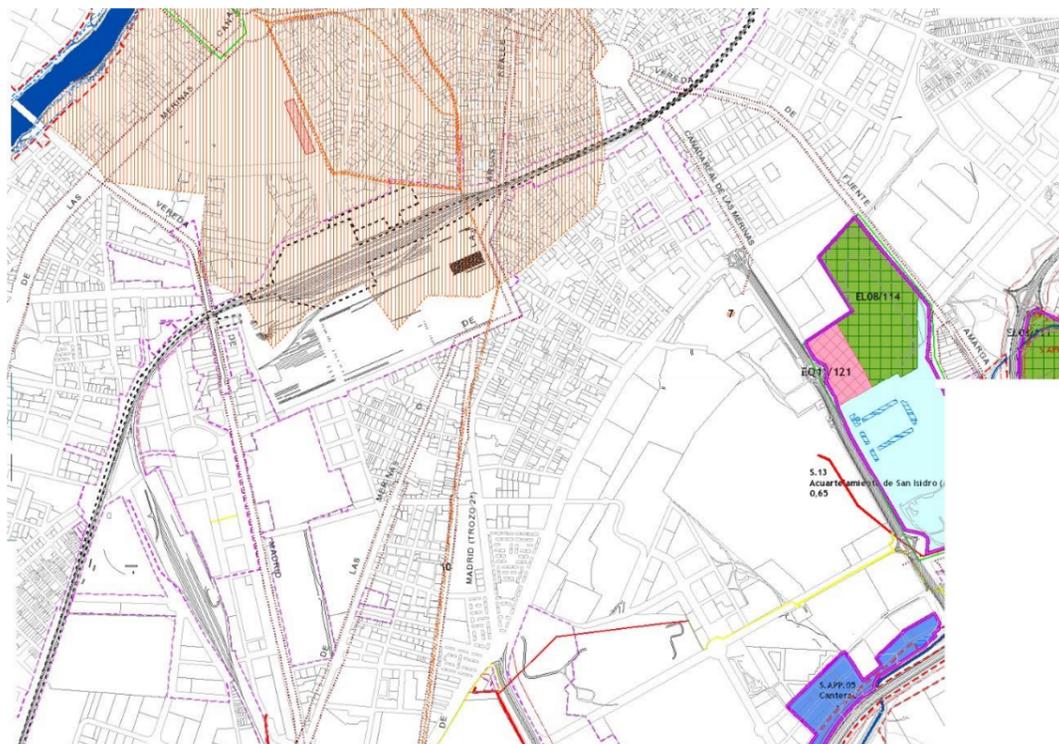
## 7.5. VÍAS PECUARIAS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

### 7.5.1. Valladolid

En VALLADOLID la línea del ferrocarril atraviesa varias vías pecuarias:

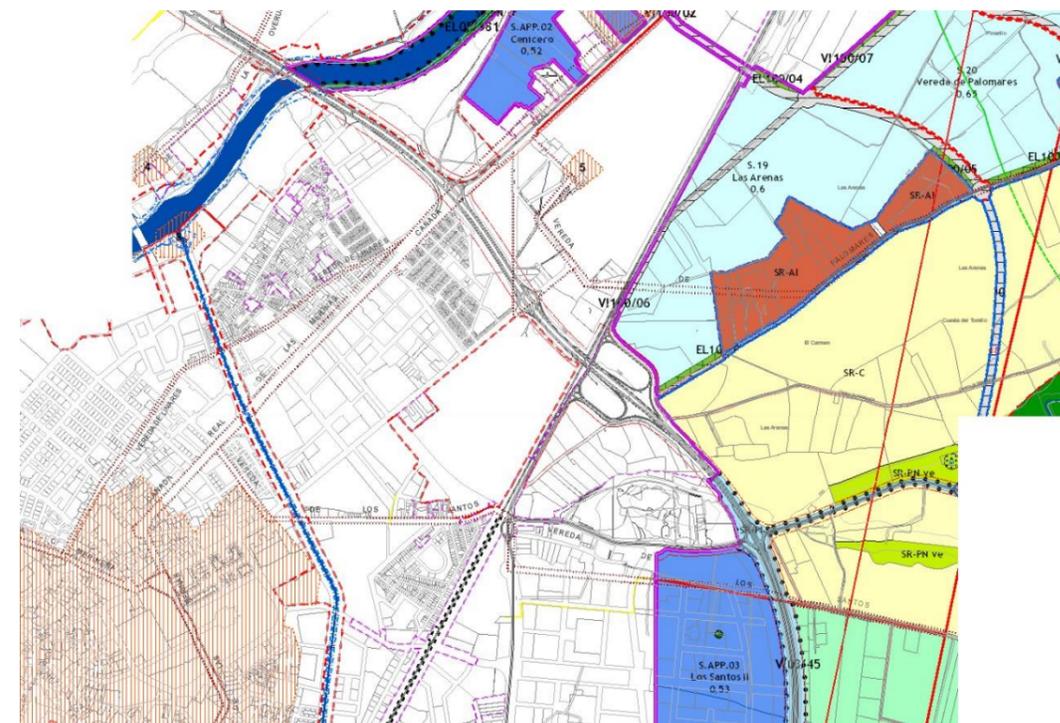
1. Vereda de Madrid
2. Cordel de las Merinas o de Arcas Reales
3. Cañada de las Merinas
4. Vereda de Fuente Amarga
5. Vereda de los Santos
6. Vereda de Palomares

En el entorno de la Estación de Campo Grande, atravesando las vías del ferrocarril, se localiza la Vereda de Madrid y el Cordel de las Merinas o de Arcas Reales; inmediatamente al Este de la calle de San Isidro se sitúa la Cañada de las Merinas. De la Plaza Circular arranca la Vereda de Fuente Amarga, que continúa al Sur de la línea del ferrocarril por la Calle Tórtola.



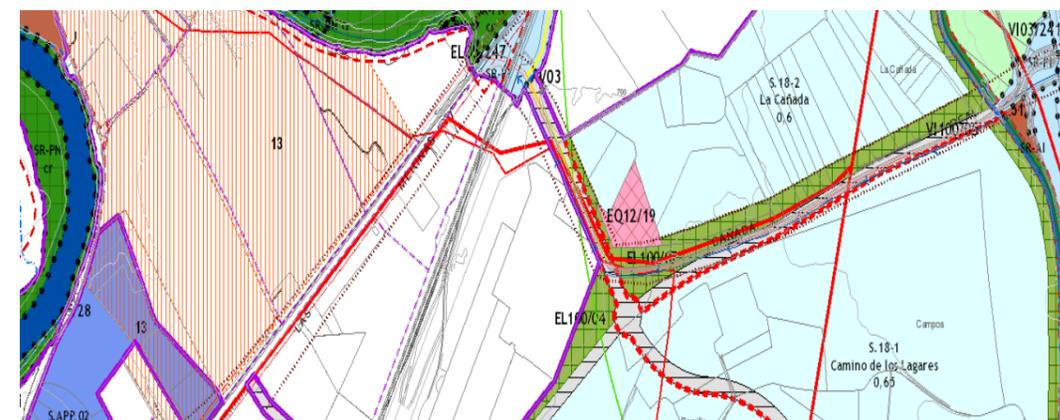
Localización de la Vereda de Madrid, el Cordel de las Merinas o de Arcas Reales y la Vereda de Fuente Amarga y su relación con la vía del ferrocarril

En la zona Norte de la ciudad, antes de llegar al campus universitario Miguel Delibes, atraviesa la vía férrea la Vereda de los Santos y delante de la tapia del Cementerio discurre la Vereda de Palomares.



Localización de la Vereda de los Santos y la Vereda de Palomares y su relación con la vía del ferrocarril

Por último, antes de salir del término municipal de Valladolid, la Cañada Real de las Merinas abandona el trazado de la actual Avda. de Santander VA-113 para atravesar la línea férrea en sentido SSE en la zona del Polígono Las Arenas.



Localización de la Cañada Real de las Merinas y su relación con la vía del ferrocarril

#### 7.5.2. Santovenia de Pisuerga

Por el término municipal de Santovenia de Pisuerga se documentan las siguientes vías pecuarias (BOE 229, 14 de diciembre de 1962):

1. Vereda de Isla
2. Vereda del Prado
3. Vereda de la Aguilera
4. Vereda de San Cristóbal

Dentro del área de prospección de 200 m. en Santovenia de Pisuegra encontramos la Vereda de la Aguilera, que corre perpendicular al tendido ferroviario y la Vereda de San Cristóbal que cruza la vía del ferrocarril entre los topónimos de Santa Eugenia (al Oeste) y el Arenal (al Este) y los Olmos (al Norte).

## 7.6. BIBLIOGRAFÍA

### 7.6.1. Valladolid

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1980): "Casco céltico de Gorrita (Valladolid)", BSAA, LXVI, pp. 93-118.

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1986): "El casco celto-itálico de Valladolid y sus paralelos europeos", en Temas de Historia Militar, II, Zaragoza, pp. 41-55.

AGAPITO GARCÍA, A. (1928-1936): "Valladolid, ciudad; sus orígenes", Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid, nos 7 a 21, Valladolid.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1905-1906): "Recuerdos de Cervantes en Valladolid", BSCE, Tomo II, Ed. Facsímil, Valladolid, 1983, pp. 86-95.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1907): Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid (1907), Ed. Facsímil, Valladolid 1991.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1907-1908): "Los abastecimientos de aguas de Valladolid", Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, III, Valladolid; recogido y editado en

AGAPITO Y REVILLA, J. (1991): Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid, Valladolid, pp. 177-255.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1909-1910a): "Las Casas Consistoriales de Valladolid", BSCE, Ed. Facsímil, Valladolid, pp. 115-124.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1909-1910b): "El edificio antiguo de la Universidad de Valladolid", BSCE, Ed. Facsímil, Valladolid, pp. 389-392; 413-417; 437-444.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1909-1910c): "Molino dentro de la huerta de San Benito de Valladolid", BSCE, Ed. Facsímil, Valladolid, p. 171.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1911): La iglesia del Convento de San Pablo y el Colegio de San Gregorio, Valladolid.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1929): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid", Bol. CMHAV, V. 1929, pp. 113-119, 185-192 y 236-238.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1930): Arte barroco en Valladolid, Valladolid.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1937): Las calles de Valladolid. Nomenclator histórico, Valladolid, Ed. Facsímil, Valladolid, 1982.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1943-1944): "Heráldica en las calles de Valladolid", BSAA, X, Valladolid, pp. 133-158.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1945): "Heráldica en las calles de Valladolid", BSAA, XI, Valladolid, pp. 119-144.

AGAPITO Y REVILLA, J. (1991): Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid, Valladolid, Ed. Facsímil, Valladolid.

ALCALDE PRIETO, D. (1992): Manual histórico de Valladolid, Edición facsímil, Valladolid.

ALCOCER, M. (1924): "Una fábrica de armas en Valladolid, en el siglo XVIII", Revista Histórica, Tomo VIII, Valladolid, pp. 24-27; 60-64.

ALONSO DÍEZ, M. y GALVAN MORALES, R., s. f. Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid y comarca. Documento de trabajo nº 20. Descripción y valoración del patrimonio arqueológico de Valladolid y comarca, Valladolid.

ALTÉS, J. (1998): La Plaza Mayor de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, D. (1998): "Los paisajes de la ciudad: jardines y plazas de Valladolid", Valladolid, Arte y Cultura. Guía Cultural de Valladolid y provincia, Valladolid.

ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J. (1887): Historia de Valladolid, Edición facsímil, Grupo Pinciano 1987, Valladolid.

ANTÓN, F. (1951): "La iglesia de Sancti Spiritus de Valladolid", AEA, Tomo XXIV, Madrid, pp. 155-162.

ARNUNCIO PASTOR, J.C. (Coord.) (1996): Guía de arquitectura de Valladolid, Valladolid.

ARRIBAS ARRANZ, F. (1945-1946): "Un plano de Diego de Praves", BSAA, XII, Valladolid, pp. 155-157.

ARRIBAS, F. (1960): El incendio de Valladolid en 1561, Valladolid.

BALADO PACHÓN, A. (1993): "Historia de una cloaca", Diario El Mundo de Valladolid, 22-III, p. 59.

BALADO, A., ESCRIBANO, M. C., HERRÁN, J. I. y SANTAMARÍA, J. E. (1991): "La Maqbara de Valladolid. Un interesante cementerio mudéjar", Revista de Arqueología, nº 127, pp. 38-45.

BALADO PACHÓN, A. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1991): "Los hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Valladolid", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 15-30.

BALADO PACHÓN, A., SAQUERO MARTÍN, B. y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (1991): "Excavaciones de urgencia en la Calle Arribas de Valladolid", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 63-89.

BALIL ILLANA, A. (1983): "Arqueología urbana y arqueología del territorio", I Jornadas de Arqueología en las ciudades actuales, Zaragoza, pp. 19-27.

BELTRÁN LLORIS, M. (1982): "La Arqueología de Caesaraugusta o la Historia de un Convenio", Revista de Arqueología, nº 21, pp. 22-23.

BELTRÁN LLORIS, M. (1983): "La Arqueología urbana en Zaragoza", Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas, Zaragoza, pp. 57-73.

BENITO ARRANZ, J. (1962): "La industria harinera española y su significado en la provincia de Valladolid", Estudios Geográficos, Tomo XXIII, nº 87, pp. 165-216.

BENNASSAR, B. (1983): Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno rural en el siglo XVI, Valladolid.

BLÁZQUEZ, J. M. (1978): "Mosaicos hispanos del Bajo Imperio", AEA, Tomo L-LI, Madrid, pp. 275-281.

BRASAS EGIDO, J. C. (1984): "Arquitectura y urbanismo del siglo XVIII", Historia de Valladolid. Tomo V. Valladolid en el siglo XVIII, pp. 293-315, Valladolid.

BRASAS EGIDO, J. C. (1978): "Notas sobre la iglesia del Monasterio de Nuestra Señora de Prado en Valladolid", BSAA, XLIV, Valladolid, pp. 462-467.

BURRIEZA SÁNCHEZ, J. (Coord.): Una historia de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

CALDERÓN CALDERÓN, B. (1991): Cartografía y ciudad. Valladolid en el siglo XIX. Transformaciones espaciales en el inicio del proceso urbano contemporáneo, Colección Temas de Urbanismo, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

CARAZO LEFORT, E. (2010): Valladolid, forma urbis restitución infográfica del patrimonio urbano perdido, Valladolid.

CARRERA DE LA RED, M. A. (1990): Las fábricas de harinas en Valladolid, Valladolid.

CARRICAJO CARBAJO, C. (1984): Las Arcas Reales vallisoletanas, Valladolid.

CHICOTE, D. (1903-1904): "Las Huelgas y la Magdalena", BSCE, Tomo I, (1903-1904), Ed. Facsímil, Valladolid 1982, pp. 138-142.

DELIBES DE CASTRO, G. (1977): El Vaso Campaniforme en la Meseta Norte española, Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F., FERNÁNDEZ MANZANO, J., RAMÍREZ RAMÍREZ, M<sup>a</sup> L., MISIEGO TEJEDA, J. C. y MARCOS CONTRERAS, G. (1995): "El tránsito Bronce Final-Primer Hierro en el Duero

Medio. A propósito de las nuevas excavaciones en El Soto de Medinilla (Valladolid)", Homenaje a la Dra. Muñoz Amilibia, Murcia, 1995.

DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y RAMÍREZ RAMÍREZ, M<sup>a</sup> L. (1995): "El poblado céltico de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90", en DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y MORALES MUÑIZ, A. (Eds.), Arqueología y medio Ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero Medio, Valladolid, pp. 149-178.

DELIBES DE CASTRO, G. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2007): La Prehistoria, Biblioteca Básica de Valladolid, Valladolid.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1976): Aspectos del urbanismo vallisoletano en torno al año 1500: puertas, arrabales y puentes, Madrid.

EGIDO, T. (1984): "La religiosidad colectiva de los vallisoletanos", Historia de Valladolid, Tomo V, Valladolid en el Siglo XVIII, Valladolid, pp. 157-244.

ESCRIBANO VELASCO, M. C. (1994): "Arqueología preventiva y de gestión (1991-1992). Provincia de Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1991/1992, 5, Salamanca, pp. 319-334.

ESCUADERO NAVARRO, Z. (1988): "Cultura celtibérica en el Soto de Medinilla", Revista de Arqueología, 89, pp. 32-41.

ESCUADERO NAVARRO, Z. (1995): "Nuevos estudios sobre el poblado vacceo de El Soto de Medinilla", en DELIBES DE CASTRO, G., ROMERO CARNICERO, F. y MORALES MUÑIZ, A. (Eds.), Arqueología y medio Ambiente. El primer milenio A.C. en el Duero Medio, Valladolid, pp. 179-218.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, M<sup>a</sup> C. (1982): Villas romanas en España, Madrid.

FERNANDEZ DEL HOYO M<sup>a</sup>. A. (1981): Desarrollo urbano y proceso histórico del Campo Grande de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

FERNANDEZ DEL HOYO M<sup>a</sup>. A. (1998): Patrimonio perdido. Conventos desaparecidos de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> R. (1985): Edificios municipales de la ciudad de Valladolid de 1500 a 1561, Valladolid.

FERNÁNDEZ MARTÍN, L, S. J. (1973): "La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora del Prado (1481-1835)", Studia Hieronymiana, Madrid, pp. 189 y ss.

FERNÁNDEZ MARTÍN, L. S. J. (1981): Historia del Colegio San José de Valladolid. 1881-1891, Valladolid.

FERNÁNDEZ NANCLARES, A., MARTÍN MONTES, M. A. y MOREDA BLANCO, J. (1988): "Excavaciones arqueológicas en el Monasterio de San Benito el Real. Un interesante fragmento de cerámica con decoración esgrafiada y cuerda seca parcial", Boletín de Arqueología medieval, 3, Madrid, pp. 233-242.

FERNÁNDEZ NANCLARES, A., MOREDA BLANCO, F. J. y MARTÍN MONTES, M. A.: (1991): "Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Valladolid: Casa de Galdo", Codex aquilarensis, Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real, Aguilar de Campoo, nº 4, pp. 29-62.

FERNÁNDEZ NACLARES, A., MOREDA BLANCO, J. y MARTÍN MONTES, M. A. (1991): "Monasterio de San Benito el Real: producciones cerámicas plenomedievales", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 107-151.

GARCÍA CHICO, E. (1959): "La Iglesia conventual de Belén", BSAA, XXV, Valladolid, pp. 173-179.

GARCÍA CHICO, E. (1965): La iglesia de Nuestra Señora de la Victoria", BSAA, XXXI, Valladolid, pp. 139-145.

GARCIA MERINO, C. (1975): Población y poblamiento en Hispania Romana. El Conventus Cluniensis, Studia Romana, I, Valladolid.

GARCÍA TAPIA, N. (1989): Técnica y poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII, Valladolid.

GARCÍA TAPIA, N. y CARRICAJÓ CARBAJO, C. (1990): Molinos de la provincia de Valladolid, Valladolid.

GARCÍA-VALLADOLID, C. G. (1981): Valladolid. Recuerdos y grandezas (Tomo I, 1901; Tomo II, 1902), Ed. facsímil, Valladolid.

GIGOSOS, P. (2010-2011): "La Esgueva soterrada", Conocer Valladolid. IV Curso de patrimonio cultural, Valladolid, pp. 13-26.

GIGOSOS, P. y SARABIA, M. (1993): El surtido de aguas a Valladolid: de la concesión a la municipalización (1864-1959), Colección Temas de Urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid, 5, Valladolid.

GONZÁLEZ FRAILE, E. y SÁNCHEZ RIVERA, J. I. (1988): "El viaje de Aguas de Argales de Valladolid. Una obra hidráulica del siglo XVI trazada por Juan de Herrera", IV Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Valladolid, pp. 783-799.

GONZÁLEZ ENCISO, A. (1984): "La industria vallisoletana del setecientos", Historia de Valladolid. Tomo V. Valladolid en el Siglo XVIII, Valladolid, pp. 263-29.

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C. (1893-1894): Datos para la historia biográfica de la M.L.M.N.H. ciudad de Valladolid, Valladolid.

GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C. (1900-1902): Valladolid, sus recuerdos y sus grandezas, Ed. Facsímil, Valladolid, 1980-1981.

GONZÁLEZ DEL MORAL, M. (1864): El Indicador de Valladolid. Valladolid.

GORGES, F. (1979): Les villes hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques. París.

HEREDERO GARCÍA, R., CENTENO CEA, I. y SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1997): "Un ejemplo de infraestructura hidráulica de finales del siglo XVII en Valladolid: la traída de aguas al monasterio de Nuestra Señora de Prado", BSAA, Valladolid, LXII, pp. 233-253.

HERRÁN MARTINEZ, J. I. (Coord.) y UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (1993): Catálogo Arqueológico del término municipal de Valladolid, integrado dentro del Plan Especial del Casco Histórico de Valladolid, Normativa de protección arqueológica incluido en la actualización del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, Valladolid.

HERRERO GIL, C. y SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1992): "La villa romana de El Prado (Valladolid). Nuevas aportaciones para su estudio", BSAA, XLVIII, pp. 137-162.

IGLESIAS MARTÍNEZ, J. C. (1989): "Castilla-León. Un poblado vacceo en El Soto de Medinilla (Valladolid)", en ENAGAS (Coord. y Ed.), Encuentro con la Historia, Madrid, pp. 43-46.

IGLESIAS ROUCO, L. S. (1978): Urbanismo y Arquitectura de Valladolid. Primera mitad del siglo XIX, Valladolid.

JIMÉNEZ FUENTES, E. y ALONSO ANDRÉS, L. (1994): "Nuevos hallazgos de Trionychidae (Chelonii) en el Eoceno de Salamanca y Zamora. Consideraciones sobre los ecosistemas fluviales durante el Eoceno en la Cuenca del Duero", Stvdia Geológica Salmanticensia, XXIX, 1994, pp. 95-113.

MADOZ, P. (1984): Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Castilla y León. (1845-1850). Valladolid, Valladolid.

MAÑANES PÉREZ, T. (1983): Arqueología vallisoletana. II. Torozos, Pisuerqa y Cerrato (Estudios arqueológicos de la Cuenca del Duero), Valladolid.

MAÑANES PÉREZ, T. (1986): "Romanización", Cuadernos Vallisoletanos, Valladolid.

MAÑANES PÉREZ, T. (1997): "Valladolid (ciudad): La villa romana de Monasterio de Prado", en Taquilla. Revista cultural, nº 20, Valladolid, pp. 52-53.

MAÑANEZ PÉREZ, T. (2009): Arqueología Romana, Biblioteca Básica de Valladolid, Valladolid.

MAÑUECO VILLALOBOS, M. y ZURITA NIETO, J. (1917-1920): Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor de Valladolid, Volumen I, 1917, Volúmenes II y III, 1920, Valladolid.

MARCOS VILLÁN, M. A., PALOMINO LÁZARO, A. L. y HOYAS DÍEZ, J. L. (1991): "Excavaciones arqueológicas en la Casa de Beneficencia de Valladolid (calle Chancillería nº 12, 13 y 14)", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 215-229.

MARTÍ Y MONSÓ, J. (1898-1901): Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid, basados en la investigación de diversos archivos.

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid, Valladolid.

MARTÍ Y MONSÓ, J. (1984): "La capilla del Doctor Corral en la iglesia de la Magdalena de Valladolid", BSCE, Tomo III, (1907-1908), Valladolid, pp. 258-263; 279-287.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1943): "El Palacio de Fabio Nelli", BSAA, X, Valladolid, pp. 179-182.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1945): "El Convento de Santa Catalina", BSAA, XII, Valladolid, pp. 111-125.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1948): La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1950a): "El Antiguo Ayuntamiento de Valladolid", BSAA, XVII, Valladolid, pp. 115-119.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1950b): "El Convento de Nuestra Señora de la Merced Calzada de Valladolid", BSAA, XVII, Valladolid, pp. 119-121.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1952): "Dibujos de monumentos antiguos vallisoletanos", BSAA, XIX, Valladolid, pp. 23-48.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1953): "Datos documentales acerca de la construcción del convento del Carmen Calzado de Valladolid", BSAA, XX, Valladolid, p. 120.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1956): "Algunos datos sobre arquitectura dieciochesca vallisoletana", BSAA, XXI-XXII, Valladolid, pp. 29-37.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1959): "La Iglesia de las Dominicas Francesas de Valladolid", BSAA, XXV, Valladolid, pp. 169-173.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1963): "Las ruinas del Palacio de la Ribera", BSAA, XXIX, Valladolid, pp. 257-260.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1967): Arquitectura barroca vallisoletana, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1976): Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid, Tomo XIII, Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1982): "Las Arcas Reales de Valladolid", BSAA, XLVIII, Valladolid, pp. 389-398.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y URREA, J. (1985): Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo XIV. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte Primera, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. y PLAZA SANTIAGO, F. J. de la (1987): Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo XIV. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte Segunda, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1948): La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid, Valladolid.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1963): "Las ruinas del Palacio de la Ribera", BSAA, XXIX, pp. 257-260.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1982): "Las Arcas Reales de Valladolid", BSAA, XLVIII, Valladolid, pp. 389-398.

MARTÍN MONTES, M. A. (1995): El Alcázar Real de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

MARTÍN MONTES, M. A. (2004): "Primera parte: los orígenes prehistóricos y arqueológicos de Valladolid", en BURRIEZA SÁNCHEZ, J. (Coord.), Una historia de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, pp. 21-72.

MARTÍN MONTES, M. A. (2006): Historia de Valladolid, Valladolid.

MARTÍN MONTES, M. A., MOREDA BLANCO, J. y FERNÁNDEZ NACLARES, A. (1991): "Aproximación al Valladolid de la edad Moderna. Un ajuar doméstico en la calle Santiago, núm. 6", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 325-359.

MARTÍN MONTES, M. A., MOREDA BLANCO, F. J. y FERNÁNDEZ NACLARES, A. (1991): "Las excavaciones de la c/ Doctor Cazalla. Solar nº 8", Arqueología Urbana en Valladolid, en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 293-324.

MARTÍN MONTES, M. A., MOREDA BLANCO, J. y FERNÁNDEZ NACLARES, A. (1994): "La cerámica de época medieval procedente del casco urbano de Valladolid. Estado de la cuestión", Boletín de Arqueología Medieval, 8, pp. 111-162.

MARTÍN POSTIGO, Mª S. (1979): Historia del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Valladolid.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1977): "Ara dedicada a las ninfas", BSAA, XLIII, pp. 413-418.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1981): "Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico, I". Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 24, León.

MARTÍNEZ MARTÍN, M. (2006): "Claves para una tesis: las murallas medievales de Valladolid", Historia, Instituciones, Documentos, nº 33, pp. 365-421.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1926): "Orígenes de la ciudad", Revista Histórica, 1er Trimestre, Valladolid.

MERINO BEATO, Mª D. (1989-1990): Urbanismo y Arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII, Tomo I - 1989; Tomo II- 1990. Valladolid.

MISIEGO TEJEDA, J. C., MARCOS CONTRERAS, G. J., SARABIA, F. J., MARTÍN GIL, J. y MARTÍN GIL, F. J. (1993): "Un horno doméstico del yacimiento de la Primera Edad del Hierro de «El Soto de Medinilla» (Valladolid)", BSAA, LVIX, 1993, pp. 89-112.

MISIEGO TEJEDA, J. C., MARCOS CONTRERAS, G. J., SANZ GARCÍA, F. J., MARTÍN CARBAJO, M. A., GARCÍA RIVERO, P. F. y DOVAL MARTÍNEZ, M. (2003): "Trabajos arqueológicos integrados en las obras de rehabilitación de las Arcas Reales y su entorno, en VV. AA. (2003): El Viaje de las Arcas Reales, Aguas de Valladolid – Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, pp. 107-144.

MORATINOS GARCÍA, M. (1991): "Excavaciones arqueológicas en el Monasterio de Prado de Valladolid" en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 361-374.

MORATINOS GARCÍA, M. y SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1991): "Nuevas aportaciones a la arqueología medieval vallisoletana. La excavación de los hornos y testar del solar nº 23 de la calle Duque de la Victoria", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 151-187.

MORATINOS GARCÍA, M. (1997): "La investigación arqueológica", en WATTENBERG GARCÍA, E. y GARCÍA SIMÓN, A. (Coords.) (1997): El Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 211-230.

MOREDA BLANCO, F. J., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y MARTÍN MONTES, M. A.: (1991): "Excavación de la Casa Galdo. Valladolid", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 231-292.

MOREDA BLANCO, F. J., MARTÍN MONTES, M. A., FERNÁNDEZ NANCLARES, A. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Mª L. (1998): El Monasterio de San Benito El Real y Valladolid. Arqueología e Historia, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

MOREDA BLANCO, J., MARTÍN MONTES, M. A., FERNÁNDEZ NANCLARES, A., SECO SERRANO, M. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1990): "Investigaciones arqueológicas en el Monasterio de San Benito el Real y San Agustín de Valladolid. Estado de la cuestión y primeros avances", en VI Centenario del Monasterio de San Benito el Real. 1390-1990, Valladolid, pp. 63-91.

MOREDA BLANCO, F. J., NUÑO GONZÁLEZ, J. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1985): "El Testar de la Calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid", Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca, pp. 453-472.

MOREDA BLANCO, J. y SERRANO NORIEGA, R. (2009): "La necrópolis judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)", Serie Memorias, Arqueología en Castilla y León, 18, Valladolid.

MOREDA BLANCO, J. y SERRANO NORIEGA, R. (2014): "Un alfar de época moderna localizado en la calle Medina de Rioseco, Valladolid", Estudios del Patrimonio Cultural, nº 12, Valladolid, pp. 63-69.

MORENO LÁZARO, J. (1990): La industria harinera en Castilla y León. (1841-1864), Valladolid.

NEIRA JIMÉNEZ, M. L. y MAÑANES PÉREZ, T. (1998): Mosaicos romanos de Valladolid. Corpus de Mosaicos de España, fascículo XI, Madrid.

ORTEGA DEL RÍO, J. M. (2000): El siglo en que cambió la ciudad. Noticias en la prensa vallisoletana del XIX, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

ORTEGA RUBIO, J. (1887): Investigaciones acerca de la Historia de Valladolid, Valladolid.

ORTEGA RUBIO, J. (1979): Los pueblos de la provincia de Valladolid, Valladolid (Edición facsímil del original de 1895).

ORTEGA RUBIO, J. (1981): Historia de Valladolid, I, Valladolid (Edición facsímil).

PALOL SALELLAS, P. de (1958): "Las excavaciones del poblado céltico de El Soto de Medinilla", BSAA, 24, pp. 182-185.

PALOL SALELLAS, P. de (1961): "Nuevos datos para el estudio de la Edad del Hierro en la cuenca media del Duero: las excavaciones del poblado de El Soto de Medinilla", V Kongr. Int. Vor-und-Frühgesch (V Congreso Internacional de Ciencias Historiográficas), Hamburgo, 1958, Berlín.

PALOL SALELLAS, P. de (1963): "Trigos prehistóricos en el valle del Pisuerga. El asentamiento céltico de El Soto de Medinilla", Felipe II, pp. 9-12.

PALOL SALELLAS, P. de (1964): "La muralla del poblado de El Soto de Medinilla", VIII Congreso Nacional de Arqueología, Sevilla-Málaga, 1963, Zaragoza, pp. 275-276.

PALOL SALELLAS, P. de (1966): "Estado actual de la investigación arqueológica en la Meseta castellana", IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid, 1965, Zaragoza, pp. 30-31.

PALOL SALELLAS, P. de (1965): "Los poblados célticos en El Soto de Medinilla", IX Congreso Nacional de Arqueología, Programa-Itinerario, Valladolid, 1965, p. 13.

PALOL SALELLAS, P. de (1973): "El Soto de Medinilla. Archäologische Einführung Untersuchungen", Madrider Mitteilungen, 14, pp. 127-132.

PALOL SALELLAS, P. de y WATTENBERG SEMPERE, F. (1974): Carta Arqueológica de España. Valladolid, Valladolid.

PÉREZ GIL, J. (2002): El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

PÉREZ, V. (1983): Diario de Valladolid, (1885), Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid.

PEREZ RODRÍGUEZ-ARAGON, F. (1995): "Tópicos arqueológicos: los "cementeros romanos" del casco urbano de Valladolid y las "nuevas cronologías" de la cerámica tipo Duque de la Victoria", en Homenaje al Profesor Martín González, Valladolid, pp. 93-97.

PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (2011): La "Villa de Prado". Un yacimiento romano en la ciudad de Valladolid, Valladolid.

PINO REBOLLEDO, F. (1988): Publicaciones del Archivo Municipal de Valladolid. Inventario de la documentación especial, Valladolid.

PINHEIRO DA VEGA, T. (1973): Fastiginia o Fastos Geniales, Valladolid.

PLAZA, A. y PÉREZ, S. (1942): "Una obra de Francisco de Praves. El claustro del monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid", BSAA, VIII, Valladolid, pp. 207-218.

QUADRADO, J. M. (1989): Valladolid. Historia, monumentos, artes y naturaleza (1885), Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid.

REBOLLO MATIAS, A. (1989): La Plaza y el Mercado Mayor de Valladolid (1561-1595), Valladolid.

REGLERO DE LA FUENTE, C. M. (1991): Aprovechamiento, ocupación y romanización del espacio en los Montes Torozos (siglos X-XIV), Tesis Doctoral inédita, leída en la Universidad de Valladolid en otoño de 1991.

REPRESA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> F. (1991): "Arqueología Industrial". Arqueología Urbana en Valladolid, en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 375-421.

REPRESA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> F. (1993): "Aceñas del Duero y del Pisuerga: su origen y evolución tipológica", IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Sociedades en transición, Alicante, pp. 755-763.

REPRESA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> F. y HELGUERA QUIJADA, J. (1992): "La evolución del primer espacio industrial en Valladolid: la dársena y el derrame del canal de Castilla (1836-1975). (Un ensayo de Arqueología Industrial)", Anales de Estudios Económicos y Empresariales, nº 7, Valladolid, pp. 321-350.

REPRESA RODRÍGUEZ, A. (1980): "Origen y desarrollo urbano del Valladolid medieval (siglos X-XIII)", Historia de Valladolid, Tomo II, Valladolid Medieval, Valladolid, pp. 65-86.

RIVERA BLANCO, J. J. (1981): El Palacio Real de Valladolid, Valladolid.

RIVERA MANESCAU, S. (1952-1953): "Excursiones realizadas por el seminario durante el curso actual", BSAA, XIX, Valladolid.

RIVERA MANESCAU, S. (1957): "Un templo herético cristiano", Revista Felipe II, 2, Valladolid.

RIVERA MANESCAU, S. y WATTENBERG SAMPERE, F. (1953-1954): "Las excavaciones de la Granja José Antonio de Valladolid", BSAA, XX, Valladolid, pp. 143-152.

RODRÍGUEZ MARTÍN, D. (1992): Bibliografía Vallisoletana (1955), Edición facsímil de la Fundación Municipal de Cultura y el Gremio de Libreros de Valladolid, Valladolid.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L. (1981): Historia del Monasterio de San Benito El Real de Valladolid, Valladolid.

ROMERO CARNICERO, F. (1980): "Notas sobre la cerámica de la Primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero", BSAA, XLVI, pp. 137-153.

ROMERO CARNICERO, F. (1992): "Los antecedentes protohistóricos. Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro", Arquitectura popular de Castilla y León. Bases para un estudio, de BÁEZ, J. (Coord.), Valladolid, pp. 175-211.

ROJO, M. A. y MORENO, M. A. (1979): "Industrias del Paleolítico Inferior de las terrazas del Pisuerga. Valladolid", BSAA, Tomo XLVI, pp. 148-157.

ROSELL CAMPOS, F. (2009): Historia del saneamiento de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

RUCQUOI, A. (1983): "Molinos et aceñas au coeur de la Castille septentrionale (XI-XV siècles)". Les Espagnes medievales. Aspects économiques et sociaux. Melanges offerts a Jean Gautier Dalché. Niza.

RUCQUOI, A. (1987): Valladolid en la Edad Media, 2 Tomos, Valladolid.

RUEDA HERNANZ, G. (1980): La Desamortización de Mendizábal de Valladolid. (1836-1853), Valladolid.

RUEDA HERNANZ, G. (1990): "El patrimonio de San Benito de Valladolid y la Desamortización", Monasterio de San Benito el Real de Valladolid. VI Centenario (1390-1990), de RIVERA, J. (Coord.), Valladolid, pp. 47-60.

RUIZ DE MARCO, A., ARELLANO, O. L., HERAS, E., LERÍN, M., BARRIO, R., TARANCÓN, M<sup>a</sup>. J., BALADO, A., ESCRIBANO, C., HERRÁN, J. I., SANTAMARÍA, J. E. y VEGA, D. (1993): "Las necrópolis de rito islámico en Castilla y León", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1989/1990, 4, Valladolid, pp. 207-218.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. y ESCRIBANO VELASCO, M. C. (1996): "Arqueología preventiva y de gestión (1993-1994). Provincia de Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1993/1994, 6, Zamora, pp. 365-378.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1999): "Actividades arqueológicas. Provincia de Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1995/1996, 7, Valladolid, pp. 313-322.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (2003): "Actividades arqueológicas. Provincia de Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1997/1998, 8, Valladolid, pp. 353-369.

SAINZ GUERRA, J. L. (1990): Cartografía y Ciudad I. Las huellas de la ciudad en la cartografía de Valladolid hasta el siglo XIX, Colección Temas de Urbanismo, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

SALAZAR RINCÓN, J. (2006): El escritor y su entorno. Cervantes y la corte de Valladolid en 1605, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2006.

SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1997): "Villa de Prado (Valladolid). Consideraciones sobre la planta y su cronología", Actas del Congreso Internacional "La Hispania de Teodosio", vol. 2, Salamanca, pp. 713-728.

SÁNCHEZ SIMÓN, M. (2012): "La Villa romana de Prado: un reto para la ciudad de Valladolid", en Conocer Valladolid. V Curso de patrimonio cultural 2011/2012, Valladolid.

SÁNCHEZ SIMÓN, M. (e.p.): "El yacimiento "Villa Romana del Prado", en Balado, A. et alii (Coords.), Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio y Ciudad Villa de Prado, Valladolid, en prensa.

SÁNCHEZ SIMÓN, M. y SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. (1996): "La ocupación romana en Valladolid. Análisis de los datos de la excavación en el solar nº 6 de la calle Juan Mambrilla", Nvmantia. Arqueología en Castilla y León, 6, Valladolid, pp. 81-101.

SANCHO, H., GALLARDO, F. y MARTÍNEZ, D. (1989): Valladolid. Diarios curiosos (1807-1841), Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid.

SANGRADOR VÍTORES, M. (1851-1854): Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Valladolid desde su más remota antigüedad hasta la muerte de Fernando VII, Valladolid.

SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero", en ROMERO CARNICERO, F., SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO RINCÓN, Z. (Eds.): Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero, Valladolid, pp. 21-65.

SANTAMARÍA, A. R. (1960a): "Iglesia del Convento de Santa Catalina", BSAA, Tomo XXVI, Valladolid, pp. 174-180.

SANTAMARÍA, A. R. (1960b): "Iglesia del Convento de la Concepción", BSAA, Tomo XXVI, Valladolid, pp. 180-187.

SANTAMARÍA, A. R. y MARTÍN, J. G. (1960): "Iglesia del Convento de Santa Isabel", BSAA, Tomo XXVI, Valladolid, pp. 165-173.

SANTAMARÍA GONZÁLEZ, J. E. y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1992): "Un lote cerámico de época medieval procedente del solar nº3 de la calle San Juan de Dios de Valladolid", BSAA, Tomo LVIII, Valladolid, pp. 263-278.

SANTO TOMÁS PÉREZ, M. (2002): Los baños públicos en Valladolid. Agua, higiene y salud en el Valladolid medieval, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

SAQUERO MARTÍN, B. y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (1991): "Hallazgos romanos en la ciudad de Valladolid", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 47-56.

SERRANO, C. y BARRIENTOS, J. (1934): "La estación arqueológica del Soto de Medinilla", BSAA, Tomo IV, Valladolid, pp. 221-226.

SERRANO, C. y BARRIENTOS, J. (1934): "La estación arqueológica del Soto de Medinilla", BSAA, fasc. V, 1933-34, pp. 214-226.

SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. y SAQUERO MARTÍN, B. (1991): "Hallazgos romanos en la ciudad de Valladolid", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y DEL VAL RECIO, J. M. (Coords.), Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 31-62.

SOLANA SAINZ, J. M. (1977): "Valladolid en la Antigüedad", Historia de Valladolid, Tomo I, Prehistoria y Edad Antigua, Valladolid.

TOLEDO, Doctor de (1984): Cronicón de Valladolid (1333-1539), Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid.

TORMO, E. (1940-1941): "En el Colegio de mis nietas en Valladolid: Las Comendadoras", BSAA, Tomo VII, Valladolid, pp. 143-165.

TORRES CARRO, M. (1988): "Los mosaicos de la Villa de Prado (Valladolid)", BSAA, Tomo LIV, Valladolid, pp. 175-218.

TORRES CARRO, M. (1988): "Los mosaicos de la Villa de Prado (Valladolid)", BSAA, LIV, Valladolid, p. 175-218.

UHAGON, R. de. (1890): Proyecto de saneamiento general de Valladolid, Valladolid.

URREA FERNÁNDEZ, J. (1975): "El Palacio Real de Valladolid", BSAA, Tomo XL, Valladolid, pp. 241-253.

URREA FERNÁNDEZ, J. (1978): "Valladolid en un lienzo de Pantoja de la Cruz", BSAA, Tomo XLIV, Valladolid, pp. 494-499.

URREA FERNÁNDEZ, J. (1982): Guía Histórico-artística de la Ciudad de Valladolid, Valladolid.

URTEAGA ARTIGAS, M., AIERE, M. y MOREDA BLANCO, J. (1991): "La cerámica rojo Valladolid", en A Cerâmica medieval no Mediterrâneo occidental, Lisboa, 1987, Mértola, pp. 263-272.

VAL RECIO, J. Mª del (1993): "Arqueología preventiva y de gestión. Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León. 1989/1990, 4, Valladolid, pp. 375-388.

VAL RECIO, J. Mª del y ROJO GUERRA, M. (1990): "Arqueología preventiva y de gestión (1984-1988). Valladolid", Nvmantia, Arqueología en Castilla y León, III, Valladolid, pp. 319-332.

VALLADOLID (1912): Guía Anuario de Valladolid y su provincia, Valladolid.

VALLADOLID (1990): Valladolid 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Introducción de Bartolomé Bennassar, Valladolid.

VALLEJO DEL BUSTO, J. M. (1981): El Cerrato castellano, Palencia.

VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1991): "La excavación arqueológica en el Palacio de los Zúñiga. Aportación a su desarrollo urbano", en DELIBES DE CASTRO, G.; WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y VAL RECIO, J. del (Coords.): Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 91-105.

VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (1998): Actividad alfarera en el Valladolid Bajomedieval, Studia Archaologica, 89, Valladolid.

VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O., SAQUERO MARTÍN, B. y SERRANO GUTIÉRREZ, J. M. (1991): "Restos arqueológicos de la Cerca Vieja de Valladolid, en la Calle Angustias. Contribución al desarrollo urbano de la ciudad", en DELIBES DE CASTRO, G., WATTENBERG GARCÍA, E., ESCUDERO NAVARRO, Z. y VAL RECIO, J. del (Coords.): Arqueología urbana en Valladolid, Valladolid, pp. 189-214.

VIRGILI BLANQUET, Mª A. (1979): Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936), Valladolid.

VV.AA. (2003): El Viaje de las Arcas Reales, Aguas de Valladolid y Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid.

WATTENBERG GARCÍA, E. (2008): "El lugar de Villa de Prado", Cantharus, Revista de la Asociación de Vecinos "Villa de Prado", 1, Valladolid, pp. 10-14.

WATTENBERG GARCÍA, E. y GARCÍA SIMÓN, A. (Coords.) (1997): El Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Junta de Castilla y León, Valladolid.

WATTENBERG GARCÍA, E. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (2013): Villas Romanas de Valladolid, Valladolid.

WATTENBERG SANPERE, F. (1952-53): "Prospecciones arqueológicas", BSAA, 29, pp. 5-7.

WATTENBERG SEMPERE, F. (1959): La región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero, Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. II, Madrid.

WATTENBERG SEMPERE, F. (1962): "El mosaico de Diana de la Villa de Prado (Valladolid)", BSAA, XXVIII, Valladolid, pp. 35-49.

WATTENBERG SANPERE, F. de (1963): "Hallazgos del Paleolítico en Valladolid", BSAA, XXIX, pp. 232-234.

WATTENBERG SANPERE, F. (1963): "Dos puntas de tipología dolménica", BSAA, XXIX, p. 235.

WATTENBERG SEMPERE, F. (1964): "Los mosaicos de la Villa de Prado II", BSAA, XXX, Valladolid, pp. 115-127.

WATTENBERG SEMPERE, F. (1975): Valladolid. Desarrollo del núcleo urbano de la ciudad de desde su fundación hasta el fallecimiento de Felipe II, Valladolid.

#### 7.6.2. Santovenia de Pisuerga

AGAPITO Y REVILLA, J. (1927-1929): "Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid", BCMHA V, 5 (1927, p. 15) y 9 (1929, p. 114).

BOLETÍN CULTURAL CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VI, nº 22, junio, pp. 4-7.

CASTRO TOLEDO, J. (1964): "Santovenia hace 900 años". Hoja Parroquial "Calle Real" nº 15. Ed. VI muestra de Cultura Tradicional, Santovenia de Pisuerga (18 al 26 de julio), Ayto. Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

CASTRO TOLEDO, J. (1966): "Se vende la Villa de Santovenia". Hoja Parroquial "Calle Real", no 35, (20 de marzo). 1995: en Lea Calle Real, es única, facsímil editado en la VI Muestra de Cultura Tradicional, Santovenia de Pisuerga (18 al 26 de julio). Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

CASTRO TOLEDO, J. (1973): "Santovenia de Pisuerga: diez siglos de Historia", en Programa de Fiestas Patronales San Juan 1973. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2007: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XVIII, "Santovenia Programa sus Fiestas, 1970 a 1979", Vol. I, pp. 55-57. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

CASTRO TOLEDO, J. (2002): "Repoblación de Santovenia. Primer documento histórico", en Programa de Fiestas Patronales San Juan 2002. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2010: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XXI, "Santovenia Programa sus Fiestas, 2000 a 2009", Vol. IV, p. 52. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

CASTRO TOLEDO, J. (2007): "Santovenia hace 915 años". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año V, nº 18, junio, pp. 6-7. (2009): "1191, se vende la villa de Santovenia". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VII, nº 26, junio, pp. 6-7.

CASTRO TOLEDO, J. (2009): "Ordenanzas de Santovenia en 1613". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VII, nº 28, diciembre, pp. 4-5. Cruz Sánchez, P. J. y

DEL RÍO, B. (1995): "Ficha del Inventario Arqueológico de Castilla y León, Santovenia de Pisuerga, Valladolid". Ficha inédita mecanografiada depositada en el Servicio Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G. (2004): "Campesinos en la ribera de Santovenia hace cuarenta siglos". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año II, nº 6, junio, pp. 4-5.

ESPINILLA GARRIDO, O. (2007): "El derribo de NICAS: historia de una fábrica y de una generación de santovenienses". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año V, nº 17, marzo, pp. 8-9.

GARCÍA MARTÍN, E. (2010): Historia de Santovenia de Pisuerga. Ed. SeverCuesta. Valladolid.

GÓMEZ PÉREZ, A. (2000): Santovenia desde la Edad del Bronce. Ilustrado por José Ramón Almeida Olmedo y maquetado por Roberto Losa Hernández. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga; Cetransa; SERCAM, Servicios Culturales y Ambientales, S.C.

GÓMEZ PÉREZ, A. (2002): "Programa fiestas San Juan 2002" en Programa de Fiestas Patronales San Juan 2002. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga. 2010: en Catálogo Muestra de Cultura Tradicional, edición XXI, "Santovenia Programa sus Fiestas, 2000 a 2009", Vol. IV, p. 56. Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga y Asociación Cultural Trébol.

GÓMEZ PÉREZ, A. (2004): "1752. Santovenia en las respuestas generales del Catastro de Ensenada". Boletín Cultural CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año II, nº 8, diciembre, pp. 4-6

GÓMEZ PÉREZ, A. (2008): "La conservación del patrimonio histórico: una experiencia educativa y de difusión en Santovenia de Pisuerga (Valladolid)" en Estudios del Patrimonio, nº 00.

GÓMEZ PÉREZ, A. (2009): "El patrimonio histórico analizado por escolares. Ensayo con alumnos de 2º de Primaria" en Estudios del Patrimonio, nº 02.

LOSA HERNÁNDEZ, R. (2008): "Episodios santovenienses de la Guerra de la Independencia (1808-1814)".

MADOZ P. (1984): Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Madrid, 1845-1950. Ediciones Ámbito, Tomo VIII, Valladolid.

MAÑANES PÉREZ, T. (1983): Arqueología Vallisoletana 11. Torozos, Pisuerga y Cerrato, Valladolid, p. 90.

MARTIN VALLS, R. (1963): "Nuevas necrópolis altomedievales en la provincia de Valladolid", BSAA XXIX, p. 255.

PALOL, P. de (1958): "Las excavaciones del poblado céltico de 'El Soto de Medinilla'". BSAA, XXIV, p. 185.

PALOL, P. de y WATTENBERG, F. (1974): Carta Arqueológica de España, Valladolid, Valladolid, p. 127.

ROJO VEGA, A. (2002): "Santovenia en 1653". Programa de Fiestas Patronales San Juan 2002.

SÁNCHEZ SIMÓN, M. (2009): "Arqueología: la orilla del Pisuerga en Santovenia". CALLE REAL, Santovenia de Pisuerga. Año VII, nº 27, septiembre, pp. 4-5.

SERCAM (1996): Actuación arqueológica en el yacimiento de El Nogalillo y en la calle Diario de un Cazador, en Santovenia de Pisuerga (Valladolid), Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultural de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

SERCAM (2004): Informe arqueológico para la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana en Santovenia de Pisuerga. Valladolid, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, en Valladolid.

STRATO (2006): Trabajos de prospección arqueológica intensiva del proyecto de construcción de la Ronda Exterior Este de Valladolid, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, en Valladolid.

STRATO (2009): Trabajos arqueológicos necesarios en la obra de construcción de la Autovía V A-30., Ronda Exterior Este de Valladolid. Tramo: autovía del Duero (A-11)- Autovía de Castilla CA-62). Provincia de Valladolid. Excavación arqueológica en área en el yacimiento de "El Serva / La Laguna" (Santovenia de Pisuerga, Valladolid), Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León, en Valladolid.

## 7.7. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DOCUMENTADOS EN EL TRAZADO PROYECTADO

### 7.7.1. Elementos documentados en Valladolid dentro en la banda de documentación de 200 m.

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Valladolid. Ciudad Histórica	BIC (15 julio 1978)	Paleolítico-Edad Contemporánea	Patrimonio arquitectónico, arqueológico, religioso, industrial	Bueno	Centro urbano
Viaje de Aguas de Argales/ La Marina	BIC (el 2 de abril de 1982)	ss. XV-XVII	Patrimonio industrial: viaje de agua	Parcialmente desaparecido	Varias ubicaciones (calle Estación - frente a la calle Panaderos)
Tercera Cerca de Valladolid	BIC (15 julio 1978)	ss. XVII-XIX	Patrimonio arquitectónico: muro	Desaparecida	Varias ubicaciones (Paseo del Arco de Ladrillo, Calle de la Estación, etc.)
Soto de Medinilla	BIC Incoado el 24/11/1980 como Zona Arqueológica	ss. IX a I a.C.	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Excavado y protegido	Al Norte de Valladolid. Margen izquierda del río Pisuerga, al NW de la VA 113 (Avda. De Santander)

7.7.2. Elementos documentados en Valladolid dentro en la banda de documentación de 500 m.

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Convento Carmen Descalzo/Iglesia del Carmen Extramuros	BIC (Monumento Histórico-Artístico, 23/11/1983)	ss. XVI-XVIII	Patrimonio religioso: iglesia	Bueno	Calle Campiña del Carmen, 3
Parroquia de San Andrés	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno	Patrimonio religioso: iglesia	Bueno	Plaza San Andrés, 2,
Colegio de San Ambrosio	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XVIII	Patrimonio religioso	Parcialmente desaparecido	Calle Alonso Pesquera, 10,
Convento de Jesús Y María	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XIX	Patrimonio religioso: convento	Desaparecido	Acera de Recoletos y la calle Colmenares .
Convento del Corpus Christi	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XIX	Edificio religioso: convento	Desaparecido	En el solar del convento hay en la actualidad edificaciones que tienen fachada a la Acera de Recoletos.

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Alhondiga I	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVIII- XIX	Patrimonio industrial: almacén	Desaparecido	En la actualidad el solar está ocupado por edificios en la intersección de las calles General Ruíz y Dos de Mayo.
Colegio de San Albano o de Los Ingleses	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XVIII	Patrimonio religioso	Bueno	Calle Don Sancho, 17,
Fábrica La Cerámica	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVII-XIX	Patrimonio industrial: fábrica	Bueno	calle Silió
Hospital de San Juan De Letrán	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XVIII	Patrimonio arquitectónico y religioso: hospital	Bueno	Paseo de Filipinos, 5
Convento Seminario de Agustinos Filipinos	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVIII-XX	Patrimonio religioso: convento	Bueno	Paseo de Filipinos, 7

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Convento del Carmen Calzado	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XVI-XIX	Patrimonio religioso: convento	Desaparecido	Paseo de Zorrilla, 1
Necrópolis Judía Campo Grande/Acera Recoletos	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	ss. XIII-XVI	Patrimonio arqueológico: Necrópolis	Excavado y documentado	Campo Grande y bajo las calles Paseo Zorrilla y Acera Recoletos
Convento de Nuestra Señora de La Laura	Comprendido en el BIC Valladolid Ciudad Histórica (15 julio 1978)	s. XVII	Patrimonio religioso: convento	Desaparecido	Plaza de Colón, 0,

7.7.3. Elementos documentados en Santovenia de Pisuega dentro en la banda de documentación de 200 m.

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Casco histórico	Grado 2 de protección arqueológica del PGOU Santovenia de Pisuega	Calcolítico a Edad Contemporánea	Patrimonio arquitectónico, religioso, etnográfico, funerario	Bueno	Centro urbano

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
Biblioteca	PGOU Santovenia de Pisuega, ficha 06	Contemporáneo	Patrimonio arquitectónico: biblioteca	Bueno	Calle Real
El Serval/La Laguna	Grado 2 de protección arqueológica del PGOU Santovenia de Pisuega	Campaniforme, Edad del Bronce, Tardorromano, Altomedieval, Plenomedieval, Indeterminado	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Afectado por labores agrícolas y por el trazado de la VA-30, efectuándose la correspondiente excavación	Topónimo Los Olmos

7.7.4. Elementos documentados en Santovenia de Pisuega dentro en la banda de documentación de 500 m.

NOMBRE	LEGISLACIÓN	ATRIB. CULTURAL	TIPOLOGÍA	ESTADO CONSERV	UBICACIÓN
La Fuentona	PGOU Santovenia de Pisuega, ficha 02	s. XIX	Infraestructura hidráulica (lavadero)	Bueno	C/ Real con C/ Fuentona
Santa Eugenia	Grado 3 de protección (PGOU Santovenia de Pisuega)	Paleolítico	Patrimonio arqueológico: Hallazgo aislado	-	Topónimo Santa Eugenia
Las Quebradas	Grado 2 de protección (PGOU Santovenia de Pisuega)	Tardorromano y Plenomedieval	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Excavado	Topónimo Santa Eugenia

## 8. TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La prospección arqueológica fue acometida a finales del mes de diciembre de 2020. Se ha llevado a cabo un reconocimiento pormenorizado del espacio afectado y de su entorno inmediato.

### 8.1. Valladolid

Comenzamos la prospección por el sur del trazado proyectado, teniendo como límite la autovía VA-30 y el Nudo Norte, concretamente el Pk de inicio es el 174+874,8 según vía UIC (pk 244+217,7 vía en ibérico), por el topónimo Prado de Rubín, una zona llana ocupada por campos de labor, situada a una altura de unos 691 m., atravesado por la Acequia de Valladolid, delimitada a ambos lados por una hilera de árboles.

El acceso a este punto se realiza por la calle del Arca Real, por la que discurre hacia el Norte el Arca Real, infraestructura situada fuera del ámbito de prospección.

Las tierras situadas al Sur del trazado se encuentran abandonadas, ocupadas por matorral rastrero, que crece en un terreno arcilloso en el que afloran gravas, más abundantes cuanto más al Norte.



*Inicio del trazado proyectado -PK 174+874 (ancho UIC). Vista del puente del ferrocarril sobre la VA-30 desde Prado de Rubín.*



*Vista hacia el Norte en Prado de Rubín desde el límite Sur del trazado proyectado.*

En este espacio, dentro de la banda de prospección, se documentan algunas viejas viviendas (Vivienda Prado Rubín 1 y 2), utilizadas antiguamente con fines agropecuarios, hoy en día casi todas prácticamente abandonadas y, en ocasiones, cubiertas por maleza y escombros, como la situada más próxima a la línea férrea y que presentamos en las fichas siguientes.

<b>ELEMENTO</b>	Vivienda Prado Rubín 1
-----------------	------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 354500 E/4607603 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	13 m.
	30T 354502 E/4607617 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	7 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo	TIPOLOGÍA	Patrimonio etnográfico: Vivienda agropecuaria



DESCRIPCIÓN	<p>Esta estructura se localiza a la altura del PK 174+936, vía UIC.</p> <p>La vegetación y el estado de ruina de esta construcción impiden apreciar claramente la forma del edificio que aparece señalado en el Mapa topográfico Nacional, escala 1.25:000 de Valladolid (372-I), y en el Vuelo de 1958 como edificaciones de planta rectangular cuyos muros se construirían con bloques irregulares de caliza trabados con cemento que serían reparados en una época más reciente con ladrillos.</p> <p>En algunos puntos, el edificio conserva los muros exteriores con una altura superior a 1 m. El interior se encuentra completamente colmatado, siendo imposible su acceso y documentación.</p> <p>Contaría con una entrada a la finca orientada al Oeste, de la que todavía quedan en pie sendos pilares rematados con ladrillos en forma troncopiramidal.</p>
CONSERVACIÓN	En ruinas
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.

## FOTOGRAFÍAS VIVIENDA PRADO RUBÍN 1





*Detalle de la Fotografía aérea de Valladolid con indicación de la vivienda, Vuelo de 1958*

<b>ELEMENTO</b>	Vivienda Prado Rubín 2
-----------------	------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID”		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 354705 E / 4608113 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Ente 47 y 69 m.
	30T 354717 E / 4608133 N 30T 354725 E / 4608129 N 30T 354753 E / 4608170 N 30T 354732 E / 4608189 N 30T 354691 E / 4608123 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Ente 36 y 60 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Vivienda agropecuaria
			
DESCRIPCIÓN	Esta estructura se localiza a la altura del PK 175+500, vía UIC. Entre las vías del ferrocarril y el Camino de las Arcas se levanta una construcción agropecuaria que observamos en el Vuelo de 1958 y que sigue parcialmente en uso en la actualidad. Se trata de una edificación compuesta por varios edificios de planta rectangular, asociados a corrales o patios. Uno de ellos, de dos plantas y techumbre de dos aguas, sería la vivienda de los propietarios, destinándose los otros al ganado o a los aperos de labranza.		
ESTADO CONSERVACIÓN	Bueno (en uso en la actualidad)		
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna		
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno		
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.		
OBSERVACIONES			

## FOTOGRAFÍAS VIVIENDA PRADO RUBÍN 2





*Vista hacia el Sur del ámbito de prospección. A la izda. la zona trasera de la casa de labor Prado de Rubín 2*

La prospección continuó en sentido Norte entre el Camino de las Arcas (que discurre paralelo a la vía del tren) y la hilera de árboles que crecen en la margen izquierda de la Acequia de Valladolid.

En estos campos no se ha documentado ninguna evidencia arqueológica, siendo muy escasos los materiales amortizados dentro de los abonos (algún fragmento de loza blanca, junto a materiales constructivos contemporáneos -ladrillo y teja) y basuras. Se trata de una zona removida como consecuencia de la construcción de un gaseoducto como se aprecia en imágenes que recogemos en las páginas siguientes.



*Al fondo los árboles que flanquean la Acequia de Valladolid*



*Vista desde Prado de Rubín hacia la vía férrea. Al fondo las viviendas del Paseo Lorenzo Arrazola (PPKK 174+900 a 175+250)*



*Vista desde Prado de Rubín hacia la vía férrea. Al fondo las viviendas del Paseo Lorenzo Arrazola*



*Vista de la zona Norte de Prado de Rubín*

Las últimas fincas antes de llegar al polígono en el que se encuentra, entre otras AUVASA (a la altura de los PPKK 176+000, vía UIC), presentan las mismas características señaladas para las situadas al inicio del trazado proyectado, aunque en esa ocasión siguen estando en uso (en la actualidad roturadas, en barbecho).



*Vista hacia la nace de AUVASA (Autobuses Urbanos de Valladolid) a la izda. de imagen y la Acequia de Valladolid al fondo.*



*Vista del espacio ferroviario entre la Calle Treviño y la Calle de las Arcas (PPKK 175+850 a 176+250). Zona Sur de la Instalación Logística de Argales.*

Desde este punto la prospección continuó en sentido Norte, por la margen izquierda de la vía férrea, por el Paseo de Lorenzo Arrazola, en el barrio de Covaresa (174+874 a 175+500, vía UIC).

La zona afectada por el proyecto se caracteriza por presentar anchas avenidas ajardinadas entre las que se levantan viviendas unifamiliares de reciente construcción en uno de los barrios más nuevos de la capital pucelana, donde el edificio más emblemático, situado fuera de la banda de prospección pero dentro de la de documentación, es el Palacio de la Asunción, la sede de la Junta de Castilla y León, un conjunto de edificaciones pertenecientes a una antigua granja agrícola construida hacia 1920 por el Estado para el fomento y desarrollo de la agricultura. En la década de 1950 la construcción pasó a manos de las Religiosas de la Asunción que, en 1956, construyeron un pequeño edificio destinado a escuelas gratuitas. En 1979 las religiosas vendieron el edificio a la inmobiliaria Covaresa, que posteriormente fue cedido al Ayuntamiento de Valladolid, pasando en 1980 a ser sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Este barrio se une, sin solución de continuidad con el de Parque Alameda, ambos contruidos sobre anteriores fincas rústicas.

El Barrio de Covaresa se construye por iniciativa privada antes que el Parque Alameda, predominando como hemos comentado las viviendas unifamiliares, mientras que en Parque Alameda los bloques de varias alturas y varios edificios de promoción oficial acompañan la prolongación del Paseo de Zorrilla y de la carretera de Rueda.



*Vista del paso elevado sobre la autovía VA-30 y el Nudo Norte, concretamente el Pk de inicio es el 174+ 874,8 según vía UIC (pk 244+217,7 vía en ibérico)*



*Vista desde el Sur del Paseo Lorenzo Arrazola.*



*Vista hacia el Norte de la traza desde el Paseo Lorenzo Arrazola esquina Calle Miguel Hernández.*



*Vista hacia el Sur de la traza desde el Paseo Lorenzo Arrazola esquina Calle Miguel Hernández.*

Continuamos en sentido Norte por la Calle Treviño (PK 175+500) que discurre paralela a la vía del tren, separada del viario por un muro pantalla y una línea de árboles, en el Barrio Parque de la Alameda-Paula López, una zona con las mismas características que las señaladas para Covaresa. Se trata de un barrio de apenas 30 años constituido por viviendas unifamiliares en la zona más próxima al tendido férreo, dispuestas entre calles amplias ajardinadas.

Esta zona, antes de ser un barrio era una granja, denominada Minaya, dedicada principalmente a la cría de aves. Llegaba desde la Carretera de Rueda hasta la Cañada Real y desde el Colegio del Patrocinio hasta Covaresa.



*Vista hacia el Norte de la traza desde la calle Treviño.*



*Vista hacia el Sur de la traza desde la calle Treviño.*



*Vista del final de la banda de prospección en la calle Miguel Hernández.*



*Vista de la vía férrea a la altura de la calle Treviño hacia el Prado de Rubín.*

Siguiendo rumbo Norte llegamos al límite del barrio de Parque de la Alameda-Paula López por la calle Olimpo (a la altura del PK 245+750, ancho ibérico).

Dentro del trazado prospectado además de viviendas unifamiliares encontramos instalaciones deportivas en las parcelas abiertas a la línea del ferrocarril.



*Vista del trazado desde la Calle Olimpo (PK 245+750, ancho ibérico).*



*Vista del trazado desde la Calle Olimpo (PK 245+750, ancho ibérico).*



*Vista de las instalaciones deportivas "Miguel Martín Luquero" (PK 176+350, vía IUC).*



*Vista de las instalaciones deportivas "Miguel Martín Luquero".*

Antes de continuar rumbo Norte hacia el Barrio de la Rubia, nos desplazamos para supervisar la zona en torno a la Instalación Logística de Argales, en el Polígono Argales, el primero que se construyó en la ciudad a comienzos de los años 60. Se trata de una zona urbanizada donde proliferan las naves industriales destinadas a almacenes y talleres, como vemos en la siguiente imagen.



*Calle de Pilar Miró, en el Polígono Argales.*



*Vista del Polígono de Argales en los años 60.*

Aquí nos encontramos tan sólo con una parcela libre de edificaciones que se ubica entre la banda ferroviaria y el Camino las Arcas y vías secundarias de la Instalación Logística de Argales. Se trata de una parcela con una topografía llana, desprovista de vegetación, salvo material rastrero, en la que no se ha documentado ningún tipo de evidencia de interés arqueológico, como en el resto de la franja prospectada.

La zona de la antigua estación de Esperanza-Ariza se caracteriza por ser una cuña longitudinal que se extiende hacia el centro de la ciudad desde la estación de Ariza y la playa de vías situada en sus inmediaciones. Dentro de este sector,

se documenta una gran cantidad de pequeñas edificaciones desperdigadas ligadas al uso ferroviario. Junto a este espacio encontramos el Polígono de Argales, un área con un marcado carácter industrial. A la mayoría de estos espacios no se puede acceder al encontrarse dentro de un recinto vallado.



*Nave de la antigua estación de Esperanza-Ariza situada en la Calle de la Estación de Ariza.*



*Vista de la zona Norte del Camino las Arcas (PK 176+580).*



*Vista desde el PK 177+500, vía UIC, hacia el Sur del Polígono de Argales a la izquierda, línea del ferrocarril en el centro y el Barrio de Parque Alameda (Torreón) a la derecha.*



*Vista desde el PK 177+500 hacia el Norte del Polígono de Argales a la derecha, línea del ferrocarril en el centro y el Barrio de La Rubia a la izquierda.*

La zona Norte del Polígono de Argales está ocupado por lo que antaño fue la Azucarera Santa Victoria, que recogemos en la siguiente ficha.

<b>ELEMENTO</b>	Azucarera Santa Victoria
-----------------	--------------------------

<b>PROYECTO</b>	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
<b>EXPEDIENTE</b>	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	<b>MUNICIPIO</b>	Valladolid
<b>COORDENADAS (WGS84)</b>	30 T 355601 E / 4610609 N	<b>DISTANCIA ALTERNATIVA 1</b>	Ente 29 y 62 m.
	30 T 355605 E / 4610697 N 30 T 355535 E / 4610738 N 30 T 355531 E / 4610611 N	<b>DISTANCIA ALTERNATIVA 2</b>	Entre 24 y 57 m.
<b>ADSCRIPCIÓN CULTURAL</b>	Contemporáneo (ss. XIX-XX)	<b>TIPOLOGÍA</b>	Patrimonio industrial-Fábrica



<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La historia de la Azucarera de Santa Victoria (Referencia catastral 5608701UM5150H. Calle de la Azucarera s/n) arranca cuando la Sociedad Industrial Castellana, constituida el 12 de noviembre de 1898, por Juan Alzuren, el marqués de Alonso Pesquera, Narciso de la Cuesta, Emilio Vicente, José María Zorita, Francisco Javier Gutiérrez y José de la Cuesta, fomentó que se cultivara la remolacha de azúcar en la región y en Valladolid en particular en los terrenos regados por el Canal del Duero, debido a la necesidad de producir azúcar tras la independencia de Cuba.</p> <p>La sociedad fundó la Azucarera Santa Victoria junto a las vías del ferrocarril de la línea Valladolid - Ariza en el Camino de la Esperanza, lo que le permitía contar con una estación de ferrocarril para entregar y recibir productos junto al acceso al suministro de agua del Canal del Duero, que proporcionaba agua limpia a la ciudad y también se utilizaba para regar las plantaciones de remolacha.</p> <p>El proyecto para su construcción estaba firmado por el Gerente C. Escobedo y fue presentado en 1898, obteniendo licencia en marzo de 1899.</p> <p>El complejo de la fábrica lo formaban dos naves rectangulares situadas en paralelo y una tercera en perpendicular que las unía, las tres realizadas básicamente en ladrillo cara vista y los tejados de teja plana. Dentro del complejo, junto a la entrada, también se encontraba la vivienda del director construida con cierto estilo francés.</p> <p>Las instalaciones originales construidas en la parte central de la parcela se ampliaron hasta formar un conjunto inmenso que incluso contaba con líneas de ferrocarril propias conectando con las principales de la ciudad.</p> <p>Además, se le fueron añadiendo sucesivas edificaciones que ampliaron los servicios y capacidad del conjunto como viviendas, almacenes, refinerías, depósitos de combustible, hornos e incluso un aparcamiento de bicicletas para los empleados.</p> <p>En 1900 comenzó su andadura con la última tecnología y maquinaria movida con vapor de la firma parisiense Fices-Lille.</p> <p>La Azucarera Ebro la adquirió en 1968, estando en funcionamiento hasta 1997 y siendo abandonada en el año 2000.</p>
<b>CONSERVACIÓN</b>	Regular
<b>INCIDENCIA PROYECTO</b>	Ninguna
<b>GRADO DE AFECCIÓN</b>	Ninguno
<b>MEDIDAS CORRECTORAS</b>	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
<b>OBSERVACIONES</b>	<p>Conjunto urbano catalogado</p> <p>Actualmente solo uno de los edificios de la entrada está en uso, como sede de la Fundación Jorge Guillén; al igual que los antiguos depósitos de la parte posterior, que acogen un complejo deportivo con pistas de pádel y un rocódromo. El resto se encuentra semiabandonado como consecuencia, entre otros factores, del aislamiento con el que nació el propio parque, oculto entre naves industriales, parcelas vacías las de la colindante Ciudad de la Comunicación, la antigua estación de La Esperanza y la tapia de la vía que da al barrio de La Farola.</p> <p>Separando lo que en su día fueron las instalaciones industriales de la azucarera y la vía del ferrocarril, cuando se rehabilitó esta zona a partir de 2005 se construyó una colina artificial que separa las vías de los edificios, con caminos para los transeúntes y zonas con agua. El espacio actualmente se encuentra un poco abandonado, con pintadas en los edificios, muchos de los cuales carecen de ventanas e incluso de techumbre, como se observa en alguna de las fotografías recogidas a continuación.</p>

## FOTOGRAFÍAS DE LA AZUCARERA SANTA VICTORIA



*Vista de la banda ferroviaria y naves del Polígono de Argales desde la zona de la antigua Azucarera Santa Victoria.*



*Barrio de la Farola visto desde la Antigua Azucarera.*



*Vista a la derecha de la antigua Azucarera de Santa Victoria, en el centro el trazado de la línea férrea y a la izquierda edificios del Camino de la Esperanza y la Plaza del Crepúsculo.*



La prospección continuó por el Barrio de la Rubia (PK 176+597) recorriendo la calle Pedro Calvo, Calle De Montes y Martín Baro y aledañas.

Este barrio recibió este nombre por la abundancia de una planta trepadora con una flor amarilla que se daba en esa zona desde el siglo XVI y que fue la forma de vida de algunas familias asentadas a extramuros de Valladolid, más allá del camino de Madrid, pasada la Puerta del Carmen, y de algunos pueblos de la provincia. Era una planta que utilizaban los tintoreros para teñir de color ocre claro.

Se trata de uno de los barrios más conocidos de Valladolid, principalmente porque ahí hace años se ubicaban las casetas del Real de la Feria de las fiestas patronales de la ciudad.

Este terreno estaba ocupado sobre todo por tierras de cultivo, lagares y algunas otras industrias primarias, como el caso de la fábrica de curtidos “La Rubia”.

En la imagen siguiente, de comienzos del s. XX y comparándola con las realizadas por nosotros, observamos el cambio que ha sufrido esta zona de Valladolid en esta centuria.



*La Rubia a principios del siglo XX (<https://vallisoletvm.blogspot.com/2012/01/por-que-se-llama-la-rubia-un-barrio.html>).*



*Vista de la calle Pedro Calvo esquina Calle del Final (PK 176+687, vía UIC).*



*Vista de la línea férrea y del barrio de la Rubia desde la calle Daniel del Olmo González (PK 177+500, vía UIC).*



*Vista del trazado a la altura de la calle Montes y Martín Baro esquina Calle Espanta (PK 177+250, vía UIC).*



*Vista del trazado a la altura de la calle Montes y Martín Baro 7.*

A continuación, se revisó el espacio dentro del Barrio de La Farola, situado al Oeste de las vías, en dirección Sur desde la estación de Campo Grande.

Este barrio estaba muy ligado a la modesta estación de La Esperanza. En él encontramos, junto a las modestas casas originales modernas unifamiliares. Como en los barrios anteriores, la vía del ferrocarril se separa de los primeros bloques de viviendas que encontramos en la Avenida de Irún por un muro de ladrillo y una hilera de árboles.



*Vista de la Avenida de Irún hacia el Sur.*



*Vista de la Avenida de Irún, esquina calle de Goya hacia el Norte (PK 177+800, vía UIC).*

En comparación con los barrios más modernos situados al Sur de la traza, se observa como en el Barrio de La Rubia el urbanismo se caracteriza por altos bloques de viviendas construidos en estrechas calles donde las zonas verdes son más escasas.

En las calles de este barrio encontramos modestas casas de una o dos alturas de estilo neomudéjar, como las situadas en los números 4, 6, 8 de la calle de La Estrella u otras de la calle Luna, estas en peor estado de conservación o la de la Calle de la Aurora. Construidas en ladrillo y con decoración tanto en este material

como con cerámica vidriada de vivos colores, este tipo de construcciones fueron habituales desde la segunda mitad del s. XIX a la segunda década del s. XX. El ladrillo era un material barato con el que construyeron los edificios muchas veces los propios dueños de las fincas.



*Edificios neomudéjares de la calle la Estrella.*



*Edificio neomudéjar de la calle la Luna.*

Continuando hacia el Norte nos adentramos en el barrio de la Plaza de Toros por la Avenida de Irún. Entre esta avenida y el Paseo de Zorrilla encontramos un entramado urbano caracterizado por altos bloques de viviendas desarrollados en torno a un patio central, mientras que, al lado Oeste de las vías del tren, en la Ciudad de la Comunicación, sobresalen los edificios en los que se asienta la

Dirección Provincial de Valladolid de la Tesorería General de la Seguridad Social, levantada entre parcelas sin edificar en una zona de Valladolid que no se ha llegado a terminar de urbanizar.

En estas zonas no se documentan elementos de interés arqueológico que puedan verse afectados por el proyecto que nos incumbe.



*Vista de la Avenida de Irún y de la Ciudad de la Comunicación (PK 178+300 a 178+600, vía UIC).*



*Vista de la Avenida de Irún y de la Ciudad de la Comunicación (PK 178+300 a 178+600, vía UIC).*



*Vista de la Avenida de Irún en dirección Sur.*

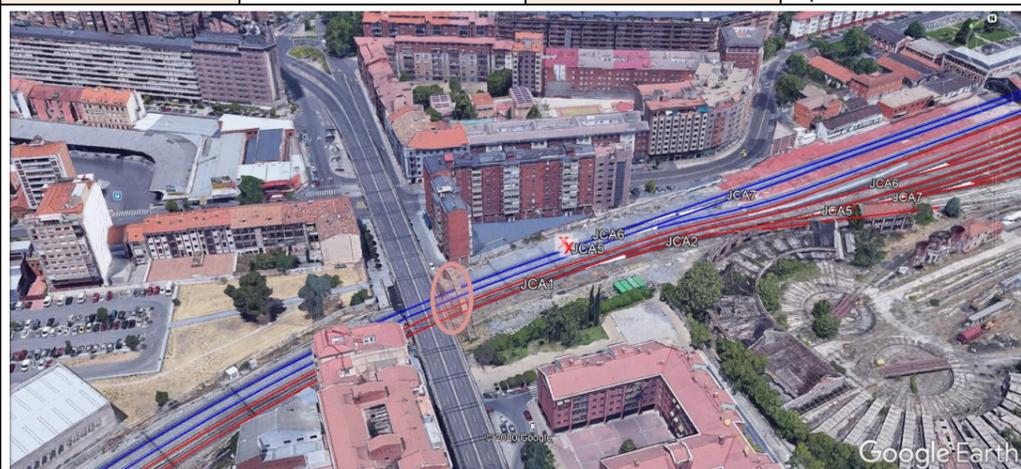
Una vez rebasada la Avenida de Irún se supervisó el espacio en torno al Arco de Ladrillo (PK 178+970, vía UIC) para llegar a la Estación de Campo Grande. Al Este del Paseo del Arco de Ladrillo N-601 se levanta una serie de instalaciones ferroviarias construidas a finales del s. XIX para dar servicio a la nueva estación del Norte. Actualmente junto con algunos de estos viejos edificios de ladrillo - algunos rehabilitados recientemente- se levantan modernos bloques de viviendas. Cerca de este elemento encontramos el Depósito de locomotoras de RENFE, que también describiremos (situado a la altura de los PPKK 179+000 y 179+120 vía UIC).



*Vista del Arco de Ladrillo desde el Paseo del Arco de Ladrillo N-601 (PK 178+920, vía UIC).*

ELEMENTO	Arco de Ladrillo
----------	------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 355850 E/ 4611295 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Dentro del trazado
	30T 355844 E/ 4611337 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Dentro del trazado
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (ss. XIX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril



DESCRIPCIÓN	<p>Se localiza en el Paseo Arco de Ladrillo. Se construyó entre diciembre de 1857 y el verano del 58 justo antes de que se empezaran a poner las vías por las que debían transcurrir los trenes del trazado Madrid-Irún, que se hizo en dos fases. Sobrevuela las vías del tren con una luz de 30,5 metros y su punto más alto se eleva a 23 metros.</p> <p>Su forma es semi-elíptica. Presenta escuetos cimientos de piedra en los estribos, ladrillos macizos y prensados colocados a tizón en los frentes de la rosca, formando hiladas transversales, y en los estribos hiladas horizontales, con el extradós del arco con las piezas colocadas a soga y protegidas por una capa de mortero para prevenir de la lluvia, el único material que muestra un acusado deterioro por su estado de abandono y los efectos de la contaminación.</p> <p>Su construcción parece estar relacionada con la atención de los usuarios del tren, habilitándose unas modestas dependencias - un sencillo apeadero - a modo de estación al pie del Arco de Ladrillo, por lo que se comenzó a llamar Arco de la Estación tiempo antes de que llegaran los primeros trenes a Valladolid.</p> <p>El Plan General de Ordenación Urbana el asigna la máxima protección en su calidad de edificación industrial y singular.</p>
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Moderada
GRADO DE AFECCIÓN	Moderado
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone el balizamiento de este elemento, una banda de protección de 50 m. en la que no se podrá acopiar ningún tipo de material y el seguimiento arqueológico de las obras para documentar cualquier tipo de elemento que aparezca en las inmediaciones de este elemento.
OBSERVACIONES	El PGOU de Valladolid recoge que los elementos singulares que componen los Talleres Generales de RENFE y la Estación de ferrocarril Campo Grande (Pasarela y Casilla del guarda; Báscula; Depósitos de agua; Arco de Ladrillo), podrán ser reubicados en el entorno de Estación y antiguos Talleres, evitando su descontextualización y, en todo caso, ligados a recorridos peatonales o Espacios Libres Públicos. En el caso del Arco de Ladrillo y la Marquesina, se mantendrá preferentemente su ubicación actual.

## FOTOGRAFÍAS DEL ARCO DE LADRILLO



Foto de Clifford del día de la inauguración.

Tanto esta imagen como la posterior reflejan las grandes tiendas de campaña que se montaron para la inauguración del ferrocarril y la presencia de Isabel II (1858). Tiendas y arco estaban decorados con banderas españolas y francesas debido a que la empresa financiadora de las obras ferroviarias era Le Crédit Mobilier, y a la participación en las obras de ingenieros franceses junto a los españoles.



Grabado de Tomás Capuz de la inauguración del ferrocarril.



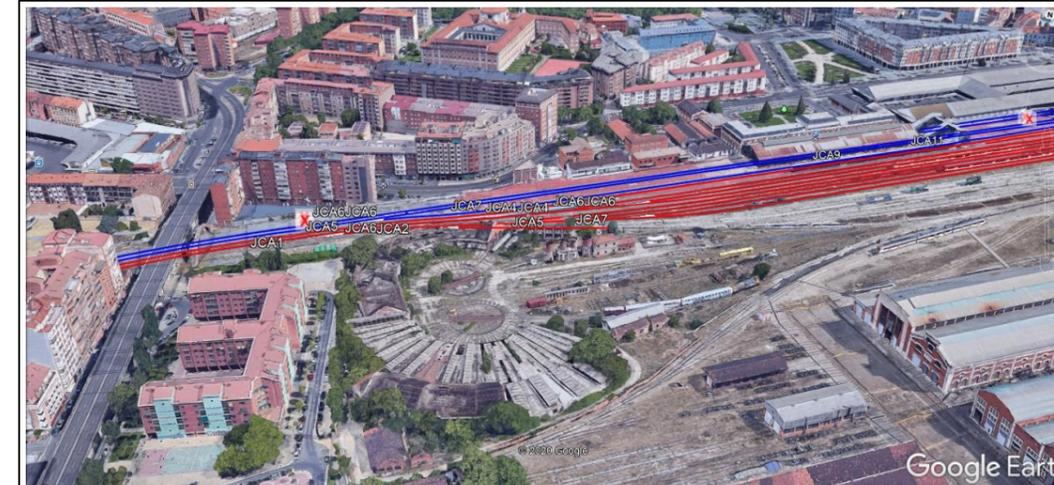
*El Arco de Ladrillo en el s. XIX.*



*Arco de Ladrillo actualmente.*

<b>ELEMENTO</b>	Rotonda - Depósito de Locomotoras de Valladolid.
-----------------	--

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 356059 E / 4611225 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	2 m. (zona más próxima)
	30T 356020 E / 4611188 N		
COORDENADAS (WGS84)	30T 355951 E / 4611208 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	2 m. (zona más próxima)
	30T 355925 E / 4611298 N		
	30T 355958 E / 4611345 N		
	30T 355993 E / 4611351 N		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (ss. XIX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril



DESCRIPCIÓN	<p>Entre las vías del ferrocarril y la calle Santa Fe se levanta un singular edificio de finales del s. XIX, hoy bastante deteriorado, conocido como La Rotonda, el Depósito de Locomotoras de Valladolid.</p> <p>Este edificio se encuentra ubicado dentro de un recinto casi rectangular perteneciente a los Talleres Generales de RENFE (Taller Central de Reparaciones –TCR–), que ocupa 18,5 ha, justo al lado de los amplios espacios de la estación de Campo Grande o del Norte.</p> <p>El Depósito de Locomotoras de Valladolid fue levantado por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte según el proyecto del ingeniero francés Théophile Luc Ricour de 1863.</p> <p>Este depósito pretendía prestar servicio a toda la Compañía ya que en aquel momento Valladolid, por su situación estratégica, aproximadamente a mitad del trazado, era cabecera de explotación de la línea en ambos sentidos: hacia Irún y hacia Madrid. En el depósito se realizaba el mantenimiento diario y algunas reparaciones del material de tracción.</p> <p>Su diseño respondía a los principios de “economía y utilidad”, adoptando soluciones como la forma de pseudo-herradura, que permitía ampliar el espacio disponible. Otra particularidad era su estructura fue la utilización del hierro (más adelante sustituida por acero) en lugar de la madera en previsión de los incendios de la época.</p> <p>Además, esta rotonda simétrica estaba auxiliada por dos plataformas o placas giratorias para economizar maniobras. Estas placas, accionadas por medios mecánicos, permitían el acceso de las locomotoras a los diferentes huecos de la rotonda o cocherones. Con su giro de 180º se podía invertir el sentido de la marcha de la locomotora y disponerla así para un nuevo trayecto.</p> <p>Posiblemente las dos alas de la rotonda no se construyeron en una única fase de obra, sino en varios momentos sucesivos.</p> <p>La traza era de ladrillo y el tejado de pizarra (sustituida por uralita, retirada en 2015 por contener amianto dejando al conjunto sin tejado con las vigas al aire), con capacidad para 20 locomotoras (15 en abanico unidas por un cuerpo recto con 5 huecos en paralelo).</p> <p>El Depósito ha sufrido remodelaciones y ampliaciones a lo largo del tiempo. Entre 1905 y 1910 se llevó a cabo la ampliación de la rotonda semicircular por ambos extremos, dando lugar a la característica forma de herradura. Asimismo, se levanta un edificio anexo a la parte posterior de la primitiva ala izquierda que probablemente se utilizaría como taller. En las inmediaciones de la rotonda, junto a las vías de la línea Madrid-Irún, se encuentran otros edificios de la misma época y estilo: por ejemplo, el edificio de Oficinas, aún usado por la U.N. de Tracción de Valladolid, los muelles de mercancías, los economatos, las aguadas, los depósitos de agua para las locomotoras de vapor, dormitorios, etc. Estas edificaciones tienen como característica principal la funcionalidad y búsqueda de un carácter estético común, gracias al uso del ladrillo para la estructura y la piedra para basamentos y detalles ornamentales.</p> <p>Posteriormente, hacia los años 40 – 50 del siglo XX, el ala izquierda de la herradura se demolió como consecuencia de algún accidente. Se construye en su lugar una estructura de hormigón visto. Quizá es uno de los primeros edificios en hormigón de Valladolid y seguramente el más antiguo de los que quedan en pie. También se rehace en hormigón la cubierta del tramo recto que une ambos brazos semicirculares de la rotonda.</p> <p>A partir de los años 50-60, el desarrollo industrial y el crecimiento de la ciudad se alejan del sector ferroviario. Este cambio conllevó el abandono de edificios y su progresivo deterioro. El depósito dejó de prestar servicio probablemente hacia los años 60.</p>
CONSERVACIÓN	De ruina progresiva, las rotondas para invertir las locomotoras al menos funcionaban en torno a la década del 2000.
INCIDENCIA PROYECTO	Moderada
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone el balizamiento del depósito de locomotoras, una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material y el seguimiento arqueológico de las obras efectuadas en este punto del trazado.
OBSERVACIONES	Grado de protección legal: Catalogado como Bien Protegido en 2004

## FOTOGRAFÍAS DEL DEPÓSITO DE LOCOMOTORAS DE RENFE



*Vista de la Rotonda desde la Calle Recondo.*



*Edificio conocido como “La Rotonda” dentro de las instalaciones de RENFE en las inmediaciones del Arco de Ladrillo.*



*Imagen de archivo del edificio "Rotonda".*

Una vez abandonado el espacio en torno al Depósito de Locomotoras de Valladolid continuamos a la zona de la Estación de Campo Grande. Se localiza el PK 179+300 de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Venta de Baños (ancho estándar).



*Vista de la Calle Recondo y el puente de la N-601.*



*Vista de la calle Recondo esquina Calle del Hospital Militar. A la izquierda, se observa la tapia de la estación de Campo Grande (a la altura del PK 179+193, vía UIC).*



*Vista de la calle Recondo en dirección Este (a la altura del PK 179+193, vía UIC).*

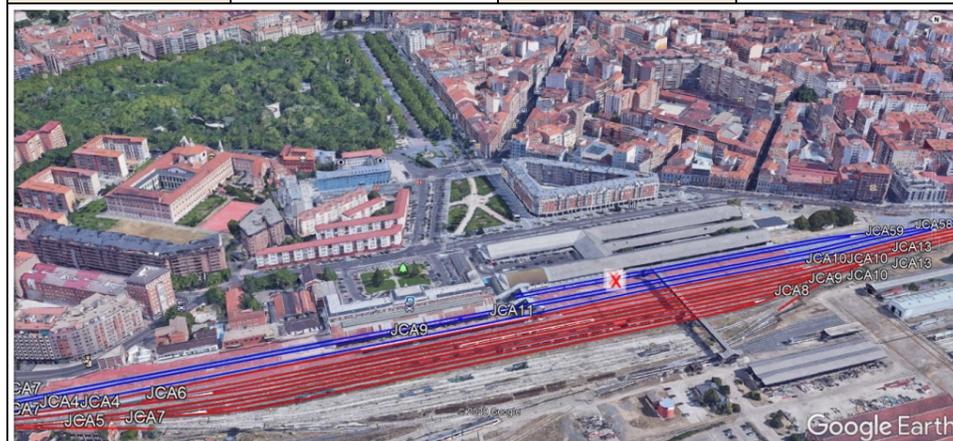
En torno a la Estación de Campo Grande (PK 179+300, vía UIC) el barrio se organiza con un viario estrecho limitado por edificaciones que varían desde tres alturas hasta siete u ocho plantas. En Campo Grande y en el barrio de Caño Argales, unos de los más tradicionales de Valladolid, se mezcla edificación antigua con edificación de obra nueva que sustituye las antiguas construcciones, como

algunas que recogemos en las siguientes imágenes sobresaliendo, sin duda, la propia estación de ferrocarril.

El edificio más destacado dentro de la banda de prospección en esta zona es la propia estación de ferrocarril, cuya información ampliamos a continuación.

ELEMENTO	Estación de Campo Grande
----------	--------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 356166 E / 4611501 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Dentro del trazado
		DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Dentro del trazado
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (ss. XIX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio industrial: estación ferrocarril



DESCRIPCIÓN	<p>La estación de Valladolid (Ref. catastral 6415801UM5161E) se levantó junto a las antiguas instalaciones ferroviarias que se habían construido para atender los servicios de las líneas que unían Valladolid con Alar y con Medina.</p> <p>El antiguo edificio -cuyo proyecto data de 1862- está todavía en pie, ubicado entre un aglomerado de instalaciones ferroviarias en el área de Campo Grande. El edificio tenía una sala de espera de llegada y comedor, un almacén para las mercancías y cobertizo para los carruajes que hacían el transporte de la ciudad hacia el embarcadero. Esta primitiva estación disponía de un pequeño ramal destinado a la conducción de locomotoras a las cocheras para el lavado y mantenimiento de las máquinas.</p> <p>La nueva estación está ligada a la construcción de la línea ferroviaria de Madrid a Irún por parte de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que se comenzó en 1856.</p> <p>Para Valladolid se proyectó una estación de primera categoría con servicio de viajeros, de mercancías con muelle cubierto y descubierto, cocheras y depósito de locomotoras.</p> <p>En un principio, los terrenos para la construcción, situado en las huertas de los Capuchinos y de la Merced -edificio que del que luego hablaremos al encontrarse en el interior de la traza proyectada-, fueron cedidos de forma gratuita por el ayuntamiento vallisoletano. Tenían una superficie de 839 áreas y 74 centiáreas.</p> <p>La prensa de la época relata la construcción de un gran arco de ladrillo debido al miedo de la población de que sus casas se derrumbaran a causa de las vibraciones del suelo al paso de las máquinas de vapor y de los trenes.</p> <p>Los primeros trabajos de explanación se iniciaron en 1858, pero una real orden que denegaba la cesión gratuita de los terrenos provocó la paralización de las obras. Se construye entonces una estación provisional en los terrenos de Campo Grande. Estas instalaciones resultaban insuficientes para el movimiento de viajeros y mercancías.</p> <p>El proyecto de ejecución de la Estación de Campo Grande o del Norte es obra del ingeniero franco-español Enrique Grasset y Echevarría y del arquitecto, Salvador Armagnac.</p> <p>En 1890 se aprobó una disposición por la que se permitía la construcción de una nueva estación en los terrenos ocupados por la actual, en base al proyecto confeccionado por Salvador Armagnac, arquitecto de la Compañía del Norte. El presupuesto de las obras era de 650.000 pesetas y se adjudicaron al constructor Felipe Asensio, con una rebaja del seis por ciento. El coste se fijó por tanto en 591.575 pesetas con 88 céntimos. En agosto de 1891 se iniciaron los trabajos que finalizaron cuatro años más tarde. El proyecto comprendía el edificio de viajeros, un almacén de mercancías y pabellón para retretes, que sustituían a los provisionales.</p> <p>El edificio, más acorde con las primeras propuestas de construcción de una gran estación de primera categoría, se construye con materiales de piedra, ladrillo prensado y ordinario, madera y hierro.</p> <p>La construcción concluyó en octubre de 1895, en un lugar dónde antes tan sólo había un simple apeadero cuyo único fin era dar la oportunidad de a los viajeros de subir y bajar del tren.</p> <p>Componía el proyecto un pabellón central, dos cuerpos laterales y dos pabellones extremos, siguiendo el esquema típico de las estaciones de la Compañía del Norte. Tres grandes puertas bajo arcos de medio punto se abren en el pabellón central, divididas por pilastras gemelas sobresalientes del paramento de la fachada y sostenidas dos a dos por un zócalo.</p> <p>La conjunción piedra-ladrillo domina la fachada. Sillería en el cuerpo central, y cadenas en los flancos de todos los pabellones, piedra también en las embocaduras de puertas y ventanas; lo demás, ladrillo prensado. Y en el frontispicio y a ambos lados del escudo de la ciudad, jalonan las esculturas de la Agricultura y de la Industria, obra del escultor Ángel Díaz.</p> <p>El complemento de la cubierta de hierro sobre los andenes, con relojes en las cortinas de ambos extremos, provocan el recuerdo de la estación de Príncipe Pío, ya que su factura (sistema articulado de cuchillas tipo Polonceau) es análoga. Se mantuvo en los veinte</p>
-------------	---

	<p>metros de luz, pero con menor alzado -arranca de la cornisa de la primera planta del edificio- que en el primer estudio de Enrique Grasset y con menos caireles decorativos. Las columnas que la soportan fueron fundidas en los talleres bilbaínos de Zorroza. Destaca en la edificación la marquesina que cubre los andenes y las tres vías de llegada y salida de los trenes de viajeros. El montaje corre a cargo, en 1893, de la sociedad Talleres de Zorroza de Bilbao. Esta mansarda tiene la misma longitud que el edificio de viajeros, es decir, 113,40 metros. Su anchura es de 23 metros y su altura de 6 metros. Las formas de hierro del sistema articulado descansan por un lado sobre la faja de la fachada del edificio que separa la planta baja del piso principal y por el lado opuesto, en una serie de columnas de fundición, distantes 20 metros de la fachada del edificio. La cubierta de chapa ondulada galvanizada tiene en el centro un espacio cubierto con cristales dobles, con saliente sobre la chapa ondulada.</p> <p>A los 88 años de su construcción la marquesina se encontraba en avanzado estado de corrosión lo que obligó a desmontarla y recolocarla con cristales traslúcidos que daban un nuevo ambiente a la estación, antes siempre en sombra.</p> <p>En esta obra arquitectónica también destaca la fachada principal de la estación, formada por un cuerpo central, todo de piedra, y de mayor elevación que el resto, con ocho pilastras toscanas pareadas que dan lugar a tres puertas de arco con montantes de cristal, sobre las que corre la correspondiente cornisa de correctas líneas.</p> <p>En su centro destaca el frontón que corona exteriormente el edificio donde se observa el escudo de armas de la ciudad, flanqueado por las estatuas de la Industria y la Agricultura, obra de Ángel Díaz Sánchez, profesor de la escultura de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.</p> <p>Delante de la fachada se encuentra una plazuela con jardín cercada por una verja de hierro que se colocó en 1899.</p>
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	Se localiza dentro del BIC Conjunto Histórico. La estación de viajeros presenta protección P3, salvo los elementos blasonados de la fachada que tienen condición de Bien de Interés Cultural atendiendo al Decreto 571/1963.

## FOTOGRAFÍAS DE LA ESTACIÓN DE CAMPO GRANDE



*Alzado de la Estación de Campo Grande*



*Verja exterior del recinto de la Estación de Campo Grande. Zona izda.*



*Verja exterior del recinto de la Estación de Campo Grande o del Norte. Zona dr.*



*Vista general de la fachada de la Estación de Campo Grande o del Norte.*



*Fachada de la Estación*



*Vista de la calle Estación del Norte.*



*Detalle de la fachada de la Estación*

Junto a estos elementos destacamos el Jardín de Campo Grande (situado dentro de la banda de documentación) de importancia histórica y monumental situado en el centro de la ciudad de muy alto valor paisajístico, ornamental y natural, referente histórico, cultural y social de la ciudad con grandes árboles de especies singulares y alta diversidad vegetal. Fauna silvestre propia de los bosques urbanos de elevado interés.

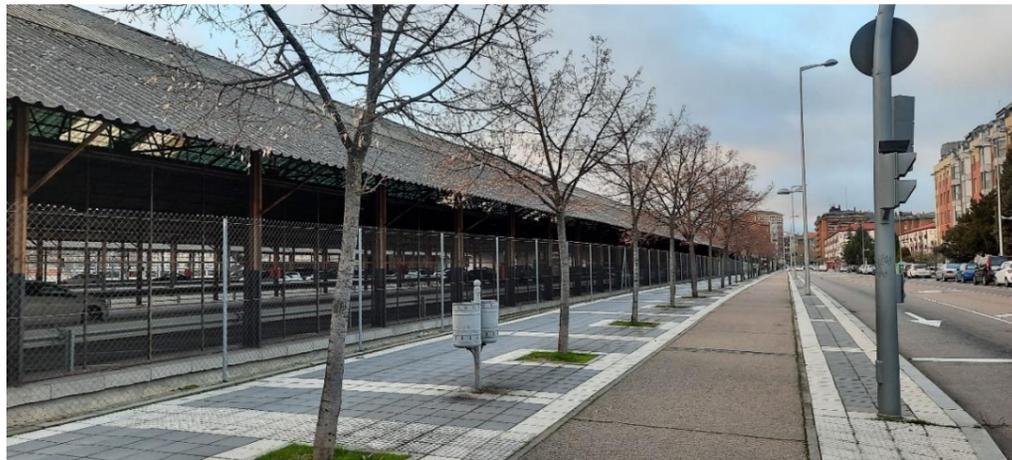
A este parque se llega por la Calle Estación del Norte y por la Plaza de Colón, una zona verde que se abre a la estación de ferrocarril.



*Vista de la calle Estación del Norte.*



*Vista de la Plaza de Colón.*



Antes de llegar al espacio que ocuparía el Convento de la Merced Descalza encontramos una nave, ocupada antes por un restaurante ahora cerrado y, destinada en parte, a aparcamiento en la calle Recondo.

ELEMENTO	Convento la Merced Descalza
----------	-----------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 356432 E / 4611672 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Dentro del trazado
	30T 356462 E / 4611598 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Dentro del trazado
	30T 356551 E / 4611591 N		
	30T 356529 E / 4611668 N		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Moderno (ss. XVII-XVIII)	TIPOLOGÍA	Patrimonio religioso: convento



DESCRIPCIÓN	<p>Se localizaba en la Manzana 64158, Parcela 1.</p> <p>Desde la llegada a Valladolid de los Mercedarios Descalzos en 1603, hasta que se instalan hacia el Portillo de la Merced (al final de la calle Zurradores, hoy Panaderos), recorrieron diferentes lugares dentro y fuera de la ciudad. Ocuparon el lugar en 1610 y construyeron la iglesia en la primera mitad de ese siglo y en 1725 Matías Machuca finaliza las obras del convento.</p> <p>En 1809, el convento fue tomado y utilizado como cuartel y prisión por los franceses, teniéndolo que abandonar los mercedarios. En 1812, al finalizar la guerra y dado el mal estado en que había quedado, fue demolido.</p> <p>El convento se debió de empezar a construir a partir de 1614, cuando adquirieron las tres casas al Hospital de Esgueva. En poco más de dos años tenían construido una casa con el refectorio y de profundis, con nueve celdas en la parte superior, y otra con seis celdas en la parte superior y en el bajo lo que en 1625 era la iglesia.</p> <p>Entre 1651 y 1655 se añadieron más edificios. Hacia 1738 se realizaron nuevos edificios del convento o se rehabilitaron los que había, formando el conjunto final, que estaba formado por la iglesia y a su izquierda el edificio conventual, estructurado en torno al</p>
-------------	--

	claustro y formando un cuadrado del que sobresalían dos alas, una hacia la fachada principal y otra hacia la huerta situada detrás.
CONSERVACIÓN	Desaparecido
INCIDENCIA PROYECTO	Posible
GRADO DE AFECCIÓN	Moderado
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	Actualmente el solar del antiguo convento se ubica dentro del espacio vallado de ADIF, una zona libre de edificaciones en la que se han instalado varias casetas de obras, como observamos en las tres fotografías siguientes. A este espacio no se ha podido acceder, al ser propiedad de ADIF, documentándose se estado desde el exterior del recinto.

### FOTOGRAFÍAS LOCALIZACIÓN CONVENTO DE LA MERCED DESCALZA



*Localización del templo de la Merced Descalza*



Como poníamos en relación en el apartado histórico, dentro de la banda de prospección de 200 m. a ambos lados del trazado del ferrocarril en Valladolid encontramos una serie de edificios protegidos dentro del PGOU de Valladolid. Se trata de inmuebles, la mayoría situados en las inmediaciones de la Estación de Campo Grande, construidos desde el último tercio del s. XIX la década de los 40 del s. XX. A continuación, mostramos fotografías de algunos de estos inmuebles.



*Vista de la calle Recondo esquina calle de la Estación.*



*Colegio Oficial de Registradores de Castilla y León, Calle de la Estación nº 5*



*Edificio de la Calle de la Estación nº 9*

El edificio recogido en la imagen anterior, situado en la Calle de la Estación nº 9, se trata del popular Hostal Lucense, cerrado en 1996. Este edificio tuvo mucha importancia en la sociedad vallisoletana del siglo XX, ya que era el lugar donde se reunía la gente, sobre todo, antes de los partidos de fútbol en el antiguo José Zorrilla y de las corridas de toros. En él solían alojarse las cuadrillas de los maestros y de aquí salían vestidos de luces para la corrida. La fachada de este edificio se encuentra protegida.

Continuando por la calle de la Estación encontramos, entre modernos bloques de viviendas, varios edificios neomodéjares, como los situados en el nº 25, 35, 37, 47, 57, 59.



*Calle de la Estación nº 25.*



*Vista de la calle de la Estación nº 41 a 47.*



*Vista de la calle de la Estación nº 21 a 29.*



*Vista de la calle de la Estación nº 51 a 61.*

Continuando rumbo Norte el trazado viario nos adentramos en el Barrio Circular (desde el PK 180+250 vía UIC), cuyo punto neurálgico es la plaza Circular de la que irradian las principales calles de esta barriada pucelana, planteada hacia 1884 para regular la zona. De esta plaza parte uno de los viarios principales que continúa desde ésta bajo la línea férrea, la calle San Isidro. En este barrio conviven edificios antiguos de mala calidad constructiva con edificios de obra nueva no afectados por el proyecto de la adecuación del ferrocarril.



*Vista de la calle de la Vía a la izda., el trazado del tren en el centro y el Barrio de San Isidro a la derecha.*

Al otro lado de la vía, al Sur del trazado ferroviario, nos encontramos con los Barrios de Delicias (entre los PPKK 179+737 y 180+290) y San Isidro (entre los PPKK 180+300 a 180+655). El viejo barrio de Delicias hunde sus raíces unido al ferrocarril, más concretamente a los talleres ferroviarios (algunos constatados al menos desde 1880) así como a factorías como IVECO. En esta barriada encontramos gran cantidad de edificios, fruto de su rápido crecimiento y de la especulación.

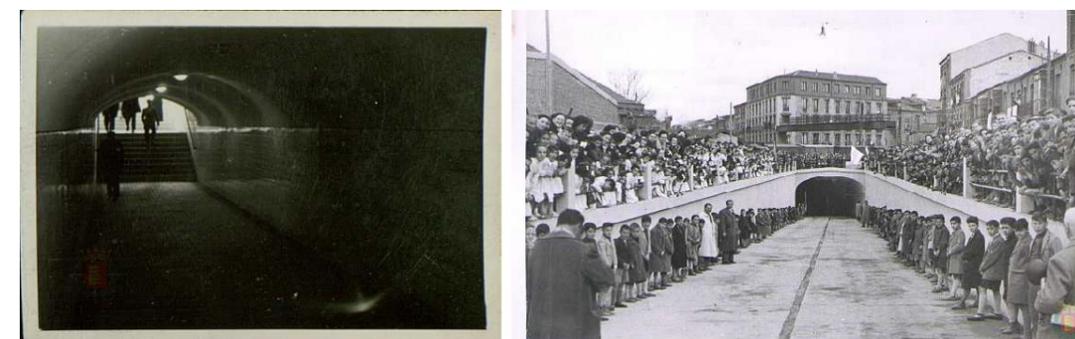
El diseño de las calles, muchas de ellas paralelas y perpendiculares, sigue el trazado de los antiguos caminos rurales que hoy se han convertido en las principales arterias del barrio, como la Avenida de Segovia (PK 179+850 vía UIC) que, con su túnel, permitió el contacto de las gentes que aquí se establecieron con el centro de la ciudad.



*Mercado de las Delicias en la calle Andalucía.*



*Túnel de las Delicias.*



*Inauguración del túnel de Delicias (<https://www.info.valladolid.es>).*

Desde el punto de vista patrimonial no presenta ningún elemento de interés que pueda verse afectado por los trabajos del ferrocarril.

De nuevo al Norte de la línea férrea, continuamos la prospección por la calle de la Vía (entre los PPKK 180+300 a 181+070 vía UIC), localizada en el Barrio de los Vadillos, situándose al otro lado de las vías el de Pajarillos Bajos.

Si en el Barrio Circular sobresalía la Plaza Circular, en el de los Vadillos será la plaza homónima, en origen una zona atravesada por el Esgueva. Las calles en torno a la banda de prospección en estos barrios son muy estrechas, condicionadas por la presencia del ferrocarril.



*Vista a la izda. del Barrio de Pajarillos Bajos y la calle de la Vía a la derecha.*



*Vista de la calle de la Vía a la izda. y a la dr. el Barrio de Pajarillos Bajos.*



*Vista de la Calle de Villabáñez en los Pajarillos Bajos (a la altura del PK 180+880 aproximadamente).*

En el barrio de Pajarillos Bajos se observan todavía antiguas edificaciones junto con otras más modernas. Las primeras son fruto fundamentalmente del fuerte crecimiento de esta zona de Valladolid durante los años sesenta y setenta, cuando se construyeron muchas con promociones públicas. Se trata de viviendas de pequeño tamaño con fachadas de ladrillo de cara vista, la mayoría sin garaje, lo que provoca que las calles se encuentren atestadas de vehículos, siendo las aceras en algunas calles bastante estrechas, dispuestas en calles paralelas y perpendiculares.

Lo que hoy es Pajarillos Bajos lo constituían una serie de huertas, algún viñedo y campos de labor a orillas del cauce del río Esgueva, famoso antaño por sus frecuentes crecidas, sin ningún tipo de elemento de interés arqueológico en la banda de prospección.

Continuando hacia el Norte atravesamos el curso del río Esgueva. Nos adentramos en el Barrio de Belén-La Pilarica que se desarrolló en una zona de huertas.

Esta zona, delimitada al sur por el curso del Esgueva y dividida en dos por el trazado del ferrocarril, conviven viejas casas con otras construcciones más recientes que intentan modernizar un barrio del que ya había noticias en el siglo XIX, habitado por obreros y modestos artesanos.



*Calle Puente la Reina, Barrio de la Pilarica.*

En este punto reseñamos la presencia de dos elementos recogido dentro del PGOU de Valladolid, el Puente sobre el Esgueva y el Centro Cívico La Pilarica y, sobre todo, el BIC Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

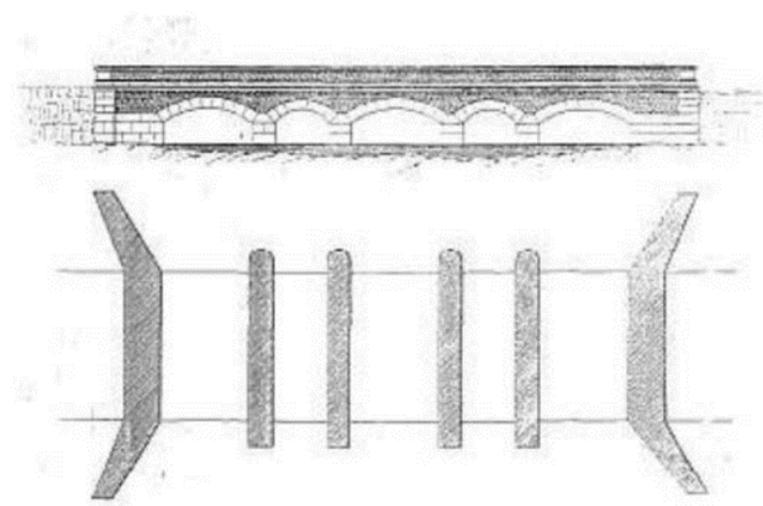
ELEMENTO	Puente sobre el Esgueva
----------	-------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 357583 E / 4612465 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Dentro del trazado
	30T 357574 E / 4612451 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Dentro del trazado
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (s. XIX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio arquitectónico: puente



DESCRIPCIÓN	<p>El Puente sobre el Esgueva (con ref. catastral 7728801UM5172H) se localiza en el Paseo del Cauce (FF.CC. Madrid-Irún). En algunas aparece denominado Puente Encarnado.</p> <p>Puente sobre el río Esgueva destinado al paso de la línea de ferrocarril Madrid-Irún, construido a finales del siglo XIX, con tres ojos con arcos rebajados soportados sobre grandes machones de sillería. Sobre los arcos, de piedra, se construyen entrearcos de ladrillo rematados con un pretil de sillería sobre el que se levanta una sencilla barandilla metálica.</p> <p>El 26 de abril de 1856 en este punto de las afueras de la ciudad (entonces) el general Espartero, en nombre de la reina Isabel II, puso la primera piedra del trazado ferroviario que habría de unir Valladolid con Madrid. Acontecimiento que entre el 23 y 26 de aquel mes se celebró en la ciudad por todo lo alto: corridas de novillos, fuegos artificiales y representaciones teatrales.</p>
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Moderada
GRADO DE AFECCIÓN	Moderada
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no se podrá acopiar ningún tipo de material y el seguimiento arqueológico de las obras realizadas en este punto del trazado.
OBSERVACIONES	Elemento recogido en el PGOU de Valladolid con el código EC020, se localiza dentro del ámbito incluido en el Catálogo Ambiental de Espacios Singulares del PGOUVa con el código ES-R-03 Río y riberas del Esgueva.

IMÁGENES DEL PUENTE SOBRE EL ESGUEVA



*Alzado del puente*



ELEMENTO	Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar
----------	---------------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJJ/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30T 357630 E / 4612623 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	26 m.
	30T 357620 E / 4612628 N 30 T 357643 E / 4612661 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	23 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (s. XX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio arquitectónico/religioso: Iglesia



DESCRIPCIÓN	<p>A principios del siglo XX, el matrimonio Rafael Cano Rodríguez-Cairo, Catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid y su esposa, Tadea de Prado y Beltrán, fundaron y costearon un templo en el barrio, donde hoy se encuentran enterrados.</p> <p>El primer proyecto presentado por el arquitecto Teodosio Torres no se llevó a cabo, siendo el del arquitecto municipal Juan Agapito y Revilla, de estilo neogótico, el que se llevó a cabo. Las obras se iniciaron en 1906. Fue contratista de obras Eugenio Morales y administrador de las obras Julián Prado, hermano de la fundadora.</p> <p>El 12 de octubre de 1907, día de Nuestra Señora del Pilar, fue consagrado el templo. Poco después se formó una explanada delante del edificio derribando algunas modestas viviendas que lleva el nombre de plaza de Rafael Cano. En un principio, el templo no tuvo categoría de parroquia, siendo iglesia anexa a la de la Magdalena.</p> <p>Todo el edificio fue intensamente restaurado en 1999.</p> <p>La iglesia, de estilo neogótico, presenta planta de cruz latina de una sola nave de cinco tramos con crucero manifestado tanto en alzado como en planta, y ábside poligonal. Está construida en ladrillo sobre un zócalo de sillería de piedra caliza. Los motivos decorativos se realizan en estuco y cemento.</p>
-------------	---

	<p>En el exterior, destaca la fachada principal, con la puerta de entrada al interior, sobre la que aparece una ventana con tracería de formas góticas, coronada con una espadaña con arcos ojivales con campanas. En los laterales, los tramos de la nave se separan por potentes contrafuertes entre los que se encuentran las ventanas que iluminan el interior, con arco ojival y parteluz. En los hastiales de los cruceros nos encontramos una fachada similar a la principal, aunque sin puerta de acceso ni espadaña.</p> <p>En el interior, las bóvedas de crucería que cubren la iglesia se apean sobre pilares adosados al muro con columnillas de capitel vegetal. Las ventanas ojivales que dan luz al interior poseían en su origen vidrieras de colores con motivos geométricos, aunque muchas han desaparecido y han sido sustituidas por vidrios blancos. En el ábside, cerrando el presbiterio, se encuentra un retablo neogótico de madera, que acoge el sagrario, coronado por una imagen de la Virgen del Pilar. Detrás del retablo se encuentra el espacio dedicado a sacristía. A los lados del presbiterio hay dos sitiales, también neogóticos, que se rematan con una esbelta aguja. Otros modestos retablos del mismo estilo se encuentran en los brazos del crucero. Sobre el tramo de los pies se halla el coro alto.</p> <p>Desde la Iglesia cruzamos al Este de la vía férrea, adentrándonos en la Pilarica por la calle Puente la Reina y la calle de la Salud. En esta zona encontramos, junto a bloques de pisos de cinco alturas, casitas bajas.</p>
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	En 1994 fue declarada Bien de Interés Cultural (BIC)

#### FOTOGRAFÍAS DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR



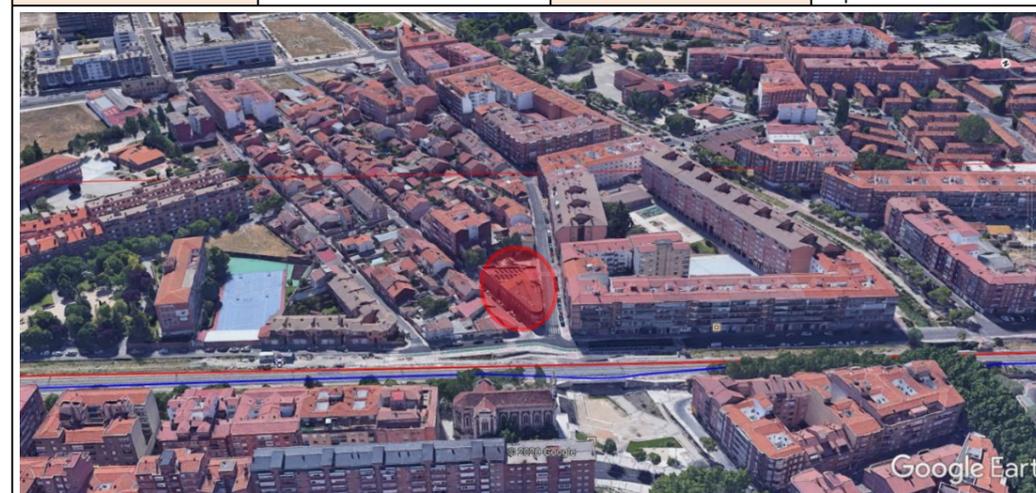
Vista de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.



Imagen de archivo de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar

ELEMENTO	Centro Cívico La Pilarica
----------	---------------------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30 T 357685 E / 4612598 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	29 m.
	30 T 357715 E / 4612602 N 30 T 357700 E / 4612612 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	29 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (s. XX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio arquitectónico: vivienda



DESCRIPCIÓN	<p>En este punto de la ciudad sobresale un edificio neomudéjar, localizado en la calle Puente de la Reina esquina calle de la Salud, el centro cívico La Pilarica (con ref. catastral 7928365UM5172H- Cód. Identificado ECE 001).</p> <p>Se conoce como Casa del Barco, una construcción que data del año 1904. Antes fue una vivienda privada.</p> <p>Se trata de una edificación de arquitectura en ladrillo originalmente destinado a vivienda familiar con corral incluido. Fue adquirido en los años 80 por el Ayuntamiento, momento en que comenzó a albergar su uso actual.</p> <p>Presenta una planta en forma de cuña, simétrica, con dos alturas y esquina resuelta mediante un rotundo mirador volado de directriz curva que establece la simetría entre ambas fachadas. Las mismas se componen mediante seis ejes de huecos de proporción vertical decorados con dinteles e impostas de ladrillo, rematándose la fachada con una gran cornisa que oculta una cubierta de teja cerámica de reducida pendiente.</p> <p>Edificio de interés en su configuración exterior y como integrante del paisaje urbano.</p>
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	Se protege ambientalmente, debiendo preservarse, particularmente, sus fachadas y elementos que las integran. Se mantendrá la composición general, incluyendo la de planta baja, y la volumetría, así como el mirador curvo en esquina y los elementos decorativos en huecos y cornisa, ejecutados a través del propio aparejo de ladrillo.

## FOTOGRAFÍAS DEL CENTRO CÍVICO LA PILARICA



*Centro cívico La Pilarica.*

En la zona Norte de Valladolid la vía férrea representa una barrera entre los barrios que surgieron sobre todo a partir de los años 50 con las gentes que emigraron a la ciudad en busca de trabajo (Barrio de Belén La Pilarica) y la zona de Pilarica-Los Santos donde todavía encontramos la mayor parte de las parcelas libres, salvo alguna ocupada por naves industriales. Se organiza en amplias avenidas, con parcelas alteradas como consecuencia de la urbanización de los terrenos, donde crece matorral rastrero.

La comunicación entre esta zona y la parte oeste de Valladolid se ve dificultado por la línea del ferrocarril.

El Barrio de La Pilarica-Los Santos se trata de una zona residencial relativamente nueva formada por bloques de pisos de protección oficial y privados, muchos de ellos con pequeños parques infantiles y piscinas privadas.



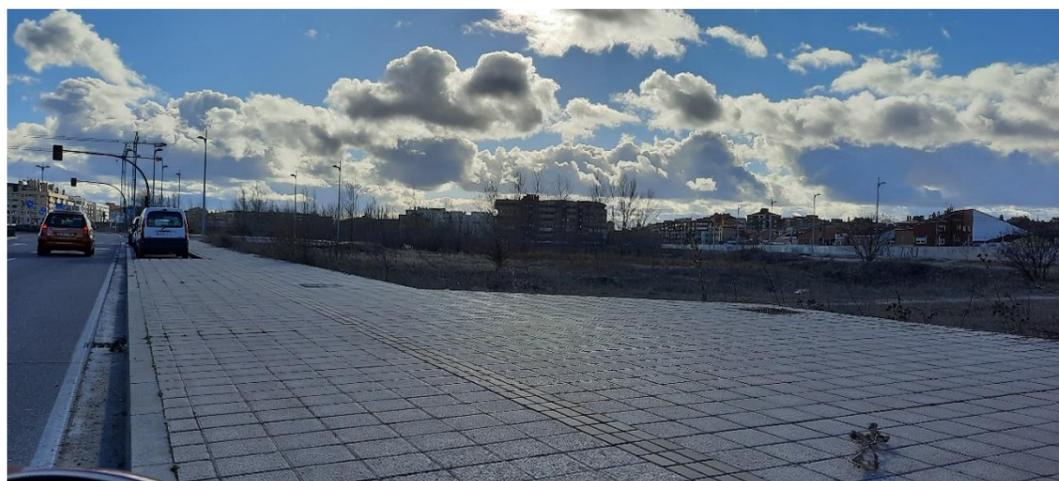
*Vista del centro de transformador del Barrio de Pilarica-Los Santos. Al fondo el Barrio de Belén (entre los PKK 182+000 y 182+125, vía UIC).*



*Vista de los Barrios de Belén-La Pilarica y Pilarica-Los Santos a la altura de la calle de la Salud (vista desde el PK 182+125, vía UIC).*



*Vista del Barrio de Belén -Pilarica desde la calle de la Salud al fondo. En primer término, el Barrio de Pilarica-Los Santos (vista del PK 182+100 a 182+125, vía UIC).*



*Vista en primer término del Barrio de Pilarica-Los Santos.*



*Vista del puente de la VA-20 sobre la vía férrea en la zona de El Tomillo (PK 182+750, vía UIC).*

Antes de salir del casco urbano de Valladolid prospectamos la zona en torno al Cementerio Municipal y el Campus Universitario (PK 182+175 a 182+695, vía UIC).

En el Campus Universitario Miguel Delibes se pudieron prospectar las fincas libres de edificaciones, aquellas situadas entre las facultades y la vía del tren.

Al otro lado de las facultades encontramos un espacio con una topografía llana, con escasa vegetación -un jardincillo- y un pequeño lago artificial, en la que no se documentó ninguna evidencia.

Se trata de espacios que urbanizó y mantiene la propia Universidad.



Vista de la zona NE del Campus Universitario Miguel Delibes.



Vista del Campus Universitario de Valladolid en San Pedro Regalado desde El Tomillo.

ELEMENTO	Cementerio Municipal y Panteón de vallisoletanos ilustres
----------	---

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30 T 358920 E / 4614078 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Entre 14 y 112 m.
	30 T 358329 E / 4614278 N 30 T 358895 E / 4614935 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Entre 7 y 107 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (s. XIX-XX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio religioso: cementerio
DESCRIPCIÓN	<p>El Cementerio de Valladolid (Ref. catastral 8649233UM5185B, Cod. Identificador ER 001) se localiza al Norte de la ciudad en unas tierras que ocupaba el Convento de Carmelitas Descalzos, que habían sufrido los efectos de las desamortizaciones eclesíásticas de principios de siglo, con el consiguiente enclaustramiento y abandono de los Carmelitas del convento. Únicamente quedaría la iglesia como capilla.</p> <p>Para tal hecho, se derribó el convento, sirviendo sus propias tapias para delimitar el nuevo recinto funerario. El primer enterramiento se realizará el 28 de julio de 1833. Este primer recinto se irá ampliando con el transcurso de los años, hasta constituir el actual Cementerio Municipal vallisoletano.</p> <p>En el año 1834 a la izquierda del cementerio se creó otro para lo ajusticiados y en 1880 al lado derecho y separado por una tapia se creó el Cementerio Civil, pasando el general a llamarse "Cementerio Católico de Valladolid". Hoy han desaparecido estas diferencias, incluida la tapia de separación.</p>		
CONSERVACIÓN	Bueno		
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna		
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno		
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.		
OBSERVACIONES			

## FOTOGRAFÍAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL



*La puerta del antiguo Colegio de San Gabriel con el rótulo de Cementerio Católico.*



*Vista de la fachada principal del Cementerio.*



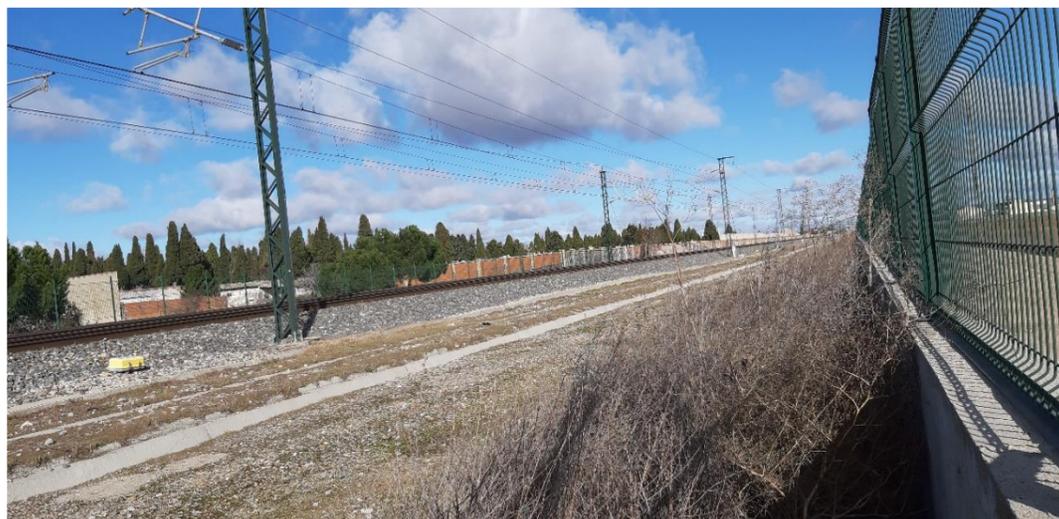
*Vista de la tapia exterior del Cementerio Municipal.*

Desde el aparcamiento del cementerio se prospectaron las tierras entre el camposanto y la VA-20. Estériles desde el punto de vista arqueológico. Esta zona presenta las mismas características que las parcelas situadas entre las facultades del Campus Miguel Delibes y la vía férrea, como observamos en las dos fotografías siguientes (PPKK 182+812 y 182+175, vía UIC)





Desde este punto continuamos rumbo Norte paralelos a la vía del ferrocarril por su zona SE, en el topónimo Las Arenas, entre el Paseo Juan Carlos I y el Camino de Palomares o de las Arenas (PPKK 182+900 a 184+500, vía UIC). Nos encontramos con un terreno llano, con algunas fincas cultivadas, pero por lo general, abandonadas donde, según ascendemos hacia el Norte se hace evidente su estado de degradación al haberse constituido en un vertedero ilegal.



*Vista de la tapia del Cementerio a la izda. de la imagen y el trazado del ferrocarril en el centro.*



Los antiguos huertos que jalonaban el camino de Palomares, situado entre el cementerio de El Carmen y la Ronda Norte, se transformaron hace treinta años en un incipiente grupo de viviendas edificadas sobre suelo rústico (fuera de la banda de prospección) y que hoy conforman un barrio compuesto por cerca de un centenar de casas en unos terrenos aún sin urbanizar que carecen de servicios como alumbrado público, recogida de basuras o alcantarillado.



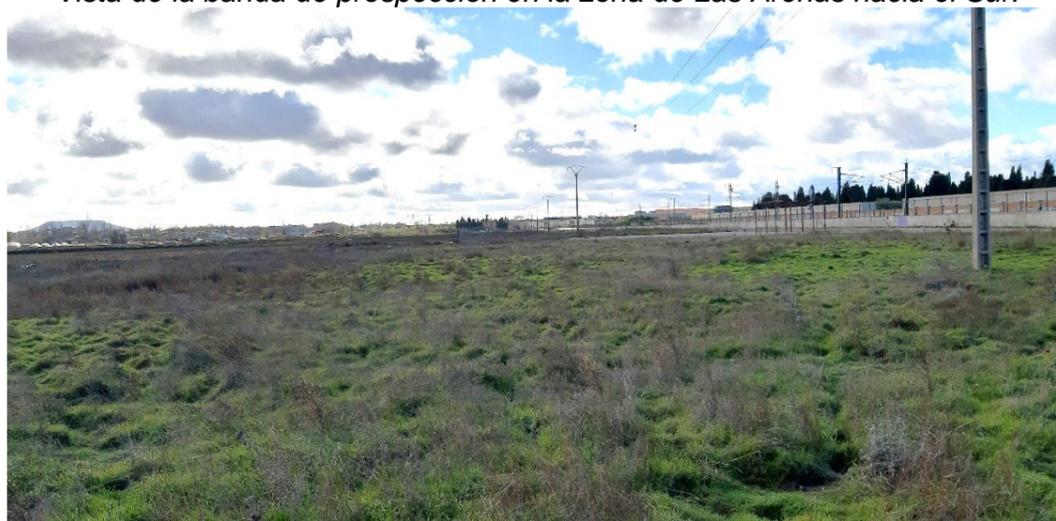
*Vista de la zona de Las Arenas hacia la VA-20.*



*Vista de la banda de prospección en la zona de Las Arenas hacia el Norte.*



*Vista de la banda de prospección en la zona de Las Arenas hacia el Sur.*



*Vista de la banda de prospección en la zona de Las Arenas hacia el Sur. A la derecha la tapia del Cementerio Municipal.*



*Vista general de Las Arenas hacia el SE.*



*Mojón reutilizado para delimitar una parcela en Las Arenas (en la imagen anterior se observan más en la linde de la parcela).*



*Vista de la zona de Los Pinarillos. A la izquierda las vías del tren y el final de la tapia de Cementerio Municipal.*

A partir del punto de la imagen anterior los terrenos se encuentran cubiertos de fragmentos de granito utilizados en el tendido del ferrocarril y traviesas almacenadas y, más al Norte, junto a unas naves industriales parcialmente abandonadas, se acumulan los vertidos, como se puede apreciar en las tres imágenes siguientes.



*Vista de la zona de Tres Hermanos (PKK 184+000 a 184+500, vía UIC)*

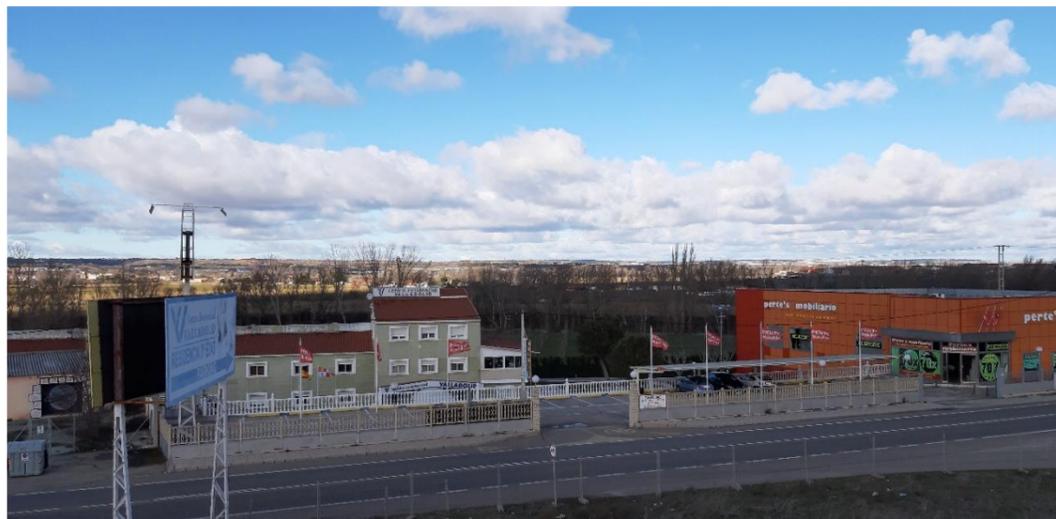


*Vista de la zona de Tres Hermanos (PKK 184+000 a 184+500, vía UIC).*

En el final del término municipal de Valladolid en la margen Este de la línea del ferrocarril encontramos dentro de la banda de prospección algunas pocas parcelas abandonadas, muchas de ellas, las más cercanas a la línea férrea, pobladas de basuras y algunas naves industriales, como Lesaffre o Entrepinares.



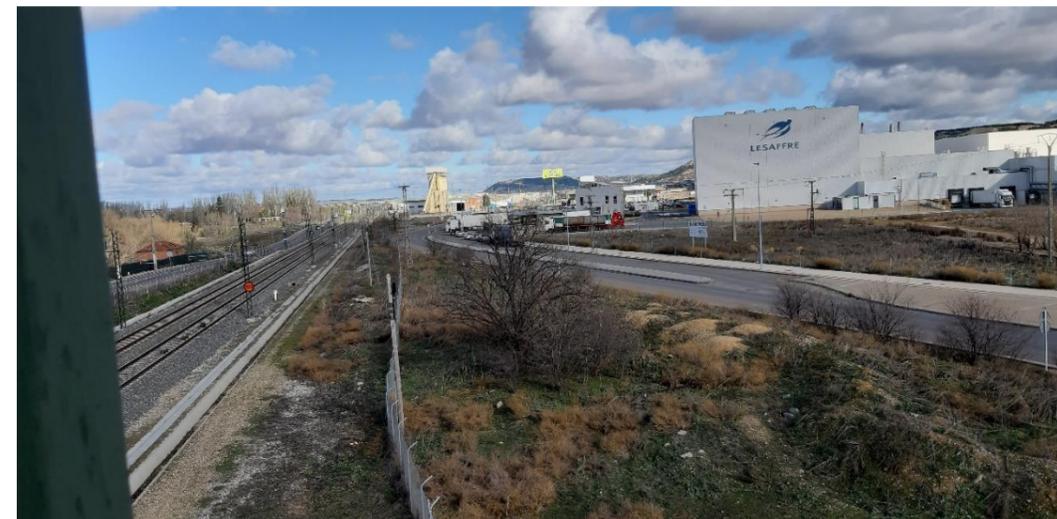
*Vista hacia el Norte. A la izda. el paso elevado sobre la línea del ferrocarril a la altura de la Carretera Vieja de Santander (PK 184+700).*



*Vista hacia el río Pisuerga.*



*A la izda. la Ctra. V-113, en el centro la línea del ferrocarril hacia el Norte.*



*Vista de los terrenos situados a la izda. de la línea férrea a la altura del comienzo de la Ctra. Vieja de Santander (PK 184+700, vía UIC).*



*Vista hacia el sur de los terrenos situados entre el tendido férreo y la Avda. de Santander, VA-113 (PK 184+700, vía UIC).*

Antes de abandonar el término municipal de Valladolid rumbo Santovenia de Pisuerga llegamos a la pequeña franja del yacimiento de Soto de Medinilla situado en el interior de la banda de prospección de 200 m., a la cual no pudimos acceder por encontrarse vallado.

ELEMENTO	Soto de Medinilla
----------	-------------------

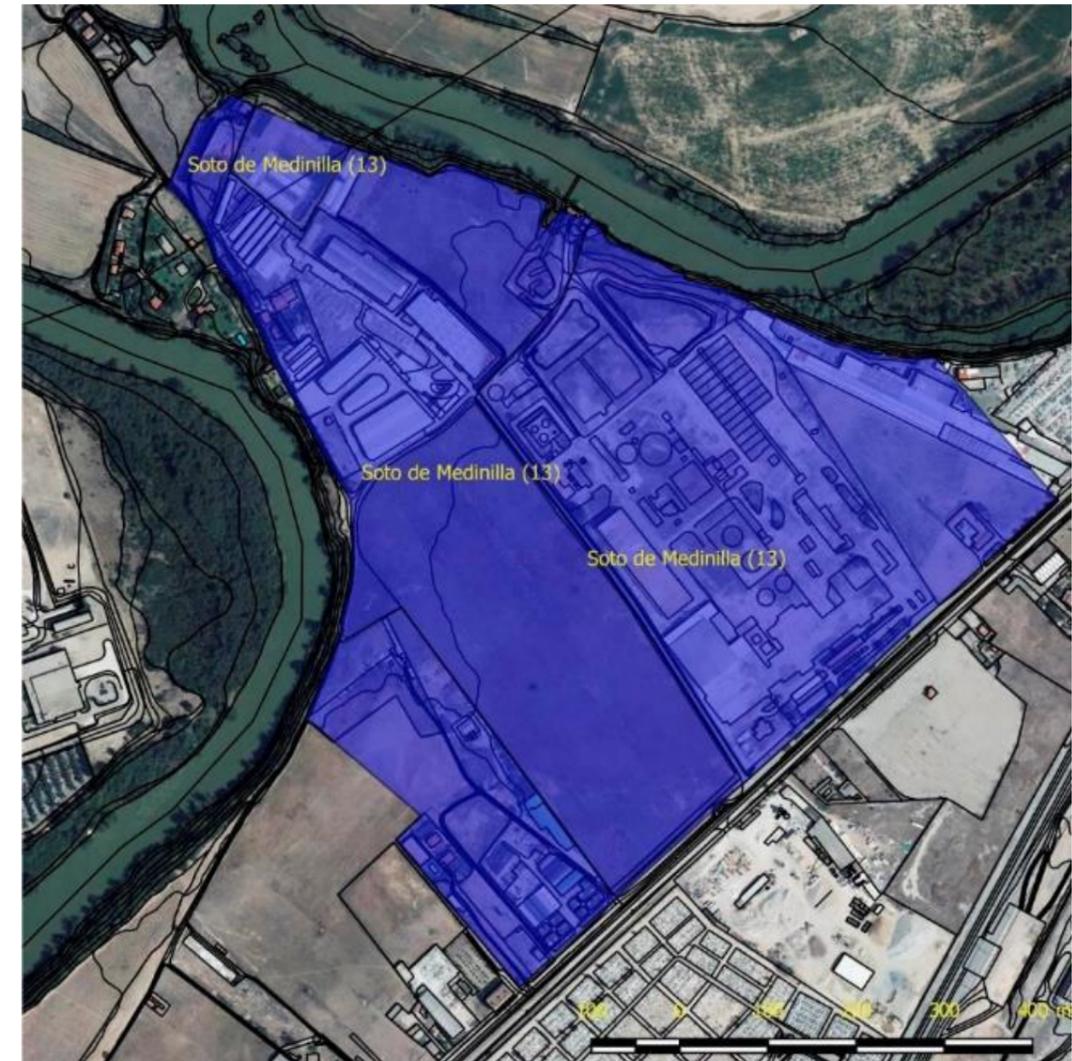
PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Valladolid
COORDENADAS (WGS84)	30 T 359076 E / 4615550 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	Entre 149 a 171 m.
	30 T 358970 E / 4615455 N 30 T 359034 E / 4615574 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	Entre 149 a 171 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	ss. IX a I a.C.	TIPOLOGÍA	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico



DESCRIPCIÓN	<p>El yacimiento de SOTO DE MEDINILLA, un BIC Incoado el 24/11/1980 como Zona Arqueológica se sitúa a unos 3 Km al norte de la ciudad, ocupando la base y el exterior de un amplio meandro de la margen izquierda del río Pisuerga. Dentro del yacimiento se pueden diferenciar tres áreas desde el punto de vista arqueológico: 1) El Tell, que se corresponde con el yacimiento del Hierro y donde la ocupación celtibérica tiene menor entidad. 2) La zona situada alrededor y al sur del Tell, ámbito del yacimiento vacceo o celtibérico. 3) Más al sureste, otra zona conocida como "El Cenizal " que, potencialmente, se presenta como la más interesante, desde el punto de vista arqueológico. El enclave ocupa una amplia extensión, en uno de los meandros del río Pisuerga, en las cercanías de Valladolid.</p> <p>Las características geográficas del terreno están relacionadas con la corriente fluvial, un valle de aluvión que determina una economía fundamentalmente agrícola, con buenas tierras y regadíos, dedicadas en principio a las gramíneas y la remolacha, aunque en la actualidad hay una importante actividad hortícola y de plantas de invernadero, además de la implantación de un buen número de naves como consecuencia de la potenciación como polígono industrial de esta zona de la ciudad.</p> <p>En este yacimiento, conocido desde antiguo, se han realizado actuaciones arqueológicas desde los años treinta del siglo XX, aunque sólo desde los años cincuenta se efectuaron de manera más amplia y, en cierta medida, sistemática, dirigidas desde el Seminario de</p>
-------------	--

DESCRIPCIÓN	<p>Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid. Las intervenciones principales efectuadas en el yacimiento se llevaron a cabo a finales de la citada década y principios de los años sesenta, debidas a los profesores Pedro de Palol y Federico Wattenberg, quienes realizaron excavaciones arqueológicas, el primero, en el área más antigua del yacimiento, un auténtico tell formado por la superposición de varios poblados de la Edad del Hierro a lo largo de 4 m de potencia, y el segundo en las áreas colindantes, en las que el poblamiento se realiza más tardíamente y de manera más dispersa, en época celtibérica. A ambos se debe el primer trabajo descriptivo general sobre las referidas excavaciones.</p> <p>Este enclave ha sido fundamental para sistematizar la Edad del Hierro en la cuenca media del Duero, dando nombre a las fases iniciales de este momento, denominadas Soto I y Soto II, al observarse la extensión y distribución por toda esta área geográfica de poblados con características idénticas o similares (ubicación espacial, construcciones, materiales arqueológicos y cronología).</p> <p>En las dos últimas décadas del siglo XX se ejecutó un seguimiento, sistemático y continuado, de las parcelas que ocupan el yacimiento, al encontrarse en una zona de gran vitalidad constructiva industrial, y que han afectado en diversa índole al asentamiento. De este modo, entre 1986 y 1987 al realizar el seguimiento de la zanja de acometida de la línea del gasoducto de ENAGAS, Burgos-Valladolid, se constataron una serie de evidencias del poblamiento y de los vertederos del poblado celtibérico, llevándose a cabo una excavación dirigida por Juan Carlos Iglesias. En 1988, al abrirse un pozo para extracción de agua en las cercanías del "tell" antiguo por los propietarios de los terrenos, se efectuó una nueva intervención, dirigida por Zoa Escudero Rincón y Arturo Balado Pachón, mientras que, en junio de 1990, con motivo de la realización de una nueva infraestructura de canales y desagües en las parcelas propiedad de la empresa Caleim, S. A., se realizaron varios sondeos por Jesús Carlos Misiego Tejeda y Gregorio José Marcos Contreras. Ya en el siglo XXI se ha realizado la ejecución de un nuevo polígono industrial en una zona del asentamiento celtibérico (Strato, 2004) y la construcción de unas naves municipales en un área colindante al anterior, donde se localizaron restos arrasados del poblado vacceo y dos hoyos del Primer Hierro (Martín Montes, 2009). Finalmente cabría señalar como entre los años 1988-89 la Universidad de Valladolid promovió la ejecución de una nueva campaña de excavaciones arqueológicas en el tell, en las proximidades de las excavaciones de Palol, que deparó la consecución de una importante estratigrafía cercana a los 5 metros de sedimentos, donde se localizaron hasta 16 niveles de ocupación superpuestos.</p> <p>El yacimiento de El Soto de Medinilla ocupa una extensión de aproximadamente unas 10 Has, en las cuales se constatan las dos zonas. Por un lado, la parte central del asentamiento, un tell, formado por la yuxtaposición y superposición de un conjunto de poblados a lo largo de toda la Edad del Hierro, constituyendo una pequeña elevación del terreno que se erige sobre las tierras colindantes alrededor de 5 metros, rodeado por una muralla de adobes levantada en el primer momento de existencia del poblado, aunque más tarde será abandonada, construyendo encima, y, por otro, en sus alrededores, ocupando casi toda la extensión del yacimiento, un núcleo de poblamiento de época vaccea que, en un momento determinado, se asentará encima del poblado antiguo. Esta segunda ocupación,</p>
-------------	--

DESCRIPCIÓN	<p>más tardía que la del tell, parece haberse realizado mediante núcleos de poblamiento dispersos, cuyos restos se manifiestan en forma de manchones aislados en la superficie del terreno. En algunos de los lugares en los que se han excavado han llegado a presentar hasta tres niveles de ocupación celtibéricos que llegan a alcanzar dos o, incluso, tres metros de profundidad. Esta área celtibérica del yacimiento se encuentra muy desfigurada, ya que ha sufrido sobre su solar la edificación durante las últimas décadas de numerosas construcciones industriales, caso por ejemplo de la Azucarera ACOR, espacio éste último donde en 2009 se llevó a cabo una nueva intervención arqueológica, manteniéndose más o menos intactas algunas zonas concretas, destinadas desde antiguo a pastos o a tierras de cultivo.</p> <p>Se ha considerado oportuno diferenciar tres zonas de protección dentro de este yacimiento. La Zona 1 se corresponde con el área ocupada por el Tell y recibe el grado de protección A.1. Se asigna el grado A.2 a la Zona 2, que ocupa el área alrededor y al sureste del Tell, y la Zona 3 se configura como un terreno perimetral de seguridad, que recibe la calificación de protección A3. Cada una de estas zonas tiene una aplicación diferente del grado de protección arqueológica.</p> <p>Área de reserva arqueológica. Tal y como se establece en el art. 6.9 de la normativa arqueológica del presente PGOU de Valladolid, siguiendo las especificaciones contempladas en el Art. 55.4 de la Ley 12/2002, de 11 de Julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, se han establecido una serie de Áreas de Reserva Arqueológica en este yacimiento, dado que es suficientemente conocido por las investigaciones efectuadas con anterioridad. Estas zonas se reservan para las generaciones futuras y no podrán realizarse en ellas intervención alguna en el momento actual.</p> <p>En la ficha nº 13, Soto de Medinilla, se han establecido dos Áreas de Reserva Arqueológica:</p> <p>1.- Área de ocupación de la Primera Edad del Hierro: esquina noroeste del tell de El Soto de Medinilla, con habitación desde los siglos IX a IV a. C. La superficie demarcada es de 1,158 m2, dentro de la parcela 8064122UM5186C0001MK, finca de suelo urbano propiedad de la Diputación de Valladolid y donde se llevaron las excavaciones arqueológicas de P. Palol en los años 60 del s. XX. Esta zona únicamente se ha empleado para cultivos agrícolas.</p> <p>El polígono de delimitación por coordenadas UTM es el siguiente: 4615996/358209, 4615982/358185, 4615949/358161, 4615969/358179.</p> <p>2.- Área de ocupación durante la Segunda Edad del Hierro: franja occidental de la parcela 8064123UM5186C0001OK, situada inmediatamente al este del tell antiguo, donde no se han levantado construcciones a pesar de estar en una zona que tiene la condición de suelo urbano industrial. En el subsuelo se han conservado evidencias de la ocupación vaccea del yacimiento, siglos IV a I a.C. La superficie demarcada es de 5.450 m2.</p> <p>El polígono de delimitación por coordenadas UTM es el siguiente: 4615935/358353, 4615915/358301, 4615829/358252, 4615864/358296.</p>
CONSERVACIÓN	Excavado y protegido
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	



Desde este punto continuamos rumbo Norte hacia los terrenos situados dentro del término municipal de Santovenia de Pisuerga, abandonando las fincas ocupadas por las naves y fábricas del Polígono Las Arenas.



Vista de una fábrica en el límite de los términos municipales de Valladolid y Santovenia de Pisuerga.

## 8.2. Santovenia de Pisuerga

La banda de prospección en **Santovenia de Pisuerga** se centró desde el comienzo del núcleo urbano, en las fincas situadas al Oeste del tendido ferroviario hasta el final del trazado y por el escaso espacio sin urbanizar situado al Este del ferrocarril, ocupado por el polígono industrial del municipio (PK 185+500, vía UIC).

El **CASCO HISTÓRICO** de Santovenia de Pisuerga presenta una extensión de 10,80 Has., con una amplia ocupación desde el Calcolítico, Edad del Bronce Final, II Edad del Hierro, periodo Romano, Visigodo, Altomedieval, Plenomedieval, Bajomedieval, Moderno y Contemporáneo.

Sin embargo, de los diferentes elementos incluidos dentro del catálogo de edificios protegidos del casco histórico de la localidad tan sólo la Biblioteca se encuentra dentro de la banda de prospección de 200 m. y La Fuentona en la de 500 m.

ELEMENTO	Biblioteca
----------	------------

PROYECTO	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
EXPEDIENTE	138 – PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	MUNICIPIO	Santovenia de Pisuerga
COORDENADAS (WGS84)	30T 359529 E / 4616425 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 1	136 m.
	30T 359551 E / 4616399 N 30T 359544 E / 4616433 N	DISTANCIA ALTERNATIVA 2	126 m.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	Contemporáneo (s. XX)	TIPOLOGÍA	Patrimonio arquitectónico: biblioteca



DESCRIPCIÓN	Edificio dotacional en buen estado de conservación. Presenta planta rectangular, con un añadido de forma absidial. Presenta dos plantas. Se localiza en la calle Real, en un espacio verde.
CONSERVACIÓN	Bueno
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	Recogido en el PGOU de Santovenia de Pisuerga, en la ficha de catálogo nº 06. Se protege el volumen, las alturas, la tipología y el tratamiento de materiales.



*Biblioteca de Santovenia de Pisuegra*

El trazado del ferrocarril en esta localidad establece un límite entre la zona residencial situada en torno al antiguo casco histórico, al Oeste y el área industrial, al Este, en el topónimo Los Barriales. Este, a su vez se encuentra fraccionado por la VA-113.



*Límite Sur del término municipal de Santovenia de Pisuegra (PKK185+500 a 185+750, vía UIC).*



*Vista hacia la calle la Huerta Ortega desde la Calle Luna (a la altura del PK 185+770, vía UIC).*



*Vista de los campos de cultivos situados al Este de la calle Camino Viejo, situado entre los PPKK 185+750 a 186+177, vía UIC*



*Vista de los campos de cultivos situados al Este de la calle Camino Viejo. Detalle del cultivo de cereal.*



*Vista hacia el Norte de los campos de cultivo situados al Este del casco urbano. A la derecha de la imagen la línea férrea y el polígono industrial de Santovenia de Pisuerga. Al fondo, el paso elevado sobre la línea de ferrocarril (calle Marqués de San Felices, PK 186+250).*



*Vista de los campos de cultivo situados entre la calle Marqués de San Felices, la calle Paraíso y la línea férrea (PPKK 186+000 a 186+250, vía UIC).*



*Vista del Sur del T.M. de Santovenia de Pisuerga bajo el paso elevado de la VA-113.*

La mayor parte de la prospección en Santovenia de Pisuerga se realizó por terreno rústico.

Esta zona de Santovenia de Pisuerga se caracteriza por una topografía llana, con una cota alrededor de los 850 m., donde alternan los cultivos de secano con los barbechos.



*Vista de los campos de cultivo de cereal al Este de Santovenia. Al fondo la VA-113 (entre los PPKK 185+750 a 186+000).*

La economía rural de Santovenia queda patente en los campos de cultivo de cereal que, junto con los barbechos y eriales, ocupan más del 40% de la superficie de la localidad y que rodean la localidad tanto en dirección al Pisuegra, como en la zona prospectada, el páramo, en unos terrenos llanos y fértiles que facilitan el asentamiento humano y su explotación.

Los cultivos se ven favorecidos por unos suelos de naturaleza arcillosa, fértiles debido a su topografía llana en la zona prospectada que se desarrolla entre el casco urbano y los polígonos industriales situados al Este de la línea del ferrocarril.

Todas las parcelas libres de edificaciones-fuera del casco urbano o aquellas de uso industrial- que han sido prospectadas están ocupadas por cultivos cerealísticos, la mayoría puestos en regadío gracias a la disponibilidad de agua. Se trata de explotaciones de tamaño medio-grande.



*Vista hacia el Sur del área situada entre el casco urbano de Santovenia de Pisuegra y la línea férrea. Al fondo la VA-113 113 (entre los PPKK 185+750 a 186+000).*



*Vista hacia el Este del área entre el casco urbano de Santovenia de Pisuegra y la línea férrea. A la izda. el polígono industrial de Santovenia.*



*Vista hacia el Sur desde el topónimo Santa Eugenia. A la izda. el polígono industrial de Santovenia y la línea del ferrocarril, en el centro al fondo el paso elevado sobre la vía del tren (calle Marqués de San Felices) y a la dr. el casco urbano de la localidad. Vista del espacio entre los PPKK 186+250 a 187+000, vía UIC.*



*Vista hacia el Norte del topónimo Santa Eugenia. Al fondo el paso elevado sobre la vía del tren (Vereda de San Cristóbal, PK 187+000 a 187+200). A la dr. la línea del ferrocarril.*

Todas las veredas de Santovenia de Pisuerga, como la Vereda de San Cristóbal (PK 187+200, vía UIC) y la Vereda de la Aguilera situadas ambas dentro de la banda de prospección de 200 m., se sitúan en terreno rústico, pero gozan de

protección natural, formando parte del dominio público, por lo que deben de ser preservadas.

La Vereda de San Cristóbal presenta una anchura legal de 20,89m/8m según tramo y la Vereda de a Aguilera 20,89 m.

Actualmente ambas vías pecuarias se utilizan como viales, uno discurriendo perpendicular al trazado del ferrocarril -la Vereda de la Aguilera- y el otro, permitiendo la comunicación entre el casco urbano y la vía que accede a la VA-113.



*Vista hacia el Sur del paso elevado sobre la vía del tren (Vereda de San Cristóbal).*



*Vista hacia el Sur desde la Vereda de San Cristóbal.*



*Vista hacia el SE desde la Vereda de San Cristóbal (PK 187+200 vía UIC).*



*Vista hacia el Sur del topónimo Santa Eugenia (PPKK 186+500 a 187+200, vía UIC).*



*Vista hacia el SE del topónimo Santa Eugenia. Vista hacia las instalaciones de almacenamiento de CLH (situados a la altura del PK 186+750, vía UIC).*



*Vista de la zona conocida como Los Olmos hacia el Este (PPKK 187+250 a 187+500, vía UIC).*



*Vista de la zona conocida como Los Olmos hacia el Norte.*



*Vista hacia el SE del final del trazado proyectado.*



*Vista hacia el Norte del final del trazado proyectado (PK 187+756, vía UIC). Al fondo la VA-30.*



*Puente sobre la VA-30 en el final del trazado proyectado.*

En la zona final del trazado en Santovenia de Pisuerga se documenta el yacimiento **EL SERVAL / LA LAGUNA**, cuya afectación es mínima, no habiéndose localizado ninguna evidencia en el transcurso de nuestros trabajos. Se sitúa a la altura de los PK 187+600 hasta el final del trazado proyectado (PK 187+756.31, vía UIC).

<b>ELEMENTO</b>	El Serval /La Laguna.
-----------------	-----------------------

<b>PROYECTO</b>	ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID"		
<b>EXPEDIENTE</b>	138 - PROVINCIA, Ref: MJI/MNV	<b>MUNICIPIO</b>	Santovenia de Pisuerga
<b>COORDENADAS (WGS84)</b>	30T 360780 E / 4618422 N	<b>DISTANCIA ALTERNATIVA 1</b>	Entre 123 y 198 m.
	30T 360511 E / 4618300 N 30T 360621 E / 4618476 N 30T 360796 E / 4618522 N 30T 360830 E / 4618507 N	<b>DISTANCIA ALTERNATIVA 2</b>	Entre 123 y 198 m.
<b>ADSCRIPCIÓN CULTURAL</b>	Campaniforme, Bronce Medio-Protocogotas, Tardorromano, Altomedieval y Plenomedieval.	<b>TIPOLOGÍA</b>	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico
			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>El yacimiento se sitúa en la ribera izquierda del río Pisuerga, a unos 400 m al este del cauce, en una zona ocupada actualmente por cultivo de regadío. Se articula en tomo a una suave culminación alomada hacia el norte y hacia el este, que se mantiene horizontal en el resto de las direcciones.</p> <p>Las evidencias arqueológicas, fundamentalmente materiales cerámicos, permiten reconocer en el lugar dos etapas habitacionales, una prehistórica y otra histórica. La ocupación prehistórica se extiende por un espacio aproximado de 1'2 Ha, en una zona ligeramente más elevada: cerámicas a mano (destacan cuencos, ollas, platos y recipientes de paredes rectas, decoradas con impresiones -en algún caso digitales- sobre el labio, y pequeños mamelones. Dos fragmentos presentan decoración del campaniforme Ciempozuelos) y piezas líticas de sílex (en su mayoría lascas, destacando un elemento de hoz y un raspador), que no se asocian a coloraciones diferenciales del terreno o restos estructurales.</p> <p>La ocupación histórica se solapa con la anterior en el tercio occidental del yacimiento, extendiéndose por el resto de la superficie delimitada del enclave. Parece vincularse a una coloración diferencial del terreno, algo más oscura, por toda la superficie delimitada,</p>		

contrastando con las tierras de la ladera nororiental, que por ese flanco delimita al yacimiento.

Las evidencias arqueológicas, además de las cerámicas a tomo -no muy abundantes-, consisten en el afloramiento de restos constructivos, sobre todo calizas de pequeño tamaño y tejas culminante, y alguna tégula en la caída septentrional hacia el río, donde se destacan con nitidez dos grandes cenizales -de unos 20/25 m de diámetro cada uno-, a los que se asocia material cerámico, realizado así mismo a tomo.

Todas estas evidencias impiden determinar la tipología del asentamiento, dada la probable complejidad de la ocupación histórica, aunque para la adscripción medieval que se propone parece segura una utilización funeraria del lugar (Martín Valls, 1963). Más difícil resulta decidir sobre la naturaleza de la ocupación romana: si la propuesta de Nicomedes Sanz (recogida en Wattenberg, 1959) sobre la existencia de una villa en la localidad corresponde al pago de El ServalLa Laguna, la prospección que se realizó hace unos años no permitió corroborarlo.

En cuanto al hallazgo de materiales históricos se puede hablar de una ocupación tardorromana (TSHT) y otra pleno-bajomedieval (Martín Valls, 1963). En los citados trabajos de prospección no se documentaron evidencias de la II Edad del Hierro y visigoda.

Palol y Wattenberg (1974) recogieron la presencia de una raedera, pieza que se asociaría a otras similares localizadas durante la prospección de 1995 (una raedera transversal y distal y cantos trabajados) elementos, sin embargo, que no permiten establecer una primera ocupación del lugar en el Paleolítico. Durante la ejecución de los "Trabajos de prospección arqueológica intensiva del proyecto de construcción de la Ronda Exterior Este de Valladolid", tareas llevadas a cabo a finales del mes de enero del año 2006 bajo la dirección de J. C. Misiego Tejeda y M. I. García Martínez (Strato, 2006), se revisó el yacimiento, documentándose otros dos núcleos cercanos a este enclave, en los cuales se registró la presencia de fragmentos cerámico elaborados a mano, restos escasos pero que pueden considerarse concentrados en esas zonas. Estos núcleos han sido añadidos a la dispersión del enclave.

El primero de esos focos se emplaza a unos 150 m al este del yacimiento, entre las parcelas 20, 51 y 52 del polígono 2 de los planos catastrales de Santovenia de Pisuerga, alcanzado una extensión de aproximadamente 0,4 ha. El segundo, se localiza más al norte, a unos 300 m al noreste, en la esquina septentrional de la parcela 19 de ese mismo polígonocatastral, extendiéndose por una superficie de 0,6 ha aproximadamente. Además, entre esos nuevos focos y los límites originales del yacimiento se recogieron algunos fragmentos cerámicos, elaborados tanto a mano como a tomo, mostrando los últimos unas características que podrían indicar su pertenencia a momentos tardoantiguos, mientras que los primeros tan sólo permiten determinar su cronología prehistórica.

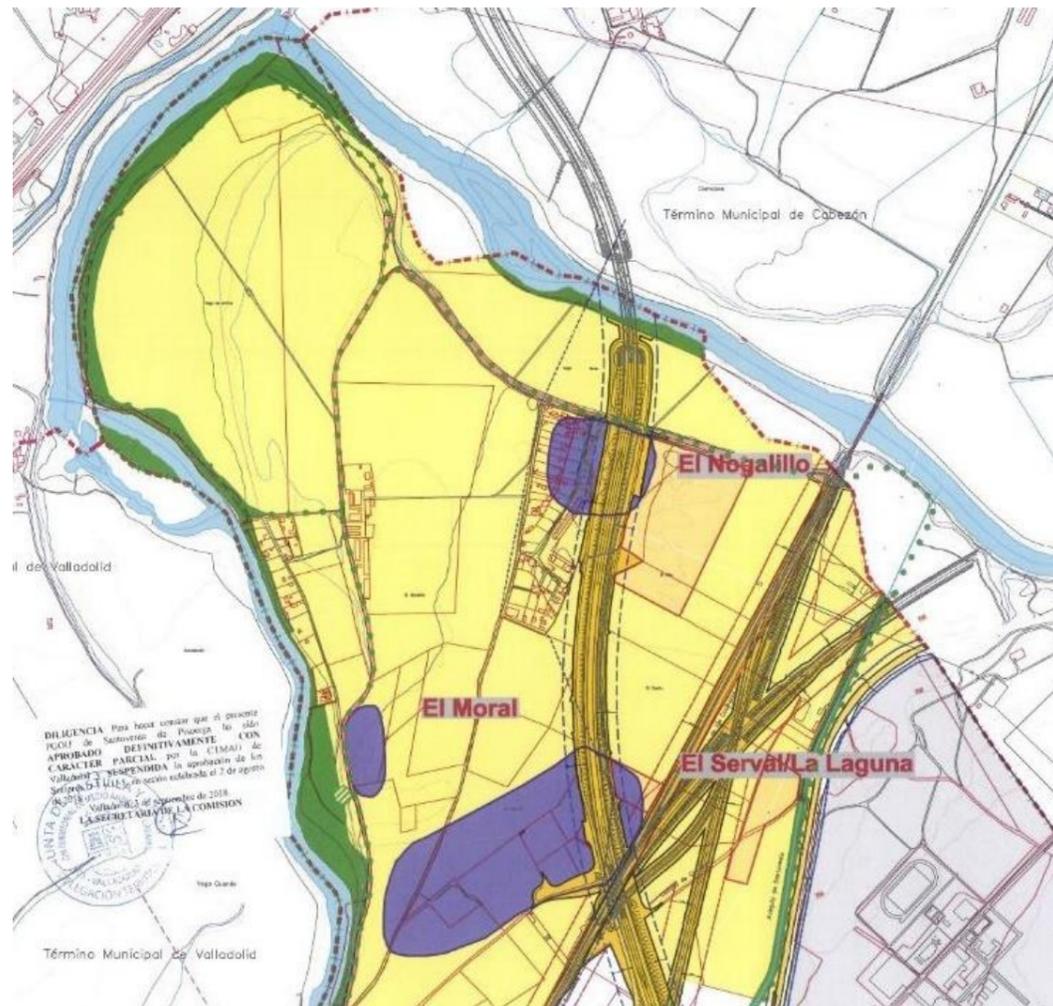
Gracias a estos trabajos el yacimiento presenta un área de dispersión de unas 15 Ha de superficie, extendiéndose por las parcelas 3, 4, 18, 19, 20, 21, 22, 48, 49, 51, 52, 53, 56 y 5049 del polígono 2 de los

En el año 2009 este enclave fue objeto de una intervención arqueológica por parte del gabinete Strato, dada su afección parcial, en el extremo oriental (el más cercano a la vía férrea Valladolid-Venta de Baños) por la obra de infraestructura de la VA30, Ronda Exterior Este de Valladolid. Se documentó un campo de hoyos, del cual se localizaron 72 fosas, excavadas en su totalidad en la base geológica que pueden adscribirse cronocultural a dos momentos de ocupación, no sucesivos y espacialmente diferenciados: uno Campaniforme (etapa transicional entre la Edad del Cobre y la Edad del Bronce) y el horizonte Protocogotas, enmarcado dentro de la Edad del Bronce Medio.

Se documentaron 10 cubetas excavadas del Bronce Medio, con producciones materiales de la fase Protocogotas, como vasos de carena media alta, los cuencos y las decoraciones de temas incisos, comportamiento similar al observado en otros yacimientos

	vallisoletanos, y una ausencia completa de la técnica del boquique. Podría fecharse entre mediados del s. XV y finales del XIII a. C., a tenor de los resultados de TL de una muestra cerámica (3226+/-196 BP). Las estructuras campaniformes se establecen entre el 2500 y el 2000 a.C.
CONSERVACIÓN	Excavado
INCIDENCIA PROYECTO	Ninguna
GRADO DE AFECCIÓN	Ninguno
MEDIDAS CORRECTORAS	Se propone una banda de protección de 50 m. por la que no podrá transitar maquinaria pesada ni acopiar ningún tipo de material.
OBSERVACIONES	Este yacimiento arqueológico presenta un Grado 2 de protección arqueológica dentro del PGOU: "(...) se aplica a los enclaves arqueológicos en los que la presunción de la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo es grande (...). El otorgamiento de la licencia de obra en los espacios sujetos a este grado de protección estará supeditado a la ejecución previa de las actuaciones arqueológicas que dicho nivel lleve aparejadas (...)

### IMÁGENES DEL YACIMIENTO DE EL SERVAL/LA LAGUNA



Localización del yacimiento El Serval /La Laguna.



Vista hacia el Oeste hacia el yacimiento de El Serval-La Laguna.



Vista de la zona conocida como Los Olmos hacia el Norte. Al fondo de la imagen el puente de la VA-30 sobre la vía férrea y a la izda. el yacimiento de El Serval-La Laguna.

## 9. CONCLUSIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS

Los objetivos de la prospección arqueológica realizada en los terrenos afectados por la integración del ferrocarril en Valladolid y Santovenia de Pisuerga son intentar minimizar la posible afección de su rico patrimonio, localizando los posibles yacimientos arqueológicos, paleontológicos, etnográficos y arquitectónicos existentes en los terrenos incluidos dentro del proyecto, de tal modo que la afección sea la menor o nula.

Para ello se realizó una consulta previa a la actuación arqueológica de la bibliografía y de los diferentes expedientes arqueológicos de las zonas afectadas por el proyecto con el fin de conocer si se había descubierto algún tipo de evidencia perteneciente a alguna de las distintas etapas históricas de estos dos municipios que pudiera arrojar luz sobre el devenir histórico de las localidades.

Tanto en Valladolid como en Santovenia de Pisuerga la línea férrea en el caso de la capital, ha servido como una barrera visual y de comunicación entre algunos de sus barrios, así como la existencia de grandes espacios en desuso, algunos vinculados con la propia historia del tren. Así la relación de Valladolid con el ferrocarril ha sido determinante tanto en su configuración espacial como en su caracterización como centro industrial.

En esta ciudad el ferrocarril ha determinado el espacio industrial de la urbe, sobre todo en la cuña sur, entre las líneas de Madrid y Ariza, y en el norte, pasado el cementerio y en el borde del municipio de Santovenia.

Tanto en Valladolid, como sobre todo en Santovenia de Pisuerga, el ferrocarril también ha servido para separar las zonas industriales, situadas al Este de la línea férrea y el caserío de ambos municipios.

En Valladolid la línea férrea discurre paralela al río Pisuerga bordeando el casco antiguo de la ciudad. Desde su origen y en el entorno del espacio rectangular que definen los Talleres y la Estación del Norte se configuran conjuntos de casas de ferroviarios que colmatan el espacio entre la vía y la ciudad y que generan al otro lado un nuevo barrio, el de Delicias.

En Valladolid la vía tiene, además, como hemos comentado, carácter de barrera social debido a la naturaleza que históricamente han adquirido los barrios a uno y

otro lado de las vías, aspecto que se está intentando solucionar en los últimos años.

Cuando comenzamos la prospección nos encontramos en muchos casos con parcelas valladas -separando la mayor parte de las ocasiones el espacio ocupado por las vías y servicios del ferrocarril-, altamente modificadas con motivo de la urbanización de las zonas limítrofes.

La gran mayoría de los diferentes terrenos prospectados se habían visto alterados desde hace tiempo, documentándose en superficie rellenos antrópicos, de cronología contemporánea, fundamentalmente restos de escombros y vertidos (plásticos, ladrillos, azulejos...).

La alteración del entorno como consecuencia de su uso continuado a lo largo de la historia en los dos municipios afectados o, por ejemplo, la cantidad de escombros depositados en las parcelas localizadas en el límite norte del término municipal de Valladolid (a la altura de los PPKK 182+900 a 184+500, vía UIC) hace que la localización de posibles yacimientos arqueológicos se haya visto dificultada en una fase de prospección superficial como la realizada, a pesar de que las diferentes parcelas en el momento de la prospección albergaban una escasa vegetación o los cultivos habían sido recolectados lo cual permitía cierta visibilidad del terreno.

**Como hemos visto a lo largo de este informe la afección de la integración del ferrocarril sobre el patrimonio de Valladolid y Santovenia de Pisuerga será prácticamente nula tanto en lo que respecta a la Alternativa 1 como a la 2.**

Dentro del ámbito de 200 m. de prospección de las dos alternativas proyectadas para el ferrocarril de Valladolid reseñamos la presencia en muchas de las calles de la ciudad de viviendas de estilo neomudéjar construidas entre el último tercio del s. XIX y el primero del s. XX. Se trata de edificios civiles (muchos de una sola planta, como los del Barrio de La Rubia o bloques de 3 o 4 plantas, como los situados en la calle de la Estación), en la mayoría de los casos levantados por sus propios dueños, obreros de la construcción o trabajadores del ferrocarril, en los que se utilizó para su construcción un material barato, como era el ladrillo, pero que conseguía modular las fachadas con bellas decoraciones. Junto a estos,

sobre todo en el espacio cercano a la Estación de Campo Grande (entre los PPKK 178+750 y 180+300, vía UIC), se documenta un conjunto de edificios -bloques de viviendas, fábricas o instituciones educativas- construidas desde finales del s. XIX a la década de los 40 del s. XX, que aparecen recogidos y protegidos dentro del PGOU de Valladolid.

Reseñar que **ninguno de estos edificios** (recogidos en la tabla 5) **sufrirá ningún tipo de impacto** como consecuencia de la realización de las obras del ferrocarril no siendo necesarias adoptar medidas correctivas al respecto. No obstante, es importante el conocimiento de su entidad y localización en las planimetrías que se adjuntan en este informe.

ELEMENTOS URBANOS CATALOGADOS DENTRO DEL PGOU DE VALLADOLID				
Denominación	Localización	Id.	Referencia catastral	BIC
Edificio de Viviendas	Calle Estrella, nº 6	ERC 027	5406104UM5150E	NO
Casa de la India	Calle Puente Colgante, nº 13	ERU 008	5815605UM5151F	NO
Edificio de Viviendas	Calle Puente Colgante, nº 7	ERC 078	5815608UM5151F	NO
Edificio de Viviendas	Calle Puente Colgante, nº 5	ERC 077	5815609UM5151F	NO
Edificio de Viviendas	Calle Puente Colgante, nº 3	ERC 076	5815610UM5151F	NO
Edificio de Viviendas	Calle Puente colgante, nº 1 c/v Calle Arco Ladrillo, nº 18	ERC 075	5815611UM5151F	NO
Edificio de Viviendas	Paseo Arco de Ladrillo, nº 17	ERC 005	6017518UM5151F	NO
Edificio y fábrica Eudasio López	Paseo Arco de Ladrillo, nº15	EI 969	6017520UM5151F	NO
Casa del Barco (Oficinas de HIPESA)	Paseo Arco de Ladrillo, nº 11	EH 001	6017519UM5151F	NO
Escuela de Comercio	Calle Estación, nº 5	71 502 12	6420316UM5161G	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 9	71 502 10	6420314UM5161G	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 15	71 503 07	6519107UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle García Valladolid, nº 1	71 503 12	6519111UM5161G	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 17	71 503 06	6519105UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Ferrocarril, nº 25	76 505 05	6620329UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 19	76 505 17	6620323UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 21	76 505 18	6620322UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 23	ERC 015	6620321UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 25	ERC 016	6620320UM5161H	NO

ELEMENTOS URBANOS CATALOGADOS DENTRO DEL PGOU DE VALLADOLID				
Denominación	Localización	Id.	Referencia catastral	BIC
Edificio de Viviendas	Calle Panaderos, nº 68	ERC 071	6620317UM5161	NO
Edificio de Viviendas	Calle Panaderos, nº 66	ERC 070	6620316UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 35	ERC 017	6719213UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 37	ERC 018	6719212UM5161	NO
Edificio de Viviendas	Calle Labradores, nº 57	ERC 019	6920624UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 51	ERC 022	6920620UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 53	ERC 023	6920619UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 57	ERC 024	6920617UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 59	ERC 025	6920616UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Estación, nº 65	ERC 026	6920613UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Asunción, nº 6	ERC 006	6920603UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Asunción, nº 8	ERC 007	6920604UM5161H	NO
Edificio de Viviendas	Calle Asunción, nº 12	ERC 008	6920606UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle Asunción, nº 14	ERC 009	6920607UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle San Luis, nº 1	ERC 084	6920610UM5162B	NO
Edificio de Viviendas	Calle San Luis, nº 23	ERC 087	7020201UM5162B	NO
Grupo Escolar San Fernando	Calle Padre Claret, nº 11	EE 007	7121213UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Calle Padre Claret, nº 7	ERC 067	7121215UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Paseo San Isidro, nº 10	ERC 409	7121207UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Paseo San Isidro, nº 8	ERC 410	7121206UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Paseo San Isidro, nº 4	ERC 412	7121204UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Paseo San Isidro, nº 6	ERC 412	7121205UM5172A	NO
Edificio de Viviendas	Paseo San Isidro, nº 2B	ERC 413	7121203UM5172A	NO
Obra del Hogar Nacional Sindicalista	Paseo San Vicente, calles Málaga, Huelva, Jaén, Clarenco Sanz, Cádiz	ECR 100	Varios	NO

Tabla 5.- Elementos Urbanos Catalogados dentro del PGOU de Valladolid.

#### 9.1. Alternativa 1

La **Alternativa 1** no contempla cambio alguno en la disposición actual de las vías, sino que se efectuará su adecuación para cumplir la legislación vigente, inutilizando incluso alguna de las vías preexistentes, como la que da acceso a las instalaciones de Redalsa, Argales y Esperanza. Esta vía queda inutilizada hasta

el escape que se encuentra a la altura de la instalación de Esperanza en el pk 247+800 según vía ibérico, punto desde donde esta vía se seguirá utilizando para favorecer la explotación en la cabecera Sur de la estación.

Esto supone que la Alternativa 1, en el canal de Acceso Sur, desde su comienzo en el PK 174+ 874,8 según vía UIC (pk 244+217,7 vía en ibérico) hasta la estación de Campo Grande no supondrá ningún movimiento de tierras del espacio actualmente delimitado para la vía del ferrocarril y, por lo tanto, ninguna afección al patrimonio de Valladolid.

En el espacio ocupado por el Canal de Acceso Sur hemos documentado dos elementos de patrimonio etnográfico -Prado Rubín 1 y Prado Rubín 2- situados ambos al Este de la línea del ferrocarril (en los PK 174+936 y 175+500, vía UIC), a una distancia de la vía más cercana de entre 13 a 69 m. (ver tablas 1 y 2), fuera del espacio vallado que delimita el trazado del tren. Se trata de antiguas viviendas de uso agropecuario, algunas todavía en uso en la actualidad, otras abandonadas y casi completamente derruidas,

Como hemos remarcado a lo largo de este informe y se recoge en la tabla resumen, **la incidencia a estos elementos es nula**, pese a lo cual se recomienda el establecimiento de una banda de protección de 50 m. a su alrededor, en la cual no podrá transitar maquinaria pesada ni se podrá acopiar ningún tipo de material.

Junto a estos, se han documentado varios elementos industriales:

- Dentro de la franja de prospección encontramos, antes de entrar en el casco histórico de Valladolid, los edificios de la antigua Azucarera Santa Victoria, situada a una distancia de la vía de unos 29 a 62 m., de nuevo fuera del espacio vallado que delimita el trazado del tren, además de por una suave loma ajardinada, por lo que los trabajos a realizar en la integración del ferrocarril en Valladolid no ocasionarán ningún tipo de incidencia en la vieja fábrica. En la actualidad la mayor parte de los edificios que componían este complejo industrial se encuentran semiabandonados. Se recomienda una banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
- Al Este de la antigua fábrica nos encontramos con lo que fue la Estación de Esperanza-Ariza. Históricamente, fue la cabecera de la línea Valladolid-Ariza

y coexistió con la principal estación ferroviaria de la ciudad, la de Campo Grande, propiedad de la compañía "Norte".

- En la actualidad las instalaciones de Valladolid-La Esperanza no ofrecen servicios de viajeros y solo cumplen funciones logísticas. A la mayoría de estos espacios no se puede acceder al encontrarse dentro de un recinto vallado. Algunos de los edificios que componían este espacio (muelles de mercancías, una cochera de vagones y talleres) se encuentran abandonados y en mal estado de conservación, como las situadas junto a la "Rotonda" e incluso esta instalación.
- Arco de ladrillo, dentro del espacio de la obra (PK 178+920, vía UIC). La afección es moderada. Se recomienda una banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras.
- Rotonda, Depósito de Locomotoras de RENFE, a unos 2 m. la zona más cercana al trazado del ferrocarril. La afección es nula. Se recomienda una banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

En el ámbito de la Estación la disposición de vías y andenes mantendrá la configuración existente en la actualidad, manteniendo los dos andenes existentes sin que, de nuevo se vaya a efectuar movimiento de tierras que supongan afección a los diferentes bienes patrimoniales del entorno. El edificio histórico no sufrirá ninguna modificación ni afección.

En este punto de la estación, sin embargo, tenemos que señalar la existencia antaño del Convento de La Merced Descalza, donde la afección será nula siempre y cuando no se efectúe ningún movimiento de tierras en el espacio en el que se levantaba. Por ello, en este caso se recomienda una banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material y el seguimiento arqueológico de las obras.

La Alternativa 1 continua en el Canal de Acceso Norte donde no hay actuaciones ferroviarias, utilizando las infraestructuras existentes como la estructura que existe en la actualidad sobre el río Esgueva. En este punto se recomienda igualmente

una banda de protección de 50 m., sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

Junto a este elemento patrimonial, en el trazado del canal de acceso Norte a su paso por el término municipal de Valladolid se documentan, dentro de la banda de prospección de 200 m otros elementos a tener en cuenta.

Se trata de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Centro Cívico La Pilarica y el Cementerio Municipal, situados todos fuera del espacio que delimita el trazado del ferrocarril, en los que la incidencia de la obra en esta Alternativa 1 será nula, pero para los que se recomienda igualmente el establecimiento de una banda de protección de 50 m., sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

Antes de abandonar el término municipal de Valladolid el último elemento patrimonial documentado en la banda de prospección es el yacimiento arqueológico de Soto de Medinilla. La pequeña franja de la banda de prospección situada en el interior de Soto de Medinilla, situada a más de 150 m. del enclave arqueológico, no sufrirá ningún tipo de alteración como consecuencia de las obras del ferrocarril puesto que no se establece la presencia en este espacio de ningún tipo de actuación (ni movimiento de tierras, ni acopio de materiales, ni tránsito de maquinaria pesada). Lo mismo podemos decir del otro yacimiento situado dentro de la banda, ya en Santovenia de Pisuerga, El Serval-La Laguna.

En Santovenia de Pisuerga la Alternativa 1 no supone ninguna modificación del trazado actual del ferrocarril, no provocará ningún tipo de incidencia sobre los elementos documentados (el propio casco urbano, la Biblioteca municipal -situada a unos 136 m. de la vía-, o el yacimiento arqueológico de El Serval/La Laguna -situado a unos 123 a 200 m.). No obstante, se recomienda establecer una banda de protección de 50 m. en cada uno de los elementos, en la cual no se producirá el tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

A continuación, se muestra un resumen de los elementos documentados en la prospección realizada para la alternativa 1.

ELEMENTOS PATRIMONIALES VALLADOLID ALTERNATIVA 1					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN	DIST M.	AFEC	MEDIDAS CORRECTORAS
Vivienda Prado Rubín 1	Patrimonio etnográfico: Vivienda agropecuaria	Prado Rubín	13	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Vivienda Prado Rubín 2	Patrimonio etnográfico: Vivienda agropecuaria	Prado Rubín	Entre 47 y 69	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Azucarera Santa Victoria	Patrimonio industrial: Fábrica	Calle de la Azucarera s/n	Entre 29 y 62	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Arco de Ladrillo	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril	Paseo Arco de Ladrillo	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Rotonda - Depósito de Locomotoras de Valladolid.	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril	Entre las vías del ferrocarril de Campo Grande y la calle Santa Fe	2 (zona más próxima)	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Estación de Campo Grande	Patrimonio industrial: estación ferrocarril	Calle de Recondo, s/n	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Convento de La Merced Descalza*	Patrimonio religioso: convento	Calle de Recondo, s/n	Dentro de la traza	Nula*	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Puente sobre el Esgueva	Patrimonio arquitectónico: puente	Paseo del Cauce	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. por la que no se podrá acopiar

ELEMENTOS PATRIMONIALES VALLADOLID ALTERNATIVA 1					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN	DIST M.	AFEC	MEDIDAS CORRECTORAS
					ningún tipo de material y el seguimiento arqueológico de las obras
Iglesia de Nuestra Señora del Pilar	Patrimonio arquitectónico: Iglesia	Plaza Rafael Cano, 4	26	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Centro Cívico La Pilarica	Patrimonio arquitectónico: vivienda	calle Puente de la Reina esquina calle de la Salud	29	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Cementerio Municipal	Patrimonio religioso: cementerio	Calle Campiña del Carmen, 10	Entre 14 y 112	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Soto de Medinilla	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Calle Soto de Medinilla, 23-11	Entre 149 y 171	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Valladolid. Ciudad Histórica	Patrimonio arquitectónico, arqueológico, religioso, industrial	Centro histórico	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. sin acopio de material y seguimiento arqueológico de las obras
Viaje de Aguas de Argales/ La Marina (parcialmente desaparecido)**	Patrimonio industrial: viaje de agua	Varias ubicaciones (calle Estación -frente a la calle Panaderos)	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

ELEMENTOS PATRIMONIALES VALLADOLID ALTERNATIVA 1					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN	DIST M.	AFEC	MEDIDAS CORRECTORAS
Tercera Cerca de Valladolid (casi completamente desaparecida)**	Patrimonio arquitectónico: muro	Varias ubicaciones (Paseo del Arco de Ladrillo, Calle de la Estación, etc.)	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

\*La afección a los restos de este edificio provocadas por la obra será nula siempre y cuando en el solar ocupado por este no se lleve a cabo ningún movimiento de tierras.

\*\*El Viaje de Aguas de Argales/La Marina y la Tercera Cerca de Valladolid se encuentran documentados y excavados. La afección de la obra sobre estos elementos será nula al no afectar la obra al subsuelo de la ciudad en estos puntos

Tabla 1.- Afección de la Alternativa 1 sobre los elementos documentados en Valladolid.

ELEMENTOS PATRIMONIALES SANTOVENIA DE PISUERGA - ALTERNATIVA 1					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBICACIÓN	DIST M.	AFECCIÓN	MEDIDAS CORRECTORAS
Casco histórico	Patrimonio arquitectónico, religioso, etnográfico, arqueológico	Centro histórico	90	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Biblioteca	Patrimonio arquitectónico: biblioteca	C/ Real	136	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
El Serval /La Laguna.	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Los Olmos	Entre 123 y 198	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

Tabla 2.- Afección de la Alternativa 1 sobre los elementos documentados en Santovenia de Pisuerga.

## 9.2. Alternativa 2

La **Alternativa 2** contempla modificaciones en la configuración de vías, buscando mejorar la explotación ferroviaria, para dar una respuesta óptima al aumento de la capacidad operativa con las estimaciones de tráfico previstos en el horizonte de 2035.

El corredor de la cabecera sur se encuentra finalizado con la puesta en servicio de la duplicación de vía en ancho estándar. Al igual que la alternativa 1 comienza

a la altura del paso superior sobre la VA-30 y se extiende hasta la curva de entrada a la estación de Campo Grande.

En el ámbito de la Estación de Campo Grande se ampliarán las vías de ancho UIC de 3 a 5, para poder atender las nuevas necesidades derivadas de los cambios en la explotación ferroviaria que se producirán en el escenario de 2035. Además, se realizará una leve de remodelación de los andenes para aumentar los sectores ferroviarios disponibles para optimizar las transiciones de parada de las distintas composiciones, modificando también el desplazamiento de la bretelle existente en la actualidad, moviéndola hacia la cabecera norte de la estación.

Una vez fuera de la estación en el canal Norte se duplicará la vía de ancho estándar por la margen izquierda, dentro del corredor ferroviario existente y dentro de los actuales límites de Adif.

En el caso de la Alternativa 2 se demolerá el andén situado en el apeadero de Valladolid Universidad que quedó clausurado desde la puesta en servicio de la Alta Velocidad a Palencia y León, zona en la que tampoco se han documentado elementos de interés patrimonial.

Como hemos señalado la Alternativa 2 difiere de la Alternativa 1 en el cambio de la configuración de vías dentro de la estación. Así mismo, la alternativa 2 plantea la ampliación de vía desde la zona de la estación de Campo Grande en dirección Norte, todo ejecutado dentro de dominio ferroviario, lo que implica efectuar movimientos de tierras, siendo los más relevantes el montaje de una nueva estructura paralela al puente sobre el Esgueva a la altura del PK 181+070. La construcción de esta nueva estructura paralela a la existente sobre el cauce obliga a alejar el trazado en planta al menos 6,40 metros aproximadamente de la vía actual. La presencia en este punto de maquinaria pesada puede suponer una incidencia moderada sobre el actual puente del s. XIX, por lo que se plantea establecer una banda de protección y el seguimiento arqueológico de las obras. El resto de los elementos documentados, al situarse fuera de la banda del dominio ferroviario, seguirán sin afección.

A continuación, se muestra un resumen de los elementos documentados en la prospección realizada para la alternativa 2.

ELEMENTOS PATRIMONIALES VALLADOLID - ALTERNATIVA 2					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBIC	DIST M.	AFECCIÓN	MEDIDAS CORRECTORAS
Vivienda Prado Rubín 1	Patrimonio etnográfico: Vivienda agropecuaria	Prado Rubín	7	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Vivienda Prado Rubín 2	Patrimonio etnográfico: Vivienda agropecuaria	Prado Rubín	Entre 36 y 60	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Azucarera Santa Victoria	Patrimonio industrial: Fábrica	Calle de la Azucarera s/n	Entre 24 y 57	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Arco de Ladrillo	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril	Paseo Arco de Ladrillo	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Rotonda - Depósito de Locomotoras de Valladolid.	Patrimonio industrial: dependencias ferrocarril	Entre las vías del ferrocarril de Campo Grande y la calle Santa Fe	2 (zona más próxima)	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Estación de Campo Grande	Patrimonio industrial: estación ferrocarril	Calle de Recondo, s/n	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Convento de La Merced Descalza	Patrimonio religioso: convento	Calle de Recondo, s/n	Dentro de la traza	Nula*	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material. Seguimiento arqueológico de las obras
Puente sobre el Esgueva	Patrimonio arquitectónico: puente	Paseo del Cauce	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. por la que no se podrá acopiar ningún tipo de material y el seguimiento arqueológico de las obras
Iglesia de Nuestra	Patrimonio arquitectónico: Iglesia	Plaza Rafael Cano, 4	23	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria

ELEMENTOS PATRIMONIALES VALLADOLID - ALTERNATIVA 2					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBIC	DIST M.	AFECCIÓN	MEDIDAS CORRECTORAS
Señora del Pilar					pesada ni acopio de material.
Centro Cívico La Pilarica	Patrimonio arquitectónico: vivienda	calle Puente de la Reina esquina calle de la Salud	29	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Cementerio Municipal	Patrimonio religioso: cementerio	Calle Campiña del Carmen, 10	Entre 7 y 107	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Soto de Medinilla	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Calle Soto de Medinilla, 23-11	Entre 149 y 171	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Valladolid. Ciudad Histórica	Patrimonio arquitectónico, arqueológico, religioso, industrial	Centro histórico	Dentro de la traza	Moderada	Banda de protección de 50 m. sin acopio de material y seguimiento arqueológico de las obras
Viaje de Aguas de Argales/ La Marina (parcialmente desaparecido)**	Patrimonio industrial: viaje de agua	Varias ubicaciones (calle Estación - frente a la calle Panaderos)	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
Tercera Cerca de Valladolid (casi completamente desaparecida)**	Patrimonio arquitectónico: muro	Varias ubicaciones (Paseo del Arco de Ladrillo, Calle de la Estación, etc.)	Dentro de la traza	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

\*La afección a los restos del Convento de la Merced Descalza provocadas por la obra será nula siempre y cuando en el solar ocupado por este no se lleve a cabo ningún movimiento de tierras.

\*\* El Viaje de Aguas de Argales/La Marina y la Tercera Cerca de Valladolid se encuentran documentados y excavados. La afección de la obra sobre estos elementos será nula al no afectar la obra al subsuelo de la ciudad en estos puntos

Tabla 3.- Afección de la Alternativa 2 sobre los elementos documentados en Valladolid.

ELEMENTOS PATRIMONIALES SANTOVENIA DE PISUERGA - ALTERNATIVA 2					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBIC	DIST M.	AFECCIÓN	MEDIDAS CORRECTORAS
Casco histórico	Patrimonio arquitectónico, religioso,	Centro histórico	90	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de

ELEMENTOS PATRIMONIALES SANTOVENIA DE PISUERGA - ALTERNATIVA 2					
NOMBRE	TIPOLOGÍA	UBIC	DIST M.	AFECCIÓN	MEDIDAS CORRECTORAS
	etnográfico, arqueológico				maquinaria pesada ni acopio de material.
Biblioteca	Patrimonio arquitectónico: biblioteca	C/ Real	136	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.
El Serval /La Laguna.	Patrimonio arqueológico: yacimiento arqueológico	Los Olmos	Entre 123 y 198	Nula	Banda de protección de 50 m. Sin tránsito de maquinaria pesada ni acopio de material.

Tabla 4.- Afección de la Alternativa 2 sobre los elementos documentados en Santovenia de Pisuerga.

Se puede decir que la visibilidad de las zonas prospectadas nos ha permitido determinar la **inexistencia de yacimientos en superficie, fuera de los ya conocidos en la bibliografía** (Soto de Medinilla, en Valladolid y El Serval-La Laguna, en Santovenia de Pisuerga).

Las diferentes áreas afectadas por las actuaciones proyectadas previamente, se encontraban limpias en lo que respecta a materiales de interés arqueológico, observándose tan solo muy escasos restos que pudieron haber sido traídos en los abonos cuando las zonas eran utilizadas como campos de labor antes de la urbanización de entornos como Prado de Rubín.

Así, como hemos apuntado en el capítulo anterior, los resultados han sido **negativos en cuanto a la localización de restos arqueológicos al no haberse documentado en superficie ningún tipo de material de carácter arqueológico ni paleontológico**, por lo que **desde el punto de vista patrimonial cualquiera de las 2 alternativas es apta**.

Así, ante la práctica ausencia de indicadores arqueológicos, la prospección ha transcurrido con normalidad, recomendándose, no obstante, un seguimiento arqueológico de las labores de remoción de las tierras cuando comience la obra civil.

## 10. FECHA Y FIRMA

D. LUIS ANDRÉS DOMINGO PUERTAS, con D.N.I. 70047428-P, Licenciado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid con las especialidades de Prehistoria e Historia Antigua y Arqueólogo colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, con el Nº. 42.118.

DÑA. M<sup>a</sup>. AMPARO ALDECOA QUINTANA, con D.N.I. 50956944-F, Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid con la especialidad de Prehistoria y Arqueóloga colegiada en el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, con el Nº. 42.289.

En calidad de arqueólogos directores del proyecto arqueológico de ESTUDIO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID”, presentan este documento y lo firman

En Villarejo de Salvanes, a 11 de enero de 2021

Luis Andrés Domingo Puertas

Arq. Col. 42.118

Mª Amparo Aldecoa Quintana

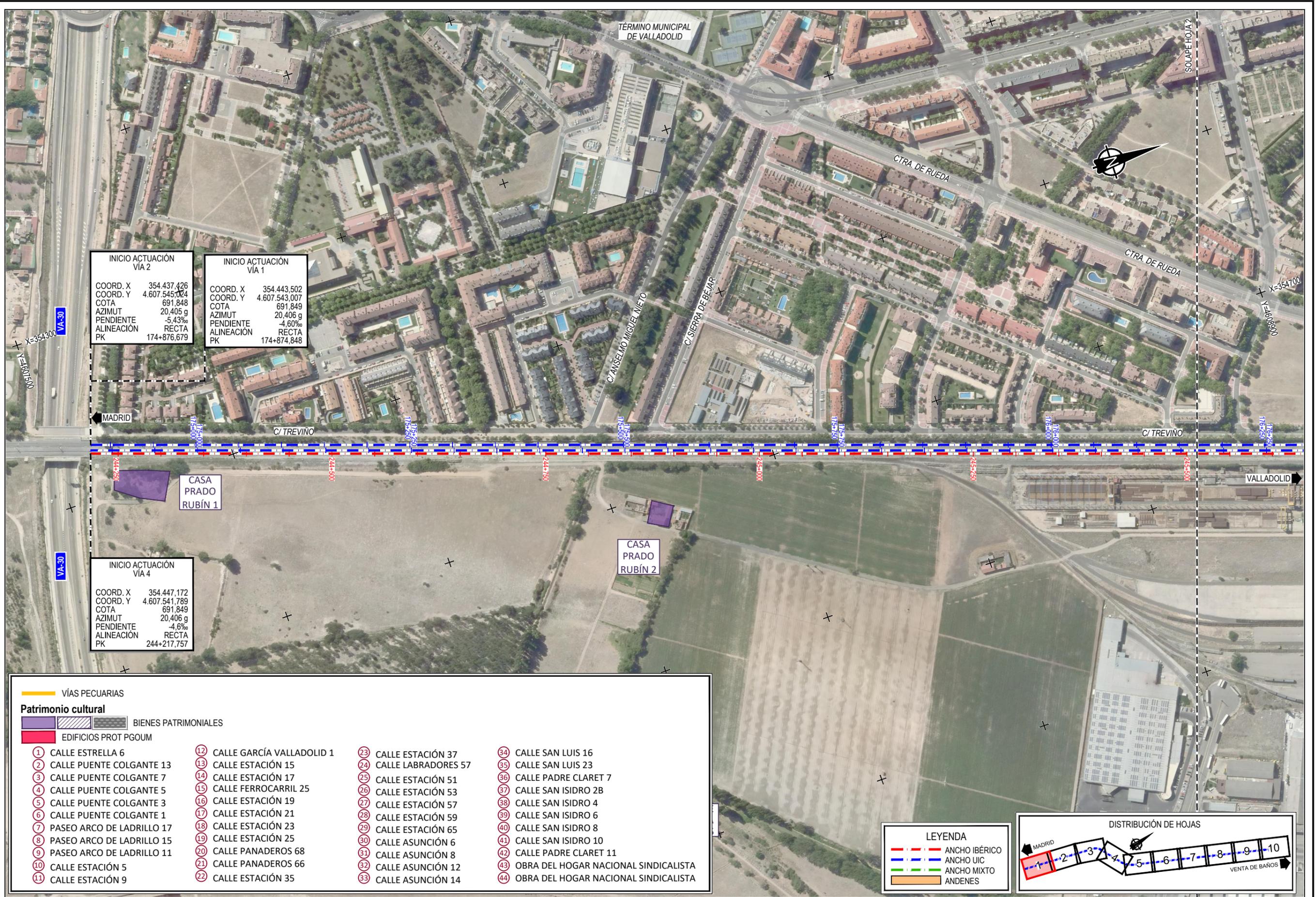
Arq. Col. 42.289

**contexto**  
gestión cultural y comunicación  
CONTEXTO, GESTIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN, S.L.  
C.I.F.: B-87690426  
Callejón del Marqués, 14 - Primero  
28590 Villarejo de Salvanes (MADRID)  
646 59 28 25 - 617 52 90 20

## 11. PLANOS

Los planos incluidos a continuación contienen la ubicación de los elementos de patrimonio recogidos en el presente informe respecto la solución de cada alternativa en planta.

1. Condicionantes ambientales. Patrimonio cultural. Alternativa 1
2. Condicionantes ambientales. Patrimonio cultural. Alternativa 2



**VÍAS PECUARIAS**

**Patrimonio cultural**

■ BIENES PATRIMONIALES

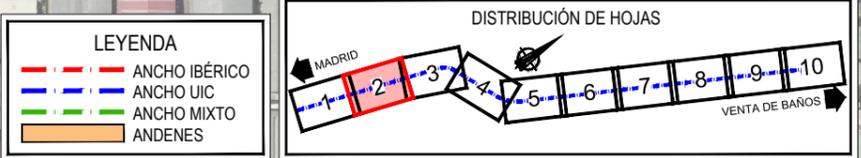
■ EDIFICIOS PROT PGUUM

- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |

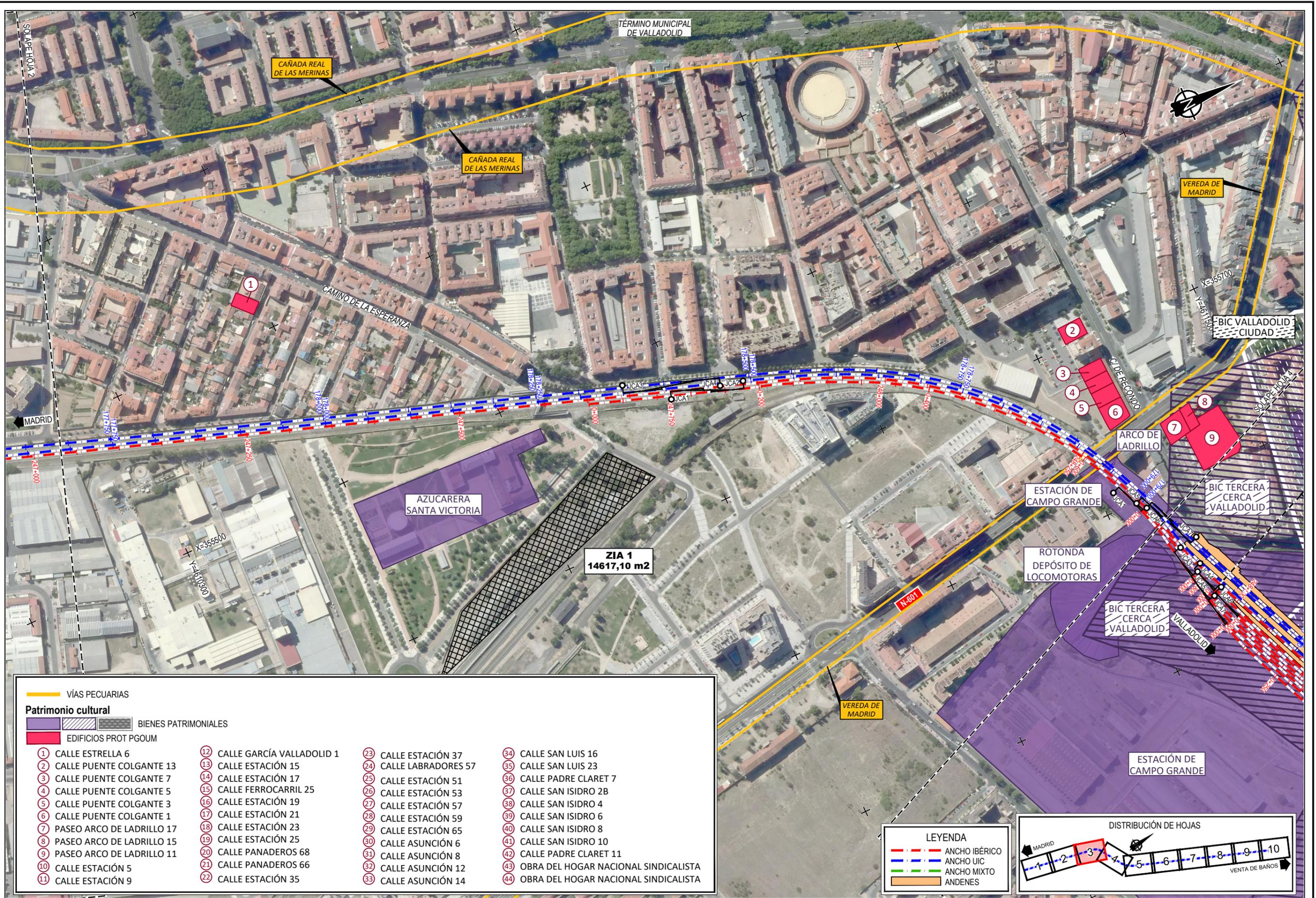
C:\SMB-FILE\PROYECTOS\2018\1806002\_DOC\_TECNICA\02\_EJEDISEÑO\CONDICIONANTES PATRIMONIO\PP04\_5.1\_ALT\_CONPATRIMONIO\VPV.DWG



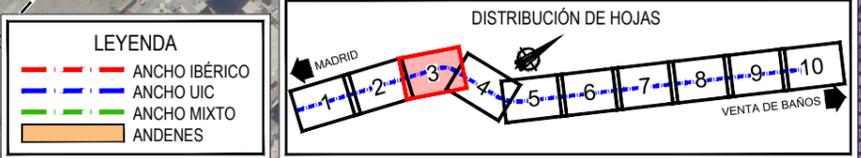
- VIAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES**
- EDIFICIOS PROT PGOM**
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



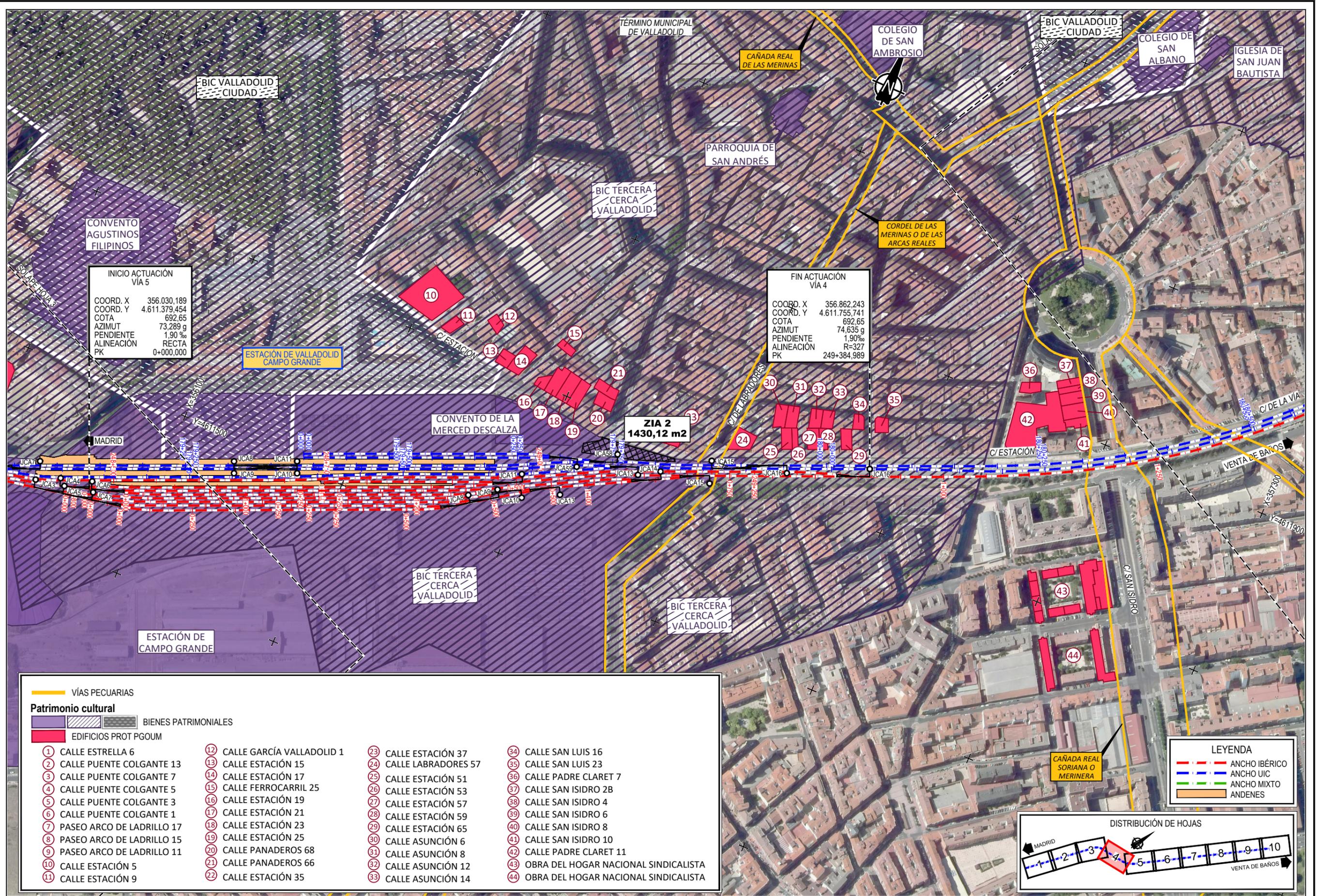
C:\SIB-ELC\PROYECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\2\_03\_EJEDISEÑOCONDICIONANTES PATRIMONIO\0004\_5\_1\_ALT\_CONPATRIMONIO\VP.PPP.DWG



<p><b>VIAS PECUARIAS</b></p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p><b>BIENES PATRIMONIALES</b></p> <p><b>EDIFICIOS PROT PGUIM</b></p>			
<p>1 CALLE ESTRELLA 6</p> <p>2 CALLE PUENTE COLGANTE 13</p> <p>3 CALLE PUENTE COLGANTE 7</p> <p>4 CALLE PUENTE COLGANTE 5</p> <p>5 CALLE PUENTE COLGANTE 3</p> <p>6 CALLE PUENTE COLGANTE 1</p> <p>7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17</p> <p>8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15</p> <p>9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11</p> <p>10 CALLE ESTACIÓN 5</p> <p>11 CALLE ESTACIÓN 9</p>	<p>12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1</p> <p>13 CALLE ESTACIÓN 15</p> <p>14 CALLE ESTACIÓN 17</p> <p>15 CALLE FERROCARRIL 25</p> <p>16 CALLE ESTACIÓN 19</p> <p>17 CALLE ESTACIÓN 21</p> <p>18 CALLE ESTACIÓN 23</p> <p>19 CALLE ESTACIÓN 25</p> <p>20 CALLE PANADEROS 68</p> <p>21 CALLE PANADEROS 66</p> <p>22 CALLE ESTACIÓN 35</p>	<p>23 CALLE ESTACIÓN 37</p> <p>24 CALLE LABRADORES 57</p> <p>25 CALLE ESTACIÓN 51</p> <p>26 CALLE ESTACIÓN 53</p> <p>27 CALLE ESTACIÓN 57</p> <p>28 CALLE ESTACIÓN 59</p> <p>29 CALLE ESTACIÓN 65</p> <p>30 CALLE ASUNCIÓN 6</p> <p>31 CALLE ASUNCIÓN 8</p> <p>32 CALLE ASUNCIÓN 12</p> <p>33 CALLE ASUNCIÓN 14</p>	<p>34 CALLE SAN LUIS 16</p> <p>35 CALLE SAN LUIS 23</p> <p>36 CALLE PADRE CLARET 7</p> <p>37 CALLE SAN ISIDRO 2B</p> <p>38 CALLE SAN ISIDRO 4</p> <p>39 CALLE SAN ISIDRO 6</p> <p>40 CALLE SAN ISIDRO 8</p> <p>41 CALLE SAN ISIDRO 10</p> <p>42 CALLE PADRE CLARET 11</p> <p>43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p> <p>44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p>



ICSMB-RELAJPROYECTOS201818056002\_DOC\_TECNICA02\_03\_EJEDODELMECACIONESM4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIOVPP04.5.1.ALT\_CONPATRIMONIOVPP.DWG



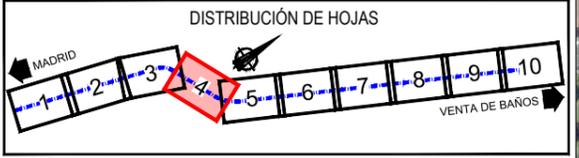
**INICIO ACTUACIÓN VÍA 5**  
 COORD. X 356.030.189  
 COORD. Y 4.611.379.454  
 COTA 692,65  
 AZIMUT 73,289 g  
 PENDIENTE 1,90 ‰  
 ALINEACIÓN RECTA  
 PK 0+000,000

**FIN ACTUACIÓN VÍA 4**  
 COORD. X 356.862.243  
 COORD. Y 4.611.755.741  
 COTA 692,65  
 AZIMUT 74,635 g  
 PENDIENTE 1,90 ‰  
 ALINEACIÓN R=327  
 PK 249+384,989

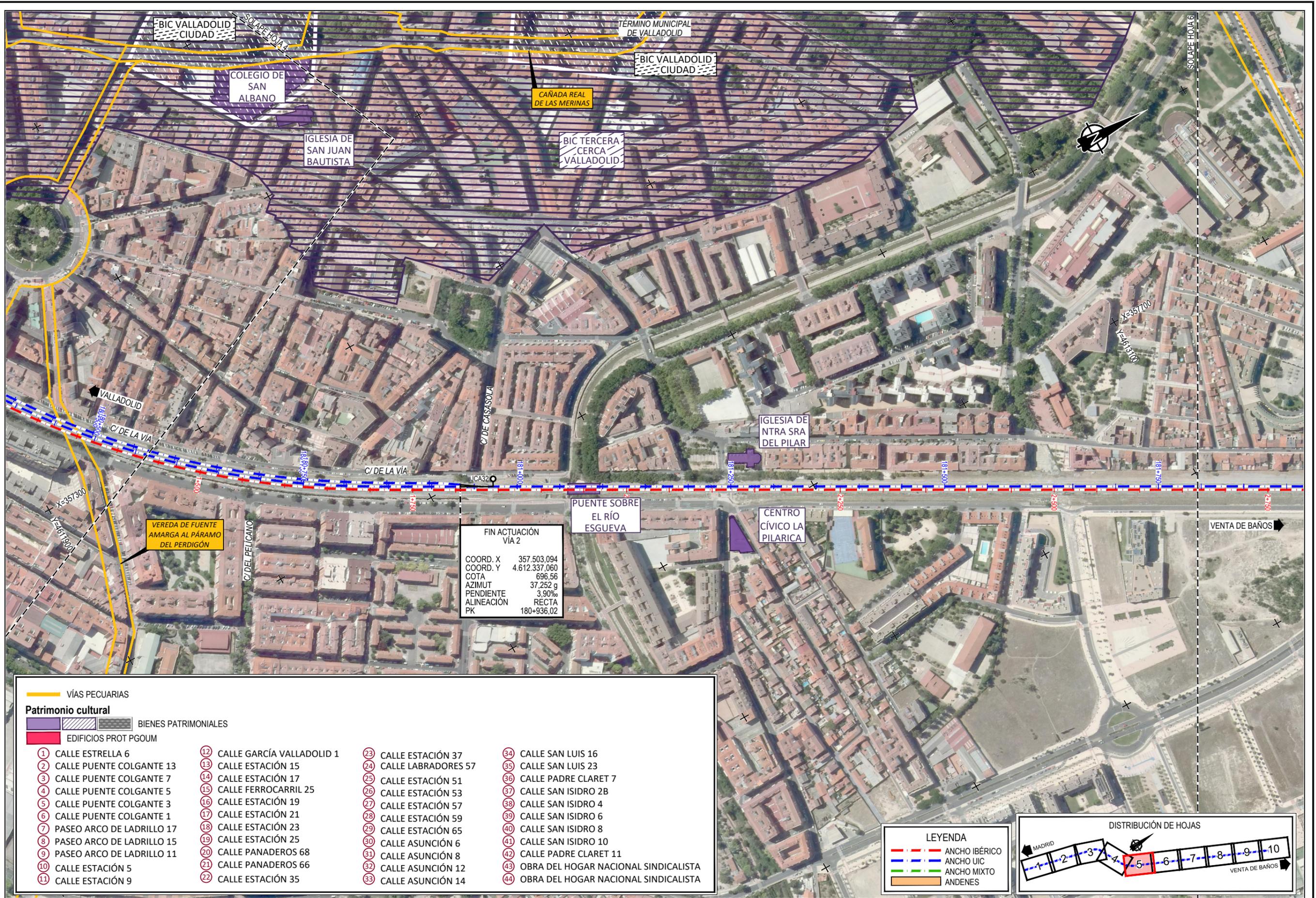
**ZIA 2**  
 1430,12 m<sup>2</sup>

- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES
- EDIFICIOS PROT PGOM
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ESTACIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |

- LEYENDA**
- ANCHO IBÉRICO
  - ANCHO UIC
  - ANCHO MIXTO
  - ANDENES

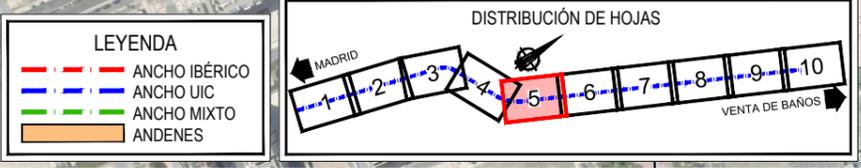


ICSMB-FLECHAPROYECTOS20181806602\_DOC\_TECNICA02\_02\_EJEDODELMECANISMAM\_5.CONDICIONANTES.PATRIMONIO(PP04).5.1.ALT\_CONPATRIMONIO(VPP).DWG

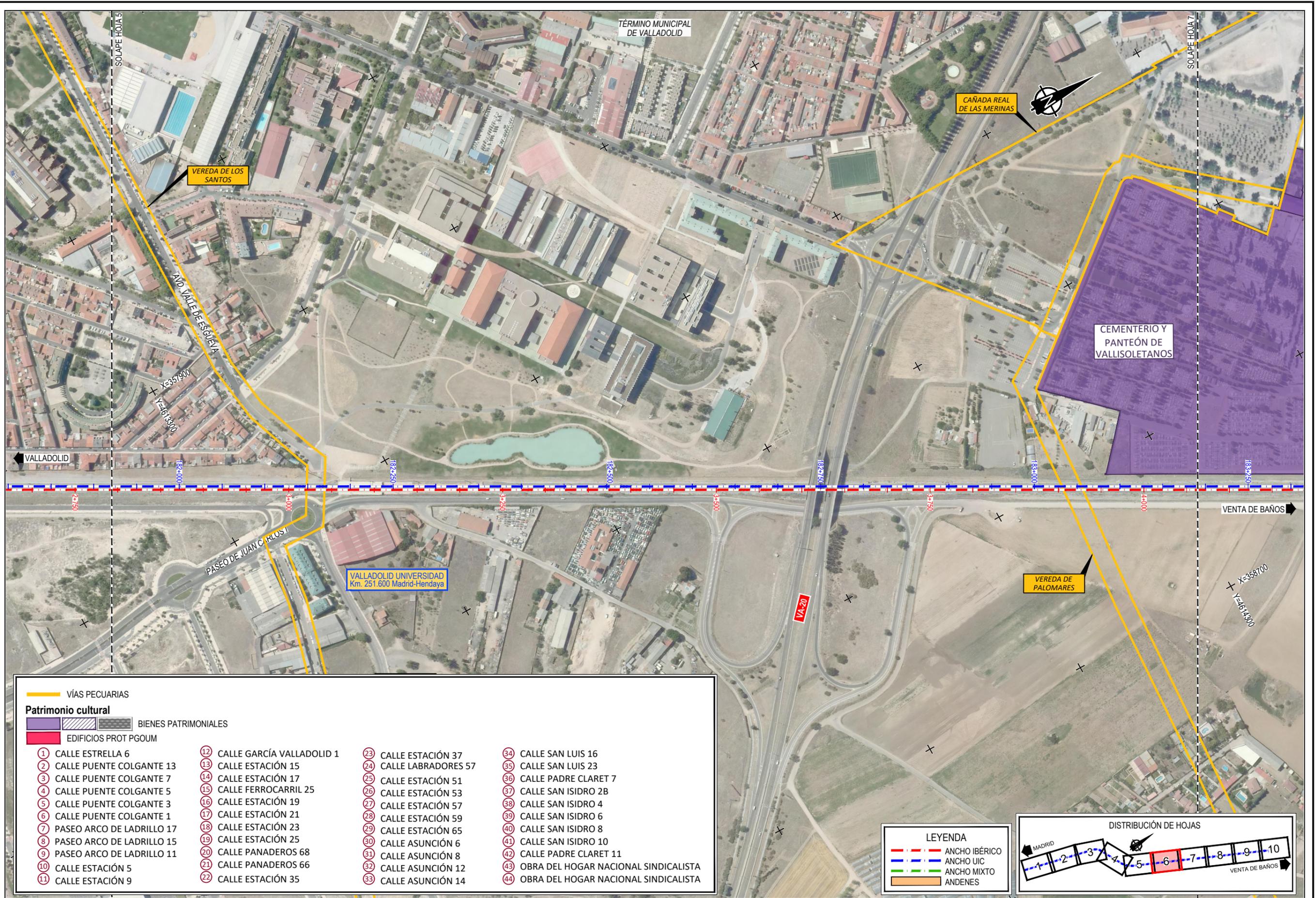


**FIN ACTUACIÓN VÍA 2**  
 COORD. X 357.503.094  
 COORD. Y 4.612.337.060  
 COTA 696,56  
 AZIMUT 37,252 g  
 PENDIENTE 3,90‰  
 ALINEACIÓN RECTA  
 PK 180+936,02

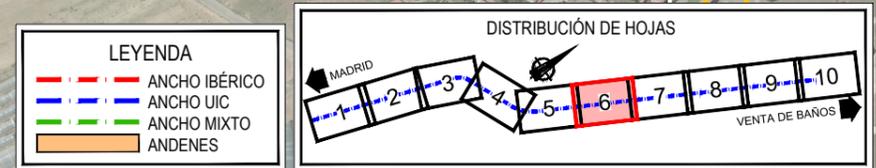
- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES
- EDIFICIOS PROT PGUOM
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



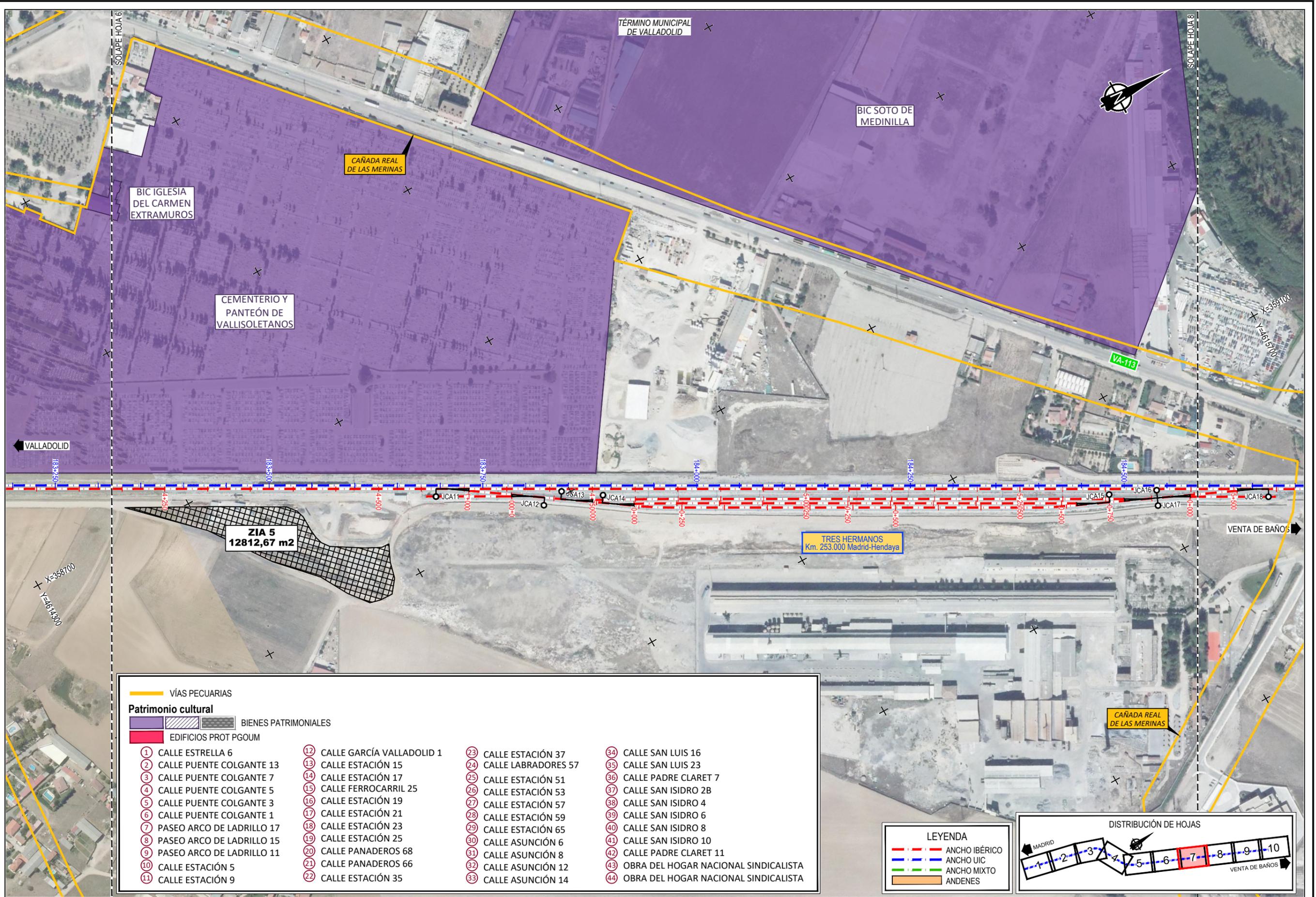
C:\SIB-ELC\PROYECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\02\_ELEMODELACIONES\M4\_5.CONDICIONANTES PATRIMONIO\PP04.5.1.ALT\_CONPATRIMONIO\VP.DWG



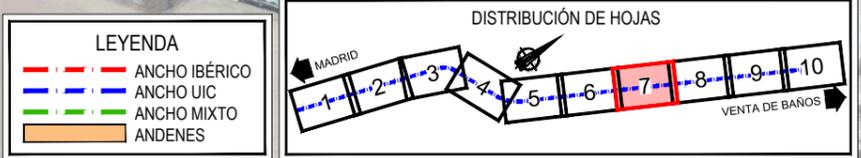
<p><b>VÍAS PECUARIAS</b></p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p>BIENES PATRIMONIALES</p> <p>EDIFICIOS PROT PGUOM</p>			
1 CALLE ESTRELLA 6	12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1	23 CALLE ESTACIÓN 37	34 CALLE SAN LUIS 16
2 CALLE PUENTE COLGANTE 13	13 CALLE ESTACIÓN 15	24 CALLE LABRADORES 57	35 CALLE SAN LUIS 23
3 CALLE PUENTE COLGANTE 7	14 CALLE ESTACIÓN 17	25 CALLE ESTACIÓN 51	36 CALLE PADRE CLARET 7
4 CALLE PUENTE COLGANTE 5	15 CALLE FERROCARRIL 25	26 CALLE ESTACIÓN 53	37 CALLE SAN ISIDRO 2B
5 CALLE PUENTE COLGANTE 3	16 CALLE ESTACIÓN 19	27 CALLE ESTACIÓN 57	38 CALLE SAN ISIDRO 4
6 CALLE PUENTE COLGANTE 1	17 CALLE ESTACIÓN 21	28 CALLE ESTACIÓN 59	39 CALLE SAN ISIDRO 6
7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17	18 CALLE ESTACIÓN 23	29 CALLE ESTACIÓN 65	40 CALLE SAN ISIDRO 8
8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15	19 CALLE ESTACIÓN 25	30 CALLE ASUNCIÓN 6	41 CALLE SAN ISIDRO 10
9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11	20 CALLE PANADEROS 68	31 CALLE ASUNCIÓN 8	42 CALLE PADRE CLARET 11
10 CALLE ESTACIÓN 5	21 CALLE PANADEROS 66	32 CALLE ASUNCIÓN 12	43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA
11 CALLE ESTACIÓN 9	22 CALLE ESTACIÓN 35	33 CALLE ASUNCIÓN 14	44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA



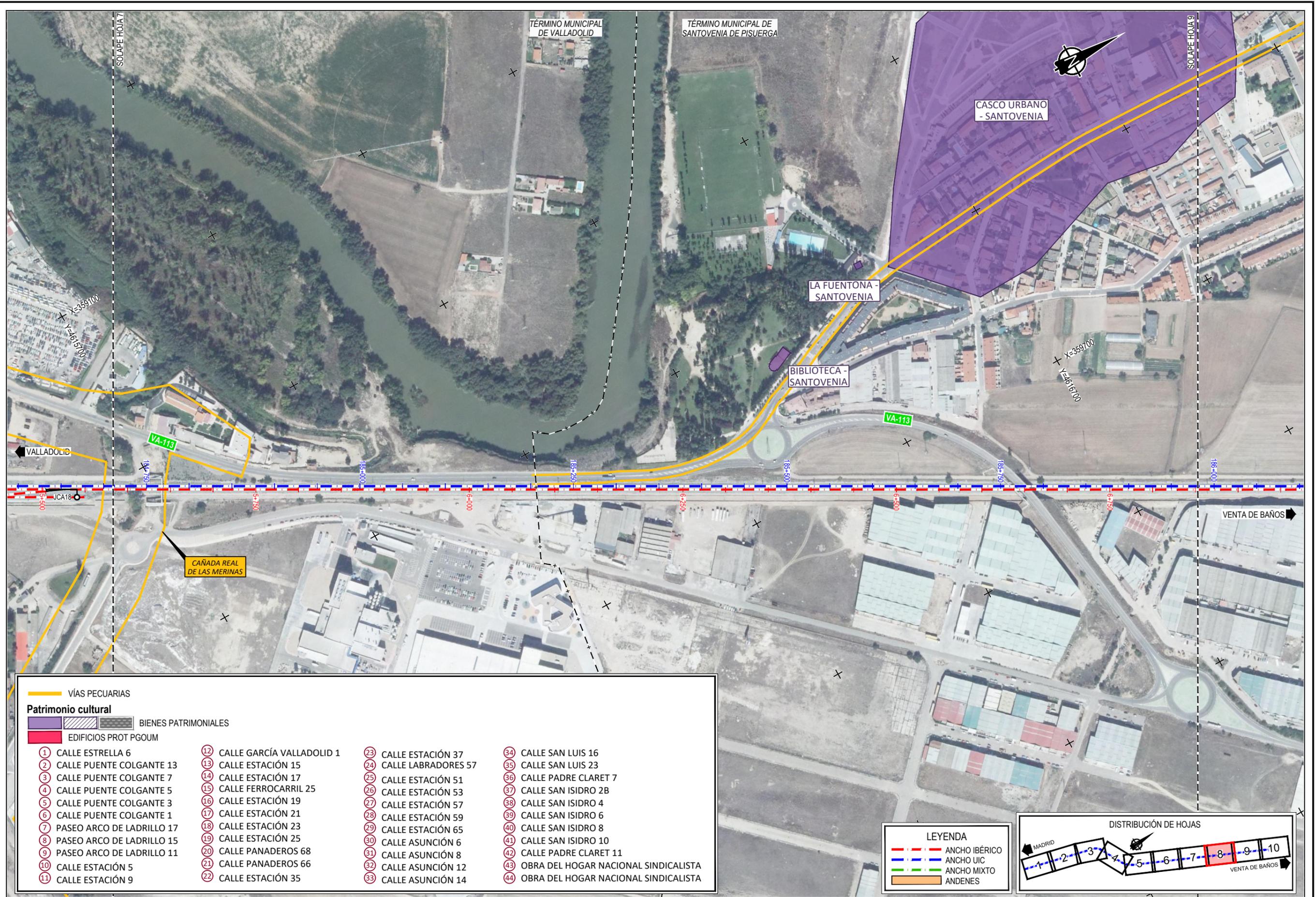
I:\SIB-EL-CHAMPROYECTOS\2018\1806602\_DOC\_TECNICA\02\_ELEMODELACIONES\M4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\PP04.5.1.ALTI\_CONPATRIMONIO\VP.P.DWG



<p>— VÍAS PECUARIAS</p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p>■ BIENES PATRIMONIALES</p> <p>■ EDIFICIOS PROT PGOUM</p>			
<p>1 CALLE ESTRELLA 6</p> <p>2 CALLE PUENTE COLGANTE 13</p> <p>3 CALLE PUENTE COLGANTE 7</p> <p>4 CALLE PUENTE COLGANTE 5</p> <p>5 CALLE PUENTE COLGANTE 3</p> <p>6 CALLE PUENTE COLGANTE 1</p> <p>7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17</p> <p>8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15</p> <p>9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11</p> <p>10 CALLE ESTACIÓN 5</p> <p>11 CALLE ESTACIÓN 9</p>	<p>12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1</p> <p>13 CALLE ESTACIÓN 15</p> <p>14 CALLE ESTACIÓN 17</p> <p>15 CALLE FERROCARRIL 25</p> <p>16 CALLE ESTACIÓN 19</p> <p>17 CALLE ESTACIÓN 21</p> <p>18 CALLE ESTACIÓN 23</p> <p>19 CALLE ESTACIÓN 25</p> <p>20 CALLE PANADEROS 68</p> <p>21 CALLE PANADEROS 66</p> <p>22 CALLE ESTACIÓN 35</p>	<p>23 CALLE ESTACIÓN 37</p> <p>24 CALLE LABRADORES 57</p> <p>25 CALLE ESTACIÓN 51</p> <p>26 CALLE ESTACIÓN 53</p> <p>27 CALLE ESTACIÓN 57</p> <p>28 CALLE ESTACIÓN 59</p> <p>29 CALLE ESTACIÓN 65</p> <p>30 CALLE ASUNCIÓN 6</p> <p>31 CALLE ASUNCIÓN 8</p> <p>32 CALLE ASUNCIÓN 12</p> <p>33 CALLE ASUNCIÓN 14</p>	<p>34 CALLE SAN LUIS 16</p> <p>35 CALLE SAN LUIS 23</p> <p>36 CALLE PADRE CLARET 7</p> <p>37 CALLE SAN ISIDRO 2B</p> <p>38 CALLE SAN ISIDRO 4</p> <p>39 CALLE SAN ISIDRO 6</p> <p>40 CALLE SAN ISIDRO 8</p> <p>41 CALLE SAN ISIDRO 10</p> <p>42 CALLE PADRE CLARET 11</p> <p>43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p> <p>44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p>



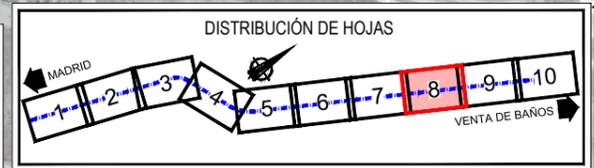
I:\CSIB-EL-CHAMPROYECTOS\2018\1806602\_DOC\_TECNICA\02\_ELEDELMEACIONESM4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\01\04.5.1.ALTI\_CONPATRIMONIO\VP.P.DWG



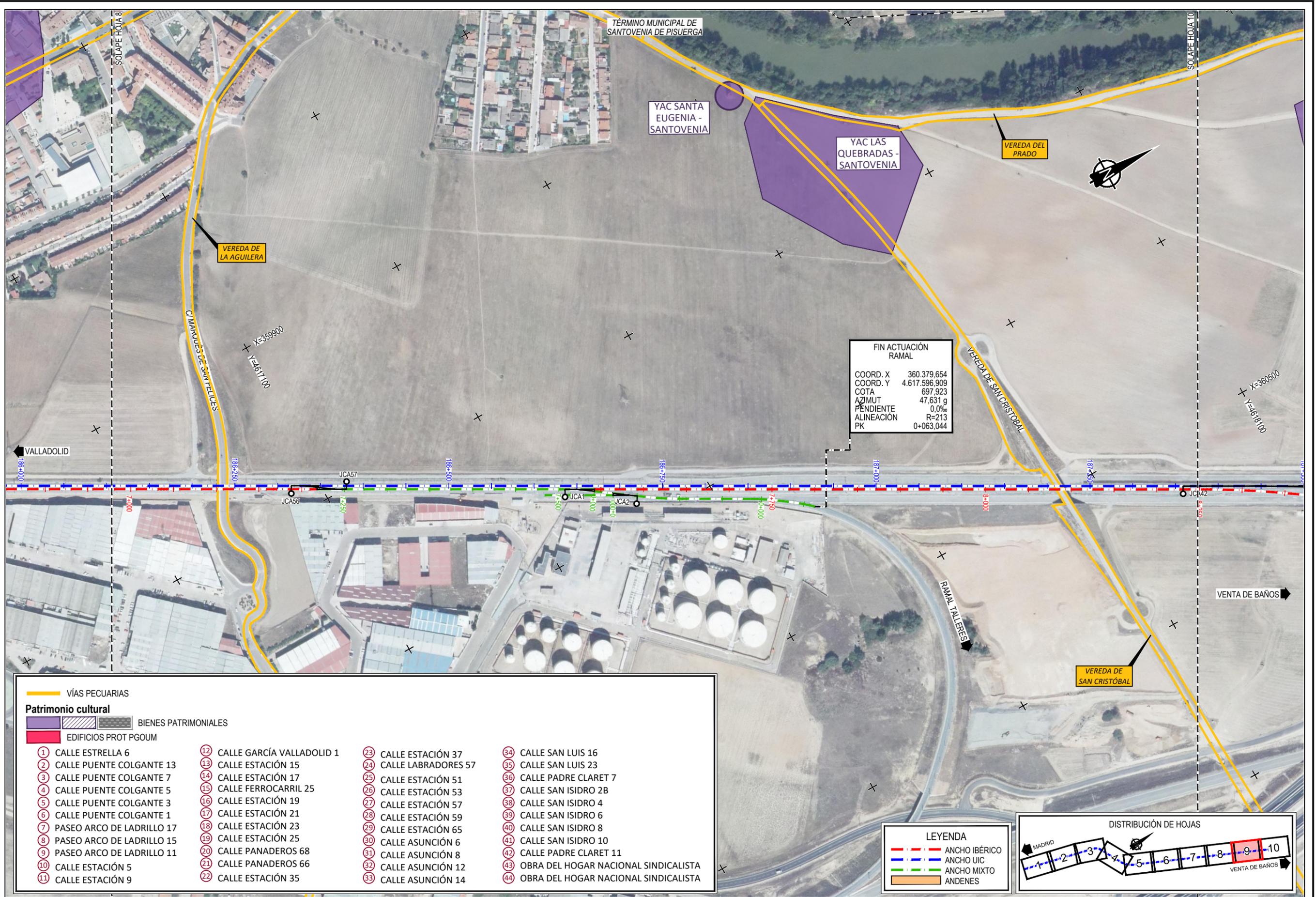
<p>— VÍAS PECUARIAS</p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p>■ BIENES PATRIMONIALES</p> <p>■ EDIFICIOS PROT PGOM</p>			
<p>1 CALLE ESTRELLA 6</p> <p>2 CALLE PUENTE COLGANTE 13</p> <p>3 CALLE PUENTE COLGANTE 7</p> <p>4 CALLE PUENTE COLGANTE 5</p> <p>5 CALLE PUENTE COLGANTE 3</p> <p>6 CALLE PUENTE COLGANTE 1</p> <p>7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17</p> <p>8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15</p> <p>9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11</p> <p>10 CALLE ESTACIÓN 5</p> <p>11 CALLE ESTACIÓN 9</p>	<p>12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1</p> <p>13 CALLE ESTACIÓN 15</p> <p>14 CALLE ESTACIÓN 17</p> <p>15 CALLE FERROCARRIL 25</p> <p>16 CALLE ESTACIÓN 19</p> <p>17 CALLE ESTACIÓN 21</p> <p>18 CALLE ESTACIÓN 23</p> <p>19 CALLE ESTACIÓN 25</p> <p>20 CALLE PANADEROS 68</p> <p>21 CALLE PANADEROS 66</p> <p>22 CALLE ESTACIÓN 35</p>	<p>23 CALLE ESTACIÓN 37</p> <p>24 CALLE LABRADORES 57</p> <p>25 CALLE ESTACIÓN 51</p> <p>26 CALLE ESTACIÓN 53</p> <p>27 CALLE ESTACIÓN 57</p> <p>28 CALLE ESTACIÓN 59</p> <p>29 CALLE ESTACIÓN 65</p> <p>30 CALLE ASUNCIÓN 6</p> <p>31 CALLE ASUNCIÓN 8</p> <p>32 CALLE ASUNCIÓN 12</p> <p>33 CALLE ASUNCIÓN 14</p>	<p>34 CALLE SAN LUIS 16</p> <p>35 CALLE SAN LUIS 23</p> <p>36 CALLE PADRE CLARET 7</p> <p>37 CALLE SAN ISIDRO 2B</p> <p>38 CALLE SAN ISIDRO 4</p> <p>39 CALLE SAN ISIDRO 6</p> <p>40 CALLE SAN ISIDRO 8</p> <p>41 CALLE SAN ISIDRO 10</p> <p>42 CALLE PADRE CLARET 11</p> <p>43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p> <p>44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p>

**LEYENDA**

—	ANCHO IBÉRICO
—	ANCHO UIC
—	ANCHO MIXTO
—	ANDENES



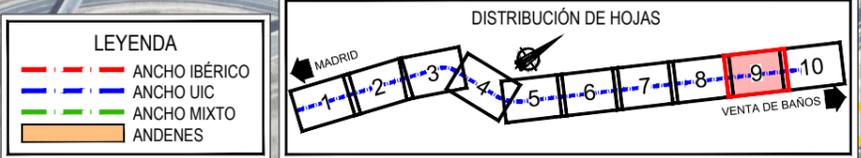
I:\CSIB-EL-CHAMPREYOS\2018\1806002\_DOC\_TECNICA\02\_ELEJEDLMEACIONESM4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\PP04.5.1.ALT\_CONPATRIMONIO\VP.DWG



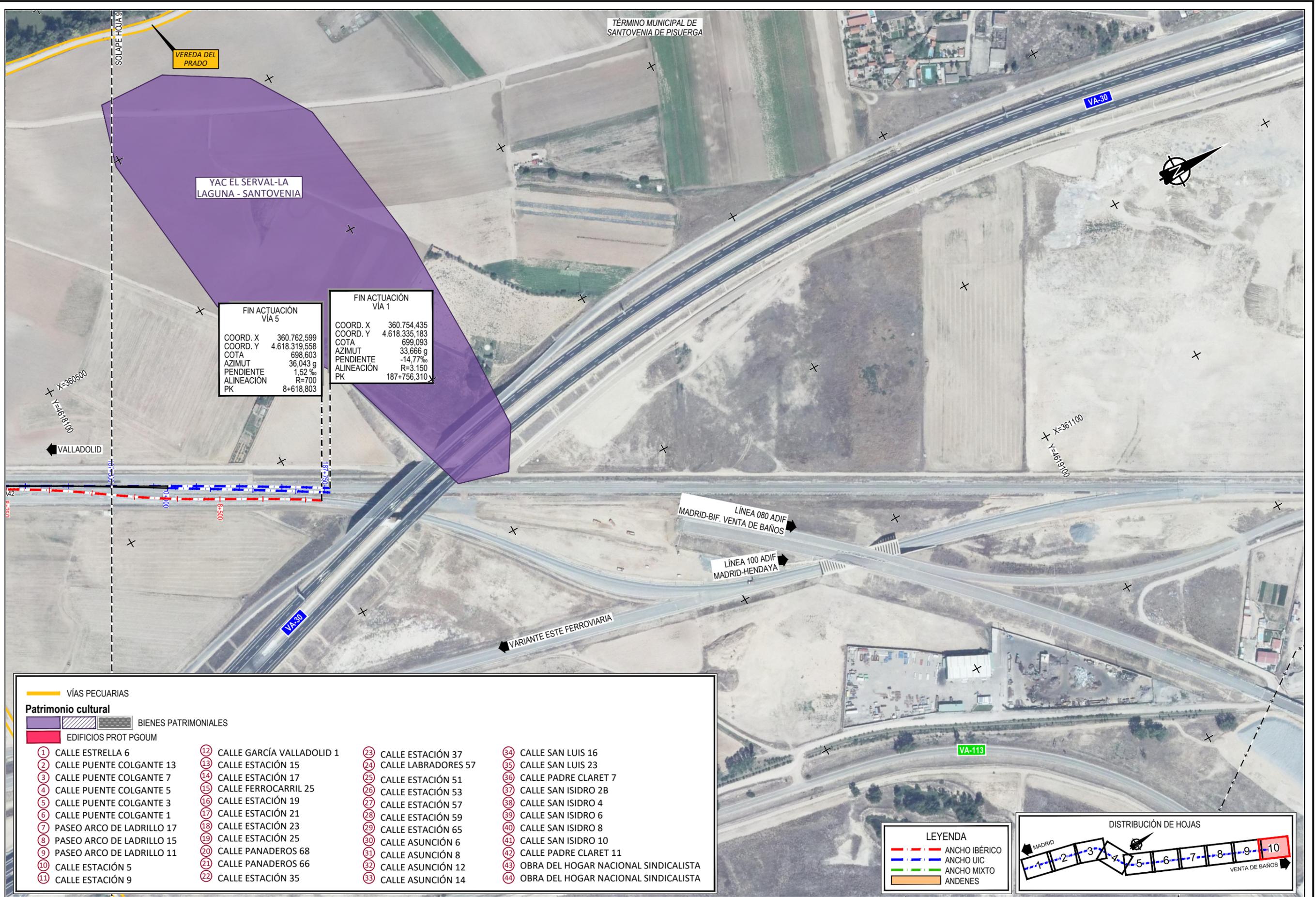
FIN ACTUACIÓN  
RAMAL

COORD. X 360.379,654  
 COORD. Y 4.617.596,909  
 COTA 697,923  
 AZIMUT 47,631 g  
 PENDIENTE 0,0‰  
 ALINEACIÓN R=213  
 PK 0+063,044

- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES
- EDIFICIOS PROT PGUOM
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



C:\SIB-ELC\PROYECTOS\2018\18056002\_D0C\_TECNICA\02\_00\_EJEDISEÑOCONDICIONANTES PATRIMONIO\PP04\_5.1\_ALT\_CONPATRIMONIO\VP.DWG



**FIN ACTUACIÓN VIA 5**

COORD. X	360.762,599
COORD. Y	4.618.319,558
COTA	698,603
AZIMUT	36,043 g
PENDIENTE	1,52 ‰
ALINEACIÓN	R=700
PK	8+618,803

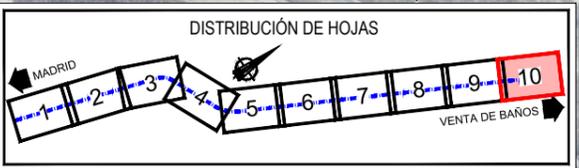
**FIN ACTUACIÓN VIA 1**

COORD. X	360.754,435
COORD. Y	4.618.335,183
COTA	699,093
AZIMUT	33,666 g
PENDIENTE	-14,77 ‰
ALINEACIÓN	R=3.150
PK	187+756,310

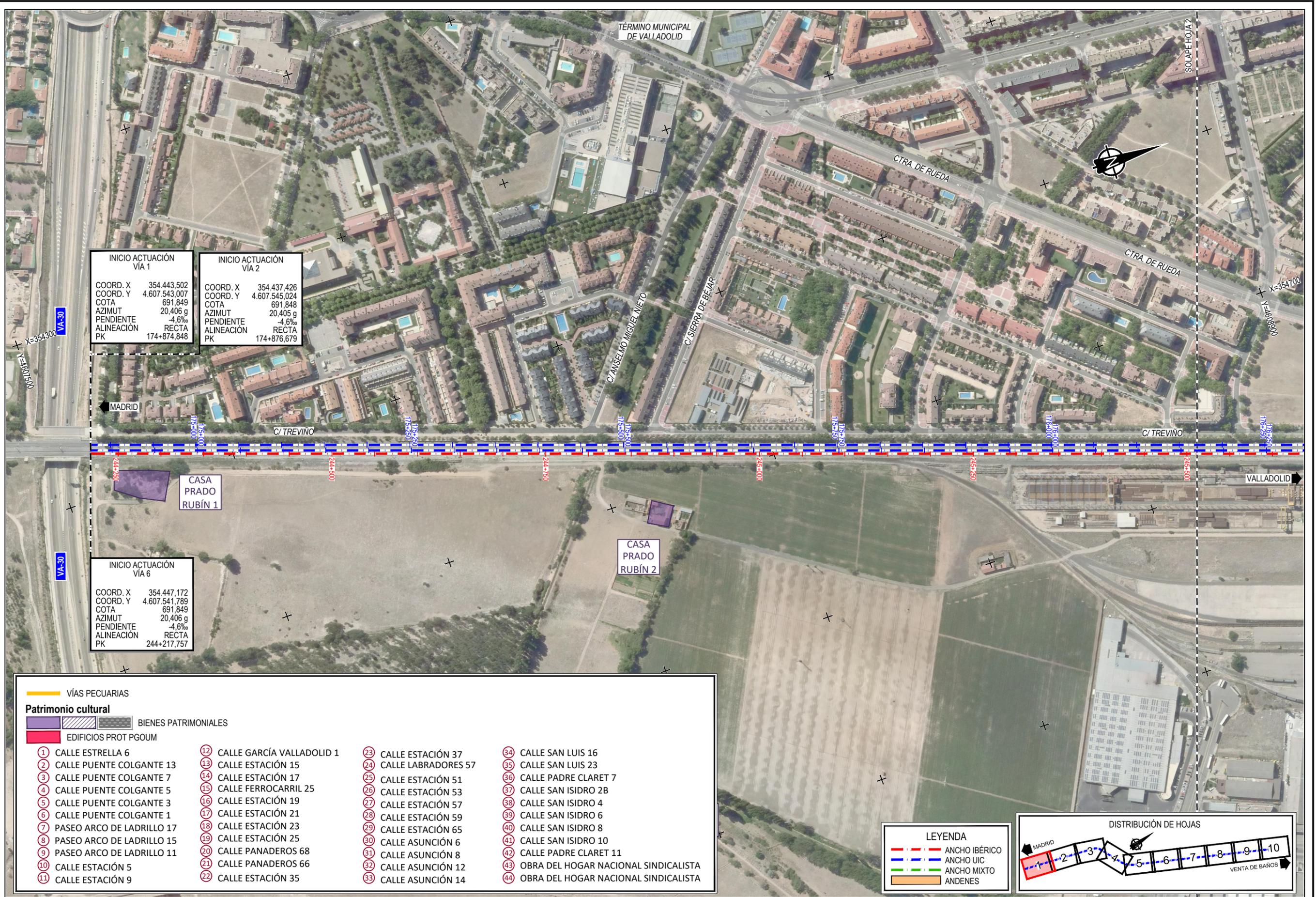
<b>VÍAS PECUARIAS</b>			
<b>Patrimonio cultural</b>			
BIENES PATRIMONIALES			
EDIFICIOS PROT PGOM			
1	CALLE ESTRELLA 6	23	CALLE ESTACIÓN 37
2	CALLE PUENTE COLGANTE 13	24	CALLE LABRADORES 57
3	CALLE PUENTE COLGANTE 7	25	CALLE ESTACIÓN 51
4	CALLE PUENTE COLGANTE 5	26	CALLE ESTACIÓN 53
5	CALLE PUENTE COLGANTE 3	27	CALLE ESTACIÓN 57
6	CALLE PUENTE COLGANTE 1	28	CALLE ESTACIÓN 59
7	PASEO ARCO DE LADRILLO 17	29	CALLE ESTACIÓN 65
8	PASEO ARCO DE LADRILLO 15	30	CALLE ASUNCIÓN 6
9	PASEO ARCO DE LADRILLO 11	31	CALLE ASUNCIÓN 8
10	CALLE ESTACIÓN 5	32	CALLE ASUNCIÓN 12
11	CALLE ESTACIÓN 9	33	CALLE ASUNCIÓN 14
12	CALLE GARCÍA VALLADOLID 1	34	CALLE SAN LUIS 16
13	CALLE ESTACIÓN 15	35	CALLE SAN LUIS 23
14	CALLE ESTACIÓN 17	36	CALLE PADRE CLARET 7
15	CALLE FERROCARRIL 25	37	CALLE SAN ISIDRO 2B
16	CALLE ESTACIÓN 19	38	CALLE SAN ISIDRO 4
17	CALLE ESTACIÓN 21	39	CALLE SAN ISIDRO 6
18	CALLE ESTACIÓN 23	40	CALLE SAN ISIDRO 8
19	CALLE ESTACIÓN 25	41	CALLE SAN ISIDRO 10
20	CALLE PANADEROS 68	42	CALLE PADRE CLARET 11
21	CALLE PANADEROS 66	43	OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA
22	CALLE ESTACIÓN 35	44	OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA

**LEYENDA**

	ANCHO IBÉRICO
	ANCHO UIC
	ANCHO MIXTO
	ANDENES



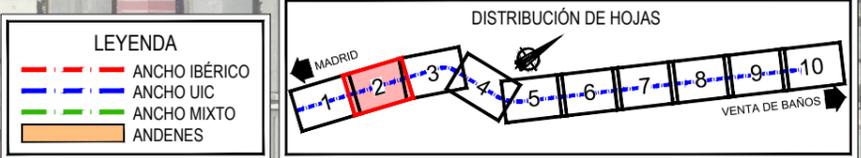
C:\SMB-ELC\PROYECTOS\2018\1806002\_D0C\_TECNICA\02\_00\_ELEDDI\CONDICIONANTES PATRIMONIO\PP04.5.1\_ALT\_CONPATRIMONIO\VP.DWG



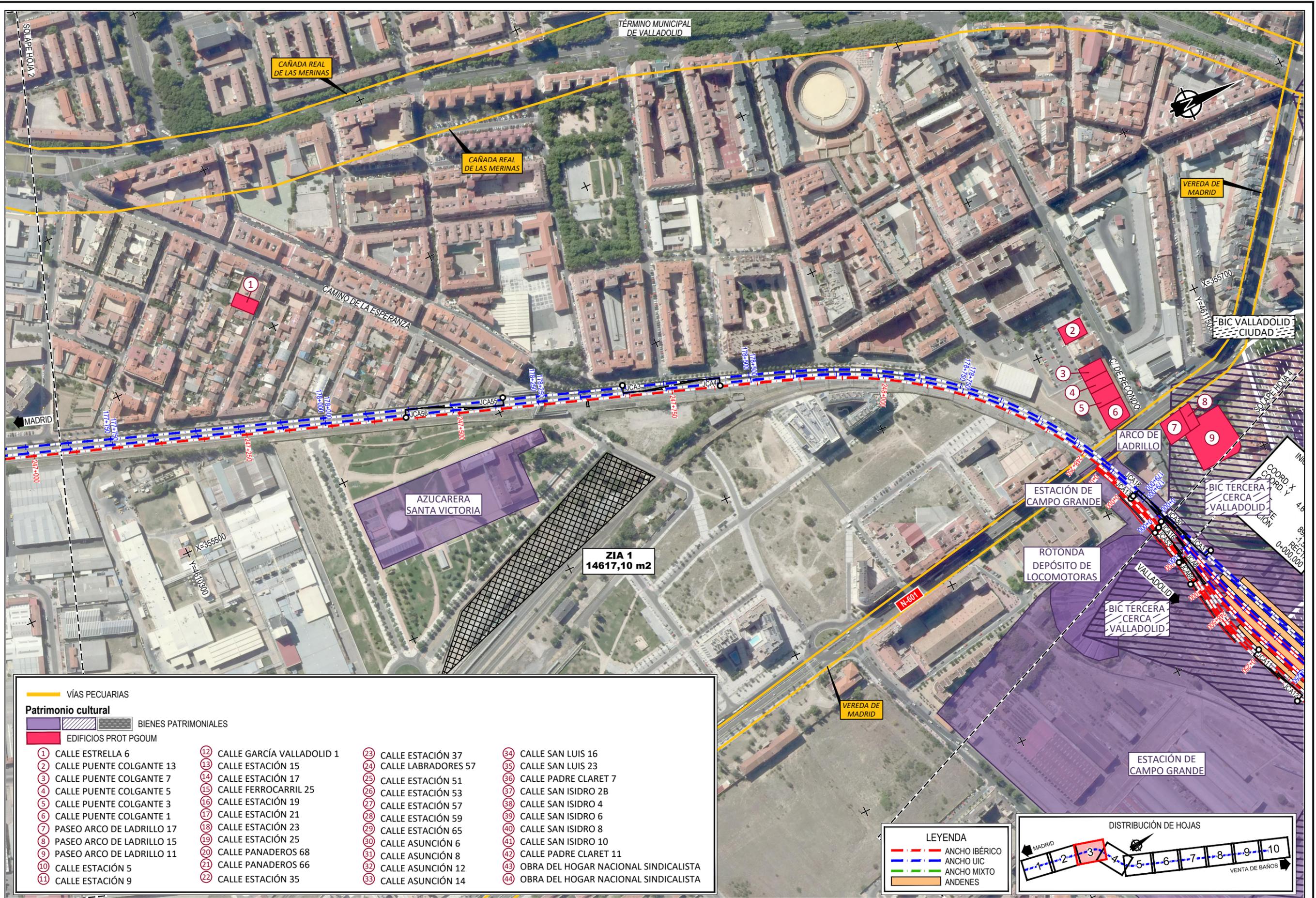
I:\CSMB-RECH\PROYECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\2\_03\_EJEDODELINEACIONES\M4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\PP04.S.2.AL2.CONPATRIMONIO\VP.DWG



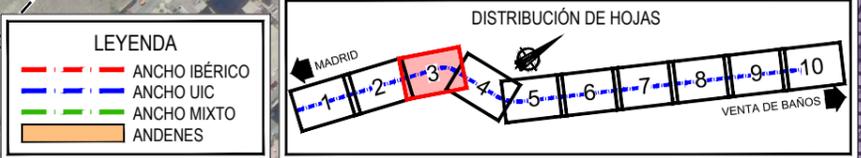
- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES
- EDIFICIOS PROT PGOUM
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



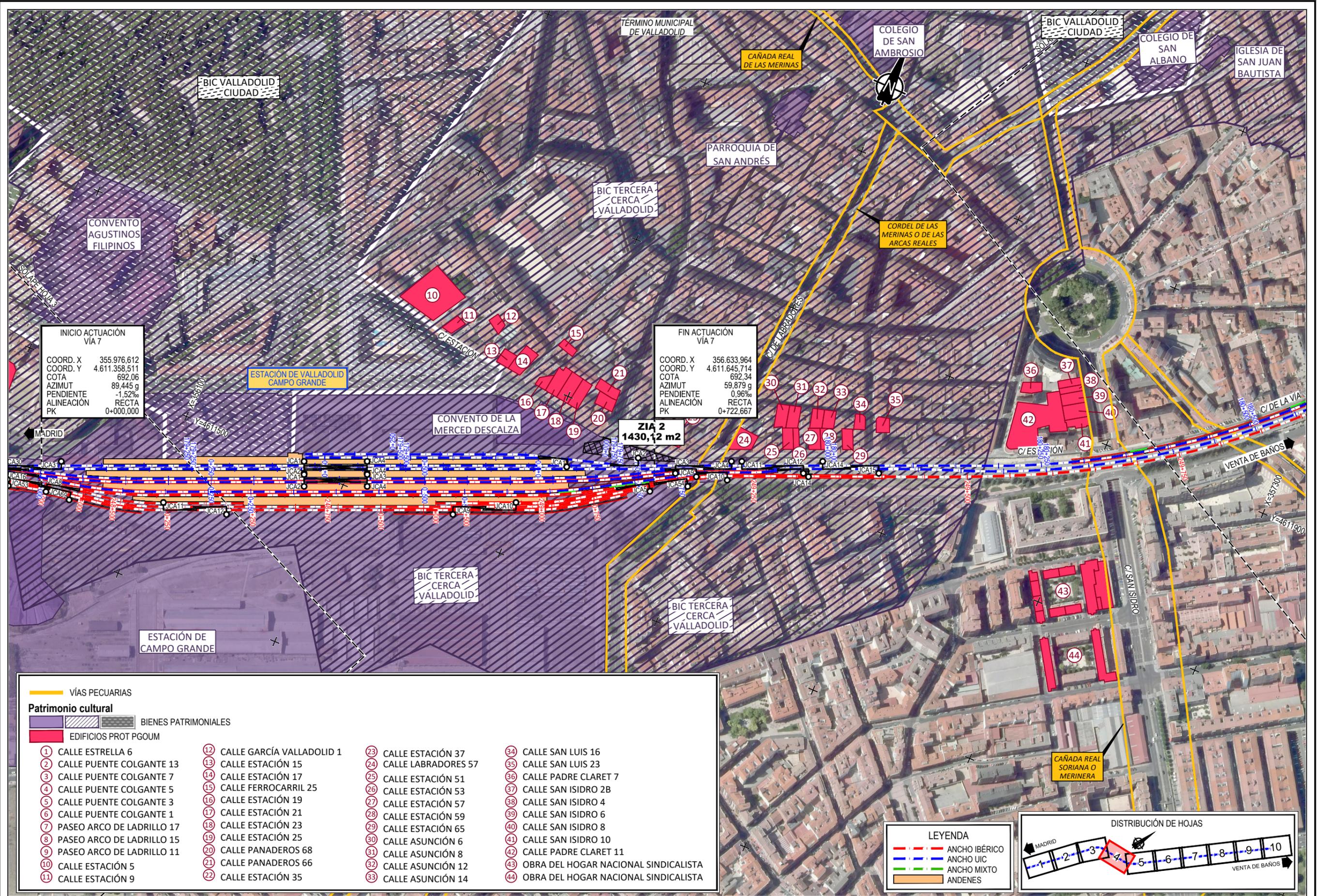
C:\SIB-ELC\PROYECTOS\2018\1806002\_DOC\_TECNICA\2\_03\_EJEDISEÑACIONES\M4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\PP04.5.2.AL.T2.CONPATRIMONIO\VP.DWG



- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES**
- EDIFICIOS PROT PGOM**
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



ICSMB-FLECHAPROYECTOS20181806602\_DOC\_TECNICA02\_03\_ELEJEDODELMEJORALTERNATIVA\_4.5.2\_ALT2\_CONPATRIMONIOVPP.DWG



INICIO ACTUACIÓN  
VÍA 7

COORD. X 355.976,612  
COORD. Y 4.611.358,511  
COTA 692,06  
AZIMUT 89,445 g  
PENDIENTE -1,52‰  
ALINEACIÓN RECTA  
PK 0+000,000

FIN ACTUACIÓN  
VÍA 7

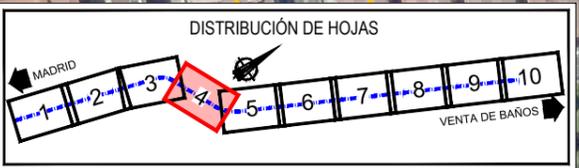
COORD. X 356.633,964  
COORD. Y 4.611.645,714  
COTA 692,34  
AZIMUT 59,879 g  
PENDIENTE 0,96‰  
ALINEACIÓN RECTA  
PK 0+722,667

ZIA 2  
1430,12 m2

VÍAS PECUARIAS			
<b>Patrimonio cultural</b>			
BIENES PATRIMONIALES		EDIFICIOS PROT PGUOM	
1 CALLE ESTRELLA 6	12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1	23 CALLE ESTACIÓN 37	34 CALLE SAN LUIS 16
2 CALLE PUENTE COLGANTE 13	13 CALLE ESTACIÓN 15	24 CALLE LABRADORES 57	35 CALLE SAN LUIS 23
3 CALLE PUENTE COLGANTE 7	14 CALLE ESTACIÓN 17	25 CALLE ESTACIÓN 51	36 CALLE PADRE CLARET 7
4 CALLE PUENTE COLGANTE 5	15 CALLE FERROCARRIL 25	26 CALLE ESTACIÓN 53	37 CALLE SAN ISIDRO 2B
5 CALLE PUENTE COLGANTE 3	16 CALLE ESTACIÓN 19	27 CALLE ESTACIÓN 57	38 CALLE SAN ISIDRO 4
6 CALLE PUENTE COLGANTE 1	17 CALLE ESTACIÓN 21	28 CALLE ESTACIÓN 59	39 CALLE SAN ISIDRO 6
7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17	18 CALLE ESTACIÓN 23	29 CALLE ESTACIÓN 65	40 CALLE SAN ISIDRO 8
8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15	19 CALLE ESTACIÓN 25	30 CALLE ASUNCIÓN 6	41 CALLE SAN ISIDRO 10
9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11	20 CALLE PANADEROS 68	31 CALLE ASUNCIÓN 8	42 CALLE PADRE CLARET 11
10 CALLE ESTACIÓN 5	21 CALLE PANADEROS 66	32 CALLE ASUNCIÓN 12	43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA
11 CALLE ESTACIÓN 9	22 CALLE ESTACIÓN 35	33 CALLE ASUNCIÓN 14	44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA

**LEYENDA**

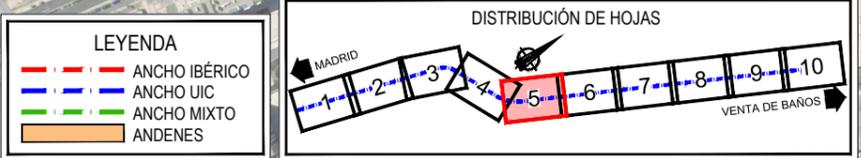
	ANCHO IBÉRICO
	ANCHO UIC
	ANCHO MIXTO
	ANDENES



C:\SIB-FILE\PROYECTOS\2018\1806002\_DOC\_TECNICA\02\_00\_EJEDISEÑO\CONDICIONANTES\_PATRIMONIO\PP04\_5.2\_ALT2\_CONPATRIMONIO\VP.PPP.DWG

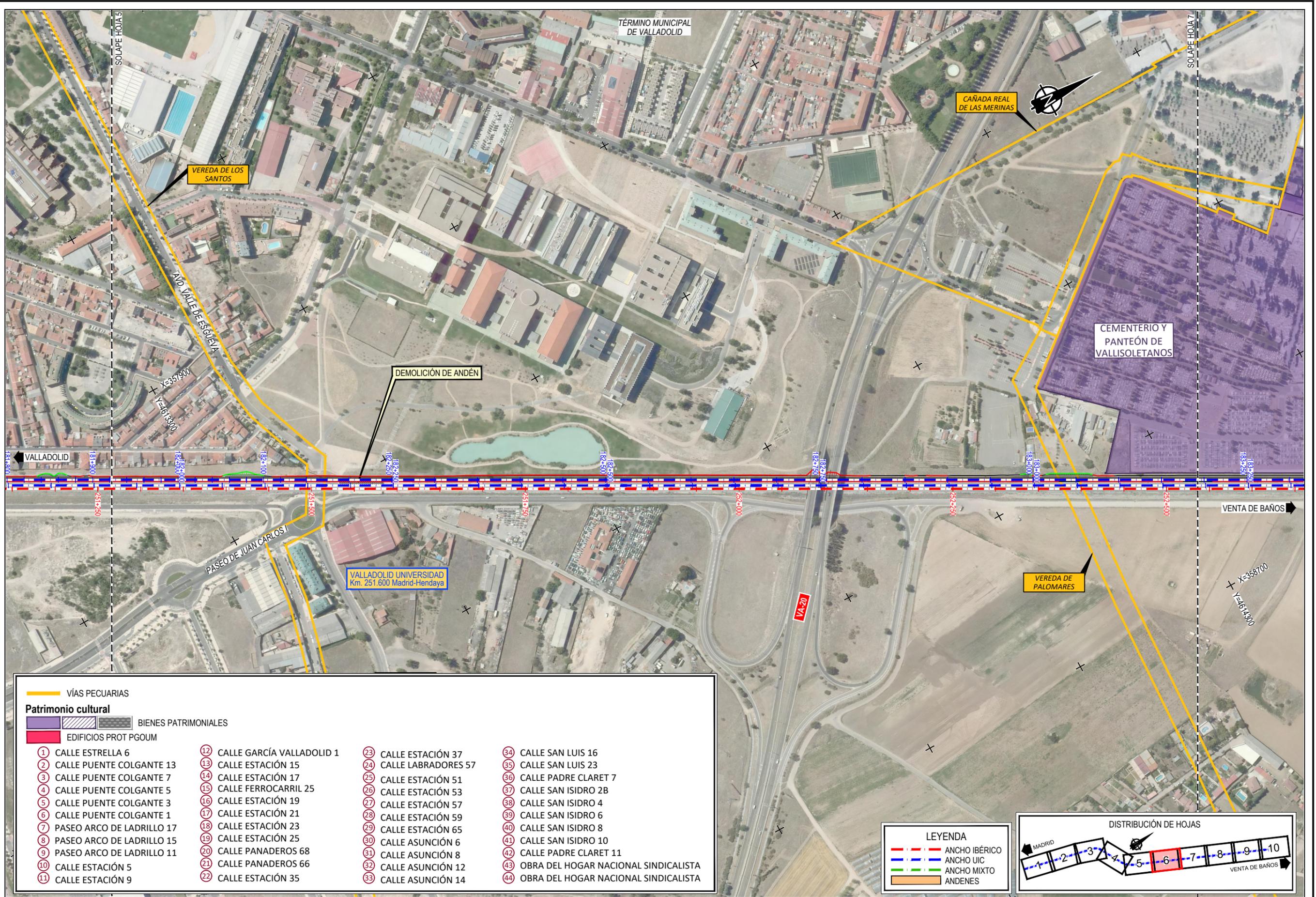


VÍAS PECUARIAS			
Patrimonio cultural			
BIENES PATRIMONIALES		EDIFICIOS PROT PGUIM	
1	CALLE ESTRELLA 6	23	CALLE ESTACIÓN 37
2	CALLE PUENTE COLGANTE 13	24	CALLE LABRADORES 57
3	CALLE PUENTE COLGANTE 7	25	CALLE ESTACIÓN 51
4	CALLE PUENTE COLGANTE 5	26	CALLE ESTACIÓN 53
5	CALLE PUENTE COLGANTE 3	27	CALLE ESTACIÓN 57
6	CALLE PUENTE COLGANTE 1	28	CALLE ESTACIÓN 59
7	PASEO ARCO DE LADRILLO 17	29	CALLE ESTACIÓN 65
8	PASEO ARCO DE LADRILLO 15	30	CALLE ASUNCIÓN 6
9	PASEO ARCO DE LADRILLO 11	31	CALLE ASUNCIÓN 8
10	CALLE ESTACIÓN 5	32	CALLE ASUNCIÓN 12
11	CALLE ESTACIÓN 9	33	CALLE ASUNCIÓN 14
12	CALLE GARCÍA VALLADOLID 1	34	CALLE SAN LUIS 16
13	CALLE ESTACIÓN 15	35	CALLE SAN LUIS 23
14	CALLE ESTACIÓN 17	36	CALLE PADRE CLARET 7
15	CALLE FERROCARRIL 25	37	CALLE SAN ISIDRO 2B
16	CALLE ESTACIÓN 19	38	CALLE SAN ISIDRO 4
17	CALLE ESTACIÓN 21	39	CALLE SAN ISIDRO 6
18	CALLE ESTACIÓN 23	40	CALLE SAN ISIDRO 8
19	CALLE ESTACIÓN 25	41	CALLE SAN ISIDRO 10
20	CALLE PANADEROS 68	42	CALLE PADRE CLARET 11
21	CALLE PANADEROS 66	43	OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA
22	CALLE ESTACIÓN 35	44	OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA



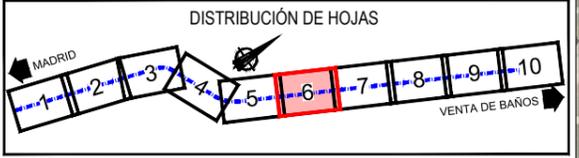
LEYENDA	
	ANCHO IBÉRICO
	ANCHO UIC
	ANCHO MIXTO
	ANDENES

C:\SIB-RECH\PROYECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\02\_03\_EJEDODELMECANISMAS Y CONDICIONANTES PATRIMONIALES\PP04.5.2 ALT2\_CONPATRIMONIO\VP.DWG

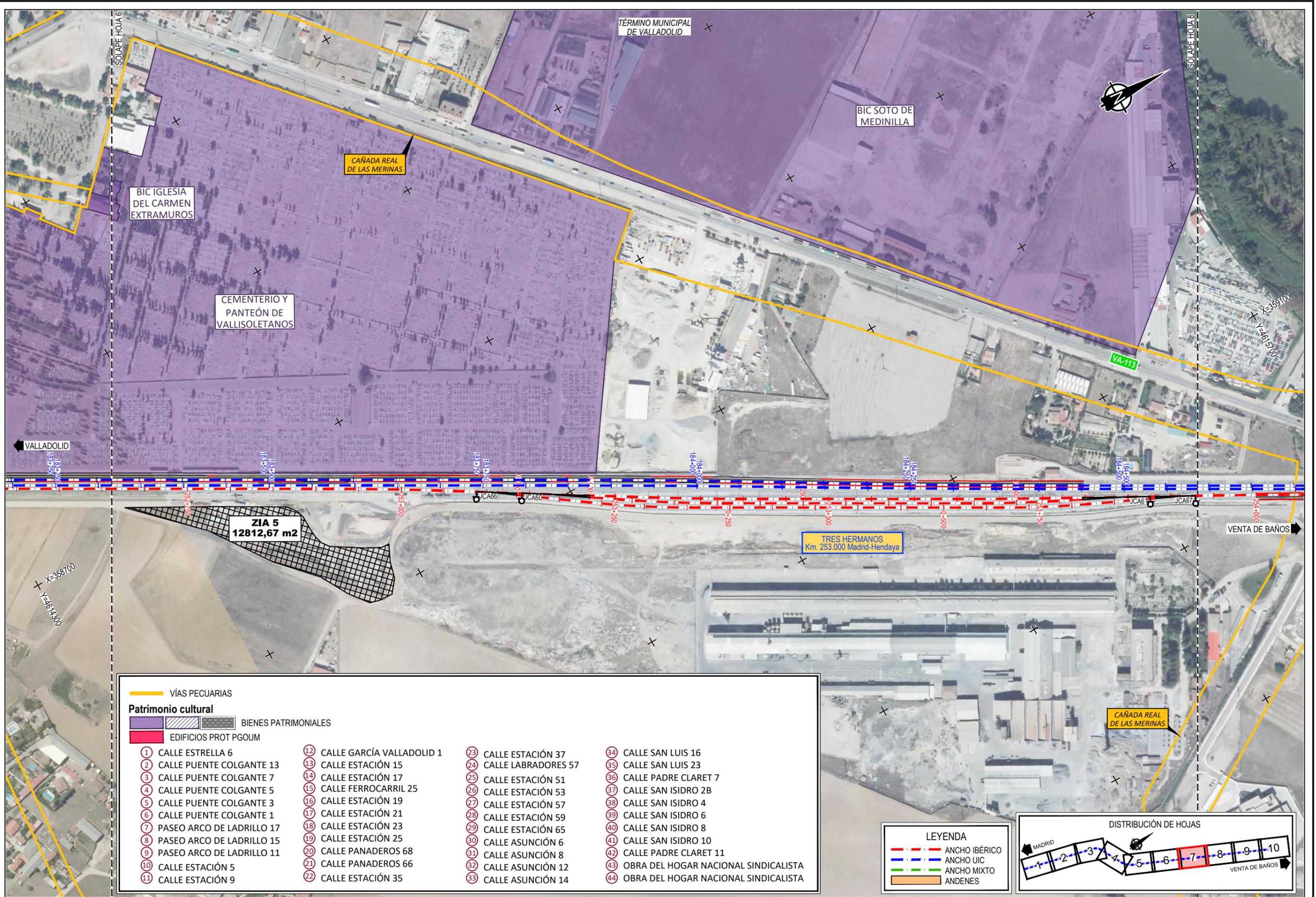


<b>VIAS PECUARIAS</b>			
<b>Patrimonio cultural</b>			
BIENES PATRIMONIALES			
EDIFICIOS PROT PGUOM			
1 CALLE ESTRELLA 6	12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1	23 CALLE ESTACIÓN 37	34 CALLE SAN LUIS 16
2 CALLE PUENTE COLGANTE 13	13 CALLE ESTACIÓN 15	24 CALLE LABRADORES 57	35 CALLE SAN LUIS 23
3 CALLE PUENTE COLGANTE 7	14 CALLE ESTACIÓN 17	25 CALLE ESTACIÓN 51	36 CALLE PADRE CLARET 7
4 CALLE PUENTE COLGANTE 5	15 CALLE FERROCARRIL 25	26 CALLE ESTACIÓN 53	37 CALLE SAN ISIDRO 2B
5 CALLE PUENTE COLGANTE 3	16 CALLE ESTACIÓN 19	27 CALLE ESTACIÓN 57	38 CALLE SAN ISIDRO 4
6 CALLE PUENTE COLGANTE 1	17 CALLE ESTACIÓN 21	28 CALLE ESTACIÓN 59	39 CALLE SAN ISIDRO 6
7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17	18 CALLE ESTACIÓN 23	29 CALLE ESTACIÓN 65	40 CALLE SAN ISIDRO 8
8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15	19 CALLE ESTACIÓN 25	30 CALLE ASUNCIÓN 6	41 CALLE SAN ISIDRO 10
9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11	20 CALLE PANADEROS 68	31 CALLE ASUNCIÓN 8	42 CALLE PADRE CLARET 11
10 CALLE ESTACIÓN 5	21 CALLE PANADEROS 66	32 CALLE ASUNCIÓN 12	43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA
11 CALLE ESTACIÓN 9	22 CALLE ESTACIÓN 35	33 CALLE ASUNCIÓN 14	44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA

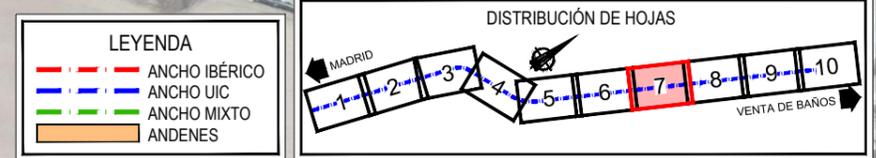
LEYENDA	
	ANCHO IBÉRICO
	ANCHO UIC
	ANCHO MIXTO
	ANDENES



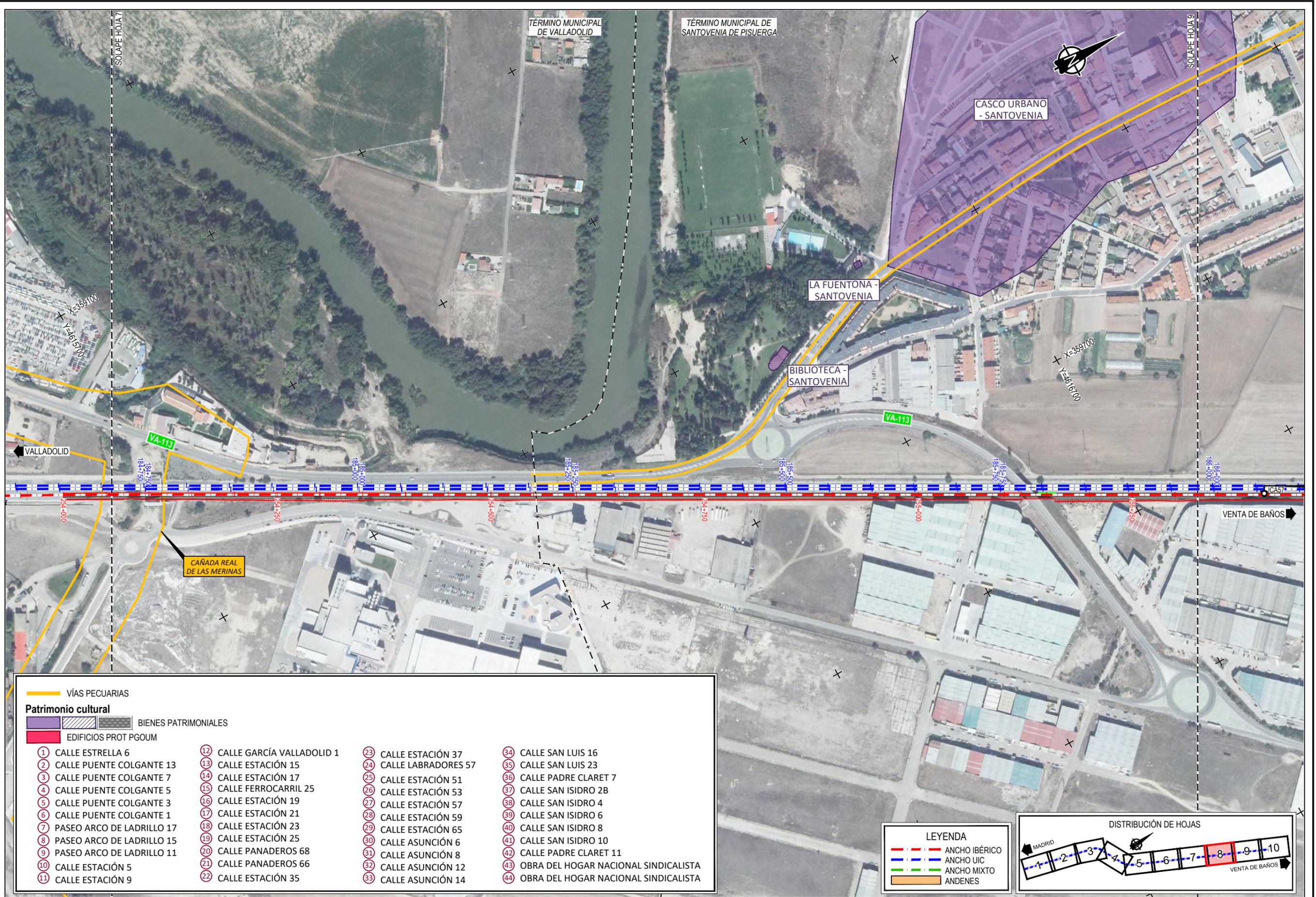
C:\SIB-ELC\PROYECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\02\_03\_EJEDODELMEACIONESM4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIO\PP04.S.2.ALT2.CONPATRIMONIO\VP.P.DWG



<p>— VÍAS PECUARIAS</p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p>■ BIENES PATRIMONIALES</p> <p>■ EDIFICIOS PROT PGOMU</p>			
<p>1 CALLE ESTRELLA 6</p> <p>2 CALLE PUENTE COLGANTE 13</p> <p>3 CALLE PUENTE COLGANTE 7</p> <p>4 CALLE PUENTE COLGANTE 5</p> <p>5 CALLE PUENTE COLGANTE 3</p> <p>6 CALLE PUENTE COLGANTE 1</p> <p>7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17</p> <p>8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15</p> <p>9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11</p> <p>10 CALLE ESTACIÓN 5</p> <p>11 CALLE ESTACIÓN 9</p>	<p>12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1</p> <p>13 CALLE ESTACIÓN 15</p> <p>14 CALLE ESTACIÓN 17</p> <p>15 CALLE FERROCARRIL 25</p> <p>16 CALLE ESTACIÓN 19</p> <p>17 CALLE ESTACIÓN 21</p> <p>18 CALLE ESTACIÓN 23</p> <p>19 CALLE ESTACIÓN 25</p> <p>20 CALLE PANADEROS 68</p> <p>21 CALLE PANADEROS 66</p> <p>22 CALLE ESTACIÓN 35</p>	<p>23 CALLE ESTACIÓN 37</p> <p>24 CALLE LABRADORES 57</p> <p>25 CALLE ESTACIÓN 51</p> <p>26 CALLE ESTACIÓN 53</p> <p>27 CALLE ESTACIÓN 57</p> <p>28 CALLE ESTACIÓN 59</p> <p>29 CALLE ESTACIÓN 65</p> <p>30 CALLE ASUNCIÓN 6</p> <p>31 CALLE ASUNCIÓN 8</p> <p>32 CALLE ASUNCIÓN 12</p> <p>33 CALLE ASUNCIÓN 14</p>	<p>34 CALLE SAN LUIS 16</p> <p>35 CALLE SAN LUIS 23</p> <p>36 CALLE PADRE CLARET 7</p> <p>37 CALLE SAN ISIDRO 2B</p> <p>38 CALLE SAN ISIDRO 4</p> <p>39 CALLE SAN ISIDRO 6</p> <p>40 CALLE SAN ISIDRO 8</p> <p>41 CALLE SAN ISIDRO 10</p> <p>42 CALLE PADRE CLARET 11</p> <p>43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p> <p>44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p>



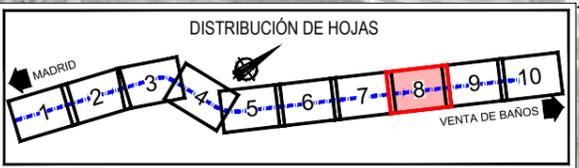
ICSMB-FLECHAPROYECTOS20181806602\_DOC\_TECNICA02\_03\_EJEDISEÑOCONDICIONANTES PATRIMONIO CULTURAL Y VÍAS PECUARIAS ALTERNATIVA 2 ALT2\_CONPATRIMONIOVPP.DWG



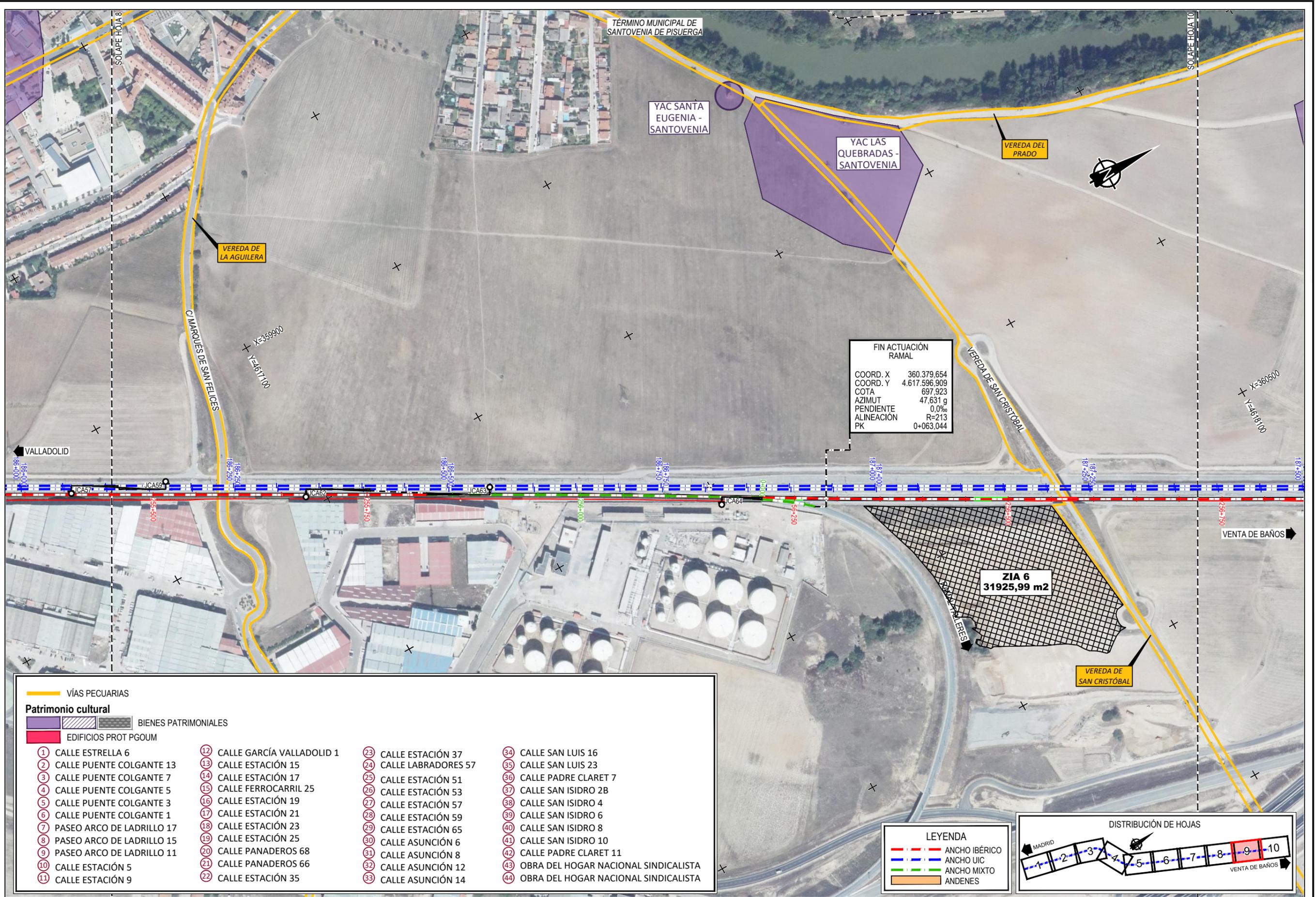
<p>— VÍAS PECUARIAS</p> <p><b>Patrimonio cultural</b></p> <p>■ BIENES PATRIMONIALES</p> <p>■ EDIFICIOS PROT PGOM</p>			
<p>1 CALLE ESTRELLA 6</p> <p>2 CALLE PUENTE COLGANTE 13</p> <p>3 CALLE PUENTE COLGANTE 7</p> <p>4 CALLE PUENTE COLGANTE 5</p> <p>5 CALLE PUENTE COLGANTE 3</p> <p>6 CALLE PUENTE COLGANTE 1</p> <p>7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17</p> <p>8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15</p> <p>9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11</p> <p>10 CALLE ESTACIÓN 5</p> <p>11 CALLE ESTACIÓN 9</p>	<p>12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1</p> <p>13 CALLE ESTACIÓN 15</p> <p>14 CALLE ESTACIÓN 17</p> <p>15 CALLE FERROCARRIL 25</p> <p>16 CALLE ESTACIÓN 19</p> <p>17 CALLE ESTACIÓN 21</p> <p>18 CALLE ESTACIÓN 23</p> <p>19 CALLE ESTACIÓN 25</p> <p>20 CALLE PANADEROS 68</p> <p>21 CALLE PANADEROS 66</p> <p>22 CALLE ESTACIÓN 35</p>	<p>23 CALLE ESTACIÓN 37</p> <p>24 CALLE LABRADORES 57</p> <p>25 CALLE ESTACIÓN 51</p> <p>26 CALLE ESTACIÓN 53</p> <p>27 CALLE ESTACIÓN 57</p> <p>28 CALLE ESTACIÓN 59</p> <p>29 CALLE ESTACIÓN 65</p> <p>30 CALLE ASUNCIÓN 6</p> <p>31 CALLE ASUNCIÓN 8</p> <p>32 CALLE ASUNCIÓN 12</p> <p>33 CALLE ASUNCIÓN 14</p>	<p>34 CALLE SAN LUIS 16</p> <p>35 CALLE SAN LUIS 23</p> <p>36 CALLE PADRE CLARET 7</p> <p>37 CALLE SAN ISIDRO 2B</p> <p>38 CALLE SAN ISIDRO 4</p> <p>39 CALLE SAN ISIDRO 6</p> <p>40 CALLE SAN ISIDRO 8</p> <p>41 CALLE SAN ISIDRO 10</p> <p>42 CALLE PADRE CLARET 11</p> <p>43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p> <p>44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA</p>

**LEYENDA**

—	ANCHO IBÉRICO
—	ANCHO UIC
—	ANCHO MIXTO
—	ANDENES



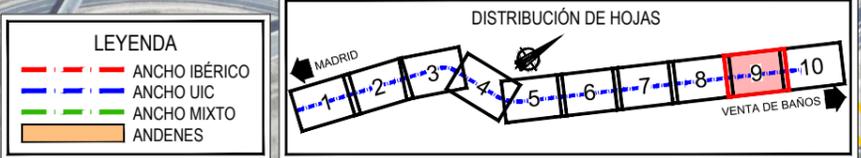
I:\CSIB-EL-CHAMPROVOTOS\2018\1806002\_D0C\_TECNICA\02\_03\_ELECCIONALES\CONDICIONANTES PATRIMONIO\PP04.S.2.AL2\_CONPATRIMONIO\VP.DWG



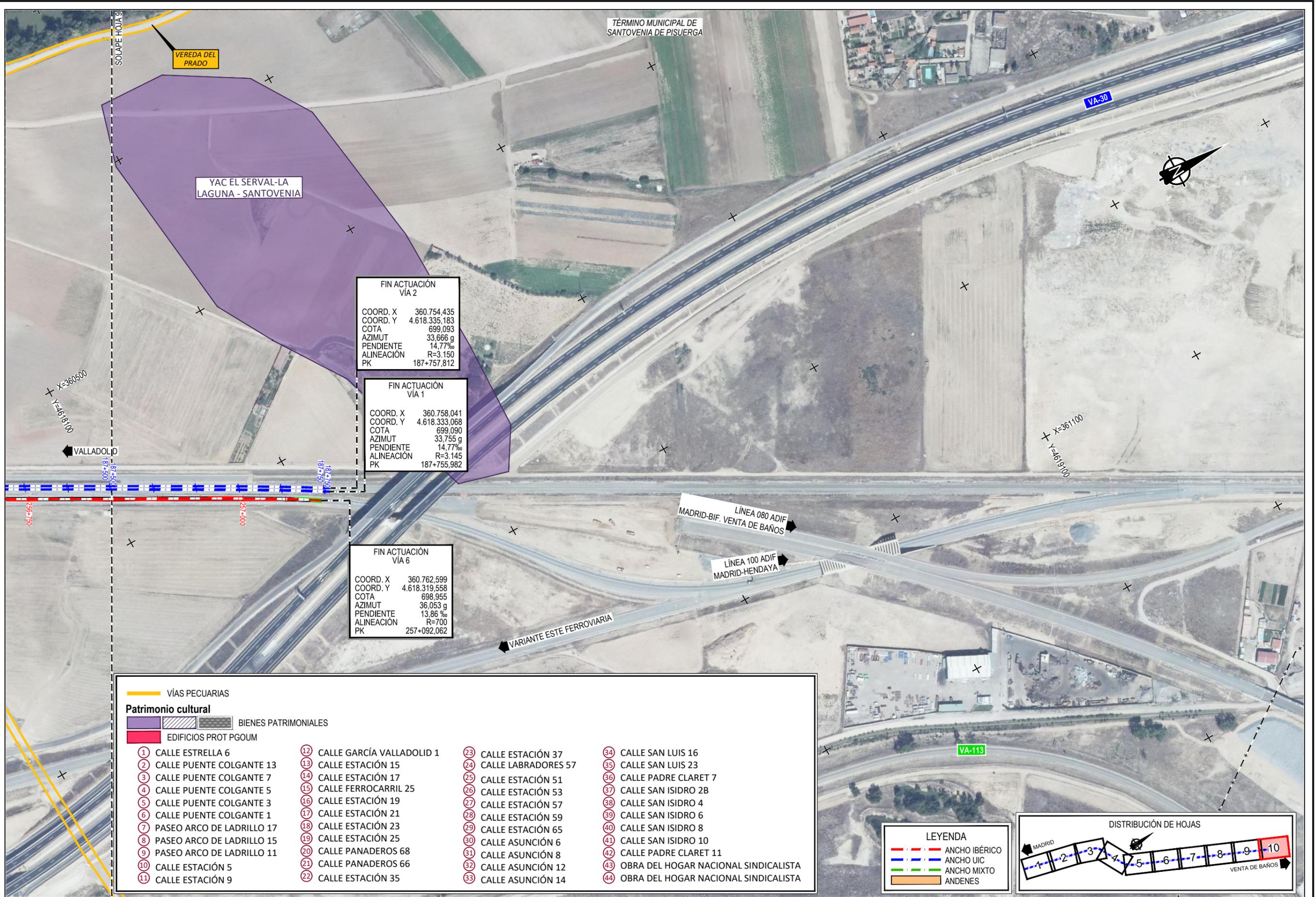
**FIN ACTUACIÓN RAMAL**

COORD. X	360.379,654
COORD. Y	4.617.596,909
COTA	697,923
AZIMUT	47,631 g
PENDIENTE	0,0%
ALINEACIÓN	R=213
PK	0+063,044

- VÍAS PECUARIAS**
- Patrimonio cultural**
- BIENES PATRIMONIALES**
- EDIFICIOS PROT PGUOM**
- |                             |                              |                        |   |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|---|
| 1 CALLE ESTRELLA 6          | 12 CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | 23 CALLE ESTACIÓN 37   | 34 CALLE SAN LUIS 16                    |
| 2 CALLE PUENTE COLGANTE 13  | 13 CALLE ESTACIÓN 15         | 24 CALLE LABRADORES 57 | 35 CALLE SAN LUIS 23                    |
| 3 CALLE PUENTE COLGANTE 7   | 14 CALLE ESTACIÓN 17         | 25 CALLE ESTACIÓN 51   | 36 CALLE PADRE CLARET 7                 |
| 4 CALLE PUENTE COLGANTE 5   | 15 CALLE FERROCARRIL 25      | 26 CALLE ESTACIÓN 53   | 37 CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| 5 CALLE PUENTE COLGANTE 3   | 16 CALLE ESTACIÓN 19         | 27 CALLE ESTACIÓN 57   | 38 CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| 6 CALLE PUENTE COLGANTE 1   | 17 CALLE ESTACIÓN 21         | 28 CALLE ESTACIÓN 59   | 39 CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| 7 PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | 18 CALLE ESTACIÓN 23         | 29 CALLE ESTACIÓN 65   | 40 CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| 8 PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | 19 CALLE ESTACIÓN 25         | 30 CALLE ASUNCIÓN 6    | 41 CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| 9 PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | 20 CALLE PANADEROS 68        | 31 CALLE ASUNCIÓN 8    | 42 CALLE PADRE CLARET 11                |
| 10 CALLE ESTACIÓN 5         | 21 CALLE PANADEROS 66        | 32 CALLE ASUNCIÓN 12   | 43 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| 11 CALLE ESTACIÓN 9         | 22 CALLE ESTACIÓN 35         | 33 CALLE ASUNCIÓN 14   | 44 OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |



ICSMB-FLECHAPROYECTOS20181806602\_D0C\_TECNICA02\_03\_EJEDISEÑACIONESM4\_5.CONDICONANTES.PATRIMONIOVPP04.5.2.AL72.CONPATRIMONIOVPP.DWG



**FIN ACTUACIÓN VIA 2**  
 COORD. X 360.754.435  
 COORD. Y 4.618.335.183  
 COTA 699,093  
 AZIMUT 33,666 g  
 PENDIENTE 14,77‰  
 ALINEACIÓN R=3.150  
 PK 187+757,812

**FIN ACTUACIÓN VIA 1**  
 COORD. X 360.758.041  
 COORD. Y 4.618.333.068  
 COTA 699,090  
 AZIMUT 33,755 g  
 PENDIENTE 14,77‰  
 ALINEACIÓN R=3.145  
 PK 187+755,982

**FIN ACTUACIÓN VIA 6**  
 COORD. X 360.762.599  
 COORD. Y 4.618.319.558  
 COTA 698,955  
 AZIMUT 36,053 g  
 PENDIENTE 13,86‰  
 ALINEACIÓN R=700  
 PK 257+092,062

— VÍAS PECUARIAS

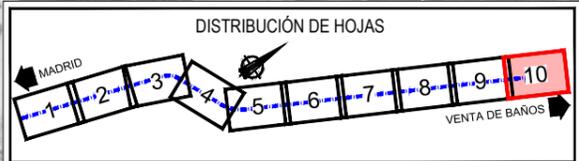
**Patrimonio cultural**

■ BIENES PATRIMONIALES

■ EDIFICIOS PROT PGUOM

- |                             |                             |                       |  |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|--|
| ① CALLE ESTRELLA 6          | ⑫ CALLE GARCÍA VALLADOLID 1 | ⑲ CALLE ESTACIÓN 19   | ⑳ CALLE SAN LUIS 16                    |
| ② CALLE PUENTE COLGANTE 13  | ⑬ CALLE ESTACIÓN 15         | ⑳ CALLE ESTACIÓN 21   | ㉑ CALLE SAN LUIS 23                    |
| ③ CALLE PUENTE COLGANTE 7   | ⑭ CALLE ESTACIÓN 17         | ㉑ CALLE ESTACIÓN 23   | ㉒ CALLE PADRE CLARET 7                 |
| ④ CALLE PUENTE COLGANTE 5   | ⑮ CALLE FERROCARRIL 25      | ㉒ CALLE ESTACIÓN 25   | ㉓ CALLE SAN ISIDRO 2B                  |
| ⑤ CALLE PUENTE COLGANTE 3   | ⑯ CALLE ESTACIÓN 19         | ㉓ CALLE ESTACIÓN 25   | ㉔ CALLE SAN ISIDRO 4                   |
| ⑥ CALLE PUENTE COLGANTE 1   | ⑰ CALLE ESTACIÓN 17         | ㉔ CALLE ESTACIÓN 21   | ㉕ CALLE SAN ISIDRO 6                   |
| ⑦ PASEO ARCO DE LADRILLO 17 | ⑱ CALLE ESTACIÓN 21         | ㉕ CALLE ESTACIÓN 19   | ㉖ CALLE SAN ISIDRO 8                   |
| ⑧ PASEO ARCO DE LADRILLO 15 | ⑲ CALLE ESTACIÓN 23         | ㉖ CALLE ESTACIÓN 17   | ㉗ CALLE SAN ISIDRO 10                  |
| ⑨ PASEO ARCO DE LADRILLO 11 | ⑳ CALLE ESTACIÓN 25         | ㉗ CALLE ESTACIÓN 15   | ㉘ CALLE PADRE CLARET 11                |
| ⑩ CALLE ESTACIÓN 5          | ㉑ CALLE PANADEROS 68        | ㉘ CALLE ESTACIÓN 13   | ㉙ OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
| ⑪ CALLE ESTACIÓN 9          | ㉒ CALLE PANADEROS 66        | ㉙ CALLE ESTACIÓN 11   | ㉚ OBRA DEL HOGAR NACIONAL SINDICALISTA |
|                             | ㉓ CALLE ESTACIÓN 35         | ㉚ CALLE ESTACIÓN 9    |  |
|                             |                             | ㉛ CALLE ESTACIÓN 37   |  |
|                             |                             | ㉜ CALLE LABRADORES 57 |  |
|                             |                             | ㉝ CALLE ESTACIÓN 51   |  |
|                             |                             | ㉞ CALLE ESTACIÓN 53   |  |
|                             |                             | ㉟ CALLE ESTACIÓN 57   |  |
|                             |                             | ㊱ CALLE ESTACIÓN 59   |  |
|                             |                             | ㊲ CALLE ESTACIÓN 65   |  |
|                             |                             | ㊳ CALLE ASUNCIÓN 6    |  |
|                             |                             | ㊴ CALLE ASUNCIÓN 8    |  |
|                             |                             | ㊵ CALLE ASUNCIÓN 12   |  |
|                             |                             | ㊶ CALLE ASUNCIÓN 14   |  |

**LEYENDA**  
 — ANCHO IBÉRICO  
 — ANCHO UIC  
 — ANCHO MIXTO  
 ■ ANDENES



I:\CSMB-EL-CHAMPROTECTOS\2018\18056002\_DOC\_TECNICA\02\_ELEJEDDELINEACIONES\4\_5.CONDICIONANTES PATRIMONIO\01\PP04.5.2.ALT2.CONPATRIMONIO\VPP.DWG

## 12. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Se adjunta copia del registro de solicitud de información y del permiso de prospección, así como la aprobación de la realización del mismo

FIRMADO



MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE LA RED FERROVIARIA

O F I C I O

<p>S/REF. N/REF. FECHA Madrid, noviembre de 2020 ASUNTO <b>Redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b></p> <p>A/A. D. Gumersindo Bueno Benito Avda. del Real Valladolid s/n 47014 VALLADOLID</p>
---	--

FIRMADO por : BALLESTEROS SANCHEZ, JORGE. A fecha: 04/11/2020 09:51 AM  
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MF0M02SD57DDAC156E840B210F72  
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA



La Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está iniciando los trabajos correspondientes al estudio mencionado en el asunto. La SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.M.E. M.P., S.A. (INECO), ha recibido el encargo correspondiente a la redacción de dicho Estudio Informativo y su Estudio de Impacto Ambiental.

Con este motivo, al objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir sobre el patrimonio cultural, les solicitamos información referente a la ubicación, características y grado de protección de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio, con el mayor detalle posible y, preferentemente, en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca el municipio de Valladolid y Santovenia de Pisuerga, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio.

FIRMADO

FIRMADO por : BALLESTEROS SANCHEZ, JORGE. A fecha: 04/11/2020 09:51 AM  
 Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MF0M025D57DDAC156E840B210F7Z  
 Verificable en https://sede.mtma.gob.es



Comisión T. de Patrimonio Cultural

Ref: MJ/MNV

Nº Expediente: 138 - PROVINCIA

Para la entrega de la documentación, o en caso de que precisen cualquier aclaración o dato adicional, pueden ponerse en contacto con los siguientes técnicos:

D. Javier Rodríguez Ramos.  
 Subdirección General de Planificación Ferroviaria  
 Plaza de los Sagrados Corazones, 7 Despacho 221.  
 28071 Madrid  
 Tlf.: 91 597 99 67

María Montero Cuellar  
 INECO  
 Avenida del Partenón, 4-6. 5ª Planta Puerta 1  
 28042 Madrid  
 Tlf.: 91 452 12 00 Ext 8631  
 610 153724  
 e-mail: [maria.montero@ineco.com](mailto:maria.montero@ineco.com)

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez  
(firmado electrónicamente)

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

SARA RAMOS PALOP, en  
Representación de la empresa  
INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTES  
S.M.E., MP., S.A (Ineco)  
Avda. Partenón, 4 - 6, 5ª planta, puerta 1  
28042 - MADRID

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Valladolid, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2020, en relación con la propuesta de actuación arqueológica para realizar los trabajos en relación al estudio de impacto ambiental del estudio informativo de la integración del ferrocarril en Valladolid, en los términos municipales de Valladolid y Santovenia de Pisuerga, promovido por Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E. M.P., S.A. (INECO) y presentado por Luis Andrés Domingo Puertas, en virtud de las competencias atribuidas a este órgano por el artículo 14.1.i.) del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, ha adoptado el siguiente acuerdo por mayoría de los votos de los miembros presentes sin ningún voto en contra:

*"El objeto del nuevo Estudio Informativo de Integración del Ferrocarril en Valladolid es el de definir la nueva solución con un ferrocarril en superficie, como discurre ahora, entre los PP.KK. 244+217,7 y 257+090,1 (ambos referenciados al ancho ibérico), unos 12,87 km, integrando vías de ancho estándar para alta velocidad y de ancho ibérico para servicios convencionales y acometiendo la adaptación de las vías de la estación actual a esta configuración, así como la inclusión de todos los pasos transversales a distinto nivel y demás actuaciones de integración urbana recogidas en el aludido convenio.*

*Dichos trabajos requieren la realización de un inventario de los elementos de cualquier aspecto del Patrimonio Cultural ubicados en el ámbito de la actuación y la realización de una prospección arqueológica del área de afección y alrededores respecto a las actuaciones proyectadas en el marco del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VALLADOLID que INECO se encuentra redactando.*

*A tal fin se propone un estudio histórico-arqueológico que combina diferentes métodos de documentación y reconocimiento de evidencias, entre ellas una prospección sistemática, intensiva de cobertura total, con el objetivo de recoger todos los datos sobre el Patrimonio Cultural potencialmente afectado por el proyecto y ofrecer las medidas correctoras o preventivas necesarias.*

*La propuesta se considera adecuada desde un punto de vista metodológico, ajustada a la normativa en materia de Patrimonio Cultural explicitada en el Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.*

*Ante lo que antecede se autoriza."*

La intervención arqueológica se realizará bajo la responsabilidad técnica y científica de Luis Andrés Domingo Puertas y Amparo Aldecoa Quintana y la vigencia de la autorización será de un año.

El material arqueológico se depositará en el Museo de Valladolid.

El director técnico de la intervención se compromete a cumplir con lo establecido en el Título IV del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

En todo caso, la autorización se entenderá concedida sin perjuicio del derecho de propiedad y de terceros.

C/ San Lorenzo nº 5, 1º - 47001 VALLADOLID - Tel. 983 41 06 00- Fax 983 41 06 43 - <http://www.jcyl.es>



**Junta de  
Castilla y León**  
Delegación Territorial  
Servicio Territorial de Cultura y Turismo  
VALLADOLID

Comisión T. de Patrimonio Cultural  
Ref: MJ/MNV

Nº Expediente: 138 - PROVINCIA

La obtención de cualesquiera otras autorizaciones que se precisen respecto a los trabajos objeto de la presente autorización, será responsabilidad de los titulares de ésta.

Al objeto de mantener actualizadas las fichas arqueológicas, el titular de la autorización solicitará al Arqueólogo del Servicio Territorial la apertura de una **tarea en la aplicación "Patrimonio Cultural para empresas externas (PEME)"**. A través de ella actualizará la información existente o añadirá nuevos datos. Dicha tarea será validada e incorporada por el Arqueólogo del Servicio Territorial a la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Cultural (PACU).

Contra este acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Director General de Patrimonio Cultural en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de notificación.

El presente acuerdo se notifica sin estar aprobada el acta de la sesión, lo que se advierte, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Decreto 37/2007, de 19 de abril.

Valladolid, 17 de diciembre de 2020

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE  
PATRIMONIO CULTURAL



Fdo.: Mª Jesús Ibañez Peña



Página 1 de 1

#### JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN VALLADOLID. - 108 DIR3: 000008265

Fecha y hora del registro de salida: 18/12/20 11:05

Número del registro de salida: 202010800020324

#### Origen

SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA Y TURISMO DE VALLADOLID - 05964  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE VALLADOLID  
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### Destinatario

SARA RAMOS PALOP (INECO)

#### Información del registro

Resumen: COMISIÓN TERRITORIAL DE PATRIMONIO CULTURAL EXP. 138-PROVINCIA

#### Documentación

Documentación física requerida: SÍ

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: NO

C/ San Lorenzo nº 5, 1º - 47001 VALLADOLID - Tel. 983 41 06 00- Fax 983 41 06 43 - <http://www.jcyl.es>

#### Información administrativa:

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

#### Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.jcyl.es/oficinasderegistro>